EDICION EN ES SECCIONES

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 27 DE ABRIL DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.849

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

CARABINEROS DE CHILE

ORDEN Y PATRIA

GRACIAS A LOS QUE VELAN DESVELANDOSE. UDS. SON SIN SABERLO, LOS GUARDADORES DE NUESTRO SUEÑO, Y LA CONCIENCIA DE LA CIUDAD.

GABRIELA MISTRAL

De "Los Dragones de la Reina" al Cuerpo de Carabineros

LA HISTORIA.— El primer cuerpo de policía, propiamente tal, fue fundado el 12 de octubre de 1760. Antes de esa fecha, sólo se efectuaban rondas nocturnas por ciudadanos que podían cargar armas y que eran nombrados por el Gobierno de la Colonia.

A iniciativa del Gobernador Amat y Juniet, que solicitó del rey de España su funcionamiento, se formó ese año un cuerpo policial denominado "Los Dragones de la Reina", al que sólo podían ingresar los miembros de las familias honorables, que al ser aceptados, recibían el título honorífico de "don".

El primer jefe de este cuerpo fue don IGNACIO JOSE ALCAZAR, Conde de la Mariquina. Su organización se mantuvo inalterable hasta el año 1812, fecha en que el Gobierno Nacional cambió su nombre por el de "Dragones de Chile".

CUERPO DE POLICIA VIGILANTE.— El año 1817, bajo el Gobierno de don Bernardo O'Higgins, se nombró juez de Alta Policía, en la capital, a don ARNALDO HOERNET, quien inició la publicación del primer semanario oficial de la policía, que tenía la misma finalidad que tiene hoy el Boletín Oficial de Carabineros de Chile.

En 1830 fue creado el Cuerpo de Policía Vigilante, por el Ministro don DIEGO PORTALES, cuerpo que fue el primero en tener uniforme propio. En 1850 fue creado el Cuerpo de Vigilantes de Santiago, que al año siguiente fue reemplazado por la Brigada de Policía y que contó con 300 hombres.

El 1.o de enero de 1896, por ley de la República, la policía de Santiago pasó a ser fiscal y en 1903 se organizó el Regimiento de Gendarmes del Ejército, los cuales hacían servicios volantes, sin contar con cuarteles y sectores fijos. En 1906, por decreto supremo, se le cambió el nombre por el de Carabineros del Ejército.

SURGE CARABINEROS DE CHILE.— En el período presidencial de don Arturo Alessandri Palma fueron creadas la Dirección General de Policías y cinco Jefaturas de Zonas. El primer Director General fue don Julio Bustamante.

El 27 de abril de 1927, un decreto con fuerza de ley dispuso la fusión de los policías fiscales y Carabineros, en un solo cuerpo, el que pasó a llamarse Carabineros de Chile. Jefe de las fuerzas fusionadas en Santiago, fue nombrado el Coronel de Ejército Aníbal Parada Pacheco.

LA INSTITUCION.— Como lo hemos dicho, nació hace 34 años. Se había deseado dar al país una institución centralizada que reemplazara a las distintas organizaciones que con diferentes criterios y bajo mandos independientes, cumplían con la misión de velar por el orden y la tranquilidad social.

Su crecimiento y desarrollo ha ido en constante aumento. En la época de su fundación eran 9.440 funcionarios que se fusionaron bajo el nombre de Carabineros y que velaban por la tranquilidad de 4 millones de habitantes. Ahora, 20.000 Carabineros, velan por más de 8 millones de habitantes, en un ambiente congestionado, diferente, nervioso. La vida semicolonial de la década del 30, ha sido reemplazada en las ciudades por la febril y compleja actividad actual. En 1927 transitaban por las tranquilas avenidas y calles de Santiago 12.992 vehículos motorizados; 14.345 de tracción animal y 2.885 bicicletas y motos. Ahora su número se ha elevado a 69.500 vehículos motorizados; 9.002 de tracción animal y a 31.000 motos y bicicletas.

Esto, solamente con referencia a un solo aspecto de la labor policial: el tránsito. Naturalmente, que este problema no afecta sólo a la congestión de la circulación, sino también crea problemas de estacionamiento, de ingerencia del tránsito, ya que las calles estrechas de la capital no fueron construidas con la visión que tomaría el mundo de hoy.

En el aspecto preventivo y represivo de la delincuencia, en el año 1960 hubo 579.987 detenciones por diferentes causas, siendo de ellas la abismante cifra de 209.248 las detenciones por ebriedad, esto es, un 36 por ciento de la labor total del país en detenciones.

En cuanto a las denuncias, éstas fueron en el año último, 481.017; de las cuales 260.332 correspondieron a ... ciones o a accidentes de tránsito. La Ley de Alcoholes ... especialmente fiscalizada, totalizándose 28.611 denuncias ... negocios que infringieron, con daño a la ciudadanía ... disposiciones legales.

Pero no solamente la actividad policial que se ... denuncias o detenciones interesa a Carabineros ... mayor importancia la labor educativa, de convencimiento ... de cooperación. Es así como oficiales recorren los ... obreros, las escuelas, los clubes deportivos, dando ... sobre problemas de capital importancia, como son la ... dad, el abandono de la niñez por parte de sus padres ... guardadores, los accidentes de tránsito, domésticos y ... trabajo, etcétera.

La función policial, además, ha encontrado un ... preferente y útil en el campo social. Recorrer los ... pueblos y ciudades es encontrar al carabinero en ... actividades de cooperación pública: hoy es una ... de desinfectización, o de vacunaciones; mañana, le ... do censos agrícolas de producción, que en muchos ... efectúan semestralmente. En otro lugar, la pareja de ... rabineros recorre los campos llevando listas de niños ... tentes a la escuela, y luego se la verá solucionando ... problema de servidumbre de caminos o de agua.

En los pueblos y ciudades, no hay actividad ... que un miembro de Carabineros no intervenga. ... el Oficial, cooperando en las obras sociales de los ... rotarios, de leones, de la Cruz Roja, prestando ... digno y abnegado Cuerpo de Bomberos, interviniendo ... los centros de padres y apoderados de las escuelas ... nizando patrullas de boys scouts o exploradores. ... labor es seguido por los Suboficiales y Carabineros.

En suma, Carabineros agranda día a día su ... y cívica misión.

PLANA MAYOR DE CARABINEROS


General Director, Arturo Queirolo Fernández

El Director General Arturo Queirolo F.

Nació en Antofagasta, el 24 de junio de 1909. Sus estudios secundarios los realizó en el Internado Nacional Barros Arana, egresando como bachiller.

En 1929 ingresó a la Escuela de Carabineros, en donde se distinguió como alumno sobresaliente, recibiendo a fines de 1930 su despacho de Brigadier.

Durante su carrera ha desempeñado diferentes cargos a lo largo del país. Como capitán, comandó el Escuadrón de Aspirantes a Oficiales. Más tarde, es distinguido por la Superioridad al confiársele, primero la Subdirección, y luego, la Dirección del primer plantel educacional de la institución: la Escuela de Carabineros.

Aparte de sus funciones policiales fue designado profesor de Carabineros en las cátedras de Derecho Penal, Procedimiento Policial, Organización y Reglamentación, Escuela de Mando, que dictó en la Escuela de Carabineros, y posteriormente, de Táctica Policial, que desempeñó en el Instituto Superior de Carabineros.

En 1958 fue designado por S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, General Director de Carabineros, cargo que desempeña en la actualidad con singular eficiencia, aumentando y consolidando el prestigio de la institución.

Se ha preocupado preferentemente en dar solución a los problemas económico-sociales que afectan al personal. Para esto creó "Acción Social", verdadera mutual funcionaria. También estableció la "Central Distribuidora", que proporciona vituallas y toda clase de artículos de uso habitual en los hogares, a un precio que muchas veces es inferior en un 30 por ciento del fijado en plaza. Además, dentro de la institución ha impulsado el Plan Habitacional del Gobierno, en colaboración con la CORVI, de cuyos estudios se llega a la conclusión que durante esta administración se proporcionará casa propia a 10.000 funcionarios.

En 1955 fue comisionado a Estados Unidos de Norteamérica para su perfeccionamiento en las cátedras de Criminología, Criminalística, Administración Policial, Relaciones Públicas, Aplicación de la Ley, Regulación del Tránsito Público, Pedagogía Profesional, Medicina Legal y Psicología, en la Universidad de Southern, California.

En 1933, siendo Subteniente de Carabineros en Antofagasta, fue distinguido por la Dirección General con la medalla "Premio al Valor", por su acto de arrojo y valentía al salvar la vida del obrero Luis Donoso Contreras, que había caído al mar y estaba próximo a ahogarse.

Casado con la señora Ruth Mary Brown Solís, ha formado un hogar que integran sus cuatro hijos: Nicolás, Rosemary, Teddy y Margaret Ruth.


General Subdirector, Carlos Carvajal Vero


General Ezio Coda Anziani, Jefe del Departamento de Orden y Seguridad


General Alberto Gattoni Daneri, Jefe del Departamento del Personal

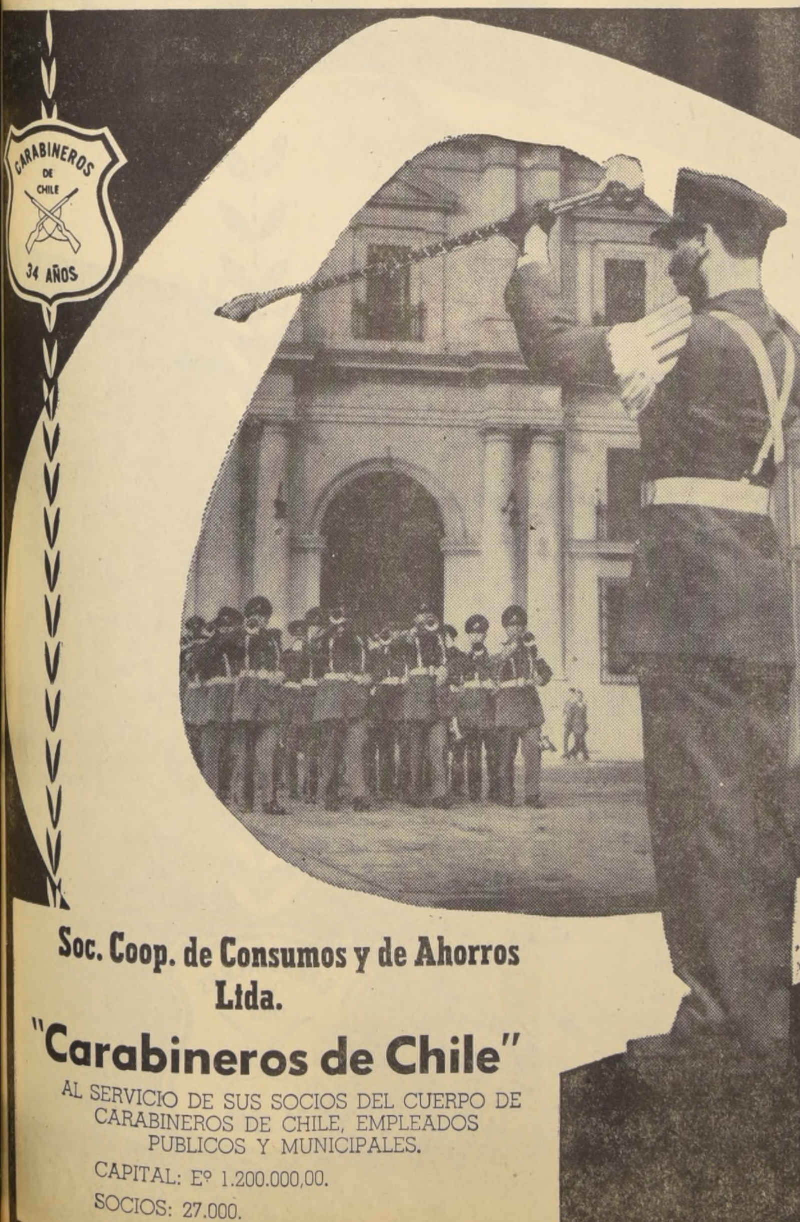

General Santiago Gianelli Pozzi, Jefe de Zona Inspección Norte


General Walterio Méndez Suzarte, Jefe de Zona Inspección Sur


General Manuel Solorza M - ñoz, Jefe de Zona Inspecci


General Francisco Martínez Lobos, Prefecto Jefe de Santiago


General de Intendencia Guillermo Moreno





Junto a las disciplinas de orden profesional, el aspirante aprende las de índole espiritual

Hace pocos días, inició sus actividades docentes del año 1961, con un acto académico y con intervención de la Orquesta Filarmónica de Chile, la Escuela de Carabineros.

Este hecho es representativo de las actuales modalidades en que desarrolla sus actividades el primer plantel de instrucción policial.

Junto a las disciplinas de orden profesional, como la Psicología del Mando, el Derecho Penal, la Criminología, etc., se unen las de índole espiritual, como el canto que ha permitido la creación de un brillante coro que ha intervenido con éxito en muchas representaciones artísticas; la oratoria, la literatura y complementando estas actividades hay una preocupación definida por el desarrollo físico-práctico, con la enseñanza de equitación, judo, atletismo, esgrima, tiro, gimnasia aplicada al paso de canchas de obstáculos, etc.

El Aspirante a Oficial se forma profesionalmente, con un equilibrio armónico en su preparación, la que justamente con dotarlo de las herramientas legales, le amplía sus horizontes para su adaptación a la colectividad a la que servirá, con un sentido humanitario y justo.



"... se promete rendir la vida si fuere necesario en defensa del orden y la patria". Ceremonia en la Escuela de Carabineros, en la que los egresados hacen el juramento de rigor.



HECTOR TOBAR LUCI

La Escuela de Carabineros fue fundada en el año 1908 y su primer Director fue el Mayor de Ejército, don Francisco Flores. Constituida la institución como Carabineros de Chile, continuó sirviendo en sus funciones docentes, acrecentando la importancia de aspectos netamente policiales, sobre los militares que primaban hasta entonces.

Los 34 años de vida institucional encuentran a la Escuela comandada por el teniente coronel señor Héctor Tobar Lucci, abogado y profesor en variadas asignaturas. El Subdirector es el teniente coronel señor Oscar Cristi Gallo, con más de 20 años de profesor y con estudios y especializaciones en EE. UU.

Un distinguido cuerpo de catedráticos y profesores universitarios se unen a los profesores uniformados y a los técnicos. Son dos años de intenso estudio que preparan al aspirante para servir adecuadamente sus funciones.

Estos son seleccionados entre los numerosísimos postulantes que año a año se presentan a optar a un lugar en el respectivo curso, después de un completo examen físico, cultural y psicológico.

Pero la Escuela tiene, además, actividades complementarias de alto interés, como lo son los Cursos de Perfeccionamiento de Tenientes, de Equitación, el Cuadro Verde y la Sección de Adiestramiento de Perros Policiales.

En un cuartel separado ubicado en la Avenida Rodrigo de Araya funciona el Grupo Escuela de Suboficiales dependiente del Cuartel Central.

En este plantel, cuyo actual Director es el Mayor señor José García Viñuesa, se desarrollan cursos para preparar y formar el cuadro de Suboficiales de la institución. Durante dos años son sometidos a interesantes estudios, en un plan definido y apropiado que permite entregar al término de él, un grupo seleccionado de funcionarios que serán los futuros Jefes de Retenes, puestos de aduanas fronterizas y cooperadores directos de los Oficiales en las Comisarías y Tenencias.

Un ambiente adecuado, con piscinas, gimnasios, hermosos jardines, estadio, salas de entretenimientos forman el marco en que desarrollan su vida estudiantil, los alumnos de los diferentes cursos de la Escuela de Carabineros.

ALUMNOS EXTRANJEROS EN LA ESCUELA DE CARABINEROS

El prestigio de Carabineros, fuente de orgullo para todos los chilenos, ha sobrepasado ya desde hace muchos años la frontera y su conocimiento ha llegado a países del Viejo Mundo, que admiran a la correcta, disciplinada y eficiente policía nuestra.

Durante largos años, la Escuela de Carabineros ha sido el lugar preferente al cual las policías de países hermanos han enviado delegaciones de oficiales a interiorizarse de la organización y funcionamiento de nuestra Institución.

Estas delegaciones han permitido, aparte de dar a conocer la eficiencia de la policía chilena, unir con sólidos lazos la amistad a nuestros Carabineros, con las policías de los países vecinos. Muchos de estos alumnos, con el transcurso del tiempo, han llegado a lugares espectables dentro de las jefaturas policiales de sus países.

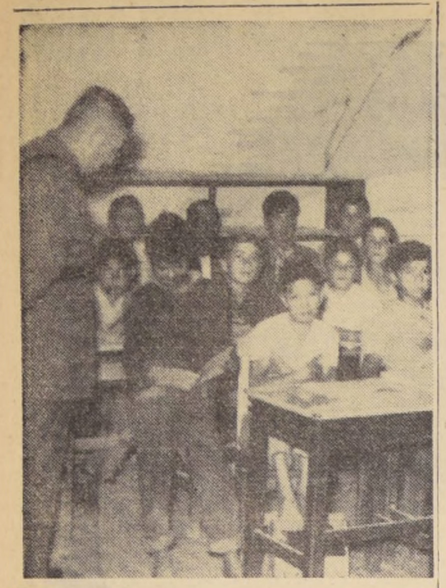
Actualmente, en los cursos de 1961, de la Escuela de Carabineros, junto a los profesionales chilenos, se encuentran los siguientes alumnos extranjeros:

ARGENTINA: (Gendarmería Nacional).— Oficial Principal don NESTOR MARIO FLEURQUIN y Oficial Subinspector don TIDIO DURRUTY, Curso de Equitación.

BOLIVIA: (Carabineros).— Teniente señor JORGE CARRASCO LAGRAVA y subteniente señor WALTER SORIANO ANTESANA, Curso de Perfeccionamiento y el cadete señor JAIME CESPEDES BARRIENTOS, Curso de Aspirantes (2 años).

HAITI (Policía).— Cadete señor CLAUDE JEAN, Curso Aspirantes (2 años).

En la última década, han pasado por la Escuela de Carabineros, integrando diferentes cursos, cuarenta oficiales y aspirantes de países americanos, entre los cuales mencionaremos a Brasil, Bolivia, Cuba, Ecuador, Paraguay, Venezuela, Guatemala, Honduras y Haití.



El cabo Pulgar dictando una de sus clases, en La Calera. Como puede observarse en el grabado, todos sus alumnos son de extracción modesta. Y, el cabo Pulgar, ha tomado el desempeño de su cometido como un verdadero apostolado, sin restarle un sólo minuto a su servicio y a sus obligaciones habituales en el cuartel. Su labor, realizada con modestia, ha merecido el amplio aplauso de sus jefes, quienes lo estimulan y lo apoyan. El cabo Pulgar contribuye con su minúsculo grano de arena —contribución que hace con amor y esfuerzo— a solucionar en mínima parte el problema del analfabetismo en nuestros medios rurales. Y, en esta forma, cumple su cometido de carabinero, que consiste, fundamentalmente, en servir a la sociedad.

El cabo Pulgar dirige una Escuela en La Calera

En el pueblo de La Calera, de la provincia de Valparaíso, un Cabo de Carabineros, deseoso de hacer llegar hasta un límite más elevado aún el mensaje de su profesión, ha creado una escuela de alfabetización, hecho que bien merece destacarse por constituir un verdadero motivo de orgullo para Carabineros de Chile.

El cabo Melquisedec Pulgar Santibáñez, de dotación de la Subcomisaría La Calera, fundó el establecimiento docente el mes de julio de 1959, y fueron sus primeros alumnos, los lustrabotas de La Calera que deseaban aprender a leer y escribir.

Catorce fueron los alumnos que se sentaron en los pupitres de esa escuelita humilde, pero destinada a efectuar una verdadera obra dentro de la alfabetización popular y que tuvo como primer local para su funcionamiento, una pieza acondicionada en la Casa del Niño de ese pueblo. Posteriormente, y tras muchos esfuerzos, la Inspectoría Escolar autorizó al cabo Pulgar para que, con sus alumnos, ocupara el local del Grupo Escolar, en la cual funcionan las Escuelas N.os 17 y 18, en el que siguieron trabajando con la colaboración de algunos profesores que palparon la magnitud de la obra comenzada.

Resuelto de esta manera el problema del local, se presentaba otro de mayor envergadura y que consistía en la carencia total de toda clase de útiles escolares, inconveniente que fue salvado por el propio cabo y sus alumnos, consiguiendo y adquiriendo estos útiles.

Durante el año 1960, la matrícula de esta escuelita ascendió a treinta y ocho alumnos y la población escolar varió entre lustrabotas, suplementeros y empleadas domésticas.

Muchos y variados fueron los problemas que se presentaron al cabo Pulgar, pero éste no desmayó en su empeño de alfabetizar a este grupo de menores de La Calera. Con su empuje, propio del hombre de nuestro pueblo y el entusiasmo de los pupilos, que seguían el ejemplo de su maestro ayudados por el Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular, que concedió algunos útiles escolares, se completó lo más indispensable para continuar tan magnífica labor.

El 21 de mayo de 1960, la escuelita salió a la calle, uniformada con las vestiduras adquiridas por su propio esfuerzo para adherirse a los demás establecimientos educacionales en el homenaje a los héroes de Iquique.

Meses más tarde, en las fiestas del Sesquicentenario de nuestra Independencia, nuevamente los educandos hicieron una presentación cívica.

A fines del año 1960, los alumnos fueron sometidos a examen, presentándose treinta de ellos, demostrando que los esfuerzos de su abnegado maestro no habían sido estériles. En esa ocasión se repartieron premios a trece de los alumnos más aventajados, premios que fueron donados por el comercio local.

En el año 1961, se dividió la escuela en tres grupos: los analfabetos, los alfabetizados y un curso de carpintería, el que cuenta con los materiales necesarios para comenzar el aprendizaje, como lo son, un banco de carpintero donado por un vecino de la localidad y diversas herramientas adquiridas por el cabo con alguna ayuda del comercio y vecinos.

Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de 42 alumnos y el esfuerzo progresista del cabo Melquisedec Pulgar Santibáñez continúa adelante.

Es digno de destacarse que el cabo Pulgar atiende la escuelita sin dejar de lado sus obligaciones profesionales, las que cumple con el celo propio de un hombre de responsabilidad.

La Institución reemplaza un hombre

El cabo José Miguel Vergara, motorista de la lancha "Gloria", de quien hablamos en crónica aparte, cumpliendo su deber dio con su muerte un héroe más a Carabineros, pero dejó una viuda y 6 huérfanos.

La Institución entera, con su aporte económico y su respaldo espiritual, ha hecho lo imposible para paliar el natural dolor de sus familiares.

El sábado 10 de septiembre de 1960, el propio General Director hizo entrega a la viuda del cabo desaparecido, doña Delia Maldonado Olavarría, de una casa totalmente amoblada. Este bien raíz, construido por la CORVI en la Población Roosevelt, fue conseguido gracias a las personales gestiones de la Jefatura Superior, a la decidida intervención del señor Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río Gundián, y del Subsecretario de esa cartera, don Jaime Silva.

Aportes voluntarios de los miembros de la Institución, de la Acción Social y del Club Infantil de Señoras de Carabineros permitieron alhajar adecuadamente la vivienda.

EL INSTITUTO SUPERIOR DE CARABINEROS, CRISOL DE LOS ALTOS JEFES DEL CUERPO

Nació como una imperiosa necesidad de superación

Desde las cambiantes modalidades de la vida funcionaria y del ambiente en que desarrollan las policías sus actividades, es inevitable darle a la preparación profesional una importancia especial, por medio de cursos de complementación y de post graduados que proporcionen al Oficial justos conocimientos para el desarrollo de su labor.

El Oficial de Carabineros, con su preparación humanística completa, estudia dos años en la Escuela de Carabineros para recibir su grado de Subteniente. Para ascender a cada grado superior debe dar exámenes. Este requisito es necesario hasta el ascenso a Mayor. Lo anterior no es todo. Existen Cursos de Perfeccionamiento en el grado de Teniente, cursillos de especialización en tránsito, en accidentes, etcétera. En el grado de Capitán deben asistir al Instituto Superior de Carabineros un curso intensivo de dos años en el cual se forman los futuros Jefes de la Institución.

El Instituto Superior de Carabineros nació como una reacción ante una necesidad imperiosa. Para guiar, administrar, afianzar y hacer progresar a una Institución de más de 20.000 hombres, y con un territorio jurisdiccional tan amplio como lo es en el país, era necesario prepararse debidamente. La organización moderna así lo exige. Para instruir adecuadamente a estos Jefes que tendrían bajo su responsabilidad la misión funcional y administrativa de Carabineros, era necesario disponer de un establecimiento de instrucción especializada.

En el año 1939, siendo General Director de Carabineros don Oscar Reeves Leiva, el actual General en Retiro don Pedro Silva Calderón dio forma a esta necesidad, y bajo el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda se fundó e Instituto Superior de Carabineros. Con toda razón, fue el General Silva su primer Director y su labor fue públicamente reconocida por la Institución el año pasado, siéndole conferido en un acto académico el título de Director Honoris Causa.

El actual Director de este Establecimiento es el Teniente Coronel don Franklin Troncoso Bachler, quien además es profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, graduado en la Universidad de Chile en 1944.

Completan el cuerpo directivo el Mayor Sr. Jorge Bravo González, como Subdirector, y el Capitán Sr. Diego Barba Valdés como Ayudante.

Excelentes catedráticos de reconocido prestigio nacional e internacional imparten sus instrucciones a los Oficiales alumnos. Ellos son los señores:

Renato Astrosa Herrera, Derecho Procesal y Penal Mil.

Luis Cousiño Mac Iver, Medicina Legal.

Alfredo Egaña Baraona, Derecho Municipal.

Osvaldo Esquivel Rojas, Criminalística.

Gustavo Labatut Glena, Derecho Penal.

Moisés Mussa Batal, Pedagogía.

Egidio Orellana Bravo, Sicología.

Miguel Schweitzer Speisky, Derecho Penal.

Junto a ellos los profesores institucionales Tenientes Coroneles señores: Franklin Troncoso Bachler y Osvaldo Urrutia González complementan la instrucción adecuada para los futuros jefes.

Desde el año pasado funciona en su nuevo y cómodo local ubicado en Irarrázaval 4250. Correspondió al Teniente Coronel Sr. Vicente Huerta Celis, que antecedió al Jefe que actualmente la dirige, desarrollar una amplia misión, tanto en el aspecto material, al habilitar el nuevo edificio, como en el aspecto pedagógico, al introducir importantes reformas en los sistemas y planes de estudio.

Han sido directores del más importante establecimiento educacional de Carabineros los siguientes Jefes:

Coronel Inspector Pedro Silva Calderón.

General Osvaldo Pazols Alfaro.

Tte. Coronel Reynaldo Espinosa Castro.

Coronel Humberto Meneses Madrid.

Coronel Carlos Labarca Carmona.

Coronel Eduardo Peragallo Meza.

Coronel Francisco Farías Espinoza.

Coronel Luis Durán García.

Coronel Manuel Zavala Flores.

Coronel Manuel Amor Hernández.

Tte. Coronel Vicente Huerta Celis.

Tte. Coronel Franklin Troncoso Bachler.

Se encuentra en formación, y cuenta ya con piezas de innegable valor histórico, el Museo Policial, que funcionará en el Instituto Superior y cuya inauguración, una vez que se terminen algunos detalles de complementación, se hará próximamente. Esta es una de las misiones que con mayor interés desarrolla la actual directiva.

Cabe dejar constancia de que aquellos Oficiales que no ingresan al Instituto o que, habiendo ingresado, no reciben su aprobación, deben terminar su carrera en el grado de Teniente Coronel.

El Director del Intituto Superior de Carabineros, Coronel Franklin Troncoso, acompañado de sus alumnos, posa para una fotografía que se tomó en uno de los amplios balcones del local del Instituto. Los alumnos del plantel son todos oficiales, con grado de capitán, o más alto que siguen los cursos que les permitirán ascender hasta generales del Cuerpo. No estudiar en el Instituto, o no ser aprobado en sus exámenes, significa que la carrera llega sólo hasta el grado de teniente coronel.

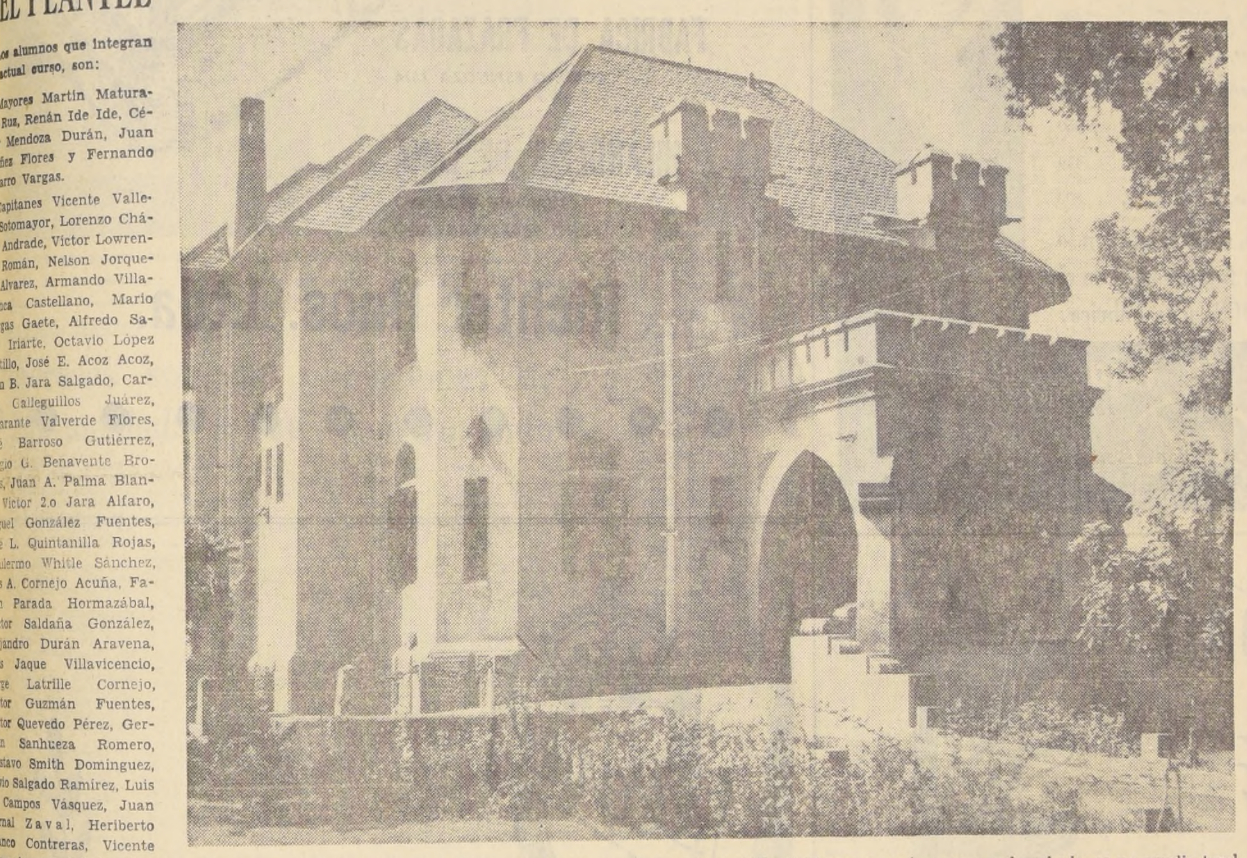
ALUMNOS DEL PLANTEL

Los alumnos que integran el actual curso, son:

Mayores Martín Maturana Ruz, Renán Ide Ide, César Mendoza Durán, Juan Yáñez Flores y Fernando Pizarro Vargas.

Capitanes Vicente Vallejo Sotomayor, Lorenzo Chávez Andrade, Víctor Lowrence Román, Nelson Jorquera Alvarez, Armando Villablanca Castellano, Mario Vargas Gaete, Alfredo Sa... Iriarte, Octavio López Castillo, José E. Acoz Acoz, Juan B. Jara Salgado, Car... Calleguillos Juárez, Amarante Valverde Flores, José Barroso Gutiérrez, ...gio G. Benavente Bro...rs, Juan A. Palma Blan..., Víctor 2.o Jara Alfaro, Miguel González Fuentes, José L. Quintanilla Rojas, Guillermo Whitle Sánchez, Luis A. Cornejo Acuña, Fa...ín Parada Hormazábal, Héctor Saldaña González, Alejandro Durán Aravena, Luis Jaque Villavicencio, Jorge Latrille Cornejo, Víctor Guzmán Fuentes, Víctor Quevedo Pérez, Germán Sanhueza Romero, Gustavo Smith Domínguez, Silvio Salgado Ramírez, Luis A. Campos Vásquez, Juan Bernal Zaval, Heriberto Blanco Contreras, Vicente Garzo Acevedo, Mario Véjar Sandoval y Alberto Tello Allende.

El amplio y cómodo local de Irarrázaval



El edificio que ocupa el Instituto Superior de Carabineros en Irarrázaval N.o 4250, como puede verse en el grabado, es un amplio local que ofrece a alumnos y profesores las comodidades necesarias para llevar a cabo con buen éxito las labores de instrucción superior.



El Ministro de la Corte Marcial, señor Astroza, dicta clases a los alumnos del Instituto. El plan de estudios, amplio y científicamente preparado, comprende diversas materias que capacitan al oficial egresado del plantel para ejercer, con amplitud de criterio y conocimientos, las delicadas funciones del alto mando. Es por eso que sus profesores son todos conocidos especialistas en las materias de sus dominios.



Director del Instituto Superior de Carabineros, teniente coronel Franklin Troncoso, acompañado de su ayudante, capitán Diego Barba.

YUNQUE EN DONDE SE FORJAN JEFES, ES INSTITUTO S. DE CARABINEROS

El Instituto Superior de Carabineros, es el organismo destinado a la formación de los futuros jefes de la institución policial uniformada.

Este organismo fue creado en 1939, por el difunto Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, y vino a llenar una sentida necesidad. La idea de su creación fue obra del Director General de la época, Oscar Reeves Leiva.

El primer director del plantel, fue el entonces coronel Pedro Silva Calderón, prestigioso jefe policial.

En el Instituto Superior los oficiales-alumnos reciben enseñanza universitaria con respecto a los estudios legales y culturales.

El cuerpo de profesores está integrado por catedráticos de la Universidad de Chile.

El oficial que egresa al término de sus estudios —un año—, recibe la denominación de "Oficial Graduado", y para los ascensos a coronel y general, el reglamento estipula como condición, entre otras, la de ser oficial graduado.

Como toda entidad de enseñanza, el Instituto Superior ha ido adaptando sus programas de estudios y sus métodos didácticos a las exigencias de la época.

Actualmente ocupa la Dirección de ese plantel educacional-policial, el teniente-coronel Franklin Troncoso Bachler, jefe que entre otros méritos posee el título de profesor de Estado en las Asignaturas de Historia y Filosofía.

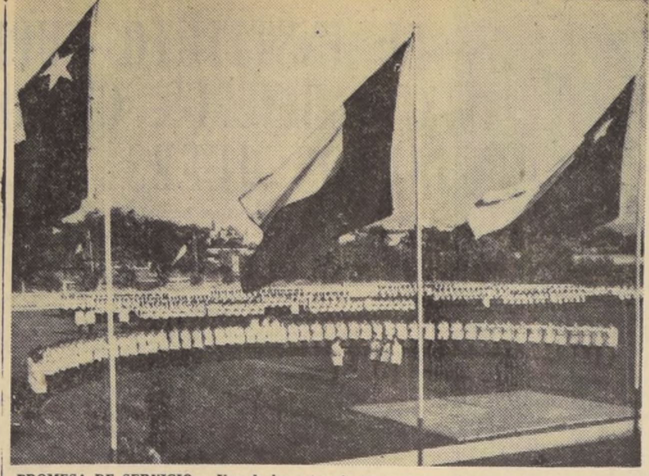
Misiones en el extranjero dan prestigio al Cuerpo

Consecuente a su nivel de preparación profesional, en numerosas oportunidades, países hermanos han solicitado a nuestro Gobierno misiones de Carabineros para ser enviadas a sus respectivos países como asesores o instructores.

Aparte de ello, numerosos jefes de Carabineros en retiro han sido contratados con altos cargos directivos en otros países.

Actualmente se encuentra, y desde hace dos años, una misión de Carabineros en Colombia, integrada por el mayor señor Jorge Aranda Parra, y los capitanes señores Braulio Saavedra Morales y Eduardo Gordon Cañas, quienes han cumplido con señalado éxito, según se desprende de comunicaciones oficiales, las tareas que le ha encargado el Gobierno de Colombia.

En estos días se prepara para partir una misión solicitada por el Gobierno de Venezuela y que estaría integrada por los mayores Rafael Cepeda Pomareda y Temístocles González Castillo, y los capitanes señores Osvaldo Stange Oelckers, Mario Mac Kay Jaraquemada y Arturo Leopold Martínez.



PROMESA DE SERVICIO.— Uno de los actos de mayor trascendencia en la vida del carabinero, lo constituye la Promesa de Servicio. Ante el emblema patrio cada policía promete "por la bandera y por su honor, cumplir fielmente los deberes de su empleo; cuidar y defender la vida de los semejantes, rindiendo la propia si fuere necesario." En el día de hoy, en cada cuartel de la República, con la solemnidad que el caso requiere, se efectúa esta ceremonia. En el grabado, la Promesa de Servicio en la Escuela de Carabineros.

SUS 35 MIL SOCIOS LO CONFIRMAN

La Mutualidad de Carabineros es un orgullo para el Cuerpo

ES muchas veces interesante y hasta revelador conocer los detalles y pormenores que rodean a las instituciones que de una u otra forma sirven los intereses colectivos ya sea de un gremio, de un sindicato, de una repartición pública o de un cuerpo policial.

Tal es el caso de la Mutualidad, motivo de orgullo para el Cuerpo de Carabineros de Chile. Sus oficinas principales están ubicadas en Avenida Bulnes 157, donde se trabaja rápida y eficazmente para poder atender a los 35 mil socios que en la actualidad tiene esta Mutualidad.

La Mutualidad ha desarrollado una amplia labor en favor de sus asociados, y en el transcurso de los años se ha convertido en una Caja, en un Banco, en fin, en "algo indispensable" para Carabineros de Chile, que reconocen la forma rápida y atenta en que siempre los sirve y en el momento en que lo necesitan.

Este es el edificio que posee la Mutualidad de Carabineros, ubicado en Avda. Bulnes 157. Al lado hay otro, de departamentos y locales de renta, que también pertenece a la Mutualidad.

BOSQUEJO HISTORICO

Ante la necesidad imperiosa de protegerse del desamparo con que la ausencia de leyes sociales dejaba a los miembros del Cuerpo de Carabineros, el año 1916 el Coronel de Intendencia en retiro don Luis González Bañados puso en conocimiento del entonces Director y Comandante de Carabineros, Coronel señor Fco. J. Flores Ruiz, un estudio en el que proponía la creación de una Sociedad de Socorros Mutuos formada por los miembros del Cuerpo.

El acta de la primera reunión de las personas que más se interesaron por tan noble idea, y en la cual se propuso hacer un llamado a todo el personal del Cuerpo de Carabineros, está suscrita por don Fco. J. Flores Ruiz, Desiderio García Vidaurre, Juan A. Fuenzalida Bravo, Alejo Letelier Rojas, Eulogio Rojas Mery, Arturo Norambuena Riquelme, Angel C. Pacheco Díaz, Humberto Arriagada Valdivieso, Exequiel Aliaga Cornejo, Luis González Bañados, secretario.

Los acuerdos de esos pioneros, llenos de ideales y visión de futuro, fueron la piedra angular de la Mutualidad de Carabineros, fundada el 1.o de octubre de 1916 y autorizada su existencia legal por decreto del Ministerio de Justicia N.o 283 de 21 de marzo de 1918.

Su primer Consejo de Administración quedó formado por las personas ya nombradas, más el Capitán don Bruno Montt Polanco, quien no suscribió el acta nombrada pero asistió a la reunión

Los años de iniciación fueron años de dura prueba, sus socios debieron someterse a ingentes sacrificios económicos para cumplir los compromisos contraídos, pues los siniestros significaban a veces un gasto superior a las entradas; pero las esperanzas puestas en la Mutualidad de Carabineros no fueron defraudadas.

Posteriormente, por decreto-ley N.o 3.650, de 29 de mayo de 1927, se determina su fusión con la Sección Seguros de la Caja de Asistencia, Previsión y Bienestar de las Policías.

Este acontecimiento que puede señalarse como el comienzo de la segunda época en la historia de la Mutualidad de Carabineros, hizo crecer su Cartera a 15.845 socios que comprometían un Capital en Riesgo de 94 millones 748 mil pesos.

En la actualidad la Sociedad es, sin lugar a dudas, la entidad aseguradora mutual más poderosa del país, tanto por el volumen de su Cartera, como por su solvencia económica representada por sus reservas e inversiones.

Sin desconocer los servicios y beneficios que la Mutualidad de Carabineros ofrece a sus socios, en varias ocasiones se lanzaron iniciativas de parte de algunos de ellos, tendientes a que la Mutualidad estableciera el seguro de incendio.

La verdad es que, a pesar de lo legítimas que resultaban tales peticiones, disposiciones legales precisas impidieron la realización de ellas directamente por la Sociedad.

Sin embargo, tan sentida aspiración critalizó en la compañía "Orden y Patria", Sociedad Anónima, cuyas acciones fueron suscritas por los socios de la Mutualidad, pero su mayoría quedó en poder de ésta.

"Orden y Patria" pertenece al consorcio de la "Chilena Consolidada" y es administrada por ella.

Para finalizar este bosquejo histórico, cabe destacar que en la actualidad el número de los socios fundadores de la Mutualidad de Carabineros asciende a 64, cuyos capitales asegurados alcanzan a Eº 1.199,00.

DATOS COMPARATIVOS

REFERENCIAS	1916 — 17		1960 — 61
Número de Pólizas	—.—		120.456
Número de Socios	2.375		35.002
Capital asegurado	$ 6.918.000	(Eº 6.918,00)	Eº 13.661.569,41
Por Fallecimientos:			
Número de Socios	19		212
Capital pagado en el año	$ 69.696	(Eº 69,70)	Eº 29.617,72
Capital medio por socio	$ 3.668	(Eº 3,67)	Eº 139,71
ACTIVO DE LA SOCIEDAD	$ 73.281	(Eº 73,28)	Eº 1.601.112,05

DATOS ESTADISTICOS

Total pagado por fallecimiento (1917-1961) Eº 182.840,94.

Se han pagado 7 seguros de Eº 1.000 cada uno, desde septiembre de 1960 a marzo de 1961.

Reservas Matemáticas	Eº	552.477,81
Reservas Sociales y Reglamentarias	"	1.019.351,71
Total de Reservas	"	1.571.829,52
Préstamos concedidos durante el último ejercicio:		
Hipotecarios	Eº	79.256.64
Con garantía de rescate	"	28.272,06
De Auxilio	"	129.108,36
Por venta de poblaciones	"	159 591,23
TOTAL	Eº	396.228.29

SERVICIOS Y BENEFICIOS

El principal y esencial servicio que ofrece la Mutualidad de Carabineros, es el seguro de vida, con primas muy reducidas.

Para ello cuenta con varios planes, el principal o básico es el Limitado a 20 años. En éste, el contratante paga sus primas durante el plazo indicado, y al término de él queda asegurado hasta el fin de su vida por el valor total del seguro y continúa gozando de todos los derechos reconocidos por los Estatutos.

También el socio puede tomar seguros Mixtos o Dotales a 10, 15 ó 20 años. Se caracterizan porque cubren el riesgo de muerte del tomador de la póliza durante estos plazos, pagándose al beneficiario en caso de fallecimiento. En cambio si vive al término de ellos, cobran personalmente el capital íntegro contratado.

Tanto en el Seguro Limitado como en Los Mixtos, el valor máximo que actualmente puede tener individualmente el socio es de Eº 1.500.

Cuenta también la Mutualidad de Carabineros con los seguros de Muerte por Accidente u Homicidio y el Dotal de Niños.

El primero es por un monto único de Eº 200, pagadero exclusivamente cuando la muerte es por accidente u homicidio. Si es por causa natural se devuelven al beneficiario las primas pagadas durante el último año que corresponda al contrato, sin intereses.

El Dotal de Niños es el seguro que puede contratarse en favor de un menor hasta de 15 años, para que lo reciba éste, cuando tenga como máximo 25 años de edad.

Si fallece el contratante o proponente durante la vigencia, el seguro queda en vigor sin pagar primas, hasta el término del plazo elegido, época en que será pagado por la totalidad al beneficiario que es el niño dotado. Por el contrario, si fallece éste antes del vencimiento del plazo, el contratante puede cobrar las primas pagadas, sin intereses.

PRESTAMOS

1.— **De Auxilio.**— Los socios con más de tres años de antigüedad pueden solicitar estos préstamos hasta por el 20 por ciento de sus seguros vigentes. Sin embargo, en casos calificados por el H. Consejo podrá autorizarlos a un máximo del 25 por ciento.

Se conceden a 18 meses y al 6 por ciento de interés.

En el ejercicio actual el volumen de los préstamos concedidos de este tipo asciende ya a Eº 163.466,70.

2.— **Hipotecarios.**—Estos préstamos se autorizan por un máximo de 20 sueldos vitales mensuales del Departamento de Santiago, es decir, Eº 1.320 y se pagan en 10 años con el 6 por ciento de interés. Los dividendos y el saldo de la deuda son reajustables de acuerdo con lo establecido en el DFL N.o 2, de 7 de julio de 1959.

Las condiciones para la garantía y destinación están normadas por el Reglamento General, pero pueden resumirse las que se refieren a su empleo, así:

a) Para edificación o ampliación de una casa habitación, destinada a servir de vivienda al socio y su familia.

b) Mejoras o reparaciones de la casa habitación del socio o de su cónyuge.

c) Para cancelación de deudas hipotecarias que afecten a la propiedad del socio o de su cónyuge.

d) Para completar el valor de adquisición de una propiedad ya edificada cuya compra se tramite por intermedio de alguna institución de previsión, Corporación de la Vivienda, Banco del Estado o con fondos propios.

Los préstamos con garantía hipotecaria que han sido pagados durante el ejercicio actual son 51 por la cantidad de Eº 20.545.

3.— **Con garantía del rescate de la póliza.**— El socio cuyas pólizas de seguro tengan más de tres años de vigencia, tiene derecho a solicitar un préstamo con garantía del rescate de ellas.

Los que están en servicio activo pueden destinarlo únicamente a reparaciones de un inmueble de su propiedad o de su cónyuge.

Los socios en retiro o egresados del Cuerpo de Carabineros, además de la causal anterior, están facultados para invertirlo en negocios, adquisición de herramientas, etc.

Se cancelan en 12 meses y devengan un interés del 6 por ciento.

En lo que va corrido de este ejercicio, desde junio de 1960, la Mutualidad los ha concedido por un valor total de Eº 53.663,23.

BONIFICACION DE POLIZAS

Al término del plazo de pagos, según el plan a que pertenezcan, y siempre que se hubieren cancelado todas las primas, las pólizas tendrán una bonificación de un 10 por ciento de su valor, que la recibe el socio en vida.

REVALORIZACION DE LOS SEGUROS EN CASO DE FALLECIMIENTO

Con el fin de compensar en parte las pérdidas del poder adquisitivo de los seguros, la Mutualidad de Carabineros revaloriza las pólizas privilegiadas al ocurrir el fallecimiento del socio, de acuerdo con sus planes técnicos aprobados por la Superintendencia de Compañías de Seguros.

Para atender este beneficio y el de la Bonificación de las pólizas, la Sociedad tiene una Reserva de Eº 116.042,53.

LOS SEGUROS Y LOS RESEGUROS

En sus comienzos, la Sociedad se obligó, previo pago de una cuota inicial del 10% sobre el sueldo mensual de cada socio, y de otra también mensual calculada en la misma forma que la anterior, a entregar una suma equivalente a dos años de sueldo, a la familia del socio que falleciera o a la persona que éste indicara como su heredero testamentario. Además, consultaba la dación de ciertos porcentajes con arreglo al sueldo anual del empleo, a los que fueran víctimas de inhabilitación parcial acaecida en actos del servicio. Este pago se estipulaba sin perjuicio de la cuota mortuoria a que se ha aludido precedentemente.

La Mutualidad fue evolucionando y modificando sus Estatutos para ponerse en concordancia con los avances del progreso y de la previsión social, y llegó a convertirse en una Sociedad de SEGUROS DE VIDA fundamentada en forma científica y técnica, como lo es en la actualidad.

Como ya se ha dicho, el personal de Carabineros, de Investigaciones, etc., tiene la obligación de contratar un SEGURO DE VIDA, equivalente a un año de sueldo. La Mutualidad ha ido poco a poco satisfaciendo esta exigencia de la ley aumentando año tras año, en proporción a su capacidad económica, el límite máximo de seguro que puede garantizar al socio. Este límite, es, a la fecha, igual a Eº 1.000, **o sea $ 1.000.000, capital éste que debe tener contratado cada socio.**

Para cumplir con esta obligación el aspirante a socio puede optar por alguno de los planes fundamentales que ofrece la Sociedad y que son los que siguen:

a) **Limitado a 20 años.**— El asegurado paga primas durante veinte años. Al término de este plazo el socio deja de pagar la prima pero sigue asegurado y tiene derecho a todos los beneficios que los Estatutos le consultan hasta su fallecimiento. Ocurrido éste, el beneficiario (madre, esposa, hijos) recibe el capital asegurado.

b) **Mixto Dotal.**— Puede ser contratado a 1, 15 ó 20 años. Si el socio fallece durante el plazo elegido, se paga el seguro al beneficiario; en cambio, si vive al término del plazo señalado en la póliza, cobra personalmente el total del seguro.

En los dos casos anteriores el seguro es válido a contar del primer día del mes siguiente en que se firmó el contrato y se haya pagado la cuota inicial, por ej.: el carabinero X. Y. Z. formaliza un seguro en la forma indicada, el 27 del mes de mayo, y muere el 1.o de junio siguiente; la suma asegurada se paga de inmediato al beneficiario.

El socio, una vez aceptado como tal, por haber contratado ya un seguro de cualquiera de los planes descritos, puede suscribir otro contrato de acuerdo con los planes que siguen, y que se conocen como PLANES SECUNDARIOS:

a) **De muerte por accidente u homicidio.— El montó único de este plan es de Eº 200 y sólo se paga cuando el fallecimiento** del socio se debe a un accidente o a un homicidio. En caso de muerte natural, se devuelven al beneficiario de la póliza las primas pagadas en el último año de vigencia, sin intereses.

b) **Dotal de niños.**— El beneficiario de la póliza es un niño, y según su edad, se elige el plazo del seguro, de manera que el menor reciba la dote cuando tenga como máximo 25 años.

Si el socio que contrata el seguro muere antes del plazo elegido, el valor total de la póliza se pagará al niño una vez cumplido el plazo convenido. Si el niño dotado es el que fallece antes de la fecha de vencimiento del seguro, se devuelve al tomador de la póliza el valor de las primas pagadas, sin intereses. Por ej.: el cabo M. N. O. contrata un seguro dotal por Eº 150 nombrando beneficiario a su hijo de 3 años, Alfredito. El seguro es a 20 años; si fallece el socio contratante, cabo M. N. O., el capital asegurado, o sean los Eº 150, se pagarán al niño cuando hayan transcurrido los 20 años estipulados, o sea, cuando el beneficiario tenga 23 años. En cambio, si es el niño el que muere antes del plazo señalado, se devuelve al contratante el total de las primas pagadas, sin intereses.

RESEGUROS.— Si un socio quisiera tener un seguro que sobrepase el límite máximo de Eº 1.000 de retención propia de la Mutualidad, deberá solicitarlo por escrito. La cantidad que exceda de dicho máximo, la contratará la Mutualidad en la CAJA REASEGURADORA. Sobre este exceso el socio no tiene derecho a ninguno de los beneficios que garantiza la Sociedad. Además, las primas a pagar son más elevadas que las que cobra la Mutualidad.

45 AÑOS AL SERVICIO DE 35 MIL ASOCIADOS



En el grabado vemos al Gerente de la Mutualidad de Carabineros, General Director (R) don Reynaldo Espinosa Castro. Junto a él (de pie), don Ricardo Urrúa Valenzuela, Jefe de Préstamos de la Institución.

La dinámica y la rapidez para atender a sus treinta y cinco mil asociados han hecho de la Mutualidad de Carabineros una entidad útil, presta a acudir en ayuda de quienes lo han solicitado.

Durante 45 años, sin desmayar un solo momento, se ha llevado adelante una obra de cooperación y de verdadero beneficio que ha permitido no sólo mayor bienestar a sus componentes, sino la adquisición de bienes raíces mediante la otorgación oportuna de préstamos.

Desde octubre de 1916, fecha en que fue fundada, hasta ahora, se ha tenido un norte: atender bien y rápidamente a sus asociados, mediante la simplificación de la tramitación que se ha hecho expeditiva y fácil.

Estas características de la Mutualidad han hecho que a través del país sus treinta y cinco mil socios se refieran a ella con cariño y respeto, pues siempre han hallado ayuda oportuna y eficaz.

Cuarenta y cinco años de vida, a través de los cuales se ha servido con esmero, son suficientes para que pueda lucir con orgullo entre las instituciones de su género.

UN ESFUERZO MAXIMO PARA COMBATIR DEFICIT HABITACIONAL:

Numerosas son las poblaciones de la Mutualidad: sigue construyendo

La Mutualidad de Carabineros, organismo dinámico preocupado constantemente del bienestar de los miembros del Cuerpo, ha desarrollado una amplia labor en el terreno habitacional y previsional en general.

A continuación damos una breve reseña de la actuación de la Mutualidad en algunos de sus rubros:

AYUDA A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL

Con el objeto de ir en ayuda de los Departamentos de Bienestar Social establecidos en las instituciones afectas al seguro de vida en la Mutualidad, por una disposición de sus Estatutos se destina el 20 por ciento del excedente anual del Balance.

En el ejercicio anterior estos servicios recibieron la cantidad de 17.291,55 escudos.

AYUDA A FAMILIAS DE SOCIOS FALLECIDOS

Cuando por circunstancias especiales, las familias de los socios fallecidos quedan en situación de gran apremio económico, la Mutualidad va en auxilio de ellas, disponiendo para ese fin de una provisión específica, equivalente al ... por ciento del excedente anual de Balance, contemplada en los Estatutos.

En la actualidad tal reserva anual asciende a 5.825,24 escudos.

DONACIONES Y EROGACIONES

No queda ajena la Mutualidad de Carabineros para aportar su apoyo financiero en determinados actos o casos especiales tales como la Fiesta de Navidad de los hijos de los socios, premio a los mejores alumnos de las Escuelas de Servicios afectos al Seguro de Vida en ella, y, también, contribuciones en dinero a los socios que van al extranjero a seguir cursos de perfeccionamiento profesional.

PROPIEDADES

La Sociedad, por disposición legal, debe de invertir parte de sus Reservas en bienes raíces urbanos de renta.

Para cumplir con tal precepto, la Mutualidad ha adquirido o edificado poblaciones y edificios de departamentos en Santiago y algunas provincias, que entrega en arriendo a socios casados y con familia, por un máximo de cinco años.

La inversión en bienes raíces, según la última memoria de la institución, es de 1.046.918,06 escudos, que corresponde a dos Poblaciones (El Guanaco y Pedro Aguirre Cerda); dos colectivos (San Diego, y Forestal, Viña del Mar), y cuatro edificios (Avda. Bulnes y Catedral en Santiago; en Concepción y La Serena).

Con el propósito de beneficiar a sus socios y como una contribución a la solución del problema habitacional, el H. Consejo de la Sociedad ha vendido a éstos las siguientes propiedades: en 1957, Población O'Higgins que constaba en 76 casas; en 1959, edificio de departamentos José Ramón Gutiérrez de 12 unidades; la Población Mapocho, de 15 casas; la de calle Esperanza, compuesta de 43 casas; la de calle San Fco., con 26, y de calle Sotomayor, de 29 casas. Ultimamente, las Poblaciones El Guanaco y Pedro Aguirre Cerda, en Santiago, de 49 y 48 unidades, respectivamente, y acordó vender a sus ocupantes en Viña del Mar la del Cerro Forestal, con 14 casas.

Las condiciones de ventas han sido del todo favorables para los adquirentes, con períodos de amortizaciones de 10, 15 ó más años, al interés del seis por ciento anual.

Pero, sin lugar a dudas, el esfuerzo más extraordinario que ha hecho la Sociedad en materia de construcción habitacional, lo constituye aquel realizado en la calle San Diego con Pedro Lagos y Gálvez. En dicho lugar se han levantado tres bloques habitacionales con un total de 107 departamentos y 9 locales comerciales. El primer bloque que da a la calle San Diego, que está totalmente terminado y es el único que posee locales, fue entregado en febrero de 1960.

El segundo bloque se encuentra muy avanzado, pues se le están haciendo sus instalaciones y terminaciones.

El tercero tiene ya totalmente terminada la obra gruesa.

Por lo ya expuesto, es notoriamente apreciable el esfuerzo máximo que ha realizado la Mutualidad de Carabineros, sobre todo en estos últimos años, para cooperar en parte al crítico déficit habitacional.

Ocupan los cargos de mayor jerarquía en la Mutualidad de Carabineros los funcionarios que se indican:

Gerente: General Director (R.) Dn. Reynaldo Espinosa Castro.

Contralor: Dn. René Muñoz Silva.

Actuario: Dn. Raúl Varela Ossa.

Secretario General: Dn. Jaime Urzúa Valenzuela.

PRIMER CONSEJO DE ADMINISTRACION

1.o de Octubre de 1916

Presidente: Coronel don Francisco J. Flores Ruiz.
Vicepresidente: Tte. Coronel don Desiderio García Vidaurre.

CONSEJEROS

Mayor	Dn. Alejo Letelier Rojas.
"	" Juan Fuenzalida Bravo.
Capitán	" Arturo Norambuena Riquelme.
"	" Angel C. Pacheco Díaz.
"	" Bruno Montt Polanco.
Abogado	" Eulogio Rojas Mery.
Teniente	" Humberto Arriagada Valdivieso.
Sargento 1.o	" Exequiel Aliaga Cornejo.
Gerente y Secret.	" Luis C. González Bañados.

ACTUAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

27 de Abril de 1961

Presidente: General Director don Arturo Queirolo Fernández.
Vicepresidente: General Prefecto de Stgo., don Francisco Martínez Lobos.

CONSEJEROS

Dn. Fortunato Larenas Lavín, General (R) de Carabineros.
Dn. Miguel Mayorga Méndez, Mayor de Carabineros.
Dn. Oscar Lennon Salas, Secretario Gral. de Investigaciones.
Dn. Enrique Méndez Alarcón, Capitán de Carabineros.
Dn. Waldo Cea Quiroz, Capitán de Carabineros.
Dn. Jorge Besoaín Figueroa, Teniente (R) de Carabineros.

Dn. José Cabezas Cid, Oficial Mayor de Carabineros.
Dn. Luis Jeldres Leiva, Suboficial Mayor de Carabineros.
Dn. Vicente Espinoza Sepúlveda, Suboficial Mayor (R) de Carabineros.
Dn. Luis Alberto Medina, Sargento 1.o de Carabineros.
Dn. Reynaldo Espinosa Castro, General Director de Carabineros (R) y Gerente.
Dn. Jaime Urzúa Valenzuela, Secretario General.

El Servicio Administrativo de Carabineros hace viable y positiva la labor policial

El Servicio Administrativo nació a la vida institucional en los albores de la formación de Carabineros. Su misión es clara y objetiva, ya que le corresponde proveer activamente los medios que permitan hacer viable y positivo el ejercicio del mando policial y el cumplimiento de las funciones y tareas que competen a las Reparticiones y Unidades.

Para el adecuado cumplimiento de su misión, la institución requiere de elementos y equipos. El Servicio Administrativo debe preocuparse de financiar su adquisición cautelando debidamente los intereses del Estado, con el objeto de obtener de los recursos que éste le proporciona el más completo y útil aprovechamiento para el mejor servicio, lo que redundará en beneficios para la colectividad, aspecto primordial de la función policial.

Las necesidades de una policía moderna son variadas y es obvio que una institución de este carácter no puede permanecer ajena a los avances y progresos de la técnica para estar en condiciones de cumplir con eficiencia la misión de orden y resguardo de vidas y bienes de la ciudadanía, labor que le ha confiado el Estado en representación de la comunidad nacional. De acuerdo con estos requerimientos debe procurarse, en la medida que los recursos lo permitan, adquirir para el servicio policial vehículos motorizados especialmente adaptados a la función, vestuario y equipos de montar, elementos de telecomunicaciones, de sanidad médica y dental, cuarteles, etc.



General de Intendencia Sr. Guillermo Moreno López, Jefe del Servicio Administrativo y su Ayudante Mayor de Intendencia, Sr. Carlos Pérez de Arce Senoceain.



Jefe de la Administración de Caja de la Dirección General de Carabineros, teniente coronel de Intendencia don Héctor Brito Escobar, y su ayudante, capitán de Administración don Raúl Ochoa Marini.

SU ORGANIZACION

La estructura orgánica de este Servicio está orientada por una unidad de doctrina que permite que la Administración Policial a través de todo el país cumpla sus finalidades específicas.

La dirección superior del Servicio corresponde en la actualidad al General de Intendencia, señor Guillermo Moreno López, quien desempeña su jefatura de acuerdo a las orientaciones y propósitos del General Director de la institución.

Bajo su dirección se han adoptado modalidades de trabajo esencialmente dinámicas y ejecutivas con el objeto de obtener de sus decisiones el mayor provecho y utilidad para el Servicio de Carabineros. Importantes iniciativas se han adoptado durante su fecunda gestión que se ha caracterizado por su propósito sostenido de modernizar los procedimientos contables y administrativos y proporcionar a las reparticiones y unidades todos aquellos elementos destinados a una mayor eficiencia. En este aspecto su labor puede considerarse de una valiosa efectividad.

El Servicio Administrativo se ha preocupado de adoptar todas las medidas conducentes a implantar un sistema de contabilidad mecanizada, en base al empleo de equipos IBM, después de un minucioso estudio que determinó la necesidad de actualizar los medios de trabajo en uso, considerando que las labores institucionales en este aspecto requerían de una nueva modalidad que reportara economía y eficiencia.

Asesoran al General de Intendencia una Plana Mayor compuesta de tres Secciones y una Ayudantía. Como Ayudante se desempeña el Mayor de Intendencia, señor Carlos Pérez de Arce S.

Las Secciones por medio de las cuales el Servicio ejecuta las funciones que le corresponden, son las siguientes:

SECCION PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Está a cargo del Coronel de Intendencia señor Osvaldo Urrutia González, quien tiene como colaboradores inmediatos al Mayor de Intendencia, señor Carlos Mora A. y Capitanes de Administración señores Hernán Grandón G. y Jorge Montaño A.

Le corresponde en general:

a) La confección del proyecto de presupuesto de gastos o inversiones anuales para toda la institución, con el cual debe funcionar el programa de adquisiciones en el país o en el exterior.

b) El plan de distribución a las reparticiones de los recursos presupuestarios que éstas deben invertir directamente por intermedio de sus Administraciones de Caja para atender las necesidades del servicio policial, y

c) Llevar a la práctica el plan de adquisiciones. Para estos efectos debe efectuar todos los trámites que correspondan a las compras de los elementos y equipos requeridos, tanto en el país como en el extranjero, hasta su entrega a las reparticiones y servicios.

Esta Sección interviene en todos aquellos aspectos que se relacionan con la actividad económica de la institución. De acuerdo con lo anterior debe actuar en concordancia con las disposiciones legales, reglamentarias y propósitos de los organismos gubernamentales especializados que orientan y regulan la Hacienda Pública.

SECCION INTENDENCIAS

Se encuentra al frente de esta Sección el Coronel de Intendencia señor Cesáreo Mattar Spano, secundado por el Teniente Coronel de Intendencia, señor Héctor Ramírez D. y Mayor de Intendencia señor Rubén Schindler C.

Dentro de la organización policial y como una manera de hacer más expedito el mando, se descentraliza su ejecución mediante el establecimiento de Jefaturas Zonales y reparticiones o Prefecturas que están ubicadas en la guarnición que corresponde a la sede o capital de una provincia.

En cada una de las Reparticiones o Prefecturas existe un organismo denominado Administración de Caja, a cargo de un Oficial de Administración o Intendencia, a quien corresponde el control, recepción y manejo de los fondos, especies o elementos que le están asignados. Debe llevar la contabilidad y documentación respectiva, efectuar todos los giros de dinero y pagos y rendir cuenta de los recursos o bienes fiscales o institucionales recibidos.

El Oficial de Administración es un asesor técnico en materias contables y administrativas del Prefecto o Jefe de la Repartición, colaborando para un eficiente desenvolvimiento material y económico de las Unidades policiales dependientes. Le corresponde la organización y control de los Casinos existentes en las reparticiones y unidades y de sus diferentes servicios, destinados a la alimentación y atención del personal de la institución, como son los ranchos, cantinas, fomentos, peluquerías, etcétera. Estos casinos se administran por medio de comisiones internas formadas por oficiales, bajo la supervigilancia, en lo que se refiere a su funcionamiento administrativo económico, del Oficial de Administración.

Se ha establecido como una obligación legal, que el Oficial de Administración que tiene a su cargo la custodia y administración de fondos y bienes fiscales, rinda una caución para asegurar el correcto cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

En las Jefaturas Zonales existen **Intendencias** que están subordinadas a esta Sección de la Jefatura del Servicio, en el aspecto que se refiere a la especialidad. Estos organismos tienen la tuición técnica de las Administraciones de Caja.

Su labor es de control sistemático de las operaciones de una Administración de Caja, mediante la revisión y juzgamiento de sus rendiciones de cuentas de valores, examen que comprende los aspectos legales, contables y matemáticos del ejercicio o movimiento mensual, como asimismo de los balances económicos anuales que deben presentar los Oficiales de Administración. Es esta una misión de confianza, basada en principios y disposiciones reglamentarias que emanan de las leyes y autoridades superiores.

Forma parte integrante de las obligaciones de los Jefes de Intendencia instruir, en su especialidad, a los oficiales subalternos que sirven en las Administraciones de Caja de su jurisdicción, como medida destinada a perfeccionar el servicio y uniformar los procedimientos. Su función implica interiorizarse de los métodos de trabajo y operaciones del Oficial de Administración para velar por una adecuada y correcta inversión de los fondos puestos a su disposición.

SECCION ABASTECIMIENTOS

Jefe de esta Sección, es en la actualidad, el Teniente Coronel de Intendencia señor Raúl Toro D., y en la Ayudantía se desempeña el teniente de Administración señor Carlos Aguirre B.

Uno de los rubros más importantes, especialmente en lo que se refiere a volumen de las especies, es la adquisición, almacenamiento y distribución del vestuario y equipo para el personal de la Institución.

Carabineros, en conformidad con las disposiciones legales vigentes, debe efectuar estas compras por propuestas públicas pedidas por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Para el cumplimiento de estos objetivos, esta Sección debe contar con almacenes o depósitos de vestuario y equipo y mantener organizada su distribución oportuna a las Unidades de todo el país. Los Almacenes Generales de Vestuario y Equipo cumplen en la Guarnición de Santiago estas finalidades de abastecimiento, bajo la tuición del Mayor de Intendencia, Sr. Lizardo Miranda N.

Debe preocuparse de establecer un adecuado sistema de control de las especies y elementos, determinando el tiempo de duración de los uniformes y el mecanismo o modalidad conveniente para su eliminación y exclusión del servicio cuando su estado no corresponda a la presentación del funcionario policial.

Las especies excluidas o dadas de baja son enajenadas, y el producto de su venta ingresa en arcas fiscales.

Corresponde también a esta Sección, la formación de los inventarios, mediante el registro y clasificación de todos los bienes muebles que pertenecen a la Institución y el control de las altas, bajas y existencias de estas especies.

LA ADMINISTRACION DE CAJA EN LA DIRECCION GENERAL

En estrecha conexión con el Servicio Administrativo funciona en la Dirección General, la Administración de Caja. A cargo de este organismo contable se encuentra el Teniente Coronel de Intendencia, Sr. Héctor Brito E. El teniente coronel señor Brito, aparte de ser un destacado jefe administrativo, es, además, profesor de la Escuela de Carabineros en las Cátedras de Administración de Fondos y Administración Económica.

Por intermedio de esta Administración de Caja se cumplen una serie de actividades relacionadas con el rodaje financiero de la Jefatura Superior. Así, por ejemplo, la Sección Acción Social, que desarrolla una importante labor en el plano de las medidas que ha adoptado la Dirección General para preocuparse activamente del bienestar del personal, de satisfacer sus anhelos de la casa propia, etc., efectúa sus operaciones y movimientos de fondos en esta repartición. En este aspecto asesora al comandante Sr. Brito, el Mayor de Intendencia, Sr. David Siriani Rojo, que ha desarrollado una positiva labor en esta entidad.

Asimismo, la Central Distribuidora, que es un organismo interno destinado a proporcionar al personal de la Institución por intermedio de Centrales de Compras ubicadas en las Unidades a lo largo del país, todas aquellas mercaderías de consumo y uso habitual al menor precio posible, ejecuta sus operaciones económicas y contables con la intervención de esta Administración de Caja.

La labor del comandante señor Brito ha sido amplia y fructífera. Su dedicación ha sido uno de los principales fundamentos para la buena marcha de estos útiles organismos que, como la Acción Social y la Central Distribuidora, se encuentran empeñados en desarrollar programas de vastas proyecciones en el campo que se refiere al bienestar del personal de Carabineros de todo el país.

Sus colaboradores inmediatos son el Mayor de Intendencia, Sr. Vicente Vargas Q.; Capitán de Administración, señor Raúl Ochoa M., y Teniente de Administración, señor Hernán Salazar M.

PREPARACION PROFESIONAL

Para cumplir las funciones de índole financiera, contable y administrativa que corresponden a este Servicio es necesario disponer de una planta de oficiales técnicamente preparados para esta especialidad.

Además, en las diferentes secciones del Servicio y Administraciones de Caja se desempeñan funcionarios civiles que colaboran con entusiasmo y eficiencia en el desarrollo de los planes de trabajo que se elaboran anualmente.

La instrucción de la oficialidad del Servicio Administrativo se efectúa en la escuela de la institución, en forma paralela a la que se imparte a los oficiales de Orden y Seguridad, capacitándolos especialmente en aquellas materias que debe conocer el Oficial de Administración.

Se exigen a los postulantes a alumnos del Curso de Administración, los mismos requisitos que a los aspirantes a oficiales de Orden y Seguridad, con la única diferencia que pueden ingresar a este curso, además de los alumnos que hayan terminado satisfactoriamente los estudios secundarios, los egresados de la enseñanza comercial.

Los planes de estudios comprenden para el aspirante a Oficial de Administración, asignaturas profesionales o técnicas, instrucción policial, ramos de cultura general y educación física.

Con estos programas de estudios que se desarrollan a través de dos años de permanencia como alumnos, se les prepara para comprender racionalmente, abordar o solucionar profesionalmente cualquier tema, materia o problema que se relacione con su condición de Oficial de Administración.

En esta información se ha tratado de dar a conocer someramente las tareas específicas del Servicio Administrativo.

La época que vivimos es de insospechadas proyecciones tecnológicas y son complejos los problemas que corresponde resolver a los organismos estatales o privados. La especialización ha llegado a ser sinónimo indiscutible de efectividad. Carabineros no ha permanecido ajeno a estos avances de la técnica y con estos objetivos, dentro de su estructura orgánica, el Servicio Administrativo debe preocuparse de aquellas materias de carácter financiero y económico que están directa o indirectamente relacionadas con la labor policial para hacer realidad los permanentes esfuerzos de perfeccionamiento y mejor servicio de la Jefatura Superior de la institución.

El Cuerpo realiza esforzada labor en favor de la niñez

EN EL NORTE

El Mayor Pedro Véliz caminaba por las calles de Concepción sintiendo golpear en su corazón el penoso y tristísimo espectáculo de tantos muchachitos que, ignorando su propia condición, vagabundeaban, totalmente abandonados, por la Ciudad Universitaria.

Como chileno y Carabinero, decidió que a él le correspondía hacer algo. Esa noche maduró un plan de acción para encontrar una solución a esta irregular situación.

Así nació el Club de Menores de Concepción, que hoy se encuentra dirigido por el Mayor Alfredo Vicuña Ibáñez, con la dedicación de un verdadero maestro y con la cooperación definida y cordial del General Luis Méndez Susarte.

En una dependencia de la Quinta Comisaría llegan todas las noches unos 30 menores, que encuentran camas abrigadas y confortables. Al día siguiente, se lavan, se les obsequia desayuno, juegan en los patios de la Unidad, y los más grandes salen con cajones de lustrar que se les han proporcionado, a ubicarse en lugares escogidos de la ciudad. Tienen ya su uniforme.

En la tarde asisten a clases, y aprenden sus lecciones con verdadero interés.

El Director Provincial de Educación Primaria, don Efraín Campaña Silva, logró obtener para ello, en un local anexo, la construcción de dos salas de clases, con los respectivos profesores.

Asimismo, ha creado un restaurante y un ropero escolares, que es provisto este último por los oficiales de distintos lugares del país, que envían ropas y subsidios.

La propia Universidad de Concepción también ha entrado a colaborar en esta misión, y ha destacado a dos asistentes sociales para solucionar problemas familiares que presentan los menores.

Es así como una obra, nacida y organizada en corazones nobles de Carabineros, ha encontrado eco y respaldo en la generosa y noble ciudad sureña.

Todos los Directores de escuelas deben planear actividades escolares que digan relación con la Seguridad. Colicite la Unidad de Enseñanza, "De mi casa a la Escuela" a casilla 2058, Santiago.



La labor que Carabineros desarrolla en favor de la niñez tiene gráfica expresión en este grabado.

CARABINEROS DE CHILE 34 AÑOS



en estrecha colaboración con el Cuerpo de Carabineros de Chile



Auto RADIO-PATRULLAS de Carabineros de Chile.

La vida y la propiedad de cada uno de los chilenos y extranjeros que integran esta larga y angosta faja de tierra: CHILE, se ven protegidas por los autos RADIO-PATRULLAS del Cuerpo de Carabineros, eficiente y benemérita institución que, por intermedio de sus comunicaciones directas de las diversas Comisarías, acuden con prontitud a cubrir cualquier llamado.



Furgones de Radio-Patrullas

Abnegada labor es la que desempeñan los Carabineros de Chile en el servicio de furgones. Acuden de inmediato al llamado de cualquier emergencia, a los puntos más distantes en que se los soliciten.



Símbolo de Seguridad en los Caminos de Chile

En las ciudades y aldeas, en las carreteras y caminos, a través de todo Chile, el servicio de RADIO-PATRULLAS del Cuerpo de Carabineros vela por la seguridad de todos los ciudadanos.

FORD MOTOR COMPANY

SUCURSAL SANTIAGO

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 27 DE ABRIL DE 1961
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Cuerpo de Carabineros cumple con eficiencia misión de velar por el orden y la seguridad de Valparaíso

SEDE DE LA ZONA NORTE DE CARABINEROS AL MANDO DEL GENERAL SANTIAGO GIANELLI.— PROGRESO Y MODERNIZACION DEL CUERPO.— ACTIVIDADES POLICIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS.— NOTABLE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD HUMANA DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO.— INSTITUTOS DE PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACION.— OCHO COMISARIAS EN VALPARAISO Y DOS EN VIÑA DEL MAR AGRUPAN A LOS SERVICIOS DE LA PROVINCIA

TRES PREFECTURAS EN VALPARAISO Y UNA EN VIÑA DEL MAR

Desde su fusión con la Policía, el Cuerpo de Carabineros que antes realizaba su acción en los sectores rurales y en Ferrocarriles, ha ido experimentando una notable evolución hacia un pie de mejoramiento y de modernización ejemplar. Consultando en sus labores la suma de las actividades de orden policial, en su doble aspecto de reprimir y prevenir el delito, Carabineros ha alcanzado un grado de eficiencia que, superando los límites nacionales, ha llegado hasta otros países de América como modelo de organización policial. Son varios los países americanos que han solicitado misiones de Carabineros para crear y organizar entidades similares a la chilena.

El avance y el progreso han ido imponiendo nuevas y más variadas modalidades de acción para este Cuerpo que ha debido cubrir otras necesidades de orden social. Por ejemplo, la ordenación del tránsito, la modernización de los servicios de emergencia, un nuevo trato al público, etc., han ido imponiendo en Carabineros la necesidad de alcanzar variados rubros de especialidades que, a su vez, han impuesto la creación de instituciones y centros de estudios para la debida capacitación de Oficiales y elementos de tropa.

Con este ritmo, Carabineros ha logrado mantenerse a un adecuado nivel con las exigencias de la vida moderna, convirtiéndose en un ágil, eficiente y positivo elemento de protección y de cultura cívica.

CALIDAD HUMANA DEL PERSONAL

Ha sido preocupación de la superioridad del Cuerpo ir mejorando, día a día, la calidad humana de quienes sirven en sus filas, especialmente entre el personal de tropa, ya que la Oficialidad se forma en la Escuela de Carabineros, moderno plantel en cuyas aulas se están preparando los futuros jefes policiales no sólo de Chile, sino de varios países latinoamericanos.



Jefe de la Zona Norte de Carabineros, general señor Santiago Gianelli Pozzi.



Prefecto de Valparaíso, coronel señor Humberto Gorigoitía Herrera.

Prefecto Segundo Jefe, coronel señor Miguel Pérez Vergara.



Prefecto Tercer Jefe, teniente coronel señor León Irazával Irigoyen.

Con respecto al personal de tropa, su contratación obedece ahora a un serio proceso de selección, en el cual figura en forma muy importante el grado de preparación y conocimientos del postulante. El hombre de extracción campesina y de un nivel cultural que apenas sobrepasaba las nociones y rudimentos de las primeras enseñanzas de la educación primaria, se va viendo rápidamente reemplazado por elemento joven, de tercero, cuarto y hasta quinto año de humanidades, con lo que el trato de Carabineros con el público alcanza un elevado y benéfico índice de mejoramiento y de mutua comprensión. Este personal, después de su contratación, es sometido a cursos rápidos de entrenamiento en los que se alternan las nociones teóricas con las prácticas militares hasta alcanzar del aspirante un servidor con criterio formado, con conocimiento de lo que significa su misión en la calle y con capacidad para dar solución a los problemas que a diario se someten a su intervención o en los cuales debe hacerse presente por la naturaleza de sus funciones.

MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS

Conjuntamente con esta elevación del standard cultural del Carabinero, se advierte en forma paralela un gran impulso de modernización de los diversos servicios del Cuerpo. Entre estas innovaciones pueden apreciarse, desde ya y sin mayores comentarios, la implantación del servicio de radiopatrullas al igual que en los más adelantados y progresistas países. La implantación de este moderno servicio no sólo ha significado esfuerzos materiales, sino que especialización de Oficiales y personal a través de cursos especiales de adiestramiento. Otra de las innovaciones que ha acentuado este impulso progresista de Carabineros es el servicio de perros, especialmente amaestrados por técnicos del propio Cuerpo, formados en misiones en el extranjero, en donde estos medios ya son usados desde hace años.

Las comunicaciones han adquirido dentro de Carabineros gran desarrollo y es así como cuenta con medios propios de radiotransmisión, que le permiten circular sin interferencia de ninguna especie, sus órdenes de servicio, sus instrucciones y cualquier norma que debe aplicarse simultáneamente en todo el territorio nacional.

ACTIVIDADES DE ORDEN CULTURAL

Aparte de las labores de orden y seguridad que les son propias, Carabineros desarrolla una serie de actividades de orden cultural en los medios en que le corresponde actuar y que, generalmente, son poco conocidas. Por ejemplo, le corresponde vigilar el cumplimiento de la Ley de Enseñanza Obligatoria y cuidar que los niños concurran a las escuelas. En sectores apartados, especialmente cordilleranos, donde existen Retenes y hasta donde no llega todavía la acción educadora del Estado, Carabineros toman a su cargo la enseñanza de las primeras letras a los niños de la vecindad. Junto con estas tareas, deben prestar atención a las necesidades de los habitantes de tan apartadas regiones, y hacen servicios de tal naturaleza que no son pocos los enfermos que logran atención oportuna, gracias a la intervención de Carabineros. Esta labor de notable sentido de solidaridad social, es la resultante de una preparación previa del Carabineros, a quien se inculca primeramente que nada que es servidor público destinado a ayudar a sus semejantes y a intervenir como elemento de represión cuando, desgraciadamente, se hacen presentes el delito o la acción antisocial.

En los grandes centros de población, Carabineros mantiene orfeones que han alcanzado un bien ganado prestigio, y que contribuyen a alegrar el ambiente ofreciendo retretas y presentaciones de gran atracción, y en el campo de lo deportivo cuenta con el famoso Cuadro Verde, conjunto de equitación que ha alcanzado tal grado de virtuosismo que sus presentaciones constituyen verdaderos y sobresalientes espectáculos de gran atracción.

CARABINEROS EN VALPARAISO

Estas modalidades y normas de orden general son aplicadas por el Cuerpo de Carabineros en Valparaíso, con la misma fidelidad y diligencia que en las demás provincias del país.

Nuestra ciudad es asiento y cabecera de la Zona Norte de Carabineros, al mando del general señor Santiago Gianelli Pozzi, y cuya jurisdicción territorial comprende desde Arica a Valparaíso. En la ciudad misma hay tres Prefectos Jefes y ocho Comisarías, que cubren la acción policial en todo el territorio de la comuna más el patrullaje de caminos y sector rural hasta los límites de la provincia. Viña del Mar tiene su Prefectura, de la que dependen las comisarías, tenencias y retenes del resto de las ciudades de Valparaíso hasta Llay-Llay.

LABOR DE LA JEFATURA DE LA ZONA

La función primordial de la Jefatura de la Zona es realizar una tarea de inspección permanente sobre todas las dependencias y unidades de Carabineros, establecidas en su territorio jurisdiccional. Esta labor inspectiva permite establecer el fiel cumplimiento de las normas y reglamentos de Carabineros, así como de las órdenes que pueden impartirse en cualquier momento por la Superioridad. Además, la vigilancia constante de la Jefatura de la Zona permite conocer con oportunidad los problemas de cualquier índole que puedan presentarse, darles solución si ello es posible o, en caso contrario, elevarlos a la consideración de la Dirección General.

La labor que corresponde desarrollar al personal de Carabineros de esta Zona Norte es compleja. Abarca la vigilancia policial, puede decirse, de la mitad del territorio nacional; representa un esfuerzo efectivo de resguardo de las industrias, del comercio, de los campos, zonas mineras y fronterizas así como hacer cumplir las leyes y otras disposiciones de carácter general y, por último, cuida de la vida y de los bienes de las personas.

OCHO COMISARIAS EN EL PUERTO

En la ciudad de Valparaíso y su periferia actúan ocho Comisarías de Carabineros, cada una de las cuales está bajo las órdenes de un mayor. Destacan, por estar encargadas de labores especiales, la Segunda Comisaría de Aduana; la Quinta Comisaría del Tránsito, a la que se encuentra adscrito el servicio de radiopatrullas; la Sexta Comisaría, que cuenta con el servicio de perros policiales amaestrados, y la Séptima Comisaría, de la que depende el Servicio de Vigilancia y Patrullaje Rural, y las tenencias y retenes.

Aparte de estas especialidades, las Comisarías nombradas contribuyen, como las restantes, a mantener el servicio ordinario de orden y seguridad que les compete.

EN VIÑA DEL MAR

Los Servicios de Carabineros en Viña del Mar cuentan con una Prefectura y dos Comisarías, la Novena y la Décima. La primera de éstas cubre el servicio y la vigilancia de la parte central y plana del vecino balneario. Corresponde a la Décima, atender el cuidado de la periferia de Viña que se extiende, por la parte alta, desde Recreo, Villa Moderna, Forestal Alto, Santa Inés hasta Reñaca y Concón.

Además funciona agregado a esta Prefectura el Curso de Reclutamiento, donde reciben sus primeras instrucciones teóricas y militares los aspirantes a Carabineros.

De la Prefectura de Viña del Mar dependen las comisarías, tenencias y retenes que se extienden, a través de Limache, Quillota, La Calera, etc., hasta Llay-Llay.



El Jefe de la Zona Norte de Carabineros, general señor Santiago Gianelli, en compañía de la Plana Mayor del Cuerpo de Valparaíso. La componen: sentados, de izquierda a derecha: Prefecto Tercer jefe, teniente coronel señor León Irazával Irigoyen; Prefecto de Valparaíso, coronel señor Humberto Gorigoitía Herrera; Jefe de la Zona Norte, general señor Santiago Gianelli Pozzi; Prefecto Segundo Jefe, coronel señor Miguel Pérez Vergara; Comisario de la Séptima Comisaría, mayor señor Alejandro Verde Andrade; de pie, en el mismo orden: Comisario de la Segunda Comisaría Aduana, mayor señor Fernando Soto Miranda; Ayudante del Prefecto de Valparaíso, mayor señor Osmán Aravena Contreras; Comisario de la Cuarta Comisaría Florida, mayor señor Hugo Cristófori Ortega; Comisario de la Octava Comisaría Barón, mayor señor Osvaldo Rojas González; Ayudante del Prefecto Tercer Jefe, teniente señor Ricardo Agurto Hernández; Comisario de la Tercera Comisaría Puerto, mayor señor Juan Godoy Challan; Comisario de la Quinta Comisaría Radiopatrullas y Tránsito, mayor señor Manuel Landerretche Mendoza; Ayudante del Prefecto Segundo Jefe, capitán señor José Sánchez Stephens; Comisario de la Sexta Comisaría La Palma, mayor señor Mario Puentes García; Comisario de la Primera Comisaría Playa Ancha, mayor señor René Espinoza Carvacho.

ES INTENSA Y PERMANENTE LA LABOR DE LA SEGUNDA COMISARIA DE ADUANA

Servicios especiales reprimen el robo y el contrabando.— Servicios de Control, Recepción de Naves y otros servicios especiales

La Segunda Comisaría Aduana tiene una misión específica y de especialización que requiere especial competencia y personal seleccionado. Aparte de realizar dentro de los recintos aduaneros la función policial de mantener el orden y la seguridad, la Comisaría de Aduana desarrolla una activa labor de vigilancia y represión de los robos de mercaderías depositadas en dichos recintos y del contrabando.

Debe, además, adoptar medidas especiales de tránsito dentro de su jurisdicción, a fin de no producir trastornos o entorpecimientos entre la red de movilización de las actividades portuarias y los numerosos vehículos que llegan hasta la Aduana para esperar la llegada de barcos del extranjero principalmente.

SERVICIO DE CONTROL

Entre estos servicios especiales está el de control, que consiste en cubrir la vigilancia de todas las puertas de acceso a los recintos aduaneros, con el objeto de controlar la salida de la mercadería de importación y entrada y salida de mercadería nacional y de exportación. Este servicio, que requiere de personal seleccionado y especializado en legislación y tramitaciones aduaneras, está bajo la vigilancia de un oficial, que dura en tales funciones una semana. El personal realiza su labor en forma rotativa.

RECEPCION DE NAVES

Otra de las preocupaciones preferenciales de esta Comisaría es la recepción de las naves que arriban a Valparaíso. Para asegurar la correcta recepción de estas naves, en lo que respecta a la evacuación de los pasajeros y a la afluencia de público que concurre a los espigones de atraque, la Comisaría de Aduana dispone de un servicio especial que evita las aglomeraciones y, sobre todo, la subida a bordo de personas sin causa justificada. Un sistema de cordones policiales evita que los pasajeros encuentren tropiezos, primero, para llegar a tierra y, después, para pasar a la sala de revisión, donde el personal de aduanas inspecciona los equipajes de conformidad con las modalidades del servicio.

Esta labor, que a primera vista parece simple y sin mayores complicaciones, ha sido el fruto de largas experiencias y estudios, y se realiza por medio de personal especializado, lo que asegura un desarrollo normal sin tropiezos para los pasajeros y los servicios de aduana. Estas mismas medidas son puestas en práctica para el caso de zarpe de naves.

SERVICIOS ORDINARIOS

Con esta denominación, la Comisaría de Aduanas despliega diariamente un servicio de vigilancia en toda la costa de su jurisdicción para prevenir el contrabando bajo la denominación de "facciones". Enseguida, se ejerce el cuidado de los lugares en que hay depositadas mercaderías, especialmente automóviles, para velar por su integridad. Estos servicios, llamados "pautas", están a cargo de un personal también especializado que se mantiene en él hasta cuando la superioridad lo estime conveniente. Finalmente se atiende, también, el servicio llamado "punto fijo o vigilancia especial", y que se hace a solicitud de las propias autoridades aduaneras en determinados lugares y en relación con mercaderías de cuidado que estén expuestas a robos o hurtos.

Esta es, en términos generales, la labor que le corresponde a la Segunda Comisaría Aduana dentro de los recintos entregados a su cuidado. La vigilancia que antes ejercía Carabineros en la bahía, realizando patrullajes y otras actividades en el mar, son ahora de competencia de las autoridades marítimas.

La tarea encomendada a esta unidad de la Prefectura de Valparaíso ha sido siempre justamente apreciada, sobre todo por el comercio porteño que desarrolla sus actividades en el campo de las exportaciones e importaciones, y a ella se debe que exista una permanente y efectiva acción en contra de los delitos que con mayor frecuencia se intentan en los recintos aduaneros: los robos y el contrabando.

Aniversario de Carabineros en la zona del puerto

La conmemoración de un aniversario más del Cuerpo de Carabineros ha dado motivo para que se exterioricen una serie de manifestaciones que hablan del arraigo y prestigio que esta entidad ha alcanzado en todos los sectores de la vida ciudadana. Encargado de velar por la tranquilidad y el orden sociales, Carabineros constituye una seria y efectiva salvaguardia de nuestra convivencia cívica. Por eso no es extraño que muchas actividades, en su afán de hacerse presente en esta fecha, se asocien a la celebración de su aniversario.

En Valparaíso, Carabineros ha alcanzado un alto pie de prestigio y de ingerencia en la vida misma porteña, y su acción se hace sentir benéfica hasta en los más apartados rincones de la provincia. El hecho de ser nuestra ciudad asiento de la Jefatura de la II Zona, que abarca desde Arica hasta Valparaíso, permite que contemos con la presencia del General-Jefe de ella, don Santiago Gianelli Pozzi, pundonoroso y capacitado exponente del Cuerpo que, a más de estos títulos, exhibe el de haber servido en este puerto cerca de veinte años, de los más de treinta que lleva en las filas de la gloriosa institución.

Así como el general señor Gianelli, la plana mayor de los jefes de Carabineros, que encabezan los señores Prefecto-Jefe, coronel don Humberto Gorigoitía Herrera; Prefecto segundo, coronel don Miguel Pérez Vergara; Prefecto Tercero, teniente coronel don León Irazával Irigoyen; y en Viña, Prefecto, teniente coronel don Sergio Matus Meléndez, unidos a los nueve señores mayores, que desempeñan los cargos de jefes de las respectivas comisarías, constituyen un valioso y selecto contingente de colaboradores que, junto al General-Jefe de la Zona, tienen a su cargo el manejo y responsabilidad de las delicadas y permanentes labores de Carabineros.

Las actividades vivas de Valparaíso, que son las depositarias de la honrosa tradición de esfuerzo y de lucha de los porteños, siempre han visto en Carabineros un eficiente elemento de leal y efectiva colaboración en tantos aspectos en que le corresponde actuar a este Cuerpo, en el cumplimiento de sus deberes. Y han sabido apreciarlo como un elemento decisivo que contribuye a reforzar la importancia que Valparaíso tiene como la segunda ciudad de la República y el primer puerto del Pacífico Sur, empeñado en una tenaz y desesperada lucha por defender su progreso y consolidar sobre bases firmes y permanentes su futuro, como factor indiscutible de engrandecimiento nacional.

A pesar de los rudos golpes que ha recibido este sufrido puerto, que han pretendido lesionar su importancia tradicional y su destino histórico, sus hijos siguen luchando por su suerte y, con ocasión de celebrarse este aniversario de Carabineros, asumen, como siempre, una actitud constructiva y ejemplarizadora, haciendo una demostración objetiva de su potencial económico, de su capacidad organizadora y de su espíritu de empresa, todo esto como un aporte más a la gran campaña que se está librando desde todos los ángulos porteños en defensa del progreso y del porvenir de Valparaíso.

LOCALES ADECUADOS, NECESIDAD URGENTE PARA UN BUEN SERVICIO DE CARABINEROS

Edificios ruinosos y hasta insalubres sirven de Cuarteles a unidades del Cuerpo.— El carburo y el alquitrán.— Necesidad de impulsar un plan de construcción de edificios para Carabineros en la provincia

En nuestra peregrinación por las diversas unidades del Cuerpo de Carabineros de la provincia, nos hemos encontrado, desgraciadamente, y en forma casi invariable, con un problema que requiere de rápida y definitiva solución. Se trata de los locales en que funcionan estas unidades.

Es increíble que el Cuerpo no cuente con edificios propios, adecuados a sus necesidades y dotados de todos aquellos elementos y características compatibles con el buen servicio y el pie de prestigio que ha sabido conquistar la institución. Desgraciadamente, debe desarrollar sus actividades en edificios antiguos, inadecuados, casi ruinosos, en donde la iniciativa particular de los jefes y oficiales ha impedido que se derrumben y se desintegren. Resulta lamentable comprobar, como lo hemos hecho, que más de uno de estos edificios ha sido declarado insalubre por la autoridad competente, la que se ha visto obligada a decretar su desalojo; sin embargo, la necesidad de que el Cuerpo domicilie a sus unidades, ha hecho que tales inmuebles sigan sirviendo de sede a Comisarías, Tenencias, Retenes, etc. Sobre la vetustez y ruinosidad de tales edificios se ve la mano diligente de los jefes y oficiales de las unidades que se esmeran en mantener siquiera la limpieza y buen aspecto de sus dependencias. Alguien, con mucho sentido del humor, nos decía que Carabineros tenía una gran deuda de gratitud con el carburo, y el alquitrán, elementos que siempre les estaban brindando generosamente una cara limpia para sus destartalados cuarteles.

ORDEN DE DESALOJO

Pero donde el problema tendría caracteres verdaderamente cómicos si tras de ello no se ocultara una brutal tragedia, lo da la Comisaría de La Calera. Esta unidad ocupa una propiedad particular, cuyo dueño viene reclamando del Fisco su devolución desde hace más o menos diez años. Se trata, como siempre, de un inmueble inadecuado para el objeto a que se le destina; sin embargo, Carabineros no ha podido encontrar solución al conflicto. El propietario, por su parte, inició gestiones judiciales de restitución y, si llegado el plazo, no se procede a la restitución del inmueble, procede pedir el desalojamiento obligado, para cuyo efecto siempre se solicita el auxilio de la fuerza pública. Fácil es comprender el curioso caso, digno de Ripley, de que los Carabineros sean requeridos por un Tribunal para hacer cumplir una orden de lanzamiento contra ellos mismos.

Seguramente surgirá una solución adecuada para este caso, y el agua no llegará al río; pero es lamentable registrar la existencia de hechos como éste, que afectan no sólo al prestigio de una institución tan respetable como Carabineros, sino que necesariamente ha de afectar a su buen y eficaz desempeño.

NECESIDAD DE UNA SOLUCION

Frente a estos hechos se hace necesario impulsar una solución que debe abarcar dos aspectos, uno de carácter inmediato y otro de naturaleza integral. Por de pronto, es necesario encontrar locales adecuados o que, por lo menos, consulten las necesidades más esenciales para el desenvolvimiento de una unidad policial, a fin de reemplazar a los actuales edificios ruinosos e insalubres, y, luego, emprender un verdadero plan de construcción de cuarteles para Carabineros, en cuya realización, además, se consulten construcciones destinadas a habitaciones para los jefes y oficiales, como manera de mantenerlos, en todo momento, cerca de sus mandos y no como ahora, en que deben vivir donde pueden arrendar casas, sin que les sea permitido considerar la necesidad de domiciliarse en las vecindades de aquellos recintos en que deben prestar sus servicios.

Carabineros necesita cuarteles y dependencias compatibles con los servicios que está obligado a prestar, por la naturaleza de sus funciones, y esta necesidad, seguramente, ha de encontrar eco en las autoridades a quienes corresponde la solución de estos problemas.

SERVICIO DEL TRANSITO Y RADIOPATRULLAS ES UNA FUNCION DE ALTA RESPONSABILIDAD

LA CIUDAD DUERME TRANQUILA MIENTRAS LOS RADIOPATRULLAS VELAN POR SU SEGURIDAD.— EL TRANSITO NO SOLO SE REFIERE AL CONTROL DE VEHICULOS, SINO A LA EDUCACION DEL PEATON PARA EVITAR ACCIDENTES

Los servicios de tránsito y de radiopatrullas funcionan en Valparaíso adjuntos a la Quinta Comisaría. Una flota de autos y furgones, dotados de radios, que los mantienen en permanente contacto con la central de Informaciones, recorren todos los ámbitos de la ciudad y acuden con la presteza del caso al sitio que se les señala.

Es de hacer notar que este servicio no sólo se destina a la represión del delito, sino que realiza una serie de otras funciones de alto valor social, con eficiencia y capacidad. No es raro el caso en que Radiopatrullas ha actuado rápida y oportunmente en casos de enfermedades o de otro tipo de necesidades, que se apartan de la naturaleza específica de la función policial.

Radiopatrullas cuenta con una dotación de personal de oficiales, suboficiales y tropa especializado y de gran experiencia, que les permite afrontar y resolver con rapidez los problemas que el servicio, en cada instante, les presenta.

EL TRANSITO

Otras de las funciones de importancia que debe desempeñar Carabineros, y que dice relación directa con el orden público, es el control del tránsito de vehículos motorizados, por las calzadas de la ciudad, tarea que ahora se ha debido extender, en forma muy especial, a la conducta de los peatones en el uso de las aceras, y, especialmente, en el cruce de las esquinas, para la protección de sus vidas y prevención de accidentes.

La atención del control del tránsito ha requerido la formación de un personal especializado, que, conociendo profundamente la Ordenanza respectiva, esté en condiciones de actuar con ecuanimidad, rectitud y serenidad. La comprobación inmediata de la infracción cometida, y la apreciación de las consecuencias que pudo tener, así como las causas que la originaron, son elementos de juicio que el carabinero del tránsito pone en juego, para aquilatar el suceso y proceder, en consecuencia. El aumento creciente del tránsito de vehículos en las ciudades, va requiriendo, día a día, mayor capacidad y mayores experiencias de quienes tienen que controlarlo, y esta necesidad viene siendo atendida con toda propiedad y eficiencia por Carabineros.

Un Retén cubre guardia en el Palacio Presidencial de Viña

Depende de la Novena Comisaría Urbana

En el Palacio Presidencial del Cerro Castillo se ha destacado un Retén, cuya dotación se encuentra al mando del suboficial mayor, señor Moisés Vásquez Gajardo.

El Retén en cuestión, dependiente de la Novena Comisaría, tiene por objeto cubrir vigilancia en el Palacio Presidencial, y velar por la seguridad del Primer Mandatario, cuando se traslada al vecino balneario, a tomar algunas horas de descanso, ejerciendo funciones de Guardia de Palacio.

La Subcomisaría del Tránsito y Radiopatrullas presta valiosos y efectivos servicios en Viña

Funciona agregada a la Novena Comisaría.— Labor en beneficio del público y especialmente de la población turística que visita la Ciudad Jardín

Dependiente de la Novena Comisaría funciona la Subcomisaría de Tránsito y Radiopatrullas de Viña del Mar, unidad que ha venido a llenar una sentida necesidad de la Ciudad Jardín. Esta Subcomisaría ha sido dotada de personal especializado y detenidamente seleccionado para que realice una interesante tarea en pro de la buena distribución del tránsito en la ciudad y de especial trato a los numerosos turistas y paseantes que visitan continuamente el vecino balneario.

Es un hecho ya sobradamente conocido que Viña del Mar, en la época de verano y durante la temporada del Casino, ve aumentada su población en forma muy apreciable. Este aumento se refleja proporcionalmente en un mayor número de vehículos motorizados en circulación, lo que crea serios problemas de tránsito. Frente a este hecho, Carabineros ha creado la Subcomisaría de que damos cuenta, dotándola de personal capaz de dar solución a estos problemas en el terreno mismo y con la rapidez y capacidad que es del caso. Muchas veces la configuración de la ciudad, la poca amplitud de sus calles, principalmente centrales, crean aglomeraciones de vehículos que sólo un personal competente de tránsito puede evitar y eliminar, por cuanto se suman, muchas veces, a las condiciones adversas ya señaladas, la poca colaboración de los conductores y la desobediencia o falta de cumplimiento de normas ya suficientemente difundidas por parte de los peatones.

Un factor más que origina, en su caso, estos problemas, lo constituyen los días en que hay reuniones hípicas en el Sporting Club o deportivas en el Estadio Sauzalito.

Todos estos antecedentes justifican de sobra la creación de la Subcomisaría del Tránsito de Viña del Mar, y si a esto se agrega que esta misma repartición atiende el servicio de Radiopatrullas, sobran razones para conocer el buen criterio y el efectivo deseo de servir a la colectividad que anima a las autoridades del Cuerpo de Carabineros de Chile.

El Servicio de Radiopatrullas cuenta en Viña del Mar con dos autos y cinco furgones, vehículos que escasamente dan abasto a los numerosos requerimientos y llamadas que reciben a cada instante. La labor de este servicio es vastamente conocida en todo el país y en Viña, como en otras partes, presta la misma eficaz ayuda que lo ha caracterizado como uno de los más eficientes elementos policiales con que se cuenta.

Comisario de la Quinta Comisaría, mayor señor Manuel Landareche Mendoza, a cuyo cargo están Tránsito y Radiopatrullas

Viña del Mar tiene Grupo de Instrucción

Viña del Mar es una de las tres ciudades del país en que existe un Grupo de Instrucción para Carabineros recién ingresados al servicio. Funciona en el Cuartel de la Novena Comisaría y está a cargo del capitán señor Mario Cortés Moya, a quien asesoran los tenientes señores Sergio Daroch G., Sergio Neira T. y René Varas A.

Este curso tiene por objeto proporcionar a los miembros recién ingresados al Cuerpo la capacitación necesaria para actuar en la calle o en los diversos servicios que se les asignen. Tiene una duración de cuatro meses, durante los cuales los nuevos Carabineros reciben las principales normas de derecho, primeros auxilios, cultura general, defensa personal, práctica de tránsito, adaptación a las normas de disciplina y moral institucional.

Pasado el período de los cuatro meses de instrucción, los estudiantes rinden los exámenes del caso para demostrar el grado de eficiencia alcanzado. Del resultado de estas pruebas depende que los nobeles carabineros puedan ingresar definitivamente al servicio. Los reprobados son licenciados.

Pasadas satisfactoriamente las pruebas finales, los aprobados ingresan a las unidades donde fueron contratados para integrar su dotación.

Actualmente este curso cuenta con una dotación de 112 alumnos, venidos desde las Prefecturas de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Viña del Mar.





CONTACTO CON TODAS LAS UNIDADES MANTIENE LA JEFATURA DE LA ZONA

Mediante una moderna estación de radiocomunica ciones.— Servicio central

La Jefatura de la Zona Norte de Carabineros, como el resto del Cuerpo en el país, cuenta con un servicio propio de radiocomunicaciones, cuya estación de transmisión y de recepción se encuentra instalado en el recinto de la Segunda Comisaría Aduana.

Este servicio, operado por un suboficial especialista en radiocomunicaciones, está permanentemente enviando y recibiendo despachos del servicio a través de la vasta jurisdicción de la Zona. Los mensajes son recibidos en La Serena, Ovalle, Coquimbo y otras ciudades del llamado Norte Chico y retransmitidas a su lugar de destino hasta Arica. De igual manera, los mensajes enviados a la Jefatura de la Zona se reciben en esta estación.

Con este sistema de radiocomunicaciones, que tiene su central en la Dirección General, Carabineros puede dar una orden, impartir instrucciones, etc., simultáneamente a todas las unidades del país con escasos minutos de variación, lo que hace de este servicio una herramienta de vital importancia para la oportuna y eficiente labor que corresponde a la institución.

Por su parte, la Jefatura de la Zona, por este medio, está en permanente contacto con todas las reparticiones de su dependencia, aparte de las visitas oculares que en forma periódica está realizando el Jefe de la Zona, general señor Santiago Gianelli.

¿El carabinero es sólo agente de represión?

Tiene misión de solidaridad social

¿Es el Carabinero un agente puramente represivo o tiene una misión de ayuda, de colaboración, de solidaridad y de protección hacia los miembros de la sociedad? He aquí una pregunta que más de alguien se ha hecho, por desconocimiento de las múltiples funciones que debe desarrollar y cuya respuesta es necesaria para contribuir a la formación del verdadero concepto que debe tenerse del Cuerpo de Carabineros.

El Carabinero es una garantía de seguridad y de orden, obra por presencia y siempre se le ve como un centinela, tanto en el corazón de las ciudades, como en los villorrios más apartados y en plena campiña chilena. Su figura es respetada y lleva a todos los ánimos una sensación de protección y de salvaguardia, que es garantía de seguridad y tranquilidad públicas. Sólo lo temen aquellos que viven al margen de las leyes y se constituyen en un peligro permanente para la sociedad.

El Puerto tiene la misma dotación de hace 30 años

Una de las más premiosas y urgentes necesidades del Cuerpo de Carabineros en esta zona es, en la actualidad, la falta de personal. Principalmente, en Valparaíso y Viña del Mar se hace sentir esta falta en forma más notoria. El aumento de la dotación de personal de Carabineros se impone, en razón del crecimiento vegetativo de la población y de la necesidad de ampliar los diversos servicios que la Institución presta a la colectividad, adoptando las innovaciones que el progreso impone y las exigencias inherentes a nuevas modalidades de convivencia reclaman.

Por ejemplo, en Valparaíso nos ha sido posible establecer que la dotación de Carabineros actualmente existente, es casi la misma que existía hace treinta años, situación que a cualquiera parecerá absurda e increíble. Esta circunstancia adversa y negativa resta incuestionablemente eficiencia para el mejor desarrollo de los servicios y recarga las tareas del actual personal, en forma que hace duro y difícil su desempeño.



Moderna y rápida acción contra el delito permite la actuación de perros policiales

En la Sexta Comisaría existe un equipo de cinco perros perfectamente adiestrados: "Nico", "Tania", "Rita", "Jerry" y "Erla".— "Agarran" y no muerden.— Prolija selección y paciente amaestramiento.— Colaboración de los Kennel Clubs

Un grupo de cinco perros policiales constituye un interesante núcleo de acción policial que se desarolla desde la Sexta Comisaría, La Palma. Está constituido por "NICO", "RITA", "TANIA", "JERRY", y "ERLA", los tres primeros son ovejeros alemanes, y los 2 restantes Doberman-pinscher. Estos perros prestaron servicios en Santiago y quedarán destinados a esta Comisaría para actuar en la Sexta y en los Retenes de los Cerros "Las Cañas", y "La Cruz".

El equipo de perros fue trasladado a este puerto en enero de este año, y han debido ser sometidos a un proceso de adaptación y reestrenamiento a cargo del Comisario Mayor, Sr. Mario Puente García, creador de la Sección Adiestramiento de Perros Policiales, en Chile.

TRABAJO CON LOS PERROS POLICIALES

Con respecto a la labor que realizarán estos perros en este puerto, una vez terminado su reentrenamiento, es más o menos compleja, los Carabineros complementan su función de fiscalización y de sorpresa de delincuentes con la colaboración de estos ejemplares caninos. Sus intervenciones obedecen a principios básicos: hacer prevalecer la resolución policial o determinación tomada por un carabinero y evitar que se burle su misión, ya sea, por medio de la huída, del ataque o del ocultamiento del delincuente. Los perros intervienen por órdenes o señales de sus guías y dejan de actuar por voluntad de éstos.

Es necesario acentuar que los perros no se han adiestrado para atacar, dañar o lesionar a los delincuentes, sino para sorprenderlos y evitar que puedan evadir la acción de Carabineros.

Los funcionarios a cargo de estos perros, han sido preparados en la Escuela de Carabineros, y en la Comisaría de destino, para imponer un justo procedimiento y evitar que su acción sea llevada más allá de lo suficiente o necesario.

VENTAJAS DE ESTE SERVICIO

Las ventajas de esta nueva modalidad del servicio con perros, son varias, destacándose entre ellas la rapidez de las intervenciones, en especial, para la ascensión de los cerros; la delación de personas ocultas por medio de sus condiciones olfativas; la facilidad con que se puede reducir a un delincuente debido al factor psicológico que constituye la intervención del perro, etc.

La única defensa contra un perro policial es la inmovilidad, circunstancia en la que ya los perros no intervienen. El empleo de armas en contra de éstos canes puede ser una defensa muy efectiva; pero resulta peligrosa porque provoca la ira del animal y su intervención es más arrojada y agresiva.

PROLIJA Y SEVERA SELECCION

Aparte de las condiciones que por raza tienen estos perros para desempeñar esta clase de servicios, es necesario considerar muy principalmente las características individuales de cada ejemplar. No debe ser ni muy manso ni muy bravo, para poder actuar en la calle. No se trata de sacar a la vía pública a perros que se dediquen a morder o lesionar; se trata de obtener un medio racional de intervención que asegure la actuación policial. Por eso, los perros policiales, antes de salir al servicio, son debidamente examinados mediante distintas pruebas de ataque, conducción de detenidos, rastreo, cuidado de personas, etc. Si no está bien subordinado o su intervención es demasiado impulsiva y peligrosa, se rechaza definitivamente. No es justo que un perro cree situaciones insólitas en la calle, que ataque sin discriminación, o bien, no esté debidamente controlado.

LOS PERROS DEBEN "AGARRAR" Y NO MORDER

Una de las enseñanzas más importantes es obtener que el perro no muerda, sino que "agarre" o "sujete". Es difícil, pero no imposible y así se examina y se aprecia la dedicación y competencia que ha puesto el guía para obtener este resultado. Por otra parte, un perro que no demuestra decisión para actuar, que no tiene temperamento y carácter compatible para asegurar la función que se le encomienda, es decir, que no actúe tal como se desea, y que se limite a ladrar al delincuente mientras se da a la fuga, no es aprobado por la comisión y es eliminado del servicio.

En países como Alemania, Francia, Italia, estas selecciones se hacen antes de comenzar el adiestramiento, con lo que no se pierde tiempo con un ejemplar que no está destinado a dar los resultados que se esperan. Pero esto se puede hacer en esos países porque disponen de gran cantidad de perros de esta raza; desgraciadamente, en Chile no ocurre tal cosa, y es necesario trabajar con los elementos de que se dispone.

COLABORACION DE ENTIDADES PARTICULARES

Sin embargo, Carabineros ha encontrado amplia colaboración en el problema de disponer de perros policiales. Los Kennels Clubes han sido las entidades encargadas de dar esta cooperación. Entre ellos destacaron el Kennel Club de Chile, el de Santiago y la APOA.

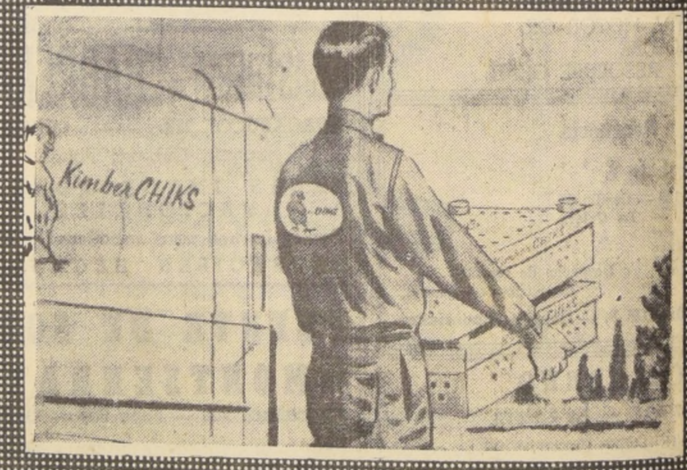
Cuando se dio comienzo al trabajo de adiestramiento de perros para Carabineros, Valparaíso y Viña del Mar fueron las ciudades que más ejemplares donaron con este objeto.

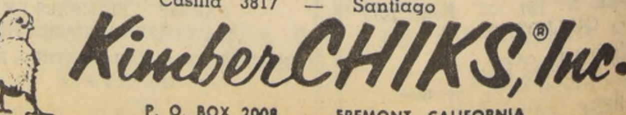


HOMENAJE al Cuerpo de CARABINEROS de CHILE en su 34º ANIVERSARIO 1927-1961

CARABINEROS DE CHILE 34 AÑOS







EL ORFEON DE CARABINEROS VERDADERO ORGULLO PARA EL PAIS Y LA INSTITUCION

En los dos últimos años ha desarrollado un plan completo de grabaciones.— Constantemente da conciertos al aire libre.— Cada dos días actúa en los relevos de la Guardia de Palacio, frente a la Moneda.—

El Orfeón Nacional de Carabineros, constituye un orgullo para el país y la Institución. Esta afirmación no establece en sí una expresión intrascendente, sino que es juicio firme, afincado en el cariño que el conjunto ha ganado en nuestro pueblo a través de más de un cuarto de siglo de actuación artística, no sólo en la capital, sino también en los más diversos puntos de la republica. Indudablemente nuestra Gran Banda posee un profundo arraigo entre nuestros conciudadanos y sus adeptos forman una verdadera legión que habitualmente los estimula con su presencia y con sus aplausos. Su origen lo encontramos en los antiguos conjuntos que formaban con los bizarros carabineros y también en la magnífica y completa Banda del antiguo Cuerpo de Policía.

Podemos expresar que el Orfeón nació como tal el 25 de julio de 1929, pues ésa es la fecha del Decreto Supremo N.o 3331 que lo organizó, rubricado con la firma del fundador del Cuerpo, el ex Presidente de la República, Sr. General don Carlos Ibáñez del Campo.

Tradicionales son sus intervenciones en las retretas dominicales y en los Relevos de Guardia de Palacio. Durante las primeras, que se ejecutan en el kiosco de la Plaza de Armas de Santiago y se irradian a todo el país, el conjunto ofrece conciertos de música clásica, sinfónica y folklórica, que deleitan al numeroso público que se congrega en la Plaza, domingo a domingo, al mediodía.

Durante los Relevos de Guardia de Palacio, ceremonia que se efectúa cada dos días, junto a los apuestos y marciales Carabineros del Escuadrón de Ametralladoras que cubren este importante servicio, hace escuchar bizarras marchas en la Plaza de la Constitución, mientras se efectúan los Relevos, brinda hermosas composiciones, todo lo cual contribuye a dar mayor realce y prestancia a tan importante ceremonia. Mas su labor no se limita a ésto exclusivamente, lo que requiere largas y agotadoras horas de ensayos, sino que su misión de divulgación artística es muchos más amplia. Continuamente brinda conciertos en teatros, establecimientos educacionales y en diversos sitios públicos. Igualmente, durante la celebración de las efemérides patrias y en los grandes eventos de deportes, la presencia del Orfeón es insustituible para realzar estos actos.

En los dos últimos años, este conjunto ha desarrollado un completo plan de grabaciones y se han llevado a la cera más de 50 composiciones del género militar, folklórico y algunas piezas características, las que han constituido un verdadero éxito y han sido elogiadas por los amantes de estos diferentes géneros musicales.

Mucho se podría decir acerca de la labor artística que cumple el Orfeón Nacional de Carabineros en la capital y en diversos puntos del país; pero por ahora lo creemos innecesario, pues su prestigio y el cariño con que la ciudadanía lo distingue, hablan por sí solos.

Su organizador y director fue el músico alemán Max Steier, a quien siguió el capitán Sr. Aldo Ballarini, para continuar con el capitan Sr. Félix Figueroa, siendo hoy su actual director el capitán Sr. José Godoy.

EN UN CABILDO DE 1554 SE CREARON LAS "RONDAS"

Los primeros mataderos públicos, hoy mataderos municipales, fueron creados por el Ministro Portales para financiar el mantenimiento del Cuerpo de Policía.

De este modo, debido a la previsión de Portales, se consolidó como institución la "Policía Vigilante", que cumplía los siguientes preceptos, establecidos en un decreto:

1) Cuidar la decencia pública que debe guardarse en las calles y prevención de los crímenes que puedan cometerse en ellas. 2) De la aprehensión de los delincuentes in fraganti y, especialmente, de noche, resguardar vida y hacienda de los ciudadanos.

ADMIRACION EN CHILE Y EL EXTRANJERO HA DESPERTADO EL "CUADRO VERDE"

El Cuadro Verde de Carabineros fue oficialmente creado por disposición de la Dirección de la Escuela de Carabineros, el año 1940. Antes de esa fecha y con el objeto de solemnizar festividades institucionales, se había presenciado presentaciones de secciones de equitación, las que sirvieron de inspiración para la creación del conjunto. De este tipo de exhibiciones, cabe mencionar la que se hiciera en diciembre de 1939, con el personal de Cabos Alumnos, a cargo del entonces teniente, don Len Yracábal Irigoin.

La creación del Cuadro Verde le fue confiada al teniente don Eduardo Victoriano Toro, quien le dio la estructura orgánica y le imprimió las características de conjunto acrobático ecuestre, que aún conserva. La prueba de fuego la tuvo el Cuadro al presentarse en el Estadio Nacional en 1943, en el homenaje que 60.000 personas rindieron al Vicepresidente de los EE. UU., Mr. Henry Wallace, quien expresó: "Ya tenía hace tiempo conocimiento de las dotes del jinete chileno, pero hoy, por primera vez, puedo afirmar que sus cualidades lo colocan entre los mejores del mundo".

Al teniente Victoriano lo sustituyó en 1943 el subteniente señor Aliro Muñoz de la Fuente, Instructor de Equitación, quien comandó el conjunto hasta 1951. Durante esos ocho años el Cuadro Verde fue conocido ampliamente a lo largo del país, y su prestigio fue más allá de las fronteras. En efecto, hubo decidido interés por verlo actuar, entre otros países, en Argentina, Perú, EE. UU. de Norteamérica, Estados Sudafricanos y Francia.

Al teniente Muñoz le sucede el teniente señor Enrique Arias González, quien lo comanda entre los años 1951 a 1955. Durante este lapso, el Cuadro efectúa tres jiras a través del país, y en 1955 viaja a los Estados Unidos de Norteamérica, presentándose en el Cow Palace de la ciudad de San Francisco, con extraordinario éxito, del cual se hizo eco todo el sistema publicitario internacional. De este modo, los "Jinetes de los Andes", como cariñosamente se les llamó, acrecentaron el prestigio de Chile y de Carabineros.

A fines de 1955, el teniente Carlos Donoso Pérez, Instructor de Equitación, sucede al teniente Arias, y, desde esa fecha hasta hoy, el conjunto ha debido presentarse ante delegaciones extranjeras militares, policiales y profesionales, manteniendo incólumes la fama y prestigio que, desde sus comienzos, han sido patrimonio intransferible.

Entre los meses de octubre y noviembre de 1959, el Cuadro Verde realizó una jira por la zona norte del país, traspasando las fronteras, al presentarse en la ciudad peruana de Tacna, en un gesto de confraternidad chileno-peruana, que augura un futuro promisorio en las relaciones entre ambas naciones. Por otra parte, lo impecable de sus actuaciones y la prestancia de sus integrantes, acrecentó el sentimiento de chilenidad, pues nunca la bandera tricolor flameó mejor que en las manos viriles, serenas y fuertes de los Carabineros de Chile.

Su actual jefe es el teniente Edilberto Duarte Duarte, quien continúa la obra de los oficiales que lo precedieron.

MI OFRENDA

Romanticamente como en tiempo dos,

una legión de modernos caballeros.

vestidos de esperanzas,
hollan los secretos
de todos los caminos,
sembrando en sus andanzas:
¡paz entre los hombres
y quietud sobre las almas!

La esencia que anima a
sus espíritus
tiene la virtud de ser divina,
en lo alto a los astros ilumina
y en la tierra sólo es don
de seres predilectos.

Y desde el alba venturosa
que alumbró la cuna de oro
en sus primeros días,
hermanados por la fe,
el honor y el sacrificio,
en letras de sangre y oro
van grabando la gesta heroica
de su heroica historia.

Fuera de Chile,
son espejo en que se miran
otros hombres,
y que en sus pueblos,
cumplen idéntica misión.

En las lides deportivas,
son centauros que conquistan
glorias a su patria,
a su Institución, laureles,
y del mundo entero
la suprema admiración.
¡Carabineros de Chile!,
¡modernos caballeros del ideal
vuestro destino ya es eterno,
y lo eterno es inmortal!

ENRIQUE SOTO BAHAMONDE
Prof. 2.o, Carabs. de Chile



ABNEGADA LABOR DE CARABINEROS EN LA CALERA

Existe una Subcomisaría

Carabineros de La Calera cuenta con una Subcomisaría a cargo del capitán, señor Guillermo Ramírez Cornejo. Esta unidad desarrolla una importante labor en ese sector, especialmente industrial, ya que en aquella ciudad tienen su asiento importantes empresas, como Cemento "El Melón" y las labores mineras del interior.

La especial fisonomía de esta parte de la provincia, que reúne grandes sectores de trabajadores, requiere de especial dedicación, y a cargo de ella, generalmente, se pone a jefes de probada capacidad y experiencia. Tal es el caso del capitán señor Ramírez, que cuenta con generales simpatías en la zona y en el cuerpo.

EL CUERPO Y LA OPINION PUBLICA

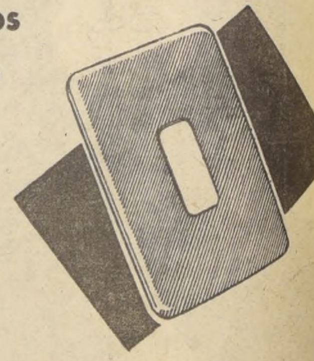
CARABINEROS de Chile está cumpliendo su misión de resguardo y orden internos con renovados propósitos de superación, y todos los efectivos se mueven y agilizan para entregar a la ciudadanía un servicio policial eficiente y digno, honesto y humano, que permita mantener un sentido ético en todas las actuaciones que se realicen.

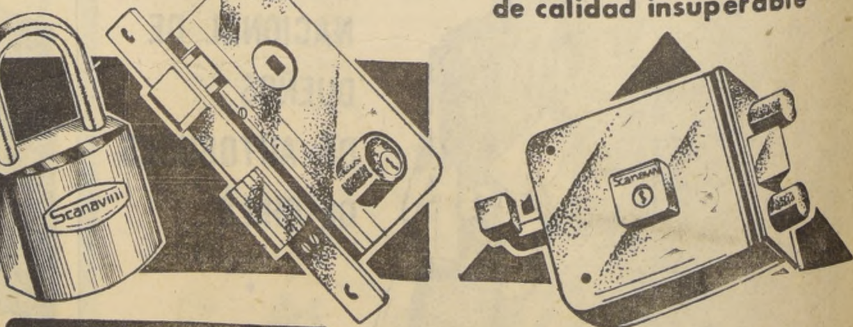
La confianza pública es un fenómeno de comunicación humana; no puede pensarse en prestigio con la opinión pública adversa. Unica fórmula para mantenerla a nuestro favor es constituirnos en un ejemplo permanente de capacidad, corrección y sacrificio. Debemos propender al desarrollo de un amplio criterio policial, pero con raíces profundas en lo social, de tal manera que, sin descuidar el espíritu de la ley, se cumpla la misión con sensibilidad. Es indispensable conseguir esa honradez profesional, que hace comportarse al funcionario con rectitud, pero sin que nadie le imponga la obligación.

Carabineros y la opinión pública deben conciliar sus puntos de vista. Es ese nuestro imperativo, y en el trigésimocuarto aniversario institucional reafirmamos los propósitos de ser cada vez más dignos y eficientes.









34 años de honrosa tradición

Por EFRAIN DE LA FUENTE

A medida que vamos caminando a través del proceso libre y democrático de los pueblos, una fecha, una disposición, un suceso, bastan para hacernos creer que no es en vano nuestro trabajo, nuestro quehacer, nuestro afán en busca de la superación y del éxito. Atareados por la lucha diaria, y en este incesante ir y venir en demanda de la satisfacción de nuestras necesidades y anhelos, sólo regresamos la vista a mirar este desarrollo de los acontecimientos, cuando en el motivo de ellos, está de por medio el latir de la patria y sus instituciones.

Tal nos sucede con este nuevo aniversario de Carabineros **de Chile, en que el alma cívica** del pueblo se estremece a su recordación y a su aplauso. La conciencia democrática de Chile se vigoriza buscando sus caminos de paz y de trabajo, cuando sabe que junto a sus ideales y sus sueños, hay una institución que protege el libre desenvolvimiento de sus actividades y de sus esperanzas.

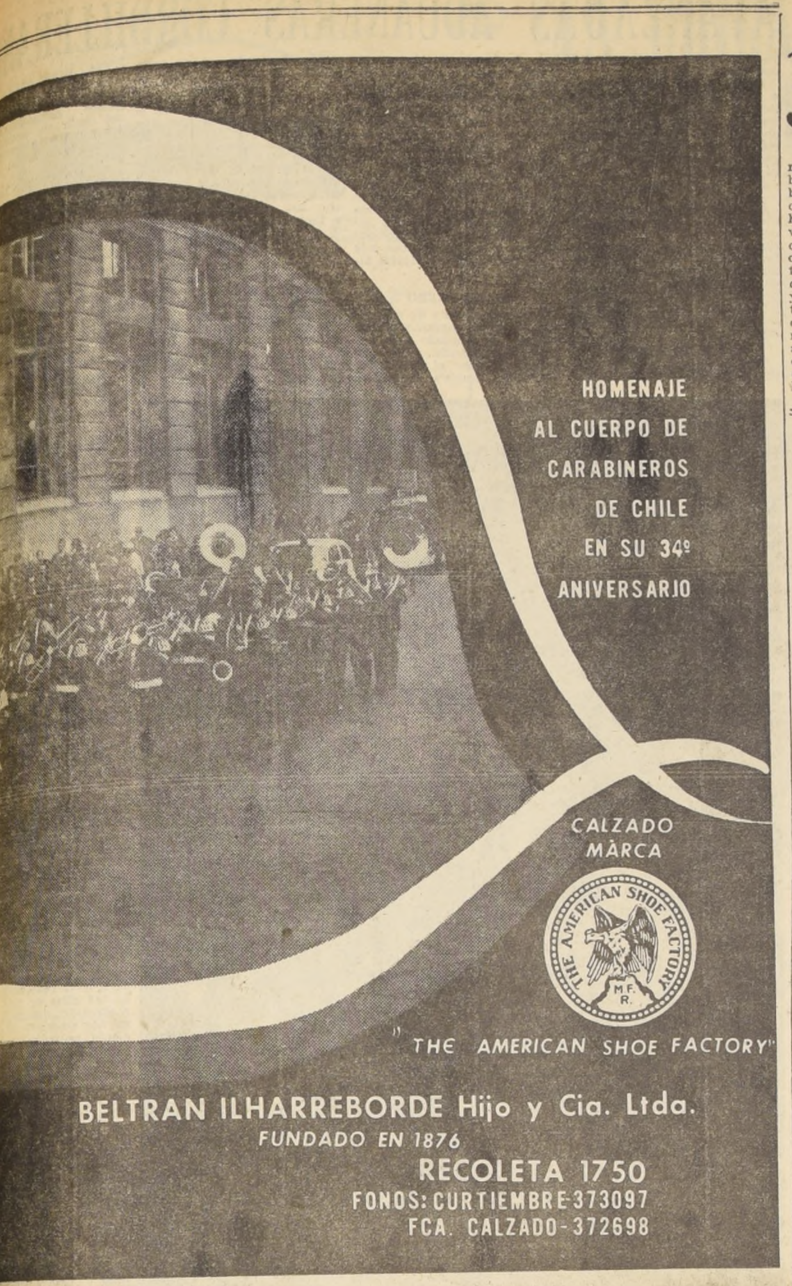
Si pareciera que esta sinfonía en verde de los Carabineros de Chile, anduviera siempre en busca de nuestra seguridad y brindándonos, sin buscar recompensas ni halagos, una paz y una tranquilidad alimentadas y estimuladas en las fuentes del trabajo y de la producción.

Hoy, al cumplir Carabineros de Chile su 34.o aniversario, volvemos alborozados la mirada a aquél siempre lejano y presente 27 de abril de 1927, en que naciera a la vida pública de Chile, bajo su lema de ORDEN Y PATRIA, y con el sello indeleble de la fusión de los servicios urbanos de Policía y los rurales del entonces Cuerpo de Carabineros. Bella y promisoria medida de Gobierno, cuyos frutos no se hicieron esperar. Una nueva institución, **Carabineros de Chile**, había de ir afianzando las expectativas que se tuvieron en vista para su formación, y cumplió de tal manera el sentido de su afán policial, que, orgullosos, vemos hoy día un Cuerpo eficiente y honrado, orgullo de Chile y América, respetuoso en sus tradiciones formativas, y rodeado del amplio y sincero apoyo de la ciudadanía en general, que, sin distinciones, evita escamotear el aplauso que se merece, y el reconocimiento a su labor dura y sacrificada, en bien de la tranquilidad de hombres, hogares e instituciones.

Los elementos directivos de Carabineros de Chile, desde su formación a la época actual, sin distinciones, fueron entregando lo mejor de sus inquietudes y de sus esperanzas, y cimentando lentamente la base fuerte y estructural del respeto y la consideración, punto de orgullo y satisfacción en que se miran aquellos hombres a quienes la patria vistió con el verde uniforme de los Carabineros de Chile.

A ellos, en particular, y a la institución en general, en la persona de su actual General-Director, general don Arturo Queirolo Fernández, expresamos las demostraciones de nuestro intenso júbilo interior, al recordar esta fecha que nos llena de orgullo y satisfacción.

Que sepan los Carabineros de la alta montaña, los del valle encendido de la tierra chilena, los de la costa bramante y espumosa, que hoy y siempre les llegará este aplauso y esta palabra fervorosa de respeto y admiración, y que a su lado estará siempre el recuerdo de quienes no necesitan un 27 de abril, para enaltecerlos y estimularlos.





RONDAS NOCTURNAS FUERON PRELUDIO DE ACTUAL POLICIA

La primera manifestación de la creación de la policía en Chile, fue aquella orden que dispuso que los soldados de España que conquistaron el territorio, sin perjuicio de sus actividades militares, debían velar por la vida y hacienda de los primeros colonizadores.

En un Cabildo Abierto efectuado el 8 de diciembre de 1554 en Santiago, se crearon las "rondas". Estas fueron complementadas con los servicios particulares de policía llamados "serenos".

La ronda era la vigilancia nocturna que hacían todos los ciudadanos que estaban en condiciones de cargar armas. Los serenos, en cambio, eran particulares honrados y de alguna edad. Los primeros, designados por el Gobierno de la Colonia, tenían un vasto sector de vigilancia, y los segundos tenían la misión de vigilar los negocios y casas de algunas autoridades.







LA VIDA DE UN CARABINERO EN LAS AVANZADAS ADUANERAS CORDILLERANAS

José Aravena, Sargento 1.o de Carabineros, jubilado después de servir 25 años en la institución, desempeñó durante algún tiempo una de las labores más anónimas y abnegadas, la de Carabinero de Aduanas. Relata sus experiencias de la primera comisión que le correspondió, de la siguiente manera, que resumimos a modo de diario:

1.o DE OCTUBRE

"Fui destinado a la avanzada de Puesco de la Aduana de Pucón, con el Cabo 1.o Pedro Pérez y el carabinero Marcos Soto. Hoy a las 4 P.M. hemos llegado a Puesco, pequeño valle ubicado como a 15 kilómetros de la frontera. Está entre los ríos Momolluco y Puesco; el primero, correntoso, turbio e invadeable, y el otro, de aguas cristalinas, tranquilas y accesibles. Estamos rodeados de cordilleras, y allá al noroeste, encaramado en lo alto, se divisa el filo dentado de las rocas que los regionales llaman "La Peineta", visibles a más de 100 kilómetros. No hay habitantes en las inmediaciones y abundan frondosos ejemplares de la flora cordillerana.

Después de descargar el equipo y los víveres, secar el ganado y soltarlo al campo, hacemos una pequeña colación y ya ha caído la noche. Nos acomodamos rodeando el fogón para dormir sentados por ahora, ya que el interior del rancho que nos servirá de cuartel está lleno de barro.

2 DE OCTUBRE

En cuanto aclara nos ponemos en actividad para acondicionar nuestro cuartel. Se trata de una construcción rústica, de maderas elaboradas a golpes de hacha, que tiene una superficie de cuatro metros cuadrados con el techo con canoas, también de madera y bastante agrietadas. Como sólo hay espacio para dos camas que mis compañeros arman sobre horcones y coligües, yo acomodo la mía colgada al techo y sobre las de ellos. A falta de paja llenamos las fundas con hojas de quilas.

3 DE OCTUBRE

El rancho, desde nuestra llegada, lo hemos estado confeccionando alternadamente a base de porotos, pantrucas y arroz, pues, por ahora, carecemos de carne y verduras. El pan lo cocimos en una ceniza que va quedando del permanente fogón de una pequeña cocina, también de madera, anexa al cuartel.

4 DE OCTUBRE

Después de la instrucción diaria, acompaño a mi cabo a un patrullaje de reconocimiento del sector. Hacia el oriente y ascendiendo llegamos a Puesco Alto, donde bifurcan dos caminos: el que pasa por el costado sur de la laguna Quilleihue, construido en la roca viva y sólo utilizable para personas a pie o montadas, y el que va por las faldas del volcán Lanín, que es por donde pasan los arreos de animales. Al poniente y hasta una distancia de diez kilómetros, donde hay un reducto indígena y algunos colonos chilenos, existen campos inexplotados, como asimismo hacia el sur y norte.

10 DE OCTUBRE

Amaneció lloviendo y, como cae abundante agua por las grietas del techo, pusimos las mantas impermeables sobre las camas y debajo de éstas, el armamento, víveres y documentación. Nosotros permanecimos todos el día en la cocina con un fogón moderado, para que no se queme el techo.

15 DE OCTUBRE

Con algunos clavos y alambre, construimos asientos, mesas y estantes de coligües. Con el mismo material hicimos un pequeño agregado al Cuartel, que servirá de oficina.

17 DE OCTUBRE

Hoy, por primera vez, tuvimos visita. Llegó un pasajero procedente de Argentina, y tuvimos ocasión de conocer un pasaporte y la Guía de Campaña que extienden las autoridades del vecino país, que reemplaza a nuestra guía de libre tránsito. Con este pasajero, mi cabo aprovecha de enviar correspondencia a Pucón, distante ochenta kilómetros.

25 DE OCTUBRE

Mi cabo fue a Curarrehue, pequeña villa donde está el "boliche" donde nos surtimos de víveres. Poco antes de almuerzo aprovecho para ir a bañarme, pero cuando regreso encuentro a mi compañero Soto furioso. Debido a sus escasos conocimientos culinarios, no le resultaban las pantrucas que cocinaba y dio puntapiés a la olla y apagó el fogón. Tomamos mate, y en eso consistió el almuerzo. No digo nada de lo ocurrido, porque Soto es más antiguo y "la antigüedad constituye grado".

10 DE NOVIEMBRE

Como todos los días viernes, hoy nos dedicamos a lavar nuestra ropa y a la costura. Soto se enojó otra vez porque no pudo parchar los pantalones. Lo hago yo, a cambio de que él haga el aseo de la cocina y lave los platos y ollas.

16 DE NOVIEMBRE

Pasó un arreo de cinco mil ovejunos, que nos costó contar, tanto por la cantidad como por la rapidez con que un animal pasa a la siga de otro. El capitán nos insinuó que contemos de cincuenta en cincuenta y que por cada cantidad apartemos un palo de fósforo o una piedrecita. Tiene razón, porque entre sesenta y setenta nos equivocábamos. Nos proveyeron de carne fresca.

17 DE NOVIEMBRE

Parece que la sangre fresca del capón atrajo al león (puma), pues anoche sentimos unos rugidos entre los quilantos, y en dirección al Puesco. Lo ahuyentamos con algunos disparos de carabina. Hoy encontramos sus inconfundibles rastros.

30 DE NOVIEMBRE

Hoy fuimos con mi cabo del destacamento de policía argentina del Tromén, a buscar a dos chilenos que atravesaron furtivamente la frontera y sin documentos. Como aquel cuartel, a pesar de ser mejor que el nuestro, es inseguro, tienen a ambos atados por un pie con una cadena. Los colegas argentinos, muy atentos, a cada palabra nos daban golpecitos en la espalda. Dicen que siempre son así.

1.o DE DICIEMBRE

A ambos compatriotas anoche les dimos alojamiento en nuestra cocina, les dimos comida y, además, les facilitamos las mantas peleros para que se abrigaran. Hoy, después del desayuno, salieron en dirección a Curarrehue, en busca de trabajo. En la tarde comprobamos que nos dejaron recuerdos.

15 DE DICIEMBRE

Hoy vino mi teniente a pagarnos el sueldo del mes pasado. Soto pidió permiso para bajar a Pucón; pero sólo podrá hacerlo el próximo mes, y yo el subsiguiente. Mi cabo irá con permiso ahora.

Hemos notado bastante raro a Soto durante este último tiempo, y sueña hablando con mujeres las más de las noches. Bueno, debe ser razonable, ya que desde nuestra llegada no hemos visto mujeres ni en pintura.

20 DE DICIEMBRE

Mi cabo aún no regresa de su permiso. Un matrimonio que viaja de paso a la Argentina llegó hoy al destacamento. Compartimos nuestro almuerzo con ellos y nos dicen que son peruanos, lo que comprobamos por sus pasaportes, y dicen que en su patria no se puede vivir por el régimen imperante.

31 DE DICIEMBRE

Hoy es víspera de Año Nuevo, y mi cabo fue a Curarrehue. Lechamos hasta estrujar a una vaca que nos tiene facilitada un colono a cambio de su mantención en nuestra permanencia y preparamos un ponche a base de una botella de caña que teníamos guardada en nuestra despensa. Cuando calculamos la medianoche, pues carecemos de reloj, nos damos el tradicional abrazo con Soto y empezamos los brindis con el ponche. Después, entre jarro y jarro, hacemos recuerdos de tiempos mejores y, más tarde, nos sale hasta llanto por los efectos alcohólicos.

21 DE ENERO

Hoy regresó Soto de su permiso y viene contento porque consiguió su traslado a la base de la Tenencia. En su reemplazo viene el carabinero Torrealba, hombre cuarentón, vivido, tranquilo y de trato afable. Salimos ganando.

25 DE ENERO

En la tarde se presentó el carabinero Ramírez, que trae correspondencia oficial. Mi cabo Pérez asciende a sargento y se va a Huahún, boquete de la provincia de Valdivia. Yo asciendo a cabo 2.o y quedo a cargo de esta avanzada con los carabineros Ramírez y Torrealba.

15 DE ABRIL

Estamos en otoño y amaneció lloviendo. En la tarde comenzó a nevar y como no tenemos forraje de cargo ni pesebreras, los caballos instintivamente se metieron en el bosque de quilas que hay a orillas del río Puesco. Pueda ser que no tengan algún encuentro desagradable, pues por ahí suele bajar el león.

16 DE ABRIL

La nieve sigue cayendo, [illegible] subido más de sesenta [illegible] metros. Sentados alrededor del fogón nos sentimos [illegible] tes y nos están aburriendo [illegible] silencio y la soledad del [illegible] gar.

A medianoche, Torrealba sufre un ataque y no hallamos qué remedio hacerle, [illegible] que carecemos hasta del [illegible] desto bicarbonato. Como [illegible] rece que es epilepsia y [illegible] tá dando golpes en el [illegible] lo atamos al catre y le [illegible] mos compresas de agua [illegible] para bajarle la temperatura. Velamos a su lado durante [illegible] noche, pero al amanecer [illegible] acciona sin recordar lo que [illegible] sucedió. Menos mal que a [illegible] hora de costumbre se levantó bueno.

26 DE ABRIL

Ha continuado el mal tiempo que ha arreciado estos [illegible] timos días. Cesa la nevazón y sigue la lluvia y viceversa, lo que ha hecho perder el [illegible] do al río Puesco y estamos aislados. Hace dos días estamos sin pan porque se terminó la harina.

29 DE ABRIL

Ramírez y Torrealba salieron en dirección a Curarrehue en busca de víveres. Yo quedo sólo en la avanzada [illegible] tengo que atar mi caballo [illegible] ra que no deserte a la siga [illegible] los otros. No hay pasto y [illegible] ganado está bastante delgado.

1.o DE MAYO

Amaneció nevando grueso, [illegible] los campos todos, con sus [illegible] bustos y árboles, forman [illegible] mole blanca. He tenido [illegible] estar arrojando la nieve [illegible] cubría el techo del cuartel para evitar derrumbes. Según las últimas noticias que tenemos de la huella internacional, el hito demarcatorio [illegible] la frontera, hace días que [illegible] bía más de cuatro metros [illegible] nieve y ahora, debe ser [illegible] cil ya atravesar la frontera. No podemos abandonar [illegible] avanzada hasta que así [illegible] disponga la Superintendencia de Aduanas, una vez que [illegible] clare cerrada la cordillera.

2 DE MAYO

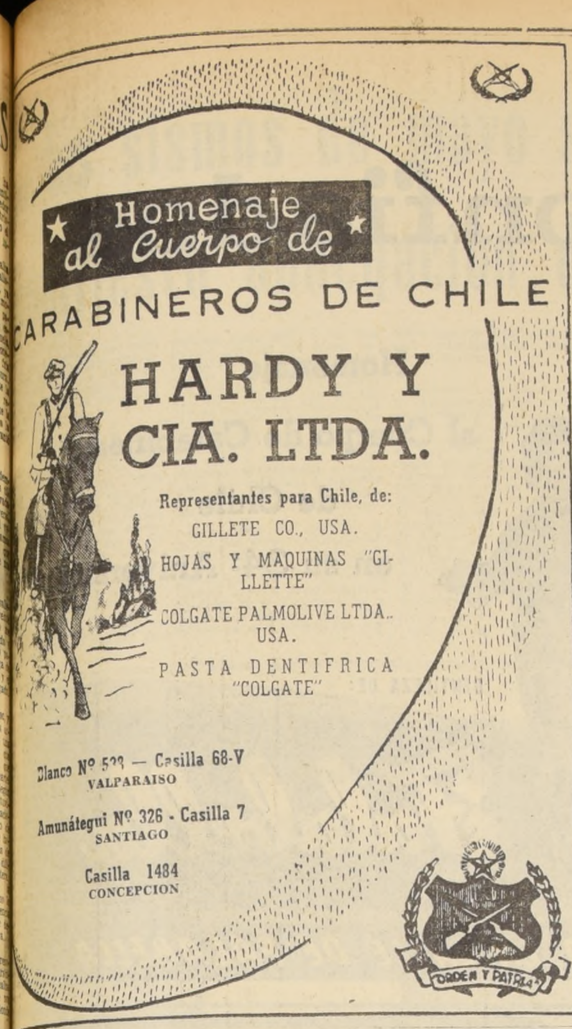
En la madrugada regresaron de Curarrehue los carabineros Ramírez y Torrealba, trayendo la orden de que [illegible] repleguemos a Pucón, donde pasaremos el invierno.

Cargamos las especies [illegible] mayor volumen a lomo [illegible] mula y el resto en los [illegible] de las sillas de cada cual [illegible] como a las diez de la mañana nos retiramos del destacamento, cansados pero no [illegible] cidos. Llevamos incrustados [illegible] rictus que dejan los [illegible] mientos después de una prolongada permanencia entre [illegible] silencio y la soledad.

Sentimos nuestras almas impregnadas de angustia, [illegible] ro no sabemos si es por [illegible] talgia del lugar, que ya [illegible] mos antes de partir, o es [illegible] que nos integramos [illegible] mente a un ambiente [illegible] y humano, y tenemos [illegible] de no poder adaptarnos [illegible] exigencias sociales y [illegible] narias. Bueno, ya encontraremos allá abajo alivio [illegible] nuestros males físicos y morales y, poco a poco, nos [illegible] mos librando de la [illegible] que ya nos empezaba a [illegible] vizar."



EL CARABINERO es buen amigo de los niños, como se evidencia en el grabado.



LA BRIGADA AEROPOLICIAL DE CARABINEROS CUMPLE UNA ESFORZADA LABOR EN EL PAIS

La Dirección General de Carabineros, de acuerdo con su propósito de actualizar los servicios, dotando a la Institución de los mejores y más modernos elementos de trabajo, a fin de ofrecer a la ciudadanía el policía eficiente que se merece por el progreso y cultura cívica actuales del país, dictó la Orden General N.o 3532, de 17 de febrero de 1960, publicada en el Boletín Oficial N.o 1.706, que crea la Brigada Aeropolicial.



La Brigada Aeropolicial de Carabineros cumple una esforzada labor, cuyos primeros pasos los cumplió el Club Aéreo de Carabineros, que, con una visión futurista, ya consultaba patrullajes aéreos.

Muchas veces antes, merced al Art. 20 de los estatutos del Club Aéreo de Carabineros, que con marcada visión futurista consultaba esta posibilidad, se hicieron ensayos aislados de patrullajes aéreos, se estableció contacto radial entre el avión y los vehículos policiales de tierra, se transportó delicada carga oficial; pero para ello pilotos y máquinas se sustraían de otras actividades. La experiencia recogida aconsejaba la creación de un organismo especializado. Dar término a la situación inconfortable de los pilotos que no podían conciliar sus responsabilidades del servicio en las unidades, con las misiones de vuelo.

Al riesgo personal había que agregar la estabilidad de la carrera, pues no todos comprenden la vida doble e intensa que lleva el piloto.

Se cuidó de darle amplitud y elasticidad en sus disposiciones. Una breve reseña de su contenido es la siguiente:

a) Prestación de servicios policiales conforme a las leyes y reglamentos que fijan las funciones de Orden y Seguridad;

b) Cooperación al nuevo Servicio de Policía Forestal;

c) Transporte de personal enfermo o accidentado o sus familiares directos;

d) Transporte de personal y elementos de auxilio en caso de calamidades u otras emergencias;

e) Traslado de jefes en visitas inspectivas o Comisiones especiales, dentro o fuera del país.

La norma implantada es servir con prontitud y los pilotos se esmeran por cumplir su cometido sin escatimar esfuerzos, si bien es cierto que no se cuenta con todos los medios que es dable desear para el desempeño de las labores encomendadas, ello se suple con entusiasmo e ingenio, es así que al cooperar a la Policía Forestal en su demostración para combatir el fuego en bosques efectuada en enero ppdo., en los alrededores de Constitución fue otra muestra de la eficiencia del servicio, comprobada en las felicitaciones de que fuera objeto el piloto destinado a tal evento.

Profunda satisfacción causó ante la ciudadanía como asimismo a la institución, la sobria y callada actuación que le cupo a la Brigada Aeropolicial, durante los sismos de mayo en la zona de Concepción, Arauco, Cautín, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Chiloé. En esa hora aciaga para la nación, alas de Carabineros en lucha constante contra los elementos y evitando la publicidad, llevaron la voz de aliento de la Jefatura Superior y los medios de ayuda que paliarían en parte lo crítico de la situación.

En esa oportunidad se transportó 900 kilos de carga entre vestuario, repuestos y equipos de radio, linternas, botas de agua y máquinas de escribir. Se movilizó entre enfermos y evacuados a 55 personas y aparte de ello a connotadas autoridades como señores Ministros de la Corte de Apelaciones y Jefes Superiores de la Institución, todo ello sin registrar daños o deterioros en el material, pese a lo deplorable de las canchas y malas condiciones atmosféricas en que se operaba.

Preocupación constante ha sido el traslado del personal accidentado o enfermo, o sus familiares directos. En este solo rubro a lo largo del año se movilizaron para su hospitalización en Santiago 64 personas. Debe hacerse presente que tratándose de personal enfermo o accidentado en actos de servicios, en conformidad a lo dispuesto en la Circular N.o 1, del Club Aéreo de Carabineros, el viaje se efectúa sin cargo para el funcionario.

El traslado de señores Jefes Superiores en visita de inspección o Comisiones especiales, ha sido efectuado por los pilotos cuidando cumplir de tal modo su cometido, que es una gran satisfacción poder asegurar que ha sido ella un propagandista más de este servicio.

SIN APOYO ESTATAL SE CUMPLE PLAN DE AYUDA

En el año 1959, se formó un organismo interno para complementar los beneficios previsionales, cuyo organizador fue el propio general Director de Carabineros, don Arturo Queirolo Fernández.

En su vida profesional, el general Queirolo advirtió las deficiencias de los servicios profesionales, y observó que al personal de Carabineros se le creaban serias dificultades cuando nacía un hijo, sufría la pérdida de un familiar o tenía que afrontar gastos escolares para sus hijos, y aún para poder disponer de dinero para descansar en sus merecidas vacaciones.

Sin buscar ayuda estatal, ideó un plan que fue perfeccionando con su experiencia y sus investigaciones y cuando el Supremo Gobierno lo designó Director de Carabineros, pudo realizar su proyecto. Ahora con cerca de dos años de existencia la Acción Social es una institución sólida que ha cumplido con su objetivo de servir a sus asociados y que, incluso, ha proyectado sus beneficios sociales en orden a una política habitacional, complementaria al Plan Habitacional del Gobierno.

Actualmente, se otorgan subsidios por fallecimiento de familiares, por matrimonio del socio, nacimiento de un hijo, por mortinato y por enfermedad.

Se acuerdan préstamos para gastos de funerales de familiares no causante de asignación familiar, para costear educación de hijos, para trabajos dentales, gastos de mudanzas y para vacaciones. En el aspecto habitacional facilita dinero para compra de sitios o pago de la cuota inicial para adquisición de vivienda o para sistemas de autoconstrucción. El monto de estos préstamos ha subido hasta la suma de 10 sueldos vitales (Eº 666.50), y se espera aumentarlos progresivamente.

Además proporciona a los hijos de los funcionarios becas en colegios secundarios, Escuelas Normales, Universitarias, Industriales, Agrícolas y de Artes y Técnicas.

Una breve reseña estadística indica que solamente en el mes de febrero del presente año, se cursaron 1.053 solicitudes aprobadas por valor de Eº 104.950, repartidos en subsidios y préstamos.

Como se puede colegir de esta cifra, en poco más de un año se atendieron en total 20.045 peticiones, procedente de un total de 19.214 socios, que integran la acción social.





CUANDO LOS CARABINEROS MUEREN

Al término de la vida se llega por infinidad de caminos. El postrer encuentro se alza en la ruta de cada ser humano como un inexorable sino.

Pensar en la muerte o escribir sobre ella no es ejercicio agradable.

Es más cómodo huir de su recuerdo con un estremecimiento de espanto.

Pero la vieja dama jamás olvida sus visitas.

El marino otea en el estruendo salino su presencia invisible.

El crepitar flamígero advierte al bombero heroico su pertinaz vigilia.

La granada sibilante anuncia el homérico fin del soldado, y el minero alcanza a percibirlo en el monstruoso gemido de la tierra que se derrumba.

El hombre de ciencia, en el virus que no logra controlar. El conquistador de cumbres, en la roca que se despeña.

En fin, cada cual tiene un atisbo de su mala fortuna. Una fugaz mirada a lo que tiene que suceder.

Sobre los despojos impera después, en triunfante plenitud, la fuerza desatada.

Pero cuando los carabineros mueren, la visión fantasmal adquiere contornos humanos. Son ojos, ¡ojos de hombre!, los que asestan el golpe fatal.

Cuando los carabineros mueren alcanzan a ver el rostro del hermano de raza que los ultima. El dolor de la herida se trueca en un rictus de agonía, pero el dolor del alma no encuentra signo que lo dibuje.

El carabinero cae en silencio. Besa la tierra que lo vio peregrinar en constante misión de paz y se queda yerto.

Cuando todo es alegría y diversión, los carabineros mueren. Suele suceder en la ciudad encendida de nocturna luminaria o en el campo capullero salpicado de acuarela.

....

Entonces el carabinero muere.

Silenciosamente, para no despertar el vocinglerío madrugador de los pájaros.

Calladamente, para que sus semejantes no interrumpan el tráfago cotidiano del sol de cada día.

(DE LA REVISTA CARABINEROS DE CHILE)

RONDA EN LA NOCHE

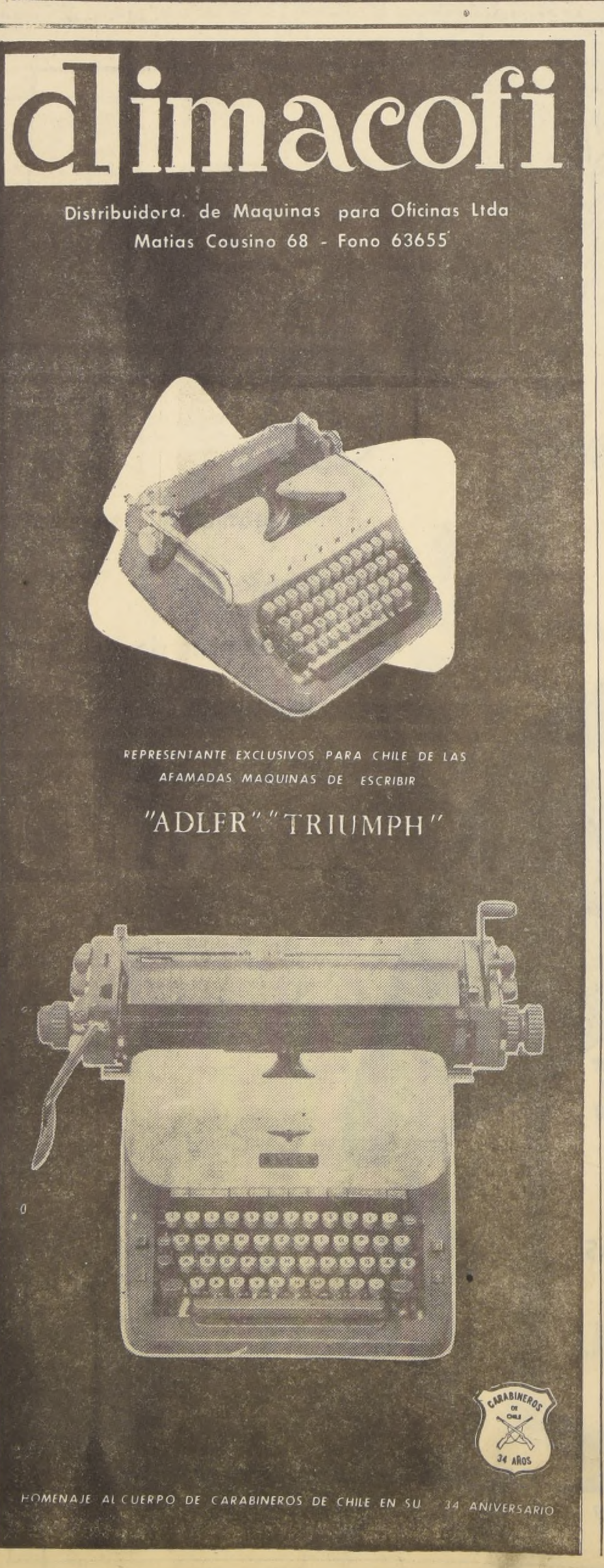
Un capitán de Carabineros bajo el nombre de Oficial de Ronda, un chofer y un ordenanza recorren la noche santiaguina en un vehículo patrullero dotado de radio y a veces de ametralladora, para efectuar la ignorada vigilia de los habitantes de la capital, que duermen, trasnochan o se divierten. El patrullaje nocturno es más intenso en los barrios comerciales e industriales, y en especial los del Santiago Alegre, sitio de numerosas incidencias, a veces mortales.

El Oficial de Ronda es de las 20 horas a las 6 de la mañana, cuando hace entrega de sus funciones, un delegado del Prefecto-Jefe de la capital y es el conductor inmediato de cuánta labor policial se desarrolle en el curso de su prolongado turno.

Su labor desconocida por el grueso público lo llevará a la treintena de unidades policiales existentes en la periferia de la ciudad; pasará revista a los "puntos fijos"; inspeccionará los cuarteles; el armamento de los servidores; tomará conocimiento de cuántos funcionarios se encuentran en actividad; conocerá la nómina de los detenidos y será el primero en informar más tarde, a los cinco Prefectos de Santiago, de lo que ha ocurrido la noche anterior en su vasto campo de acción poblado por más de dos millones de personas.









HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS EN SU 34º ANIVERSARIO



OSANDON CORTES Y CIA.
CASILLA 192-D
SANTIAGO-CHILE



En los sismos de mayo se puso de manifiesto abnegación del Cuerpo

Fue en los sismos de mayo de 1960 que castigaron implacablemente nuestra distorsionada geografía, donde Carabineros demostró su verdadera contextura moral.

Quienes visitaron la zona devastada en los primeros días de la tragedia, captaron en toda su intensidad la noble, desinteresada y muchas veces heroica labor de Carabineros. Sin preocuparse de sus hogares, afectados como todos los demás por la inmensidad del desastre, corrieron a ayudar a los demás, olvidándose de los suyos. Organizaron la evacuación de las zonas de peligro, dispusieron de todos sus medios para ayudar a las poblaciones, abrieron sus muchas veces destartalados cuarteles para ofrecer las piezas más seguras, como asilo a los que habían perdido sus casas; recorrieron los campos llevando auxilio a los muchos habitantes, que por vivir en lugares apartados son los más olvidados de las ayudas y asistencias que siempre se organizan en las ciudades más populosas. Desde Talca a Chiloé trabajaron codo a codo con los pobladores, ayudándoles a recuperar sus especies, a levantar sus casas, a buscar sus familias, a enterrar sus muertos.

Más tarde se organizó la ayuda de otras instituciones, pero Carabineros siguió cumpliendo su misión en jornadas agotadoras; sin relevos, se les ofreció traslado. Ninguno aceptó dejar su pueblo, la aldea a la cual servían, en esos momentos en que sentían que sus vidas estaban ligadas a la de esos conciudadanos abatidos por el destino.

Centenares de episodios, que no buscaron la publicidad, que se guardan en el corazón agradecido de los habitantes del sur, jalonaron los largos días en que la tragedia sentó sus reales en el dolor del pueblo chileno. No podría saberse cuál de esos episodios, muchos ignorados, fue más emocional. El hundimiento de la lancha Gloria; la lucha en contra de los elementos sostenida en la Isla Mocha; la decisión suicida de un carabinero que logró salvar a unas personas de las aguas embravecidas del mar cerca de Corral o el esfuerzo agotador de dos hombres de un Retén cerca del Riñihue, que nadando en las aguas tumultuosas del río, salvaron a dos campesinos. No importan los nombres. Importa el uniforme de la Institución. Muchos fueron héroes anónimos que no tuvieron otros confidentes que sus hogares, y otra satisfacción que haberse comportado como correspondía a un carabinero.

Periodistas que visitaron esos lugares recogieron de boca de los pobladores, relatos e informaciones que hablaron del esfuerzo, del espíritu de sacrificio y de bien público con que actuaron en esos aciagos días.

Ahora, en su aniversario, recordamos a esos abnegados servidores, les damos nuestra palabra de afecto y guardamos para ellos gratitud.



La labor desarrollada por Carabineros durante los sismos de mayo, en la zona sur, fue de abnegación y sacrificio, como puede apreciarse en el grabado.

CORO DE CARABINEROS PERTENECE A LA FEDERACION CORAL DE CHILE

Recientemente el Grupo de Aspirantes a Oficiales ingresó a la Federación de Coros de Chile, entidad de alto prestigio que tiene afiliados a los principales coros del país, y su misión primordial es conocerse mutuamente a través del arte superior del canto. Su profesor, don Roberto Hoefter Durr, maestro de generaciones de oficiales, le está dando una nueva y moderna orientación al conjunto coral de aspirantes, matizando las voces viriles de los alumnos a la tonalidad delicada de voces femeninas; obteniendo resultados de alta jerarquía artística, como, entre otras, la interpretación de "Oración a la Patria", de Félix Mendelssohn, con la cooperación de señoritas del Colegio Alemán.

En el Teatro Windsor de Santiago, se celebró el quinto aniversario del Coro del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile. El Coro del Grupo de Aspirantes a Oficiales ocupó el escenario del Windsor, y en medio de cariñosos aplausos inició su intrepretación con "Canción de Luz", un arreglo musical del maestro Hoefter, con letra del teniente Omar Lira, para continuar con la versión magistral de "Loando a Dios", de Beethoven", y terminar con una pincelada de hondo valor criollo, "El Ay, Ay Ay", del compositor Osmán Pérez Freire.

El vicepresidente de la Federación de Coros y conocido maestro, don Mario Baeza Gajardo, tuvo conceptuosos términos para referirse a la actuación de los aspirantes.

CURSO ESPECIAL DE ADIESTRAMIENTO ENTRENA LOS PERROS POLICIALES

Esta Unidad fue creada en marzo de 1956 en forma definitiva, después de haber funcionado experimentalmente en la Escuela de Carabineros en 1954.

La Dirección General de Carabineros dio vida, en esta forma, a una Unidad que proporcionaría un elemento útil y eficaz al desempeño profesional del carabinero en su servicio, colocándolo a la altura de los policías más adelantados del mundo, como ser: Alemania, Francia, Italia, Canadá, etc.

Su dotación se forma a base de funcionarios, que siendo de una capacidad profesional buena y de haber demostrado gusto y cariño por los animales, son enviados a la Escuela de Carabineros, a un curso de 10 meses de duración, para que, una vez finalizado, sean despachados a sus unidades de origen con su nuevo auxiliar, el "perro policial", que lo tendrá a cargo en forma permanente y en cualquier lugar a que sea destinado.

Anteriormente este Curso constituía una "Sección"; pero desde el 6 de enero de 1961, se ha cambiado su denominación por la de "Curso de Adiestramiento de Perros Policiales", considerando que su finalidad es la formación de "Carabineros-Guías" y el adiestramiento de ejemplares caninos para los servicios policiales.

Hasta el año 1958, la entonces Sección estuvo a cargo del capitán señor Mario Puente García, oficial de amplios conocimientos sobre adiestramiento de perros policiales, y como asesor civil permanece aún el señor Carlos Fischer Voigt, técnico alemán que posee, además, la calidad de juez internacional de todas las razas caninas.

Durante su corta existencia se han desarrollado cinco cursos: tres de 20 alumnos, uno de 32 y el último, realizado en 1960, con 30 funcionarios, comandado por el capitán señor Héctor Rojas Venegas.

En la dotación de profesores e instructores se cuenta con médico veterinario, para la enseñanza de los primeros auxilios de perros, y un oficial del grado de teniente, que colabora con el asesor civil en el adiestramiento, al mismo tiempo que prepara a los alumnos en el aspecto profesional. En este puesto se han desempeñado los tenientes señores Galvarino Duarte Guerrero, hasta julio de 1957; Mario Rodríguez J., hasta enero de 1960, y, actualmente, Víctor Vargas Cabrera, los cuales han tenido la misión de comandar el conjunto de funcionarios, que durante la jira al norte del país y ahora a la zona sur, están demostrando la capacidad y cualidades de los ejemplares de la institución



El perro es fiel colaborador del Carabinero, obedece sus órdenes con prontitud y eficiencia. En el grabado, un cán adiestrado listo a ejecutar lo que se le ordene.



Director del Hospital de Carabineros, Dr. Hernán Baeza Morales, rodeado del personal que coopera estrechamente a su lado en las labores superiores del establecimiento.

Edificio que se yergue en Antonio Varas esquina de Simón Bolívar, y en el que funciona el Hospital de Carabineros que cuenta con 22 servicios y atiende pacientes de todo el país.

UNO DE LOS MAS COMPLETOS ESTABLECIMIENTOS DEL PAIS ES EL HOSPITAL DE CARABINEROS

Cuenta con 22 servicios y atiende pacientes provenientes desde Arica a Magallanes

El Hospital de Carabineros, que yergue su mole en la venida Antonio Varas esquina de Simón Bolívar, es un establecimiento completo que cuenta con veintidós servicios distintos, desde medicina interna hasta banco de sangre, pasando por todas las especialidades de la medicina moderna.

Fue fundado en 1936, bajo la presidencia de don Arturo Alessandri Palma, y el primer director fue el Dr. Wenceslao Vivanco Goicolea.

El inspirador de la obra fue el general Humberto Arriagada Valdivieso, a quien secundó el jefe sanitario de la época, Dr. Aníbal Grez.

No fue tarea fácil echar a andar el Hospital de Carabineros, pues, a pesar de los esfuerzos, sólo se terminó bajo la presidencia de don Juan Antonio Ríos, cuando era director de la institución el general Eduardo Maldonado, y Jefe de los Servicios Sanitarios, el Dr. Alonso Acuña Rebolledo.

Fue inaugurado en 1947, pues razones diversas retrasaron este acontecimiento. Y, desde entonces, hasta ahora, ha prestado servicios valiosísimos a la institución, ininterrumpidamente.

Nadie escapa a su atención.— El Hospital de Carabineros, concebido como unidad moderna y dinámica, atiende a todo el personal del Cuerpo, desde Arica a Magallanes, además de sus familiares, personal en retiro, Investigaciones, Servicio de Prisiones, Identificación, Mutualidad de Carabineros, Caja de Previsión de Carabineros, Presidencia de la República, personal de las oficinas del Ministerio del Interior, Intendencias y Gobernaciones.

La atención a tan vasto sector es posible gracias a que el Hospital está dotado de 310 camas y de un personal eficiente, que cumple acendradamente con la atención de enfermos.

Además, cada uno de los servicios está dotado del material necesario que hace posible atender rápida y eficazmente a los pacientes que llegan desde distintos puntos del territorio.

EQUIPO.— La habilitación y la dotación de equipo se pudo lograr gracias a la cooperación del Departamento Cooperativo de Asuntos Interamericanos, creado por el Gobierno de Estados Unidos.

Al mismo tiempo, es preciso señalar la preocupación permanente de todos sus directores para mantener el establecimiento en un envidiable buen pie, que, con el andar del tiempo, lo ha convertido en uno de los hospitales más eficientes del país.

ADELANTOS Y AMPLIACIONES

Pabellón de Operaciones.— Se instaló aire acondicionado filtrado y estéril con temperatura y humedad constante; con tráfico de concepción moderna, en que los pabellones unidos por la parte interior forman un departamento aséptico totalmente aislado durante el acto operatorio del resto de las otras dependencias. Cuenta con central de oxígeno y de aspiración. Consta de tres pabellones completos para cualquier clase de cirugía y uno más pequeño para cirugía menor.

Sala de Post Operados.— Con capacidad para ocho camas. Cuenta con aire acondicionado, oxígeno y central de aspiración. Está a cargo de una enfermera universitaria y cuatro auxiliares.

Cirugía y Ortopedia Infantil.— Con salas y pabellones con sus equiops correspondientes.

Sala de Tratamiento Intensivo.— Para Medicina Interna, con capacidad para cuatro camas. Cuenta con elementos modernos, aire acondicionado, aspiración, oxígeno, etc.

Pensionados.— Se construyeron diez piezas con todos los elementos necesarios y confort para los enfermos. En el 5.o piso, Sala de Cirugía Infantil, con capacidad para diez camas.

SERVICIOS CREADOS

Psicología.— Atendido por dos psiquiatras, un psicólogo y una Asistente Social, especializada, que tiene por objeto, aparte de atender los casos de la especialidad en forma integral, la selección por aptitudes de los postulantes que desean ingresar a la institución. Este servicio se proyecta a provincias durante el período de selección.

Servicio Periférico.— Tiene a cargo el control de niños sanos; labor que se realiza diariamente de 14 a 17 horas, en las distintas Comisarías. Depende directamente del Médico Jefe de Pediatría y las visitas las efectúa una doctora pediatra, asesorada por dos enfermeras sanitarias y cuatro auxiliares.

ADQUISICIONES

Se han adquirido elementos y equipos modernos para el mejor funcionamiento de los distintos servicios del establecimiento.

Ambulancias.— Cuatro ambulancias, con todos los adelantos, confort y seguridad para el traslado de los enfermos, las que cuentan con equipos de emergencia, aire acondicionado, oxígeno, etc. Cuenta con servicio de radio para comunicarse en cualquier momento con la Central del Hospital.

Departamento Dietética.— Se hicieron instalaciones modernas en la cocina central y cámara frigorífica, con aire frío constante.

Lavandería.— Tres máquinas lavadoras con capacidad para 50 kilos, ablandador de agua y otros elementos para su mejor funcionamiento.

Comedores.— Para mejor bienestar del personal y acompañantes se ampliaron los comedores, dotándolos de muebles funcionales, dando mayor confort y comodidad.

Salas de Visitas.— Se construyeron tres salas, las que fueron dotadas de muebles para los acompañantes y visitas de los pacientes.

El Hospital tiene atención permanente durante las 24 horas. En la noche con 3 médicos; uno de cirugía, un obstetra y un anestesista, una enfermera universitaria, una matrona y cuatro auxiliares de enfermeras.

Cabe destacar el hecho que el Hospital de Carabineros en la actualidad es uno de los mejores de la capital.

Servicios Especializados del Establecimiento

El Hospital tiene una capacidad de 310 camas y cuenta en la actualidad con los siguientes servicios:

Medicina Interna: Cardiología, Endocrinología, Gastroenterología,

Obstetricia y Ginecología,
Oftalmología,
Otorrino,
Dental Adulto e Infantil,
Neurología,
Psiquiatría,
Neurocirugía,
Traumatología,
Dermatología,
Cirugía estética,
Urología,
Pediatría,
Tisiología,
Cirugía Menor,
Kinesioterapia,
Rayos X,
Laboratorio Bioquímico, y
Banco de Sangre.

Todos estos servicios están a cargo de un Médico Jefe y una Enfermera Universitaria Jefe.

DIRECTORES DESDE SU FUNDACION

La siguiente es la nómina de la plana mayor del Hospital de Carabineros, desde su fundación hasta nuestros días:

Dr. Wenceslao Vivanco Goicolea, Médico Director Interino.

Dr. Leoncio Andrade Cabezas, Médico Director.

Dr. Wenceslao Vivanco Goicolea, Médico Director.

Dr. José Sagües Olivares, Médico Director.

Tte. Crl. Sr. Mario Rebolledo East, Cuartel Maestre.

Dr. Augusto Lira Valencia, Médico Director.

Tte. Crl. Sr. Tito Aguiar Húmeres, Cuartel Maestre.

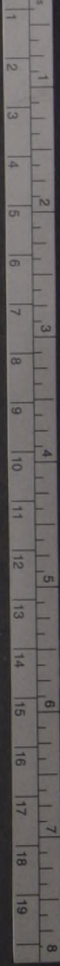
Dr. Edmundo Cardemil Miranda, Médico Director.

Tte. Crl. señor Juan Durán Acuña, Cuartel Maestre.

Tte. Crl. Sr. Manuel Solorza Muñoz, Cuartel Maestre.

Dr. Hernán Baeza Rosales, actual Médico Director y Mayor de Intendencia señor Jorge Maldonado Sepúlveda, Jefe División Administrativa.





PREFECTOS Y JEFES DE SANTIAGO



Coronel señor Ramón Montecinos Contreras. Prefecto 2.o Jefe de Santiago.



Teniente coronel señor Francisco Sepúlveda Vallejos. Jefe de Relaciones Públicas.



Teniente coronel señor Guillermo Arancibia Arratia. Jefe de la Prefectura Norte (Stgo.)





Teniente coronel señor Ric... do Contreras Rueda, Jefe ... la Prefectura Sur (Stgo.)



Coronel señor Luis Casanueva Vera, Jefe de la Prefectura Central (Stgo.)



Coronel señor Carlos Díaz del Fierro, Jefe de la Prefectura de Radiopatrullas y Tto.



Teniente coronel (Intendencia) señor Héctor Brito Escobar, Jefe Administración de Caja.



Teniente Coronel señor A... tin Adaña M., Jefe de la Pre... fectura Rural.

RINDEN HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE EN SU 34º ANIVERSARIO

TERCERA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 27 DE ABRIL DE 1961

TIEMPO PARA SANTIAGO: Escasa nubosidad.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 26,8 grados C a las 15.30 horas. Mínima: 6,7 grados C a las 7 horas.

"Sin piedad ni misericordia" procederá De Gaulle contra los jefes argelinos

FUE LLEVADO A PARIS EL DETENIDO GENERAL CHALLE

PARIS, 26 (UPI).— El general Maurice Challe, que encabezó la rebelión argelina de cuatro días, aplastada por el Presidente Charles de Gaulle, fue traído por vía aérea a París, en calidad de detenido, para ser juzgado por un tribunal militar que podría condenarle a la pena de muerte ante un pelotón de fusilamiento.

El general Challe llegó como prisionero a bordo de un avión de la Fuerza Aérea francesa que aterrizó a las 5.04 P. M., y fue conducido rápidamente a prisión, mientras De Gaulle se disponía a lanzar el peso del "poder absoluto" que le concede la Constitución sobre Challe y sus compañeros amotinados.

La ira de De Gaulle, la voz heroica y el poderío militar de Francia en los días más obscuros de la Segunda Guerra Mundial, actuaron contra Challe y otros acusados de traición bajo los "poderes absolutos".

De Gaulle prometió, mediante sus ayudantes, tomar todas las medidas necesarias para librar a Francia y Argelia de todos los elementos desleales, y afirmó que lo hará "sin piedad ni misericordia".

Mientras se restableció el dominio total militar y civil del Gobierno francés en la propia Argelia, el victorioso pero airado De Gaulle se reunió con su Gabinete para poner en ejecución una serie de medidas.

Primeramente, su vocero de prensa anunció la captura de Challe, y su devolución a París para ser encarcelado y juzgado militarmente. Todos los otros dirigentes de la revuelta, según círculos gubernamentales, han sido detenidos en Argelia. Sin embargo, se ignoran los detalles y el paradero de los otros.

Challe, de 55 años de edad, de rostro grave, llegó bajo custodia militar al aeropuerto de Villacoublay, a 32 kilómetros de París, y fue conducido inmediatamente, en automóvil, a la capital, para ser recluido en la prisión de Sante.

Menos de 18 horas antes, Challe y sus colaboradores estaban aún emitiendo mensajes de desafío, en Argel, contra el Gobierno francés y contra el plan de De Gaulle de negociar la paz con los rebeldes musulmanes argelinos, que desde hace seis años y medio luchan contra Francia en demanda de su independencia.

Fue una vergonzosa vuelta a la patria para el hombre que fue Comandante de las Fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Europa Central y que figuraba en la lista de oficiales retirados con honores cuando, súbitamente, surgió en Argel el sábado pasado como jefe de la revuelta contra De Gaulle y el Gobierno francés.

No se permitió a los periodistas salir a la pista para presenciar la llegada de Challe, pero se supo que vestía de civil. De Gaulle le privó de su grado de general pocas horas después de comenzar la revuelta. Challe fue escoltado por un oficial del ejército, pero no estaba esposado. Al llegar al escalón final después de abandonar el avión, dio un traspiés y cayó de rodillas, soltando la pesada maleta que traía.

Varios policías corrieron hacia el detenido y le ayudaron a ponerse de pie. Antes de ser conducido al coche que le esperaba, fue atendido por pequeños arañazos. Luego se le llevó al automóvil negro, y éste partió hacia la prisión de Santé, no distante de la Catedral de Nuestra Señora de París.

Informaciones de Argel decían anteriormente que Challe y los otros amotinados se vistieron de civil para tratar de eludir su arresto.

Sin embargo, fuentes del Gobierno dijeron que Challe se entregó a las autoridades poco después de fracasar la revuelta alrededor de la medianoche última.

La última vez que se vio a Challe en Argel fue cuando subía a un camión militar a las 12.30 A. M. de hoy. También iban en el camión, según despachos de Argel, los generales Raoul Salan y Edmond Jouhaud, colaboradores de Challe en la revuelta, así como un gran número de paracaidistas.

Hasta ahora nada se ha dicho sobre el paradero del cuarto general complicado en la revuelta, el general André-Marie Zeller. Según las últimas informaciones, Zeller abandonó el edificio donde los rebeldes tenían su centro de operaciones en Argel, vestido como civil.

Se cree que la acusación contra Challe será de "conspiración contra la autoridad del Estado y la integridad nacional". El fallo de culpabilidad podría ser castigado con la pena de muerte o de cadena perpetua. Como militar, la pena de muerte sería ante un pelotón de fusilamiento y no en la guillotina, que es aún el sistema francés de ejecución de los condenados civiles.

La acusación formal está en manos del juez André Theret, el Magistrado encargado de preparar la causa contra los oficiales insurgentes. La causa ha sido ya preparada, pero se la ha inscrito como causa "X", a la espera de que se determine el número y la identidad de las personas procesadas.

Se emitieron ocho órdenes de arresto. Además de Challe, en ellas se ordenó el apresamiento de Salan, Jouhaud, Zeller, Jean Gardy, que se hizo cargo de Orán cuando los rebeldes ocuparon esa ciudad portuaria, y los coroneles Yves Godard, Charles Lacheroy y Lucien Argoud.

El amor y la gloria



BEVERLY HILLS, CALIFORNIA.— Sosteniendo su "Oscar", la actriz Elizabeth Taylor, en un mimoso gesto de alegría, frota su nariz con la de su marido, el cantante Eddie Fisher, durante una conferencia de prensa en esta localidad. Miss Taylor ganó el "Oscar" por su actuación en "Butterfield 8", Una Venus en visón, en castellano.

Mañana se efectúa Sorteo de Boletas de Compraventa

El trigésimosexto Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas se efectuará mañana viernes, a las 9.30 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia y en el que participarán los comprobantes otorgados por el comercio durante el mes de marzo pasado.

Los premios darán en esta oportunidad: uno, el mayor de 10.000 escudos y 200 premios menores de 500 escudos cada uno. Además hay dos premios de 5.000 escudos cada uno y veinte de 500 escudos cada uno para las boletas expedidas por la cadena de negocios adheridos a la Campaña de Precios Bajos.

En este sorteo se continuarán distribuyendo casas construidas por la Corporación de la Vivienda. Para mañana se sortearán 25 casas adquiridas por Impuestos Internos a la CORVI, las que se encuentran ubicadas en Santiago y otras localidades del país.

SORTEO ANIVERSARIO

Con motivo de cumplir tres años de vigencia el plan de sorteos mensuales de Boletas de Compraventas, el 30 de mayo se sortearán un premio mayor de 20.000 escudos; dos premios de 10.000 escudos cada uno; seis premios de 5.000 escudos y 193 premios de 1.000 escudos, manteniéndose los premios populares de 50 escudos a las boletas de compraventa, cuyo número coincida con el del premio mayor y que hayan sido emitidas durante el mes de abril.

Para la Cadena de los Precios Bajos se mantendrán los dos premios mayores de 5.000 escudos cada uno, pero se establecen 20 premios menores de 1.000 escudos cada uno.

Las casas construidas por la CORVI a sortearse serán veinte.

Renunció Taboada, el Canciller argentino

BUENOS AIRES, 26 (U. P. I.)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Diógenes Taboada, renunció esta noche, manifestando que quiere descansar después de dos años de intensa labor. La Presidencia anunció que su dimisión fue aceptada inmediatamente.

El más mencionado como probable nuevo Canciller es el actual Embajador en Brasil, Carlos Muñiz.

Taboada es el cuarto miembro del Gabinete que renuncia en los últimos dos días.

Miró Cardona (Jr) se enfrenta a aprehensores



LA HABANA.— Este joven prisionero es José Miró Cardona Jr., hijo del ex Primer Ministro, quien se encuentra actualmente encabezando el Consejo Revolucionario. El Gobierno de Castro dijo que el joven Cardona fue tomado prisionero cuando participaba como radio-operador de las fuerzas invasoras que desembarcaron en la Bahía de Cochinos, en Cuba. Esta es una de las primeras fotos recibidas desde las oficinas de la United Press International en La Habana, después que las comunicaciones fueron restablecidas.— (Foto UPI.)

Diez mil presos en Cuba

Seis mil hombres y cuatro mil mujeres detenidos.— Rebeldes atacan puestos de la milicia castrista

MIAMI, Florida, 26 (UPI). Por Jack V. Fox.— Fidel Castro está realizando una campaña de terror a todo lo largo y ancho de Cuba, deteniendo incluso a mujeres y niños en una represión aún peor que la realizada en los países comunizados de Europa, según sugieren las noticias recibidas en esta ciudad.

Personas recién llegadas de La Habana dijeron que seis mil hombres se encuentran encerrados en el Palacio de los Deportes y que cuatro mil mujeres y niños están detenidos en el hotel residencial Rosita de Hornedo, en el suburbio de Miramar.

Las radioemisoras cubanas anuncian arrestos en todas las provincias de Cuba. Uno de los últimos anuncios mencionó la captura de Segundo Borges, ex gobernador de la provincia de Las Villas, de quien se dijo que formó parte de la fracasada fuerza de invasión que desembarcó en Cuba la semana pasada. La radio dijo que Borges será juzgado por el "asesinato" de nueve campesinos durante el régimen de Fulgencio Batista.

La radio cubana anunció que 50 personas recibieron penas de uno a treinta años de prisión por haberse unido a la fuerza invasora que desembarcó en la Bahía de Cochinos.

Otra transmisión sugirió que algunos invasores lograron esconderse y que ahora están hostigando a las fuerzas de Castro. Se informó que algunos guerrilleros atacaron un puesto de la milicia castrista y dieron muerte a un miliciano.

La radio dijo que cuatro rebeldes atacaron un puesto a 32 kilómetros al este de la Bahía de Cochinos, que dos atacantes fueron heridos en un ataque contra el central azucarero Covadonga y que se perseguía a otros dos. Los atacantes heridos fueron identificados como Luis Morse y Humberto Cortina López, este último, nieto de un distinguido jurisconsulto cubano que fue Ministro de Estado en los primeros tiempos de la República cubana y, después, Juez de la Corte Internacional de Justicia.

La misma emisora anunció que otros 87 "mercenarios" de la fuerza de invasión fueron capturados ayer.

La palabra "mercenario" se está convirtiendo en una farsa. A medida que se revelan los nombres de los prisioneros se ve claro que los invasores pertenecían a la crema de la juventud cubana, hijos o parientes de las familias más ricas del país o de descatados profesionales, como es el caso de Cortina López.

En las 12 horas que transcurrieron antes que Castro revelara el desembarco de los invasores, según testigos, los camiones comenzaron a correr por las calles de La Habana repletos de personas sacadas de sus casas. A medida que los "Comités de Vigilancia" apuntaban a los sospechosos, familias enteras eran detenidas y luego los hombres eran separados de las mujeres y niños.

V. Paz Estenssoro visitará Chile en el mes de octubre

LA PAZ, 26 (UPI).— Fuentes fidedignas manifestaron hoy que el Presidente Víctor Paz Estenssoro visitará a Chile en octubre próximo.

Los mismos informantes dijeron que el Embajador de Bolivia en Brasil, Germán Quiroga Galdó, ha sido llamado a La Paz y se le nombrará para otro cargo.

Ratificado reajuste de la asignación familiar para Empleados Particulares

● Confirmación la hizo ayer la Superintendencia de Seguridad Social. ● Nueva asignación será de E° 12.49

La Superintendencia de Seguridad Social emitió un informe ayer tarde, ratificando el acuerdo del Consejo de la Caja de Empleados Particulares que fijó el nuevo monto de la asignación familiar para los empleados del sector privado en la suma de E° 12,49 mensual por carga.

Deducidos los descuentos legales, los empleados percibirán una suma líquida que alcanza a E° 10,56.

El acuerdo de la Superintendencia se produjo después de una serie de reuniones entre el Superintendente con los abogados y altos funcionarios de este organismo, quienes estudiaron detenidamente la aprobación por parte del honorable Consejo de la Caja de Previsión respectiva.

Los empleadores deberán cancelar el nuevo monto de este beneficio, con efecto retroactivo al 1.o de enero del año en curso. La cancelación se hará después de las publicaciones que haga la Caja en un diario de la capital, conforme lo estipulan las disposiciones contempladas en el reglamento pertinente.

Se anticipó la noticia de que la Caja iniciará las publicaciones antedichas a fines de la presente semana.

Firmaron Convenio de Cooperación Mutua



Un convenio destinado a regular y facilitar las relaciones en la actuación conjunta de Carabineros y el Cuerpo de Bomberos, en casos de incendio y otros actos del servicio, fue firmado anoche en la Comandancia de la institución, con asistencia del Intendente-Alcalde, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, y oficialidad superior de las dos entidades.

No hubo discursos. Establece el convenio, que tiene 15 puntos, que Carabineros, de servicio o de franco, que tengan conocimiento de un principio de incendio, estarán obligados a dar aviso inmediato a la Central de Bombas que corresponda; en cada incendio, el Comandante del Cuerpo de Bomberos designará un ayudante, que será oficial de enlace con el jefe de la fuerza policial; el jefe de las fuerzas de Carabineros deberá prestar todo el auxilio que solicite el Comandante del Cuerpo de Bomberos, pero se establece que Carabineros conservará la plenitud de sus atribuciones, para el resguardo del orden, y pesquisar los delitos que se cometan dentro del recinto del siniestro, sin otra limitación que la de proceder de acuerdo con el Comandante del Cuerpo de Bomberos, en las casos de que el acusado pertenezca a esa institución. Se dispone, asimismo, que el Comandante del Cuerpo de Bomberos, en caso de ser requerido por el Jefe de Carabineros, proporcionará las informaciones que obren en su poder, y que sean necesarias para establecer el origen del fuego.

Lo suscribieron el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, Hernán Figueroa Anguita; el Director General de Carabineros, Arturo Queirolo Fernández, y el Secretario General del Cuerpo, Enrique Phillips.

En el grabado, firma el acuerdo el Superintendente, Hernán Figueroa.

ANACONDA construirá una gran refinería en Chañaral

Presidente Mundial de esta Compañía, anunció ayer que se están efectuando los estudios correspondientes.

En los últimos cinco años la Anaconda ha invertido en Chile 170 millones de dólares, manifestó en la tarde de ayer en conferencia de prensa, el presidente mundial de esta compañía, Charles M. Brinckerhof.

De esta suma 110 millones corresponden a la puesta en funcionamiento del mineral El Salvador y 60 a Chuquicamata. Actualmente, agregó, se está gestionando en el Departamento del Cobre una inversión de 10 millones de dólares más para mejorar las faenas en Chuquicamata, y además se prosiguen los estudios para instalar una gran refinería electrolítica de cobre en Chañaral que tendría muchas ventajas para el desarrollo económico de la zona e implicaría una inversión adicional de 15 millones de dólares. En dicha fundición se trataría el 75 o|o de la producción de El Salvador y el 25 o|o de cobre blister proveniente de otras faenas.

CARABINEROS HACE HONOR A SU LEMA "ORDEN Y PATRIA"

Ministro del Interior saluda a la Institución en el trigésimocuarto aniversario de su fundación.

El Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, dirigirá hoy el siguiente saludo a Carabineros, con motivo del nuevo aniversario de la fundación de la institución:

"Con especial agrado hago pública mi profunda satisfacción por la forma en que observa su tradicional comportamiento el Cuerpo de Carabineros de Chile, al cumplirse el trigésimocuarto aniversario de su fundación.

Su acción ha estado siempre destinada a fortalecer la autoridad indispensable para el mantenimiento de la tranquilidad pública, basada en normas de justicia y en el respeto a los derechos ciudadanos.

En los días aciagos que siguieron a los sismos de mayo de 1960, la disciplina y el sacrificio de todos sus miembros, extremado muchas veces hasta una calidad heroica, contribuyó, fundamentalmente, a dar a la población la confianza y serenidad necesarias para sobrellevar la dura prueba.

Nada es más grato, entonces, para el Ministro del Interior, que expresar, en esta fecha memorable, al señor General Director, a los señores jefes, oficiales, suboficiales y tropa, el saludo cordial de esta Secretaría de Estado, así como el reconocimiento del Gobierno por el patriotismo y la abnegación con que el Cuerpo de Carabineros de Chile cumple sus deberes y hace honor a los principios básicos de la institución, expresados en su lema, en estas dos palabras: Orden y Patria." (MAS INFORMACIONES EN PAGINA 31.)

Se agravó el estado de salud de Gary Cooper

HOLLYWOOD, 26. (UPI).— El estado de Gary Cooper ha "empeorado", según dijo hoy su médico al confirmar que el famoso astro cinematográfico sufre de "cáncer avanzado".

GARY COOPER

En un boletín médico emitido esta mañana, el Dr. Rex Kennamer dice: "Gary Cooper es víctima de cáncer avanzado. En 1960 fue sometido a una intervención quirúrgica por carcinoma del colon.

"Hace varios meses se descubrió la malignidad en múltiples partes del cuerpo. La semana pasada se registró un empeoramiento de su estado general, y hay motivo de seria preocupación.

"En cabal conocimiento de su estado desde hace varios meses, el espíritu de Gary es bueno y su valor es fuente de inspiración para sus familiares y amigos.

"Ayudado por su familia y sus asesores religiosos, Gary continúa luchando vigorosamente y sin miedo. Le han confortado grandemente el interés, los buenos deseos y las bendiciones de sus amigos en todas partes del mundo".

La declaración del Dr. Kennamer es el primer anuncio oficial de que el célebre actor, que tiene 59 años de edad, sufre de cáncer.

Cooper se encuentra en su mansión de Bel-Air. Su médico ha dicho que "el estado actual de Gary no es como para que se den comunicados médicos diarios".

Reconstrucción del Sur expuso Ministro Philippi

Ayer, a mediodía, se efectuó en el Club de la Unión la reunión semanal del Rotary Club de Santiago, que en esta oportunidad recibió como huésped de honor al Ministro de Economía y Reconstrucción, don Julio Philippi. Asistieron, además, el Director de Informaciones del Estado, y representantes de la prensa y radio.

El presidente del Club, Rafael Souza Fernández, dio la bienvenida al Ministro Philippi, y agradeció la deferencia para exponer lo que el Gobierno ha realizado para remediar los daños ocasionados por la catástrofe de mayo pasado.

Enseguida, el Ministro hizo una exposición clarísima, con respecto a las diversas etapas de la reconstrucción, tanto en el aspecto de reposición de bienes físicos, como rehabilitación de la economía de la zona devastada.

Ayer HOY y Mañana

Jornadas pedagógicas de adultos

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, hoy a las 18.30 horas, se efectuará el acto inaugural de las Jornadas Pedagógicas de la Sección Educación de Adultos, del Ministerio de Educación.

Regresó avión cubano

A las 8.30 horas de ayer, regresó a La Habana, el avión de la Compañía Cubana de Aviación, que vino a buscar a los delegados extranjeros que concurrieron al Congreso Mundial de Juventudes Democráticas, efectuado recientemente en Santiago.

Coordinan labores del carbón

El Ministro de Minería manifestó ayer que el Gobierno está realizando gestiones para coordinar las labores de las compañías del carbón, tanto para abaratar los costos, de producción, como aumentar las ventas en el país y en el exterior.

Conferencia neurólogo argentino

El cirujano profesor Dr. Francisco Rubén Perino, de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dictará hoy una conferencia sobre "Tumores y traumatismos de los nervios periféricos" en el Aula del Instituto de Neurocirugía, J. M. Infante 553, a las 17.30 horas.

Camiones para Aseo y Jardines

Ayer se integraron al servicio de Aseo y Jardines, de la Municipalidad de Santiago, cuatro modernos camiones. El acto de entrega se realizó en la Cuarta Zona de Aseo, donde usó de la palabra el director del servicio, Vinicio Frigerio.

Llega Ministro de El Salvador

Francisco Aquino Herrera, Ministro de Agricultura de la República de El Salvador, llegará mañana poco después del mediodía a Santiago, en visita de carácter estrictamente particular.

En el Aeropuerto de Los Cerrillos será saludado a nombre del Gobierno por funcionarios del Protocolo de la Cancillería, por el Asesor del Ministerio de Agricultura Ignacio Barraza y por los representantes de la misión diplomática de su país en Santiago.

Cursado decreto sobre los cines

Ayer se cursó el decreto alcaldicio que dispone diversas medidas de prevención para los incendios en los cines y puntualiza la responsabilidad que en estos siniestros tienen los administradores de las salas de espectáculos.

Se establece un mínimo de extinguidores y se obliga a tener personal capacitado para actuar en casos de emergencia, accidentes o siniestros.

Breves

CONFERENCIA SOBRE JARDINES INFANTILES: El miércoles 3 de mayo, a las 18.45 horas, en Huérfanos 1117, piso 3.o, Sala Lastarria, la educadora de párvulos Silvia Lavanchy dará una conferencia titulada "De visita en los Jardines Infantiles más importantes de Estados Unidos".

CURSO PRACTICO DE AVICULTURA: De lunes a sábado se reciben en Los Serenos 475, oficina 105, Fono 86974, las inscripciones para el curso renovado teórico-práctico de avicultura, a cargo del ingeniero agrónomo Roberto Iglesias.

CURSO GRATUITO DE MARIONETAS: El Instituto Chileno-Italiano de Cultura comunica que el 2 de mayo, en Huérfanos 1828, se iniciarán los cursos gratuitos de Confección y Movimiento de Marionetas con Hilo, por el Sr. Italo Maldini. El curso será para 15 alumnos, prefiriéndose profesores primarios y maestras parvularias.

CONTROL DE ALIMENTOS DEL SNS: El Subdepartamento de la Salud del SNS, por medio de su Sección Control de Alimentos, ha impartido instrucciones a los Directores de las Zonas de Salud del país, para que lleven a cabo un estricto control del expendio de alimentos perecederos, en las estaciones de ferrocarriles y paraderos de buses.

VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA: El SNS recibió del Basteriológico 5 mil dosis de vacunas contra la influenza, que serán distribuidas en el país, para que sean aplicadas a los ancianos internados en hospicios y hospitales.

PROPUESTAS EN SEMAFOROS: El Departamento del Tránsito de la Municipalidad informó que se están preparando las bases para llamar a propuestas públicas para instalar semáforos automáticos, en Alameda B. O'Higgins, entre Cummings y la Estación Central.

EXTRACCION DE BASURAS EN SAN MIGUEL: La Oficina de Relaciones Públicas de la V Zona informó al Alcalde de San Miguel, que la extracción de basura domiciliaria debió clausurarse debido al peligro para los pobladores que originaban los botadores de basuras existentes.

CENTRO DE MADRES EVANGELICA: El Centro de Madres de la Maternidad Evangélica Prebisteriana, Madre e Hijo, invita a las madres a su reunión quincenal, el viernes 28, a las 15 horas, en Santa Rosa 1482.

ESCUELA DE LISIADOS FESTEJA A DIEGO BARROS: Ayer la Escuela de Lisiados festejó con un sencillo acto al general en retiro Diego Barros Ortiz, quien como Ministro de Educación acercó la Escuela a la Fuerza Aérea, la cual apadrinó a la Institución.

REVISTA DE CIENCIA PENITENCIARIA: Se encuentra en circulación el N.o 10 de la Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal, editada bajo el auspicio del Servicio de Prisiones. Puede ser adquirida en las oficinas de Prisiones, Av. B. O'Higgins 1602; en el Palacio de Tribunales, y en la Editorial Nascimento, San Ignacio 390

GRADUACION DE AUXILIARES DEL SNS: El 2 de mayo próximo, a las 17 horas, en la Dirección General del SNS se hará entrega de los títulos a las Auxiliares de Enfermería de ese organismo.

INAUGURACION DEL HOSPITAL F. BULNES: Con la presencia del Director del SNS se inaugurará el nuevo Hospital Félix Bulnes, de Santiago. Especialmente invitado a sido el Ministro de Salud, Dr. Sótero del Río.

MERCADOS PERIFERICOS: Las autoridades de la V Zona de Salud han tomado contacto con los Alcaldes de las Municipalidades del Gran Santiago, para el establecimiento de Mercados Periféricos, con el fin de eliminar las Ferias Libres, que no reúnen las condiciones higiénicas, y sanitarias para el expendio de productos.

COLONIA VERANIEGA: Se cursó el Decreto que transfiere al SNS 19.000 metros cuadrados de terrenos fiscales en Paine, para destinarlos a una Colonia de Verano para el personal de esa repartición, y 6.943 metros cuadrados, para crear una Casa de Socorro, para la atención médica del mismo personal.

FESTIVAL DE CINE AFICIONADO: Raúl Aicardi, Director del Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile y Director del canal 9 de la "U", fue designado Presidente del Jurado que discernirá los premios del Festival de Cine Aficionado de 8 y 16 mm. Este evento, organizado por la Cineteca Universitaria, se realizará los días 29 y 30 del presente en la Biblioteca Nacional.

ASAMBLEA ANUAL DE LA ASOCIACION CHILENA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

Aprobados Memoria y Balance.— Reelegido presidente don Fernando Silva

Con la casi totalidad de los miembros, la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), efectuó la reunión de Junta General Ordinaria, acto que tuvo lugar en los salones del Club de la Unión.

El Directorio saliente puso en consideración la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio 1960-1961, los que fueron aprobados con un voto de aplauso unánime.

La Junta de socios consideró que la labor desplegada por el Directorio, presidido por don Fernando Silva, había significado marcados progresos para la institución, destacándose su fortalecimiento interno y su proyección hacia los sectores que, de un modo u otro, están relacionados con la actividad publicitaria profesional, como es el caso de los anunciadores y los medios y vehículos de la publicidad.

A continuación de la aprobación de la cuenta, la Junta abordó el problema de la Federación Chilena de la Publicidad, organismo nuevo que, considera la ACHAP debe quedar formado lo antes posible para promover el impulso de la propaganda en general. En esta Federación estarían las entidades que agrupan a las empresas periodísticas y de radiodifusión, a los impresores, a las agencias de publicidad y, también, si fuera posible, a las agrupaciones de anunciadores. Por encargo de la Junta de la ACHAP quedó al frente de los trabajos previos el señor Ruperto Vergara, Director y ex presidente de la ACHAP.

EL NUEVO DIRECTORIO

Para el Ejercicio 1961-1962, la Junta General de la ACHAP procedió a elegir los siguientes Directores: señor Fernando Silva (Storandt Publicidad), reelegido presidente por votación unánime; Raúl Papenheim (R. P. Publicidad); Eduardo Mc Donald (Mc Donald Publicidad); Pedro Baumlis (Grant Advertising); Juan Lehuedé (McCann-Erickson); Ruperto Vergara (Publicidad Cóndor); Renato García (Vero Publicidad); Juan Beneyto (Publicidad Sur) y Jack Webster (J. Walter Thompson). En el cargo de Secretario General continuará desempeñándose el señor Francisco Linares.

Es digno de ser destacado el espíritu de cordialidad, de buena organización y de sanos propósitos, comunes a todos los miembros de la Asociación, que se puso de manifiesto, una vez más, durante el desarrollo de la asamblea, índice promisorio para que la entidad de los publicitarios profesionales siga su marcha creciente.

Entregan nueva vía al tránsito



El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, a nombre del Gobierno, inauguró ayer, a mediodía, en una solemne ceremonia, el sector de la Carretera Panamericana Norte comprendido entre Los Vilos y Huentelauquén, en una extensión de 52 Kms. de pavimento asfáltico. Posteriormente a la bendición del camino, a cargo del cura párroco de la zona, Presbítero Manuel Salinas, se procedió a cortar la cinta tricolor con la cual se entregó la nueva vía al tránsito público. El Ministro Pinto expresó en su discurso que esta obra, cuyo costo asciende a E° 800.000, es otra prueba fehaciente de la política de rehabilitación del Gobierno del Presidente Alessandri. Con la inauguración de este tramo quedarán sólo 20 kilómetros por pavimentarse de la ruta Santiago-La Serena, lo que se espera hacer en el transcurso de este año. EN EL GRABADO aparecen, de izquierda a derecha: el Ingeniero Jefe del Departamento de Servicios Provinciales, Alfredo Díaz Ossa; el contratista a cuyo cargo se realizaron los trabajos, Patricio Abalos; el Jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Vialidad, Pedro Alvarez Albornoz; el Ministro de Obras Públicas; el Intendente de Coquimbo, Tulio Valenzuela; el jefe de aviación Max Flores, el Presbítero Manuel Salinas y el Asesor de la Dirección de Vialidad, Víctor Espina.

US$ 20 millones para asistencia técnica a pequeños agricultores

Un plan que contempla la inversión de veinte millones de dólares para ayudar y prestar asistencia técnica a los pequeños agricultores y para la creación de escuelas rurales, se encuentra en estudio en el Ministerio de Agricultura.

El financiamiento del plan fue considerado ayer durante una reunión que sostuvieron el Ministro, Manuel Casanueva, con Rolling Atwood, representante del Banco Interamericano de Desarrollo, quien se encuentra en Chile desde la semana pasada. La entrevista se efectuó en el despacho del señor Casanueva.

De acuerdo con los planes mencionados, del total del préstamo solicitado, se destinarían quince millones de dólares para financiar un programa de asistencia técnica a los agricultores y créditos a los miembros de las comunidades agrícolas integradas por pequeños propietarios.

Los cinco millones restantes financiarían un plan de construcciones de locales para escuelas rurales, destinadas a capacitar con conocimientos técnicos mínimos a los hijos de los campesinos.

El préstamo se encuentra en estudio, y la solicitud será incorporada al programa de inversiones que tiene en proyecto el Banco Interamericano de Desarrollo.

Educación

APROBADO PRESUPUESTO DE UTE.— Por Decreto Supremo fue aprobado recientemente el presupuesto de la Universidad Técnica del Estado, para el presente año. Se destinará especialmente a mejorar las condiciones de las Escuelas Universitarias Industriales de Concepción, Temuco y Valdivia, que fueron dañadas casi en su totalidad por los sismos.

INAUGURAN TRIBUNAS PEDAGOGICAS.— Hoy, a las 18.30 horas, se inaugurarán las Tribunas Pedagógicas 1961, de la Sección Educación de Adultos, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Ha sido especialmente invitado el Ministro de Educación, Eduardo Moore.

CURSOS PARA POST-GRADUADOS.— Más de 200 jueces y abogados de todo el país se han inscrito en los cursos de post-graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, que se están desarrollando en el Departamento de Extensión Cultural. Este ciclo está a cargo del catedrático Máximo Pacheco Gómez, y se prolongará hasta el 8 de julio.

ENFERMO RECTOR DE LA UTE.— Desde hace varios días se encuentra enfermo el Rector de la Universidad Técnica del Estado (UTE), Horacio Aravena, por lo cual ha debido abandonar momentáneamente sus funciones. Es subrogado por el Secretario General, Raúl Ramírez Monreal.

Grupo de estudiantes de la UC. manifiestan su posición frente a Cuba

Un grupo de alumnos de las Facultades de Agronomía e Ingeniería de la Universidad Católica dirigieron al presidente de su Federación (FEUC), un manifiesto en el que declaran que frente al problema cubano, ellos consideran que la situación creada por Castro va cada día en aumento, que para el católico no caben posiciones ambiguas, y que hasta ahora la FEUC ha mantenido una posición vacilante ante esta materia. Declaran que repudian la implantación de un régimen comunista en América, cuya primera avanzada es el Gobierno de Castro, que, por lo tanto, solidarizan con la posición del Presidente Kennedy y piden a la FEUC la iniciación de una campaña para ayudar a la liberación del pueblo cubano.

ANIVERSARIO DE LA COMANDANCIA DEL EJERCITO

El Comando en Jefe del Ejército conmemora hoy el trigésimo aniversario de su fundación. Considerada como la más alta repartición del Ejército, que sustituyó a la antigua Inspectoría General, inició sus actividades el 27 de abril de 1931.

Su primer Comandante en Jefe fue el General de División Bartolomé Blanche, y en la actualidad desempeña el cargo el General Oscar Izurieta Molina.



ASUME MINISTRO.— Joaquín Fernández, quien asumió ayer, a las 11 horas, el Ministerio de Defensa Nacional, saluda a su antecesor en el cargo, Carlos Vial Infante.

Ministro Fernández destaca la tradicional lealtad de las FF. AA.

Don Joaquín Fernández F., asumió el Ministerio de Defensa Nacional en una sencilla ceremonia efectuada a las 11 horas de ayer. Le hizo entrega del cargo don Carlos Vial Infante, quien le presentó a sus colaboradores. Estuvieron presentes en la ceremonia los Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional, General Oscar Izurrieta Molina, del Ejército; General Max Errázuriz, de Aviación, quien subroga al General Eduardo Iensen que se encuentra ausente del país, y el Vicealmirante Leopoldo Fontaine, de Marina.

También se encontraban presentes los Subsecretarios del Ministerio de Defensa, coroneles Carlos Gardeweg Costa, de Guerra; Julio de la Fuente del Villar, de Aviación y el Capitán de Navío, José Costa Francke, de Marina; el General Horacio Arce, Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional; Coronel Otto Barth, Secretario del Consejo Superior de la Defensa Nacional y el coronel Alberto Echeverría, Secretario del Estado Mayor de la Defensa Nacional, y el Comandante Eduardo Arriagada, quien se desempeñará como Ayudante del Ministro Fernández.

Poco después de asumir su cargo el Ministro de Defensa Joaquín Fernández dirigió un saludo a las Fuerzas Armadas.

En este mensaje expresa que puede declarar que los propósitos que orientarán su gestión ministerial "son los de seguir enalteciendo el bien ganado prestigio de las instituciones de la Defensa Nacional", y a la vez los de conservar, por todos los medios, su reconocida eficiencia.

Enseguida, el Ministro hace pública su satisfacción y orgullo personales, porque sabe que al asumir las nuevas responsabilidades "contará con la ya tradicional lealtad y desinteresada colaboración de todos y cada uno de los miembros del Ejército, Armada y Fuerza Aérea".

125 mil escudos destinados para industria de fibras naturales

El Consejo de la CORFO acordó ayer destinar 125 mil escudos para continuar los planes de desarrollo de las fibras naturales. El resto de la sesión estuvo destinada a despedir al vicepresidente saliente de la institución, Pierre Lehmann.

De los fondos destinados para el desarrollo de las fibras naturales se acordó invertir 59 mil escudos en la industria sericícola, que está dando resultados en la región de La Ligua, Cabildo, Petorca y Camarones. Se informó que la cría de gusanos de seda ha aumentado en tal forma, que el próximo año se economizarán dos mil dólares en la adquisición de reproductores.

En cuanto a la industria del cardón, se invertirán 66 mil escudos para continuar la experimentación que permitirá la creación de la industria en gran escala. En Los Vilos se han realizado las experiencias necesarias para instalar una planta-piloto para el desfibrado del cardón. Este establecimiento permitirá producir 500 kilogramos diarios de la fibra mencionada, cantidad que será remitida a las hilanderías nacionales y centros extranjeros para sus pruebas definitivas. Por otra parte, se calcula que un plazo de seis meses de funcionamiento de la planta de Los Vilos permitirá incorporarla a la explotación industrial en gran escala.

También el Consejo de la CORFO acordó suscribir acciones de la ENDESA, hasta por la cantidad de 38 mil 923 escudos, para la interconexión eléctrica entre Cerrillos y Elisa de Bordes, en la provincia de Atacama.

Director de Correos inspecciona oficinas de las provincias

Con el objeto de visitar las oficinas e imponerse personalmente de su funcionamiento y medidas que deben adaptarse para mejorar el Servicio, el Director General de Correos y Telégrafos, don Bernardino Ayala Román, se dirigirá el próximo sábado a Chillán, acompañado del Jefe del Departamento de Telégrafos, don Humberto Cubillo Videla. El domingo visitará las oficinas de Concepción y Talcahuano, donde inaugurará oficialmente el nuevo servicio de teleimpresor entre ambas localidades y la planta telefónica con que ha sido dotado el moderno edificio de Correos de Talcahuano.

EN LA MONEDA:

Remate de joyas donadas para damnificados

La subasta estará a cargo de la Caja de Crédito Popular y comprenderá, además, licores, pieles y objetos de fantasía.

Las joyas, pieles, objetos de fantasías y licores, donados por particulares chilenos y extranjeros a favor de los damnificados, serán rematados el 4 de mayo, en la Sucursal de Vicuña Mackenna 200, de la Caja de Crédito Popular. Se calcula que la subasta puede producir alrededor de 50 millones de pesos, que se destinarán a las obras de reconstrucción.

Protección de escolares

Apoyo oficial para la iniciativa de proteger a los escolares de los accidentes de tránsito y del maltrato de que son objeto por parte de los choferes de la locomoción colectiva, solicitó al Ministro del Interior, un Comité de Damas del Partido Radical, constituido con tal objeto. Sus integrantes visitaron al Ministro Del Río y pidieron concretamente la designación de una Comisión que estudie la situación y proponga soluciones inmediatas.

Embajador argentino viaja hoy a B. Aires

El Embajador de Argentina, Luis María de Pablo Pardo visitó ayer al Canciller Enrique Ortúzar, para comunicarle que hoy partirá a Buenos Aires en viaje de una semana, por motivos particulares. Estará de regreso probablemente el miércoles. En la conversación se trataron, además, "asuntos de interés para ambos países", según la versión del Ministro Ortúzar.

Documentales chilenos a Festival italiano

Una colección de documentales chilenos enviará el Ministerio de Relaciones Exteriores al Festival de Cine, que se realizará en Santa Margarita de Liguria, Italia, entre el 19 y el 27 de mayo.

Renunció Intendente de Valdivia

Presentó la renuncia de su cargo, por motivos particulares, el Intendente de Valdivia, Víctor Vogt. Hasta anoche no se había adoptado decisión respecto al nombre de su sucesor.

Canciller apurará aprobación de Tratado Antártico

Su concurrencia en la próxima semana a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados anunció el Canciller Enrique Ortúzar. El objeto es obtener el despacho del Tratado Antártico, suscrito en Washington, por los países con pretensiones territoriales en ese continente. El Parlamento argentino aprobó ayer el acuerdo.

Germán Vergara se despidió del Cuerpo Diplomático

Más de 30 jefes de misiones diplomáticas acreditadas ante la Moneda saludaron ayer al nuevo Canciller, Enrique Ortúzar, y se despidieron de su antecesor, Germán Vergara Donoso, durante la habitual audiencia diplomática semanal. En el Salón Rojo de la Cancillería saludaron a los concurrentes los señores Ortúzar y Vergara, quienes comunicaron oficialmente al Cuerpo Diplomático el cambio de Ministro producido ayer por renuncia de Germán Vergara Donoso, por razones particulares. La audiencia duró media hora.

Intendente de Valparaíso iniciará una jira

El 2 de mayo asumirá la Intendencia de Valparaíso, en carácter de subrogante, el Director General de Servicios de la Armada, almirante Hernán Cubillos. El titular realizará una jira por Medio Oriente y Asia.

Causas de cambio de sede de la reunión de CEPAL

Sobre la reunión que celebrará la CEPAL, en Santiago desde el 4 de mayo, conversó ayer con el Jefe del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela, el Director de ese organismo, Raúl Prebisch. Al término de la entrevista, el visitante explicó a los periodistas que los ejecutivos de la CEPAL, al recibir la comunicación del Gobierno venezolano, señalando que tenía razones especiales para pedir cambio de sede de la conferencia, se pusieron en contacto con las autoridades chilenas para realizarla en Santiago. Agregó que la aceptación fue inmediata por parte de Chile. Dijo que una de las razones principales que aconsejaron la elección de la nueva sede fue el hecho que en Santiago funciona la oficina principal de ese organismo. Por su parte, el Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrázabal, dijo que el cambio "obedecía a razones técnicas, ya que Chile posee mejores condiciones por haber preparado otras conferencias de la CEPAL".

Inversiones fiscales en la Zona Sur

La construcción de un edificio conjunto para la Intendencia de Chiloé y la oficina de la CORFO en Ancud, se consideró en una reunión celebrada entre el Ministro del Interior y el Director de Arquitectura, Alberto Risopatrón, para tratar sobre las inversiones fiscales en la zona sur. El edificio se levantará en los terrenos que ocupaba anteriormente la Intendencia, cuyo edificio se derrumbó. También se examinó el plan de construcciones escolares con fondos recolectados en el Ministerio del Interior por erogaciones nacionales y extranjeras.

Recursos para Centenario de Mulchén

Autoridades de Mulchén, pidieron recursos extraordinarios para diversas obras públicas, con motivo del centenario de esa ciudad, a fines de diciembre. El alcalde y regidores de esa comuna, acompañados de parlamentarios de Bío-Bío, visitaron al Subsecretario de Interior con tal objeto.

Entrega de los sellos españoles

Mañana, a las 10 horas, en la Casa de Moneda, se realizará la ceremonia de entrega de la emisión de sellos donada por España, a favor de la reconstrucción. Hará entrega de ella el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río.

No ha llegado aún consulta de Kennedy

Hasta la Cancillería chilena no ha llegado aún la consulta anunciada por el Presidente Kennedy, respecto a la situación cubana. El Ministro Ortúzar agregó, que no hay conocimiento que ella se haya formulado tampoco a otros gobiernos latinoamericanos.

Estudio de crédito ofrecido por Holanda

Mañana se reunirán en el Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores, funcionarios de éste con personeros de la Embajada de Holanda para considerar el crédito de 10 millones de florines (3 millones de dólares), que ese país otorgaría a nuestro país para las obras de reconstrucción. Posteriormente se realizarán conversaciones en relación a los créditos ofrecidos por Suiza, Suecia, Alemania e Italia.

Consejo de Gabinete se realizará hoy

El consejo de gabinete está citado para hoy, a las 11.30 horas, presidirá el Jefe del Estado. No se adelantó la tabla de la sesión.

Préstamo para la Municipalidad de Iquique

Que se incluya en la convocatoria a legislatura extraordinaria un proyecto de ley autorizando a la Municipalidad de Iquique a contratar empréstitos, solicitaron al Ministerio del Interior el Intendente de Tarapacá y el senador por esa circunscripción, Fernando Alessandri. Ambos se entrevistaron para tal efecto con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva. La principal inversión que se daría al empréstito es el aporte para la construcción de un balneario en esa zona.

Ex Canciller se reunió con funcionarios

El ex Canciller, Germán Vergara Donoso, se despidió ayer, a las 17 horas, del personal de esa Secretaría de Estado en un acto realizado en el Salón Rojo. Al mismo tiempo, el Canciller Ortúzar saludó a los funcionarios y lamentó el alejamiento de su antecesor.

El señor Vergara, entre otros conceptos, expresó en sus palabras de despedida: "En estos instantes, no basta cumplir los deberes normales de un buen funcionario, como en cualquiera repartición pública. La Cancillería exige además del desempeño corriente, estar pendiente las 24 horas del día de la funciones que se cumplen, del estudio y análisis de los problemas internacionales".

Por su parte, el señor Ortúzar junto con deplorar el alejamiento de su antecesor en los momentos en que su consejo o experiencia eran tan necesarios, aseguró estar satisfecho de encontrarse nuevamente, aunque en forma transitoria, frente a esa cartera. "Espero poder hacer frente a esta responsabilidad mediante la colaboración eficaz del personal que ya tuve oportunidad de apreciar anteriormente".

Síntesis Policial

HOMICIDIOS.— Carabineros detuvieron en Rancagua a Romualdo Cabezas Cantillana, quien dio muerte a tiros a Rigoberto Acevedo Venegas, de 28 años. El hecho se produjo a las dos de la madrugada de ayer en el sector de Lo Cuevas.

En Concepción, fue detenido Rodolfo Espinoza Herrera, quien dio muerte a su esposa Olga Cortés Fuentes, el viernes pasado. El hechor se presentó voluntariamente al Tercer Juzgado del Crimen.

CHOQUES.— El motonetista Nazario Espinoza Ibaceta, de 58 años de edad, pereció al chocar contra una muralla, a la altura del kilómetro 1 del camino de Puente Alto a El Volcán. El accidente se produjo a las 13.45 horas de ayer, debido a una mala maniobra realizada por el propio conductor.

En la Carretera Panamericana, 120 kilómetros al norte de La Serena, chocaron los camiones conducidos por Jorge Salvador Rivera y Hernán Jiménez Carmona. El último conductor pereció en forma instantánea y su pasajero, Hernán Flores González, sufrió lesiones de gravedad.

INTENTO DE SUICIDIO.— La profesora del fundo La Leonera, cercano a Graneros, Dora Demachi Demachi, de 26 años de edad, intentó suicidarse ingiriendo una excesiva dosis de barbitúricos. Fue internada en estado de gravedad en el hospital de esa localidad.

AGRESIONES.— En Angol fueron detenidos los autores de la agresión al periodista Gastón Barraza Moreno, quien quedó herido de gravedad, después del atentado. Los agresores son Carlos Silva Gutiérrez, Alberto Pérez Parada y Víctor Figueroa Arroyo.

—El empleado del Banco Español-Chile, Justo Olivares Franco, fue agredido por dos individuos, a las dos de la madrugada de ayer, en la Alameda, entre Serrano y Londres. Le robaron 30 escudos y un lapicero Parker.

HOMICIDAS.— Detectives de Buin detuvieron a Eugenio Aravena Garay, de 20 años de edad, apodado "El Ronco", y Félix Guillermo Opazo Cancino, de 16 años. El primero es el autor material de la muerte del carpintero Adolfo Rivera Vargas, ocurrida el 19 del mes en curso. El hecho se produjo después que los tres estuvieron bebiendo en el bar "Los buenos muchachos". "El Ronco" lo agredió con una piedra, y después le robó el sombrero y una chaleca. El menor actuó como encubridor.

Carbonizados perecieron dos niños en un incendio

Dos niños perecieron y un tercero sufrió quemaduras graves durante el incendio que destruyó una vivienda de material ligero en el lugar denominado Huapitrio, cerca de Angol.

Las víctimas son los niños Sergio y Regina Chiguay Pradenas, de 3 y 8 años de edad, respectivamente. Otra hermana, María, de 5 años de edad, sufrió quemaduras graves, siendo trasladada al Hospital de Collipulli.

La madre de los menores, Auristela Pradenas Gacitúa, se encontraba ausente del hogar en los momentos de producirse el siniestro.

No se ha logrado aún establecer el origen del fuego, estimándose que haya sido causado por los propios [illegible] al quedar solos en el hogar.

Se apoderó de un auto para trasladar a un amigo a casa; absuelto

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, presidida por el Ministro José Arancibia Santibáñez, absolvió ayer a Miguel Fuentes Antonio del delito de hurto de un automóvil de propiedad de René Balbontín Sánchez, "porque en la especie no hubo ánimo de lucro".

Miguel Fuentes, que era cuidador de una playa de vehículos, ubicada en Mac Iver entre Agustinas y Huérfanos, poco después de la 1.30 hora del 20 de mayo de 1960, se apoderó del automóvil W.V.-120, que estaba estacionado bajo su custodia, para ir a dejar a su amigo Pedro Velásquez Meza a la Población San Gregorio.

El dueño del vehículo, René Balbontín, cerca de las dos de la madrugada fue a retirar el coche, pero no lo halló. Dio cuenta a la policía y poco después de las tres horas del mismo 20, fueron detenidos Fuentes y su amigo Velásquez mientras charlaban en el interior del automóvil en una de las calles de la Población San Gregorio.

El juez del Primer Juzgado del Crimen, Sergio Dundop Rudolfi, encargó reo por presunción de hurto a Fuentes, pero, posteriormente, en sentencia de fecha 5 de octubre de 1960, lo absolvió de toda culpa "porque no hubo ánimo de apropiarse del automóvil". A esta sentencia dio su aprobación en la tarde de ayer la Corte de Apelaciones.

Una mujer condenada y un menor absuelto en crimen frustrado

El juez del Sexto Juzgado del Crimen, Aliro Veloso, condenó ayer a cinco años de presidio a una mujer como autora del delito frustrado de homicidio y absolvió a su cómplice, un menor de edad.

Según los antecedentes del proceso, Alicia Zamora [illegible], empleada doméstica, de [illegible] años de edad, pretendía casarse con Juan Cariaga [illegible], 16 años de edad, porque era hijo único de su padre —Heriberto Cariaga, [illegible] de edad—, de solvente situación económica. Sin embargo, el menor Cariaga repetía a su amiga que su padre no consentiría jamás en esa unión. Alicia propuso eliminar el obstáculo y el juvenil Cariaga recibió soda cáustica de manos de la mujer y la colocó en una taza de té que fue servida al padre. Este notó el elemento extraño y [illegible] que su hijo se diera cuenta echó el contenido a un [illegible]rero. Posteriormente, dio cuenta a la policía y su hijo entre sollozos confesó todo.

La sentencia expedida [illegible] basa la absolución del menor en un informe médico legista, que señala "que la psiquis del menor Cariaga está en formación. Sufre constantes variaciones. El acto cometido es comprensible, porque obró compulsivamente, bajo la presión de una constelación pasional [illegible]

Dos obreros heridos en un derrumbe

Heridas de gravedad sufrieron dos obreros, al producirse un derrumbe en el edificio [illegible] demolición de calle [illegible] Moneda.

El accidente se produjo a las 9.30 horas de ayer, en momentos que los obreros [illegible] y Hilario Erazo González y [illegible] Quezada Guerrero trataban de sacar una viga madre. Al realizar la faena, se desprendió una losa que lanzó a los obreros al entrepiso.

El primero fue internado en el Hospital Traumatológico y el segundo, en la Posta Central de la Asistencia Pública.

34.o ANIVERSARIO DEL CUERPO DE CARABINEROS CELEBRAN HOY

El Cuerpo de Carabineros de Chile, institución cuyo prestigio ha traspasado, hace mucho las fronteras del país, celebrará hoy el 34.o aniversario de su fundación.

Los actos recordatorios de la fecha se iniciaron ayer, con una romería, a las 9 horas, hasta el Mausoleo en el Cementerio General, presidida por el general director Arturo Queirolo, e integrada por delegaciones de la Prefectura General, Escuela e Instituto.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del capellán Carlos Cárdenas González. En esta oportunidad, cada repartición depositó una ofrenda floral en homenaje a los funcionarios policiales fallecidos, muchos de ellos en actos del servicio.

Las actividades celebratorias continuaron en la tarde, con visita a los hospicios y otras instituciones asistenciales, llevando obsequios, y brindando a los recluidos y enfermos momentos de agrado con números artísticos. Estas visitas, por disposición de la Dirección General, se efectuaron a lo largo de todo el país, y en todos los lugares en que existen establecimientos de esta índole. También grupos de esposas de oficiales visitaron el Hospital de Carabineros, llevando obsequios a los enfermos y a los niños.

Entre los actos celebrados destacó el desarrollado en la tarde, en la Casa de Menores, con la cooperación del establecimiento.

ACTOS DE HOY

El programa para el día de hoy comprende los siguientes actos:

8 horas: Izamiento del Pabellón Nacional en todos los cuarteles del país.

8.30 horas: Mensaje del general director, Arturo Queirolo Fernández, por cadena nacional de emisoras.

10 horas: Acto Cívico. Promesa de Servicio en la 3a. Comisaría, por los carabineros que recientemente han ingresado a la institución.

11.30 horas: El cuerpo de generales de la institución será recibido por S. E. el Presidente de la República.

12.30 horas: Almuerzo de camaradería en todas las unidades.

13 horas: Almuerzo en el Club de Carabineros, presidido por el general Carlos Carvajal Vera, a relacionadores públicos de instituciones públicas y privadas.

EN LA ESCUELA DE CARABINEROS

Al mediodía se efectuará, en la Escuela de Carabineros, una ceremonia oficial, a la cual han sido especialmente invitados el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, y altas autoridades civiles y militares. Este acto había sido previamente acordado para las 11 horas, pero debió ser postergado para la hora antes indicada. En esta oportunidad, le será conferida la condecoración "Al Valor" al cabo de Carabineros Luis Fariña Lara. Impondrá la insignia el Ministro Del Río.

En agosto del año pasado, el cabo Fariña Lara, de la dotación del Grupo Aspirantes a Suboficiales, salvó a una dama que se había lanzado a las aguas del canal San Carlos, logrando rescatarla, después de grandes esfuerzos, que pusieron en peligro hasta su propia vida.





Escapatoria

—No podemos agarrar a ninguno... ¡Se enrolaron en la Legión Extranjera!

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. DIRECTOR: Marcos Chamudes.

Carabineros

El Día del Carabinero, que se celebra hoy, es el marco más adecuado para expresar la gratitud de la ciudadanía a este Cuerpo benemérito, pilar del orden público en el país.

A través de 34 años, Carabineros ha llegado a ser no sólo una institución esencial para el resguardo de la vida y los bienes de la población, sino que su abnegación, espíritu de sacrificio y sentido de la cooperación social lo han convertido en elemento indispensable de la comunidad.

De ahí que la policía uniformada haya adquirido ante el país un prestigio que no sería concebible de no mediar los inavaluables servicios que presta.

Sería imposible encontrar labor más áspera y sacrificada que la de estos servidores, cuyo único norte es el cabal cumplimiento de su honroso lema: Orden y Patria.

Con una reducida planta para cubrir ampliamente sus funciones a lo largo de todo el territorio, el carabinero ha de cumplir jornadas agotadoras, sin consideración a las condiciones muchas veces inhóspitas en que desarrolla su labor, principalmente en regiones desoladas y carentes de recursos, donde el trabajo se agiganta y exige una abnegación a toda prueba.

La imagen de este servidor cumpliendo con celo infatigable su misión en el inclemente paisaje austral, bajo los soles de la pampa o sobre la nevada faz cordillerana, es como un símbolo de la pujanza de la raza.

Vayan hasta ellos, y hasta sus dignos jefes, nuestros saludos, que son genuina expresión de la gratitud y afecto de la ciudadanía.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

La victoria de De Gaulle

—De Gaulle es hoy más fuerte que nunca.

—El desastre de los generales franceses que se sublevaron contra la República ha resultado ser una ventaja para Francia y para el mundo.

—Los militares franceses se equivocaron. Estas equivocaciones trágicas han abundado en los últimos años. Se equivocó Mussolini, se equivocó Hitler y se equivocó el fanático partido militarista japonés. En Bolivia se equivocó Bustamante, cuando pidió "pisar fuerte en el Chaco".

—La derrota de los generales franceses en Argelia ha sido, a la vez, una derrota de los generales intrigantes de Argentina, de Perú y de Brasil. No olvidemos que las repúblicas sudamericanas son muy impresionables, por no decir imitadoras. Después de Primo de Rivera aparecieron por aquí los militares, que un editorialista de este diario llamó "primos de Primo de Rivera".

—El triunfo de De Gaulle es, a la vez, un triunfo de la legalidad constitucional en Brasil, en Argentina y en Perú. Triunfo de Quadros, de Frondizi y de Prado.

—Olvidaron los generales sublevados las fuerzas eternas de Francia, no muy visibles; las fuerzas de la cultura, la poesía, el arte, la sagesse, la salud, la cortesía, el buen humor y la bondad. Ni el general Boulanger ni el revanchista Deroulede consiguieron voltear la Repúbli-

—En nuestro país, durante la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, un general, admirador de Mussolini, intentó dar un golpe contra la Moneda. Se llamaba Ariosto Herrera, y era ex Agregado Militar en Italia. El país respondió como ha respondido Francia a sus malos generales, con huelga general y con el repudio total de todas las clases sociales.

—El ejército es una carga necesaria en las naciones, más llevadera y mejor comprendida en los tiempos antiguos. El mariscal Montgomery ha dicho: "Después de Hitler, la Marina de guerra perdió su antigua importancia, y para calcular el poderío de un país es necesario considerar su fuerza aérea. Hoy, para ser una gran nación, es imprescindible tener fuerza de bombas nucleares y saber fabricarlas".

—Nosotros no fabricamos bombas nucleares, ni cañones, ni machetes.

—Lo cual no impide que tengamos un brillante ejército, y lo luzcamos.

—El ejército es la escuela del honor, de la disciplina y de la jerarquía, además de un seguro de vida, del punto de vista local, sudamericano.

—Muy caro. En agosto de 1955 el senador radical Exequiel González Madariaga trató en un discurso de los excesivos gastos de las Fuerzas Armadas en el extranjero. El Ministro de Defensa respondió que se encontraban en el extranjero "solamente" 253 miembros del Ejér-

APUNTES DE UN ESCOLAR:

El Día del Carabinero

Aunque a mi hermano chico y a mí siempre nos han metido susto con los carabineros, y cada vez que quebramos un vidrio o no nos queremos tomar la sopa nos amenazan con llamar a un uniformado representante de la ley, o a Aníbal Jara, yo poco a poco les he ido perdiendo el miedo, y creo que son pamplinas eso de que se llevan presos a los niños. Se me ocurre que los que van presos son los aniñados.

Por eso que, ahora que conozco mejor a los carabineros y ya no me arranco cuando veo a alguno, salvo que ande en la bicicleta sin patente o ellos anden en el "guanaco", he aprendido a estimarlos y respetarlos. Y como los carabineros están hoy día de fiesta, celebrando su 34.o aniversario (¿no se estarán quitando la edad, como mi tía Maclovia, que está desde hace catorce años pegada en los 28?), yo he querido asociarme modestamente con toda modestia a este acto, y a nombre de los cabros del "Club El Peñascazo", rendirles el homenaje que se merecen. Aunque después me tapen a cartas, como le pasó a Edwards Bello. Porque hay que reconocer

nes 28, a las 15 horas, en Santa Rosa 1482.

ESCUELA DE LISIADOS FESTEJA A DIEGO BARROS: Ayer la Escuela de Lisiados festejó con un sencillo acto al general en retiro Diego Barros Ortiz, quien como Ministro de Educación acercó la Escuela a la Fuerza Aérea, la cual apadrinó a la Institución.

REVISTA DE CIENCIA PENITENCIARIA: Se encuentra en circulación el N.o 10 de la Revista Chilena de Ciencia Penitenciaria y Derecho Penal, editada bajo el auspicio del Servicio de Prisiones. Puede ser adquirida en las oficinas de Prisiones, Av. B. O'Higgins 1602; en el Palacio de Tribunales, y en la Editorial Nascimento, San Ignacio 390

GRADUACION DE AUXILIARES DEL SNS: El 2 de mayo próximo, a las 17 horas, en la Dirección General del SNS se hará entrega de los títulos a las Auxiliares de Enfermería de ese organismo.

INAUGURACION DEL HOSPITAL F. BULNES: Con la presencia del Director del SNS se inaugurará el nuevo Hospital Félix Bulnes, de Santiago. Especialmente invitado a sido el Ministro de Salud, Dr. Sótero del Río.

MERCADOS PERIFERICOS: Las autoridades de la V Zona de Salud han tomado contacto con los Alcaldes de las Municipalidades del Gran Santiago, para el establecimiento de Mercados Periféricos, con el fin de eliminar las Ferias Libres, que no reúnen las condiciones higiénicas, y sanitarias para el expendio de productos.

COLONIA VERANIEGA: Se cursó el Decreto que transfiere al SNS 19.000 metros cuadrados de terrenos fiscales en Paine, para destinarlos a una Colonia de Verano para el personal de esa repartición, y 6.943 metros cuadrados, para crear una Casa de Socorro, para la atención médica del mismo personal.

FESTIVAL DE CINE AFICIONADO: Raúl Aicardi, Director del Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile y Director del canal 9 de la "U", fue designado Presidente del Jurado que discernirá los premios del Festival de Cine Aficionado de 8 y 16 mm. Este evento, organizado por la Cineteca Universitaria, se realizará los días 29 y 30 del presente en la Biblioteca Nacional.

... que se están desarrollando en el Departamento de Extensión Cultural. Este ciclo está a cargo del catedrático Máximo Pacheco Gómez, y se prolongará hasta el 8 de julio.

ENFERMO RECTOR DE LA UTE.— Desde hace varios días se encuentra enfermo el Rector de la Universidad Técnica del Estado (UTE), Horacio Aravena, por lo cual ha debido abandonar momentáneamente sus funciones. Es subrogado por el Secretario General, Raúl Ramírez Monreal.

Grupo de estudiantes de la UC. manifiestan su posición frente a Cuba

Un grupo de alumnos de las Facultades de Agronomía e Ingeniería de la Universidad Católica dirigieron al presidente de su Federación (FEUC), un manifiesto en el que declaran que frente al problema cubano, ellos consideran que la situación creada por Castro va cada día en aumento, que para el católico no caben posiciones ambiguas, y que hasta ahora la FEUC ha mantenido una posición vacilante ante esta materia. Declaran que repudian la implantación de un régimen comunista en América, cuya primera avanzada es el Gobierno de Castro, que, por lo tanto, solidarizan con la posición del Presidente Kennedy y piden a la FEUC la iniciación de una campaña para ayudar a la liberación del pueblo cubano.

ANIVERSARIO DE LA COMANDANCIA DEL EJERCITO

El Comando en Jefe del Ejército conmemora hoy el trigésimo aniversario de su fundación. Considerada como la más alta repartición del Ejército, que sustituyó a la antigua Inspectoría General, inició sus actividades el 27 de abril de 1931.

Su primer Comandante en Jefe fue el General de División Bartolomé Blanche, y en la actualidad desempeña el cargo el General Oscar Izurieta Molina.

... antecesor en el cargo, Carlos Vial Infante.

Ministro Fernández destaca la tradicional lealtad de las FF. AA.

Don Joaquín Fernández F., asumió el Ministerio de Defensa Nacional en una sencilla ceremonia efectuada a las 11 horas de ayer. Le hizo entrega del cargo don Carlos Vial Infante, quien le presentó a sus colaboradores. Estuvieron presentes en la ceremonia los Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional, General Oscar Izurrieta Molina, del Ejército; General Max Errázuriz, de Aviación, quien subroga al General Eduardo Iensen que se encuentra ausente del país, y el Vicealmirante Leopoldo Fontaine, de Marina.

También se encontraban presentes los Subsecretarios del Ministerio de Defensa, coroneles Carlos Gardeweg Costa, de Guerra; Julio de la Fuente del Villar, de Aviación y el Capitán de Navío, José Costa Francke, de Marina; el General Horacio Arce, Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional; Coronel Otto Barth, Secretario del Consejo Superior de la Defensa Nacional y el coronel Alberto Echeverría, Secretario del Estado Mayor de la Defensa Nacional, y el Comandante Eduardo Arriagada, quien se desempeñará como Ayudante del Ministro Fernández.

Poco después de asumir su cargo el Ministro de Defensa Joaquín Fernández dirigió un saludo a las Fuerzas Armadas.

En este mensaje expresa que puede declarar que los propósitos que orientarán su gestión ministerial "son los de seguir enalteciendo el bien ganado prestigio de las instituciones de la Defensa Nacional", y a la vez los de conservar, por todos los medios, su reconocida eficiencia.

Enseguida, el Ministro hace pública su satisfacción y orgullo personales, porque sabe que al asumir las nuevas responsabilidades "contará con la ya tradicional lealtad y desinteresada colaboración de todos y cada uno de los miembros del Ejército, Armada y Fuerza Aérea".

125 mil escudos destinados para industria de fibras naturales

El Consejo de la CORFO acordó ayer destinar 125 mil escudos para continuar los planes de desarrollo de las fibras naturales. El resto de la sesión estuvo destinada a despedir al vicepresidente saliente de la institución, Prierre Lehmann.

De los fondos destinados para el desarrollo de las fibras naturales se acordó invertir 59 mil escudos en la industria sericícola, que está dando resultados en la región de La Ligua, Cabildo, Petorca y Camarones. Se informó que la cría de gusanos de seda ha aumentado en tal forma, que el próximo año se economizarán dos mil dólares en la adquisición de reproductores.

En cuanto a la industria del cardón, se invertirán 66 mil escudos para continuar la experimentación que permitirá la creación de la industria en gran escala. En Los Vilos se han realizado las experiencias necesarias para instalar una planta-piloto para el desfibrado del cardón. Este establecimiento permitirá producir 500 kilogramos diarios de la fibra mencionada, cantidad que será remitida a las hilanderías nacionales y centros extranjeros para sus pruebas definitivas. Por otra parte, se calcula que un plazo de seis meses de funcionamiento de la planta de Los Vilos permitirá incorporarla a la explotación industrial en gran escala.

También el Consejo de la CORFO acordó suscribir acciones de la ENDESA, hasta por la cantidad de 38 mil 923 escudos, para la interconexión eléctrica entre Cerrillos y Elisa de Bordes, en la provincia de Atacama.

Director de Correos inspecciona oficinas de las provincias

Con el objeto de visitar las oficinas e imponerse personalmente de su funcionamiento y medidas que deben adoptarse para mejorar el Servicio, el Director General de Correos y Telégrafos, don Bernardino Ayala Román, se dirigirá el próximo sábado a Chillán, acompañado del Jefe del Departamento de Telégrafos, don Humberto Cubillo Videla. El domingo visitará las oficinas de Concepción y Talcahuano, donde inaugurará oficialmente el nuevo servicio de teleimpresor entre ambas localidades y la planta telefónica con que ha sido dotado el moderno edificio de Correos de Talcahuano.

ASAMBLEA ANUAL DE LA ASOCIACION CHILENA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

Aprobados Memoria y Balance.— Reelegido presidente don Fernando Silva

Con la casi totalidad de los miembros, la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), efectuó la reunión de Junta General Ordinaria, acto que tuvo lugar en los salones del Club de la Unión.

El Directorio saliente puso en consideración la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio 1960-1961, los que fueron aprobados con un voto de aplauso unánime.

La Junta de socios consideró que la labor desplegada por el Directorio, presidido por don Fernando Silva, había significado marcados progresos para la institución, destacándose su fortalecimiento interno y su proyección hacia los sectores que, de un modo u otro, están relacionados con la actividad publicitaria profesional, como es el caso de los anunciadores y los medios y vehículos de la publicidad.

A continuación de la aprobación de la cuenta, la Junta abordó el problema de la Federación Chilena de la Publicidad, organismo nuevo que, considera la ACHAP debe quedar formado lo antes posible para promover el impulso de la propaganda en general. En esta Federación estarían las entidades que agrupan a las empresas periodísticas y de radiodifusión, a los impresores, a las agencias de publicidad y, también, si fuera posible, a las agrupaciones de anunciadores. Por encargo de la Junta de la ACHAP quedó al frente de los trabajos previos el señor Ruperto Vergara, Director y ex presidente de la ACHAP.

EL NUEVO DIRECTORIO

Para el Ejercicio 1961-1962, la Junta General de la ACHAP procedió a elegir los siguientes Directores: señor Fernando Silva (Storandt Publicidad), reelegido presidente por votación unánime; Raúl Papenheim (R. P. Publicidad); Eduardo Mc Donald (Mc Donald Publicidad); Pedro Baumlis (Grant Advertising); Juan Lehuedé (McCann-Erickson); Ruperto Vergara (Publicidad Cóndor); Renato García (Vero Publicidad); Juan Beneyto (Publicidad Sur) y Jack Webster (J. Walter Thompson). En el cargo de Secretario General continuará desempeñándose el señor Francisco Linares.

Es digno de ser destacado el espíritu de cordialidad, de buena organización y de sanos propósitos, comunes a todos los miembros de la Asociación, que se puso de manifiesto, una vez más, durante el desarrollo de la asamblea, índice promisorio para que la entidad de los publicitarios profesionales siga su marcha creciente.

ARTE Y CULTURA:

DESCENDIENTE DE GUSTAV MAHLER DEBUTA HOY CON LA O. FILARMONICA

● Fritz Mahler, titular de la Sinfónica de Hatfort, USA, dirigirá dos conciertos en Chile. ● Ha dirigido en principales capitales europeas y americanas. ● Elogia al público chileno

"No se encuentra a menudo un público como el chileno: tan... musical, culto, y profundamente atento a lo que escucha", dijo ayer, en conferencia de prensa, el director Fritz Mahler, que debuta hoy frente a la Filarmónica en el Teatro Municipal. El maestro Mahler asistió como espectador a un concierto dirigido por Juan Matteucci, y de ahí su impresión sobre nuestro público.

Fritz Mahler —casado desde hace 22 años con Pauline Kohner, bailarina de José Limon; titular, desde hace ocho, de la Orquesta Sinfónica de Hatford, Estados Unidos, descendiente de Gustav Mahler—, inició su carrera de director a los quince años de edad, y dirigió su primer concierto sin saber leer partituras.

* "Creo que ese es el recuerdo más emocionante que tengo de mi vida musical. En verdad, antes de descubrir mi verdadera vocación, creí que lo que más me atraía era la literatura, o tal vez el periodismo, hasta que tuve oportunidad de oír un concierto... y "supe" que yo también podía dirigir. Empecé con una orquesta estudiantil en Viena, y desde entonces la música es todo para mí: profesión, hobby, etc. Muchas veces, después de dirigir un concierto, llego a casa y escucho música durante horas. Como, bebo y duermo música."

* "Trabajar con la Orquesta Filarmónica es verdaderamente un agrado: sus integrantes reúnen una voluntad, un sentido profesional y una disciplina excepcionales. Y, desde luego, aplico los mismos conceptos a su director, Matteucci."

* "La música electrónica es sin duda un interesante experimento, pero, si definimos la música como la expresión de un sentimiento, difícilmente podría aplicarse este concepto a los experimentos electrónicos."

* "Creo que la música, el arte en general, son la mejor arma que tiene la humanidad para defenderse de sus propias debilidades. Creo que si nuestras juventudes aprendieran desde chiquitos a escuchar música, no tendríamos, por ejemplo, el problema de la delincuencia juvenil."

Fritz Mahler dirigirá dos conciertos en Chile, frente a la Filarmónica. El de hoy, a las 19 horas, incluye obras de Weber, Mozart, Paul Lukas y Brahms.



"Llevaré partituras de música de autores chilenos, para darlas a conocer en Norteamérica. El arte debe ser el mejor embajador entre los pueblos. Claudio Arrau actuará conmigo el próximo año".

EN HOMENAJE A CERVANTES HABLA HOY C. SANDER

Hoy jueves, a las 19 horas, se efectuará el gran homenaje que se rinde en el 345.o aniversario de la muerte de Cervantes, en la Asociación Cristiana Femenina, en su local de calle Moneda 1640.

El homenaje será rendido por el escritor Carlos Sánder, que disertará sobre el tema "En busca del Quijote", y que es una visión personal, que relata la ruta que hiciera a través de los pueblos cervantinos de La Mancha, y que figuran en el inmortal libro de don Miguel de Cervantes Saavedra.

A este significativo homenaje han sido invitadas destacadas personalidades diplomáticas, educacionales e intelectuales. La entrada es libre.

CONFERENCIA SOBRE BELLEZAS DE CHILE

Mariano Ortúzar, el pintor que expone actualmente en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Las Condes, y que regresó recientemente de Magallanes, dictará mañana una conferencia sobre las bellezas de Chile, en esa misma sala. La charla será ilustrada con proyecciones de diapositivas captadas por el mismo artista, desde el aire y por tierra, desde el Morro de Arica hasta Puerto Williams, en Navarino.

La conferencia será a las 19 horas de mañana viernes, y hoy jueves, en las funciones de vermouth y noche del Teatro El Golf, se proyectarán las mismas diapositivas antes de la película.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Reabierto al público, en horarios habituales, de mañana y tarde.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Reabierto en los días hábiles. Horarios de mañana y tarde.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Reabierto en horarios habituales, excepto los días lunes.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY

CLAUDIO GIROLA.— Exposición retrospectiva de esculturas. En la Sala Chile, del Museo de Bellas Artes, en el Parque Forestal.

XILOGRAFIAS DE HANS ORLOWSKI. — Presentadas en Chile con la colaboración del Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, Av. Bernardo

CARLOS MARTINEZ.— Oleos en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

GRABADOS ITALIANOS.—Sala "Il Cenacolo", de la Librería Italiana. Pasaje Gran Palace. (Morandé esquina Huérfanos.)

SOCIEDAD TEOSOFICA.— Comentario del Bagavad Gita, a cargo de Sady Concha, hoy, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, Grajales 1671.

GRABADOS JAPONESES.—Exposición en la Casa de la Cultura de Ñuñoa. Irarrázaval 4055.

FILMS FRANCESES.—En el Instituto Chileno-Francés de Cultura (Agustinas 719). Hoy y mañana, a las 18.45

ró media hora.

Intendente de Valparaíso iniciará una jira

El 2 de mayo asumirá la Intendencia de Valparaíso, en carácter de subrogante, el Director General de Servicios de la Armada, almirante Hernán Cubillos. El titular realizará una jira por Medio Oriente y Asia.

... sellos españoles

Mañana, a las 10 horas, en la Casa de Moneda, se realizará la ceremonia de entrega de la emisión de sellos donada por España, a favor de la reconstrucción. Hará entrega de ella el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río.

alejamiento de su antecesor en los momentos en que consejo o experiencia ... tan necesarios, aseguró ... satisfecho de encontrar ... nuevamente, aunque en forma transitoria, frente a ... cartera. "Espero poder hacer frente a esta responsabilidad mediante la colaboración eficaz del personal que ya ... ve oportunidad de apreciar anteriormente".

SINTESIS Policial

HOMICIDIOS.— Carabineros detuvieron en Rancagua a Romualdo Cabezas Cantillana, quien dio muerte a tiros a Rigoberto Acevedo Venegas, de 28 años. El hecho se produjo a las dos de la madrugada de ayer en el sector de Lo Cuevas.

En Concepción, fue detenido Rodolfo Espinoza Herrera, quien dio muerte a su esposa Olga Cortés Fuentes, el viernes pasado. El hechor se presentó voluntariamente al Tercer Juzgado del Crimen.

CHOQUES.— El motonetista Nazario Espinoza Ibaceta, de 58 años de edad, pereció al chocar contra una muralla, a la altura del kilómetro 1 del camino de Puente Alto a El Volcán. El accidente se produjo a las 13.45 horas de ayer, debido a una mala maniobra realizada por el propio conductor.

En la Carretera Panamericana, 120 kilómetros al norte de La Serena, chocaron los camiones conducidos por Jorge Salvador Rivera y Hernán Jiménez Carmona. El último conductor pereció en forma instantánea y su pasajero, Hernán Flores González, sufrió lesiones de gravedad.

INTENTO DE SUICIDIO.— La profesora del fundo La Leonera, cercano a Graneros, Dora Demachi Demachi, de 26 años de edad, intentó suicidarse ingiriendo una excesiva dosis de barbitúricos. Fue internada en estado de gravedad en el hospital de esa localidad.

AGRESIONES.— En Angol fueron detenidos los autores de la agresión al periodista Gastón Barraza Moreno, quien quedó herido de gravedad, después del atentado. Los agresores son Carlos Silva Gutiérrez, Alberto Pérez Parada y Víctor Figueroa Arroyo.

—El empleado del Banco Español-Chile, Justo Olivares Franco, fue agredido por dos individuos, a las dos de la madrugada de ayer, en la Alameda, entre Serrano y Londres. Le robaron 30 escudos y un lapicero Parker.

HOMICIDAS.— Detectives de Buin detuvieron a Eugenio Aravena Garay, de 20 años de edad, apodado "El Ronco", y Félix Guillermo Opazo Cancino, de 16 años. El primero es el autor material de la muerte del carpintero Adolfo Rivera Vargas, ocurrida el 19 del mes en curso. El hecho se produjo después que los tres estuvieron bebiendo en el bar "Los buenos muchachos". "El Ronco" lo agredió con una piedra, y después le robó el sombrero y una chaleca. El menor actuó como encubridor.

Carbonizados perecieron dos niños en un incendio

Dos niños perecieron y un tercero sufrió quemaduras graves durante el incendio que destruyó una vivienda de material ligero en el lugar denominado Huapitrio, cerca de Angol.

Las víctimas son los niños Sergio y Regina Chiguay Pradenas, de 3 y 8 años de edad, respectivamente. Otra hermana, María, de 5 años de edad, sufrió quemaduras graves, siendo trasladada al Hospital de Collipulli.

La madre de los menores, Auristela Pradenas Gacitúa, se encontraba ausente del hogar en los momentos de producirse el siniestro.

No se ha logrado aún establecer el origen del fuego, estimándose que haya causado por los propios ... al quedar solos en el hogar.

Se apoderó de un auto para trasladar a un amigo a casa; absuelto

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, presidida por el Ministro José Arancibia Santibáñez, absolvió ayer a Miguel Fuentes Antonio del delito de hurto de un automóvil de propiedad de René Balbontín Sánchez, "porque en la especie no hubo ánimo de lucro".

Miguel Fuentes, que era cuidador de una playa de vehículos, ubicada en Mac Iver entre Agustinas y Huérfanos, poco después de la 1.30 hora del 20 de mayo de 1960, se apoderó del automóvil W.V.-120, que estaba estacionado bajo su custodia, para ir a dejar a su amigo Pedro Velásquez Meza a la Población San Gregorio.

El dueño del vehículo, René Balbontín, cerca de las dos de la madrugada fue a retirar el coche, pero no lo halló. Dio cuenta a la policía y poco después de las tres horas del mismo 20, fueron detenidos Fuentes y su amigo Velásquez mientras charlaban en el interior del automóvil en una de las calles de la Población San Gregorio.

El juez del Primer Juzgado del Crimen, Sergio Dundop Rudolfi, encargó reo por presunción de hurto a Fuentes, pero, posteriormente, en sentencia de fecha 5 de octubre de 1960, lo absolvió de toda culpa "porque no hubo ánimo de apropiarse del automóvil". A esta sentencia dio su aprobación en la tarde de ayer la Corte de Apelaciones.

Una mujer condenada y un menor absuelto en crimen frustrado

El juez del Sexto Juzgado del Crimen, Aliro Veloso, condenó ayer a cinco años de presidio a una mujer como autora del delito frustrado de homicidio y absolvió a su cómplice, un menor de edad.

Según los antecedentes del proceso, Alicia Zamora ..., empleada doméstica, de ... años de edad, pretendía casarse con Juan Cariaga, de 16 años de edad, porque ... hijo único de su padre —Heriberto Cariaga, 68 años de edad—, de solvente situación económica. Sin embargo, el menor Cariaga repetía a su amiga que su padre ... consentiría jamás en esa unión. Alicia propuso eliminar ... obstáculo y el juvenil Cariaga recibió soda cáustica ... manos de la mujer y la ... có en una taza de té que fue servida al padre. Este ... tó el elemento extraño ... que su hijo se diera cuenta ... echó el contenido a un ... rero. Posteriormente, dio cuenta a la policía y su hijo ... ta ... sollozos confesó todo.

La sentencia expedida ... basa la absolución del menor en un informe médico ... ta, que señala "que la ... del menor Cariaga está en ... mación. Sufre constantes ... riaciones. El acto cometido ... comprensible, porque obró ... pulsivamente, bajo la presión de una constelación pasional ...

Dos obreros heridos en un derrumbe

Heridas de gravedad sufrieron dos obreros, al producirse un derrumbe en el edificio en demolición de calle Estado ... Moneda.

El accidente se produjo a las 9.30 horas de ayer, en momentos que los obreros ... y Hilario Erazo González ... Quezada Guerrero trataban de sacar una viga madre. Al ... lizar la faena, se desprendió una losa que lanzó a los obreros al entrepiso.

El primero fue internado en el Hospital Traumatológico y el segundo, en la Posta Central de la Asistencia Pública.

IONES MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE ... CEROLOGIA.— Cita a ... ordinaria para el 27 del ... a las 19.15 horas, en ... auditórium de la Clínica ... María. Temario: 1.o) ... de la vagina. Dra. Eva ... (trabajo de in- ... do, Instituto Nacional del ... 2.o) Radioterapia ... operatoria en block en el ... de la mama. Técnica del ... San Bartolomé, de ... Drs. S. Sayago y ... Sirebrenick. Instituto del ... dium.

Designación de Mackenna en la CORFO es definitiva

Por encargo del Presidente de la República, el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, desmintió la noticia que el nombramiento de Arturo Mackenna como vicepresidente de la Corporación de Fomento sea transitoria.

Dijo el Subsecretario que la noticia fue propalada por la audición radial Panorama. Agregó que cumpliendo instrucciones del Jefe del Estado, declaraba categóricamente que la designación del señor Mackenna es definitiva.

Los semáforos, factor importante en la solución de problemas del tránsito

Aunque la instalación de semáforos no significa la solución definitiva en los problemas de circulación del tránsito, éstos constribuyen enormemente a ordenar el tráfico de vehículos.

Ni la técnica de señalización de tránsito ni tampoco la técnica de construcción de caminos, calles o avenidas llevarán por sí solo a una solución definitiva del complejo problema del tránsito.

Sólo la combinación de ambas técnicas hará posible dominar el problema.

La capacidad máxima de una calle o avenida no podrá soportar el doble o triple de vehículos en circulación ni aún con los más modernos equipos de señalización.

En la ciudad de Santiago y sus alrededores se han ordenado varias instalaciones que deberán estar terminadas antes de iniciarse el Campeonato Mundial de Fútbol del 62.

INSTALACIONES A REALIZARSE

Santa María con Vivaceta. Rancagua, desde Seminario a Vicuña Mackenna. Av. Independencia con Santo Dumont. Ampliada en toda su extensión la Av. Independencia, desde Borgoño a Plaza Chacabuco. Av. Matta, desde Av. Viel hasta Av. Grecia. Complementación de la semaforización del sector céntrico de Santiago, incluyendo las calles Amunátegui y Miraflores, desde Alameda a Balmaceda. Alameda B. O'Higgins hasta Plaza Argentina.

EN PROVIDENCIA: Av. Eliodoro Yáñez, entre J. M. Infante hasta Los Leones. Av. Tobalaba, entre Providencia y Fco. Bilbao. Hay otras obras que se están realizando en las comunas de San Miguel, La Cisterna y Conchalí.

Modernos sistemas de readaptación se aplicarán en Cárcel Agrícola de Arica

En la última etapa del cumplimiento de sus penas los reos podrán trabajar fuera del penal

Se encuentran prácticamente terminados los estudios previos realizados para construir la Cárcel Presidio de Chacalluta, en Arica, y que por sus características tanto arquitectónicas como de régimen se constituirá en el primer establecimiento carcelario del país.

Al respecto, el Subsecretario del Ministerio de Justicia, Jaime del Valle, anunció que la Comisión se abocará a la confección de las especificaciones, planos de arquitectura y cálculo para la construcción del presidio mencionado. Se estima que el 1.o de julio se llamará a propuestas públicas para iniciar la obra.

El Presidio de Chacalluta tendrá una capacidad para 430 reos y dispondrá de secciones de varones, mujeres y menores. Se incorporarán a él las más modernas normas penitenciarias de la actualidad, como ser la separación de cada una de las categorías de los reclusos, vale decir, entre los tipos de delincuentes, grado de peligrosidad, de readaptación, etc. Por primera vez se experimentará en Chile con una sección de presidio semiabierto en el cual estarán los reos que cumplan las últimas etapas de sus penas y aquellos que trabajarán fuera de la prisión, ya sea en la industria de Arica o bien en actividades agrícolas en predios fiscales o particulares.

Poseerá, además, un moderno Instituto Criminológico, Talleres, Comedores, Lavandería, Enfermería, Canchas de Deportes y Capilla. Se calcula que el costo global será del orden de los 800.000 escudos y será financiado por la Junta de Adelanto de Arica, y construida en una extensión de 26 hectáreas de las cuales 20 donó la Sucesión Jarret.

Pidieron revisiones de los escrutinios en Concepción

Ante el Tribunal Calificador se alegaron ayer 31 reclamaciones electorales, deducidas en diversas comunas de la provincia de Concepción.

Los abogados Humberto Alvarez, Carlos Quilodrán y Sergio Diez alegaron por los candidatos Luis Macera, conservador; Emilio Molina, radical, y Rufo Ruiz-Esquide, conservador, respectivamente. Don Marcial Mora, también alegó por el candidato radical, Manuel Sanhueza.

En general, se plantearon revisiones de escrutinios y contrainformaciones sobre el mismo asunto.

ALEGATOS DE HOY

En el Tribunal Calificador finalizarán hoy los alegatos que inciden en reclamaciones deducidas por representantes de los candidatos a parlamentarios. Estas se han presentado en las provincias de Arauco, Bío Bío, Malleco, Cautín, Osorno, Llanquihue, Aysén y Magallanes.

Mañana —último día de audiencias públicas del Tribunal—, se alegarán reclamaciones de candidatos a regidores, presentadas en las comunas de Chaitén, Chile Chico, General Carrera y Río Baker.

DECLARACION DE ISLA

El diputado demócratacristiano, José Isla, declaró ayer que, completando una diligencia hecha presente durante su alegato del viernes último, exhibió antecedentes al presidente del Tribunal Calificador, sobre irregularidades en la inscripción de 3.680 personas que votaron en el Departamento de Santa Cruz. Según Isla, la inscripción de esas personas no cumplió con las publicaciones que ordena la ley.

CONVENCION PREPARA PARTIDO DEMOCRATICO

El primero de mayo próximo, el Partido Democrático de Chile, que preside Guillermo Gruss Mayers, efectuará un ampliado provincial de Santiago para fijar fecha a la Primera Convención Nacional de esa colectividad y elegir a la nueva Directiva de la provincia de Santiago.

En la sesión de ayer de la Junta Ejecutiva, también se dio cuenta de varias comunicaciones de felicitación al diputado José Oyarzún, por su valiente actitud doctrinaria, al reconstituir el Partido fundado por Malaquías Concha.

Sin interferencias cumplirá su misión el Tribunal Calificador

● Declaración de su presidente, don Osvaldo Illanes Benítez. ● Mañana termina el debate sobre el proceso electoral. ● Declaración de senadores demócratacristianos y del FRAP. ● Sesión especial del Senado.

El presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, Ministro de la Corte Suprema, don Osvaldo Illanes Benítez, formuló, en la mañana de ayer, la siguiente declaración:

"El debate sobre el proceso electoral, a través del país, quedará terminado totalmente el viernes próximo. Después entrará el Tribunal a calificar, con todos los antecedentes que le han proporcionado las partes, de acuerdo con sus peticiones, en las respectivas reclamaciones, el acto mismo de la elección efectuada el 5 de marzo pasado, de conformidad con sus facultades propias, emanadas expresamente de la ley, sin interferencias ajenas a la potestad judicial.



Ministro de la Corte Suprema, **Osvaldo Illanes Benítez, presidente del Tribunal Calificador.**

"Toda noticia que se esparza sobre determinadas candidaturas no tiene ninguna base de verdad. Esta se sabrá el 12 y 13 de mayo próximo, fechas en que el Tribunal dictará todos sus fallos.

"Debo manifestar, también, por último, que el Tribunal —obvio es decirlo— se atendrá exclusivamente a los hechos producidos en cada elección y aplicación rigurosa a los mismos de las correspondientes normas jurídicas.

"Esta labor exclusiva que le corresponde, la hará con plena libertad e independencia, y sin temor de ninguna especie, al calificar y juzgar este acto eleccionario."

DECLARACION DE JEFES DE LA OPOSICION.— Con el presidente del Tribunal Calificador se entrevistaron, en la tarde de ayer, el presidente y vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, senadores Eduardo Frei y Julián Echávarri; el presidente del FRAP, senador Allende, y los senadores socialistas Aniceto Rodríguez y Luis Quinteros.

Posteriormente, estos dirigentes políticos subscribieron la siguiente declaración:

"En nuestro carácter de senadores y de representantes de nuestros partidos, hemos visitado al presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, y le hemos expresado que, a nuestro juicio, el hecho de hacer escrutinios, abrir los sobres y recontar y revisar los votos, ya escrutados, según consta en las actas respectivas, todo ello sin la presencia de los candidatos o de sus abogados o sus representantes, constituye un acto de extraordinaria gravedad, y un precedente de funestas consecuencias.

Todos los Tribunales, cuando verifican hechos y reciben pruebas materiales, lo hacen en forma pública.

Si esto rige como regla general para los procesos privados, resulta indiscutible, de acuerdo con el espíritu y la letra de la ley, que rige los actos electorales y que ha querido que éste sea esencialmente público y bajo el control de toda la ciudadanía. No se concibe que éstos se transformen en escrutinios secretos. Esa es la negación de un sano y democrático proceso electoral. Resulta, entonces, inadmisible que un Tribunal a puertas cerradas se crea con derecho a rehacer el proceso electoral, esencialmente bajo el control del pueblo, y lo convierta en un acto secreto, y, lo que es inconcebible, rechace la petición formulada por abogados de las partes, para estar presentes en la apertura de los sobres y el recuento de los votos. Por este camino caben todos los excesos y el falseamiento de la voluntad popular.

En ningún caso desconocemos la facultad del Tribunal, para adoptar acuerdos que le son privativos, en conformidad a la ley. Lo que sí reclamamos es que la prueba debe producirse en presencia de los afectados, y, mucho más, cuando se trata, y lo reiteramos, de un acto eminentemente público, como es la generación del Poder Legislativo.

En estas condiciones, señalamos lo que ocurre, como un atropello al derecho y a la esencia del régimen electoral, fundamento de una verdadera democracia, y apelamos, como único recurso, ya que la ley no señala otro Tribunal, a la opinión, honrada y limpia, de Chile, para denunciar estos hechos de gravedad inusitada, y manifestarle que nos sentimos privados de las mínimas garantías."

SESION ESPECIAL DEL SENADO.— Luego de entregar a la prensa la declaración anterior, los parlamentarios nombrados iniciaron una recolección de firmas para solicitar una sesión especial del Senado, destinada —dijeron— a dar cuenta de su posición ante las labores del Tribunal Calificador.

Sólo reunieron 10 firmas, o sea, una menos de las que exige el Reglamento del Senado; pero los senadores radicales Julio Durán, Ulises Correa y Angel Faivovich, luego de ser informados por Frei acerca de lo que se trataba, agregaron sus firmas a la petición de sesión especial.

Esta se efectuará, de 13 a 14 horas de hoy, y tendrá por objeto "tratar asuntos de la actualidad política".

Senadores radicales piden la presidencia del Senado

En comunicación al CEN, de su partido, expedida ayer, los radicales comunicaron su terna de candidatos a la Presidencia del Senado, durante el nuevo Congreso que se inaugura el 21 de mayo próximo.

Su carta es del tenor siguiente:

"Santiago, 26 de abril de 1961.

Señor Raúl Rettig, presidente del Partido Radical.— Presente.—

Estimado señor Presidente:

Tengo el agrado de comunicar a Ud., que la Sala de Senadores Radicales acordó, por unanimidad, elevar a la consideración de usted, la siguiente terna para la elección de Presidente del Senado: doctor Isauro Torres C., Humberto Alvarez Suárez y Angel Faivovich.

La Sala de Senadores, después de extensas consideraciones acordó, también por unanimidad, hacer presente a usted su firme decisión para que se entregue a uno de los suyos la presidencia de esta alta Corporación. Bastaría solamente argüir, en apoyo de esta determinación, que el Presidente del Senado, es, como se sabe, el Presidente del Congreso; y que nuestras prácticas parlamentarias han permitido que el Senado pueda desarrollar activa fiscalización, como aconteció durante el curso de la Administración anterior.

Al comunicar a usted estos acuerdos unánimes de la Sala de Senadores, aprovecho la oportunidad para manifestar a usted la expresión de mi más alta consideración.

(Fdo.): ULISES CORREA, Presidente del Comité de Senadores Radicales."

MINISTRO DEL RIO VISITARA CAUTIN

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, visitará próximamente la provincia de Cautín, para imponerse personalmente del estado de las obras de reconstrucción. Así lo informó ayer el diputado Samuel Fuentes, luego de una entrevista con dicho Secretario de Estado.

El diputado Fuentes agregó que había pedido fondos para las redes de electrificación de diversos sectores de su provincia y para la construcción de escuelas menores en Quillén, San Patricio, Metrenco, Los Laureles, Mepipeuco, Ñancul, Pichincual y Carahue.

Juventudes Chilenas piden clemencia para los rebeldes cubanos

El presidente de la Juventud Conservadora, Gonzalo Eguiguren, en cumplimiento a un acuerdo del Comité Ejecutivo de ésta, envió ayer un cablegrama al Presidente de Cuba, solicitando clemencia para los rebeldes prisioneros en ese país.

Dicho cable es del tenor siguiente:

"Presidente Dorticós. La Habana. Adhiriendo mensaje Presidente Alessandri, Juventud Chilena solicita clemencia para vuestros compatriotas. **Gonzalo Eguiguren. Presidente Juventud Conservadora**".

Sobre este mismo asunto, la Juventud Demócrata Cristiana envió la siguiente comunicación:

"Señor Osvaldo Dorticós, **Presidente de Cuba. La Habana. En nombre de Juventud** mayoritaria de esta nación, solicitamos conducta humanitaria en el juzgamiento de los rebeldes, especialmente de los jóvenes y estudiantes. Juventud Demócrata Cristiana de Chile. **Raúl Troncoso Castillo**, Presidente Nacional".

SENADO DESPACHA HOY EL PROYECTO TRIBUTARIO

En sesión especial a desarrollarse de 11 a 13 horas de hoy, el Senado votará el segundo informe de su Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que modifica las leyes de impuesto a la Renta, impuesto a las Compraventas y otras. La sesión ordinaria de ayer, destinada a este objeto, fracasó por falta de quórum.

El primer informe del proyecto del Senado mantiene la presunción de ventas y rentas del comercio y la industria, que el proyecto de la Cámara había derogado.

COMISIONES.— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado despachó ayer el proyecto que modifica la Ley de Reconstrucción.

Reformarán estatutos de la Juventud del Partido Conservador

De acuerdo con su política de renovación interna, el Comité Ejecutivo de la Juventud Conservadora acordó ayer designar una Comisión para que estudie la reforma de sus estatutos. Dicha Comisión quedó integrada por Gonzalo Eguiguren, Adolfo Ballas, Raúl Riesco, Patricio Figueroa y Edgardo Zamora.

El Comité de la Juventud Conservadora hizo, además, las siguientes designaciones: Tesorero nacional, Francisco Lira Ovalle; jefes de comisiones: de doctrina, Cristián Zegers; de educación, Federico Willoughby; de agricultura, Sidney Ojeda; de economía, Manuel Cruzat; de trabajo y previsión social, Jorge Barros; de legislación, Pablo Eguiguren, y de asuntos internacionales, Fernando Gamboa.

Finalmente, se declaró en reorganización al Departamento Estudiantil.

Comités de Diputados se reunirán hoy

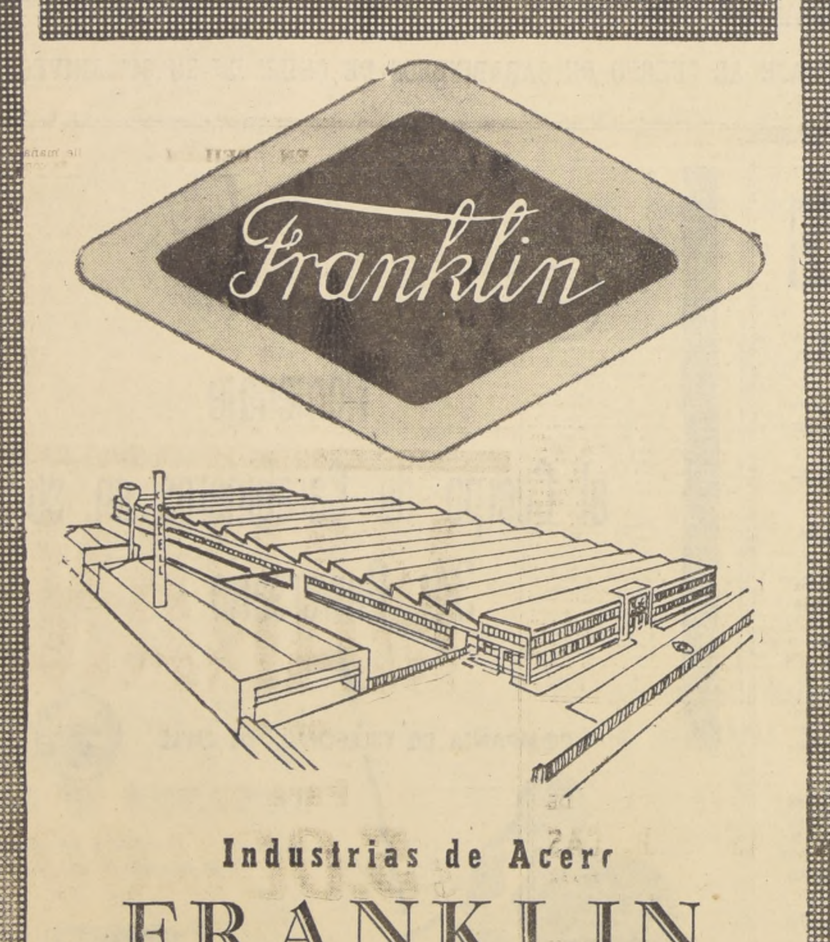
A mediodía de hoy se reunirán los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados para considerar las materias que serán tratadas en el resto de la legislatura extraordinaria.

Por falta de proyectos en estado de ser debatidos, se había acordado un receso hasta el 30 del presente. La próxima semana deben ser considerados, entre otros, el proyecto que modifica la planta de Correos y Telégrafos, despachado por el Senado en segundo trámite constitucional y el veto del Ejecutivo al proyecto que prorroga la congelación de las rentas de arrendamiento.

FRACASAN SESIONES DE 3 COMISIONES

Por falta de quórum fracasaron ayer las sesiones a que habían sido convocadas las Comisiones de Relaciones Exteriores, Trabajo y Legislación Social y Constitución Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

La primera debía tratar el proyecto de acuerdo que ratifica el Tratado Antártico; la segunda, el veto del Ejecutivo al proyecto que prorroga por un año el plazo para acogerse a la Ley de Continuidad de la Previsión; la última, una consulta de Jorge Iván Hübner sobre la compatibilidad del cargo de diputado y la de abogado de la Universidad de Chile.



Enfermo Hemingway

ROCHESTER, Minnesota, 26. (UPI).— El novelista Ernest Hemingway, cansado pero no en cama, volvió hoy al cuidado de los especialistas de la Clínica Mayo a causa de la hipertensión sanguínea que lo tuvo hospitalizado casi dos meses durante el invierno.

Un vocero de la clínica dijo que el novelista, ganador del Premio Nóbel, se hallaba en estado "satisfactorio", pero que "el descanso y la tranquilidad son esenciales para su restablecimiento".

Hemingway, de 62 años, llegó anoche en un avión particular procedente de Idaho y de inmediato ingresó en la misma clínica de la que salió el 22 de enero, después de estar internado en ella siete semanas. Un vocero dijo que el escritor estaba en el Hospital St. Mary, pero que no se le había ordenado guardar cama. Añadió, sin embargo, que por ahora no se daría más información sobre su estado.

Cuando estuvo aquí en el invierno, los médicos dijeron que padecía de excesiva presión sanguínea, pero parecía perfectamente sano y contento cuando abandonó la clínica, hace tres semanas para volver a su casa cerca de Sun Valley, Idaho.

RUSIA AMENAZA A INGLATERRA POR CEDER BASES A ALEMANIA

LONDRES, 26 (UPI).— La Unión Soviética previno hoy formalmente a Gran Bretaña, en una entrevista presurosamente concertada entre su embajador, Aleksander Soldatov, y el Lord del Sello Privado, Edward Heath, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que se expone a "posibles consecuencias" cediendo bases a fuerzas de Alemania occidental en las islas británicas.

La protesta, entregada por Soldatov, dice: "El Gobierno soviético expresa la esperanza de que el Gobierno de Gran Bretaña pese todas las consecuencias de la política de apoyo y aliento a los militaristas alemanes occidentales, y las posibles consecuencias de las medidas que está adoptando el Gobierno británico, con plena comprensión de su responsabilidad por esas medidas."

La comunicación soviética y su aspereza sorprendió a las autoridades británicas menos de 48 horas después de haber puesto en práctica ambos países un acuerdo amistoso sobre la iniciativa conjunta de buscar la paz en Laos.

Soldatov acusó a Gran Bretaña de haber accedido recientemente a proporcionar al Bundeswehr (Ejército) de Alemania occidental bases militares, campos de pruebas de cohetes y de prácticas de tanques, y bases de aprovisionamiento militar. La oferta británica de bases es parte de la iniciativa de los aliados de la Organización del Atlántico (OTAN), incluso Francia y otros, de facilitar a las fuerzas alemanas medios de instrucción en sus respectivos territorios.

Los soviets dijeron que recientes acciones británicas "son testimonio de que Gran Bretaña no sólo no tiene intención de apartarse de la política de armar a Alemania occidental y proveer al Bundeswehr de los más modernos tipos de armas, sino que por el contrario está incitando a la República Federal de Alemania a adoptar medidas de gran alcance en la espera de los armamentos, y hasta está tomando la iniciativa de proporcionar al Bundeswehr bases en su territorio."

Rusia agregó que estas acciones son incompatibles con las expresiones del deseo británico de establecer un sistema de seguridad europea confiable.

Tratado antártico provoca violenta polémica argentina

BUENOS AIRES, 26 (UPI).— La Cámara de Diputados ratificó anoche el Tratado de doce naciones para postergar las reglamentaciones sobre el Continente Antártico, luego de una prolongada lucha política en que se puso en evidencia la impopularidad del documento.

Luego de cuatro intentos infructuosos, registrados en las últimas semanas, de formar quórum, los legisladores oficialistas lo lograron anoche, si bien la oposición radical del pueblo se retiró del recinto apenas se inscribió en la orden del día el punto de la ratificación del Tratado Antártico.

La ratificación fue aprobada por 95 votos contra dos, luego de un violento incidente de 20 minutos.

Comentaristas radiales atacaron la ratificación del Tratado afirmando que con éste se posterga la soberanía de Argentina en la Antártida en beneficio de quienes nunca han puesto el pie allí, y diciendo que los sacrificios argentinos de muchos años en ese continente serán ahora vanos.



Un grupo de invasores, que fueron tomados prisioneros por las tropas de Castro, caminan a la prisión provisional en la playa de Girón, en la provincia de Las Villas, mientras son vigilados por policías armados. Esta es una de las primeras fotos recibidas por telefoto desde las oficinas de la United Press International, en La Habana, una vez que las comunicaciones fueron restablecidas. (Foto UPI.)

FRANCIA RESTAURA SU AUTORIDAD EN ARGELIA

ARGEL, 27 —(UPI)— Informose hoy jueves que 400 soldados paracaidistas insurgentes no han regresado a su base. Círculos competentes manifestaron que tres de los generales que encabezaron el alzamiento contra el Presidente De Gaulle pudieran estar con ellos. No se les ve desde las primeras horas de ayer.

Se conjetura que las fuerzas de paracaidistas pueden haberse dirigido a los cerros, con la intención de desarrollar una campaña de guerrillas contra el ejército francés.

Los observadores no creen que los paracaidistas durarán mucho si tratan de empeñarse en guerra de guerrillas contra las tropas leales. Señalaron que la lucha de los insurgentes tendría que ser en dos frentes: contra los hombres del General De Gaulle y contra los rebeldes musulmanes.

El general Jean Olie, que fuera nombrado Comandante Supremo en Argelia en el momento culminante de la crisis, transmitió por Radio Argel la orden a las tropas leales para que reanuden las operaciones militares contra los rebeldes musulmanes. Olie llegó ayer en avión, junto con el Ministro de Asuntos Argelinos, Louis Joxe, para restablecer la plena autoridad militar y civil del Gobierno de París.

Olie declaró que había devuelto el cargo de comandante en jefe del ejército en Argelia al general Fernand Gambiez, quien fue arrestado por los insurgentes hasta que tropas leales lo pusieron anoche en libertad.

Olie dijo que su tarea en Argelia seguiría siendo la de restablecer la cadena de mando en Argelia y ver que "los que siguieron a los dirigentes amotinados sean sometidos al rigor de la ley".

Uno de los cuatro generales que dirigieron el motín, Maurice Challe, fue capturado y conducido hoy a Francia para ser juzgado por el delito de rebelión contra el Estado. La pena para ese delito puede ser la muerte.

Jacques Coup de Frejac, vocero del Gobierno civil de Argelia, declaró, sin embargo, que los otros tres líderes —los generales Raoul Salan, Edmond Jouhaud y Andre —Marie Zeller— están todavía prófugos, junto con varios otros altos oficiales que se les plegaron en la revuelta.

De Frejac añadió que, según la información en poder de las autoridades, los tres generales están todavía ocultos en Argelia. Aquí se cree que los fugitivos tratarían de escapar a España o algún otro país que no tenga Tratado de Extradición con Francia.

El vocero dijo que, aparte de Challe, otros dos generales que participaron en la revuelta han sido enviados a París. Ellos son el general Jean Bigot, ex comandante de la Fuerza Aérea en Argelia, y el general Ernest Petit, ex Jefe de la Secretaría Militar de Argel.

También dijo que el general Jacques Gouraud, ex comandante de la Guarnición de Constantine, ha recibido instrucciones de regresar a París.

El general Olie, por su parte, dijo a los oficiales leales que su única preocupación debía ser ahora, perseguir a los rebeldes musulmanes y continuar la tarea de restablecer la paz en Argelia.

"Las operaciones militares deben ser continuadas con la máxima intensidad", añadió.

Olie dijo que "el intento de insurrección encabezado por un pequeño grupo de jefes militares felones" fracasó porque la gran mayoría del Ejército se mantuvo leal al Gobierno.

De Frejac, quien también estuvo detenido por los amotinados durante la insurrección, dijo a los periodistas que solamente dos personas murieron y menos de diez resultaron heridas durante los cuatro días que duró el motín. Los muertos, añadió, fueron dos suboficiales que resistieron a los paracaidistas amotinados en un suburbio de Argel, el primer día de la rebelión.

El vocero anunció también que se ha iniciado una gran campaña para apoderarse de las armas y explosivos ilegalmente en manos de los "colonos" franceses. En esferas bien informadas se creía hoy que centenares de personas serán arrestadas en los próximos días.

Rusk asiste a la Conferencia del Tratado Central

ANGORA, 26 (UPI). — El Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk, llegó hoy para participar en la Conferencia de Ministros de RR. EE. de la Organización del Tratado Central (OTC), que se inicia mañana, en medio de creciente ansiedad entre los aliados sobre la política de Estados Unidos.

Dado que Estados Unidos respalda a la OTC, pero no pertenece a la Alianza, Rusk es técnicamente un observador. Uno de los puntos principales de la agenda es el establecimiento de un comando militar conjunto de la OTC.

Los informantes dijeron que si bien Estados Unidos no quiere disminuir la importancia del Pacto, la Administración Kennedy tampoco desea tomar nuevos compromisos. Esta actitud norteamericana ha suscitado ansiedad, según se dice, especialmente en Irán y Pakistán, las dos naciones que dependen de la OTC para su principal defensa colectiva.

Junta Interamericana de Defensa rechazó a Cuba

El delegado cubano no tendrá acceso a las sesiones secretas ni a los documentos reservados.

WASHINGTON, 26 (UPI). Por Arnaldo Otero.— La Junta de Defensa Interamericana acordó hoy prohibir a la delegación cubana participar en sus sesiones secretas mientras el régimen de Cuba esté aliado al bloque de naciones comunistas.

La Junta también acordó impedir al delegado cubano el acceso a documentos reservados.

La votación fue de doce votos contra uno a favor de la exclusión de Cuba, con cuatro abstenciones y un voto reservado. Venezuela y México no participaron en la votación. La República Dominicana no tiene representación en la Junta.

Un vocero de la Junta dijo que se prohibirá a Cuba asistir a las sesiones secretas "mientras dure la actual alianza evidente de Cuba con el bloque soviético".

La delegación de Brasil, se dijo, pidió que se reservara su voto a la espera de instrucciones de su Gobierno.

Venezuela y México se abstuvieron de votar, alegando que la cuestión tenía interferencias políticas ajenas a la jurisdicción de la Junta.

Cuba, representada por el mayor José Moleón, emitió el único voto negativo.

El acuerdo de hoy se produjo después de varios meses de haber presentado la delegación argentina la cuestión de si los lazos de Cuba con el comunismo constituían una amenaza para los planes militares llevados a cabo por la Junta.

Se dijo que la medida es "temporal", y que se la anularía en cualquier momento en que Cuba rompa sus lazos con el bloque soviético.

El delegado cubano rehusó hacer comentarios sobre el acuerdo.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

CLARA L. BUSTOS JORQUERA
(Q.E.P.D)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Maipo N.o 353 (Recoleta), con destino al Cementerio General.

La familia

† Con gran pesar comunicamos el fallecimiento de nuestro querido deudo, doña

BERTA BAHAMONDES PINTO

Sus funerales se llevarán a efecto mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 10 horas, desde Pedro León Ugalde 853, (Quinta Normal).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo, suegro, abuelito y hermano, don

HERIBERTO MARAMBIO TAPIA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Puente Alto, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle 5 de abril, 0115 (Población Maipo), a las 17 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora,

CELIA MARTINEZ vda. de MUÑOZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de San Lázaro, a las 9 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, don

CARLOS ROBERTO ELIZALDE LEIGHTON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

Hernán Elizalde Germain, señora y familia; Gonzalo Elizalde Germain, señora y familia; Mauricio Wainer N., señora y familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, tío y abuelo, don

CARLOS ROBERTO ELIZALDE LEIGHTON

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que por el descanso de su alma, se oficiará a las 10.30 horas en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia

China exige el retiro norteamericano de Laos

VIENTIANE, Laos, 26 (UPI). — Por Michael T. Malloy.— China comunista exigió hoy el retiro de todo el personal militar norteamericano como precio para una cesación de las hostilidades en la guerra civil. El régimen de Pekín dijo que "la grave situación en Laos está causada por el hecho de que Estados Unidos ha estado interviniendo en los asuntos internos de Laos".

China roja exigió la terminación de toda la ayuda de Estados Unidos al Gobierno real de Laos y el retiro del equipo del ejército norteamericano. Añadió que estas condiciones son "imperativas" para llegar a la terminación de la lucha pedida por Gran Bretaña y la Unión Soviética.

En un esfuerzo para contener ulteriores avances comunistas en Laos, Estados Unidos intensificó, en días recientes, los envíos de abastecimientos militares al Gobierno real, y ha robustecido el contingente de asesores militares junto a las fuerzas leales. Estas medidas tienen por objeto contrarrestar la creciente afluencia de armas y equipos soviéticos para los rebeldes del Pathet Lao.

La lucha continuó hoy, a pesar de la aceptación de ambos bandos, ayer, del pedido de cesación de hostilidades. Desde el fin de semana, las huestes del Pathet Lao han realizado considerables progresos en el norte, y ahora dominan cuando menos la mitad del país.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido padre, abuelito, y bisabuelito, don

EDUARDO NUÑEZ LAGOS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán privadamente.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

GILBERTO NAVARRETE CANALES
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana viernes 28 del presente, en el Cementerio General.

El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Sebastopol N.o 690 (paradero 17).

La familia.

AVISOS ECONOMICOS

Remates

REMATE VOLUNTARIO.— En la partición de la herencia de doña Clotilde Quiros Izquierdo se ha acordado subastar con admisión de interesados extraños, ante el Compromisario, don Jorge Leyton Garavagno, las siguientes propiedades, ubicadas en esta ciudad: A) Arturo Prat N.o 308, por el mínimo de E° 5.000. B) R. Cummin N.o 655, por el mínimo de E°5.500. La subasta se efectuará el día 4 de mayo próximo, a las 16 horas (4 P. M.), en la oficina de la actuaria, Secretaría del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, calle Bandera N.o 342, 2.o piso. Para tomar parte en la subasta deberá acompañarse garantía por el 20 o|o del mínimo señalado, a la orden del Compromisario. El precio que se obtenga se pagará con la mitad al contado y el saldo en dos cuotas iguales a 3 y 6 meses, respectivamente; pero el subastador podrá pagar el total a 6 meses. El interés por el saldo a plazo será del 14 o|o al año. Otras bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Agustinas 1022, Of. 528, de 10 a 12 y de 18 a 19 horas.— La Actuaria.
(90) 23, 27 y 30-IV, y 2-V-61 P.

Corporación de la Vivienda

POSTERGACION APERTURA DE

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "RANCAGUA SUR", SEGUNDA ETAPA, SECTORES 1 y 2, DE RANCAGUA

Terminación de 318 viviendas

Se pone en conocimiento de los señores contratistas que la apertura de las propuestas públicas solicitadas a suma alzada para la terminación de 318 viviendas que componen la Población "RANCAGUA SUR", Segunda Etapa, Sectores 1 y 2 de Rancagua, se posterga según se indica más adelante.

Se hace presente que las viviendas en referencia, se encuentran con su obra gruesa completa, faltando sólo, aproximadamente, un 30 por ciento de las obras de terminación y además las obras de urbanización correspondientes.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas que se encuentren inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categoría de los nuevos Registros de la Institución.

Para retirar los antecedentes oficiales, los señores contratistas deberán presentar una declaración de saldos de obras contratadas y, además, aquellas firmas que envíen a terceras personas, deberán acreditar la calidad de éstas, mediante poder escrito.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, a las 16.30 horas, del día 16 de mayo de 1961.

Bases, Planos, Especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Zona Central de esta Corporación, Arturo Prat 48, 4.o piso, a contar del día 27 de abril de 1961.

Se podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 9 de mayo de 1961.

Santiago, abril de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Desfilan nuevos testigos en el proceso a Eichmann

Uno de ellos dijo que el acusado era un déspota tan poderoso, que tenía en sus manos el poder de vida o muerte de millones de judíos

JERUSALEN, 26. (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— Adolf Eichmann llegó a tener tanto poderío en Alemania nazi que, poco antes de comenzar la guerra, actuaba como un individuo despótico "que tenía en sus manos el poder de vida o muerte", según declaró hoy un ex alto dirigente de la comunidad judía en Alemania.

El Dr. Franz Eleazar Meyer, dirigente de la Organización Sionista en Alemania antes de la segunda guerra mundial, dijo al tribunal que juzga a Eichmann por el exterminio de seis millones de judíos que el acusado alzó la voz "ruda y brutalmente" a los dirigentes judíos que fueron convocados a reunirse con él en Viena a principios de 1939.

"Usó un lenguaje que no me atrevería a repetir", declaró el testigo, grueso y calvo.

Meyer dijo que Eichmann increpó a gritos a uno de los dirigentes judíos que inadvertidamente se había puesto la mano en el bolsillo, diciéndole:

"¡Sáquese la mano del bolsillo, viejo sucio!"

Otro testigo, Aaron Walter Lindenstrauss, quien prestó declaración ayer sobre la misma reunión con Eichmann en Viena, también afirmó que Eichmann había usado entonces "un lenguaje grosero e insultante."

Meyer dijo que esa fue la primera reunión que tuvo después de varios años con Eichmann, con quien había tratado antes frecuentemente en Berlín y quien le había dado entonces la impresión de ser "una persona muy normal y correcta", que siempre le trataba de "señor", le ofrecía asiento y afirmaba que no podía tomar decisiones sin consultar a sus superiores. Meyer añadió, sin embargo, que el hombre que encontró en 1939 era muy diferente.

"El cambio en este hombre era asombroso —expresó—. Lo creía un funcionario subalterno, un empleado que enviaba sus informes a sus superiores, pero aquí me encontré con un hombre que actuaba como un déspota que tenía en sus manos el poder de vida o muerte."

"Eichmann comenzó presentándome como uno de los judíos que tenían la insolencia de incitar a los judíos de Austria", añadió.

Anteriormente, la Corte había escuchado la declaración de Maurice Fleischmann, en un tiempo alto dirigente de la comunidad judía austríaca.

Fleischmann, de 71 años, diminuto y de cabellos grises, que ha vivido en Inglaterra desde que escapó de Austria poco antes de comenzar la guerra, identificó a Eichmann como el hombre que en 1938 le declaró que iba a "limpiar" de judíos el territorio austriaco.

Fleischmann relató detalles de los primeros ataques serios contra los judíos austríacos en noviembre de 1938, contando, entre otras cosas, cómo él y otros judíos, incluyendo un rabino, fueron obligados por los nazis a fregar la acera frente a la antigua sede de la Organización Sionista en Viena. También habló de cómo a los judíos prominentes se les arrestaba y conducía en camiones al campo de concentración de Dachau, cerca de Munich, y cómo a sus esposas se les pedía después que enviaran diez marcos para que se les devolvieran las cenizas.

Esta mañana, la defensa de Eichmann sufrió un rudo golpe cuando la Corte aceptó como testimonio de cargo una declaración jurada escrita en una prisión de Nuremberg en 1946, por Dieter Wisliceny, un ex ayudante de Eichmann que dijo en ella que Eichmann fue uno de los nazis más poderosos y que tenía poderes para dictar órdenes tanto al Ministerio de Relaciones Exteriores, como al Ministerio de Transportes en relación con la deportación y exterminio de los judíos.

La Corte oyó también una declaración hecha en prisión por Rudolf Hoes, ex comandante del campo de concentración de Auschwitz, quien dijo que fue Eichmann el que dirigió personalmente los preparativos para ejecutar a los judíos en cámaras de gases. Eichmann niega que haya tenido algo que ver en ésto.

Comité parlamentario de USA pide a la OEA que sancione a Cuba

WASHINGTON, 26 (UPI).— Un Comité de la Comisión de RR. EE. de la Cámara Baja acordó hoy pedir a la Organización de los Estados Americanos la aplicación de sanciones contra el régimen cubano de Fidel Castro.

Por siete votos contra uno, el Comité de Asuntos Interamericanos de la mencionada Comisión aprobó una moción que denuncia al régimen de Castro como un instrumento de la Unión Soviética y una amenaza para la soberanía e independencia de los Estados americanos.

El presidente del Comité, Armistead Selden, demócrata de Alabama, dijo que la moción será llevada en breve a la Comisión en pleno para que ésta, a su vez, la pase a la Cámara. La moción tendría que ser aprobada también por el Senado para convertirse en una expresión formal del sentimiento del Congreso.

La moción se refiere a la Declaración de Caracas, de 1954, mediante la cual los Estados americanos convinieron en que la dominación de cualquier país del hemisferio por el comunismo plantearía una amenaza para todos los restantes, pondría en peligro la paz y justificaría la consideración de una "acción apropiada", de acuerdo con los tratados existentes.

"El actual Gobierno de Cuba ha expresado su aceptación incondicional de la línea soviética en los asuntos internacionales", dice la moción.

Tshombe detenido por soldados congoleños

ELISABETHVILLE, 27 — (UPI)— La población de esta capital de Katanga se apresta a dar una bienvenida de héroe hoy jueves al Presidente Moise Tshombe, que fuera prendido ayer por soldados congoleños en el Aeródromo de Coquilhatville, y posteriormente soltado.

El Ministro de Interior de Katanga, Godefroid Munongo, anunció anoche que Tshombe había sido soltado por intervención de Justin Bomboko y Jean Bolikango, respectivamente Ministro de Rhee y Viceprimer Ministro del Gobierno congoleño central.

Anteriormente, la radioemisora de Katanga, controlada por el Gobierno, había informado de la detención de Tshombe. Este, su Ministro de RR. EE. Evariste Kimba y seis asesores europeos fueron tomados en custodia en Coquilhatville cuando se encaminaban a un avión de transporte que debía traerlos de regreso a Elisabethville. Thombe y su comitiva habían abandonado indignados la Conferencia de Gobernantes Congoleños.

Después del anuncio de Munongo, la emisora oficial dijo que "el avión de Tshombe debe despegar de Coquilhatville mañana por la mañana".

Se conjetura aquí que la detención de Tshombe pudiera haber sido consumada por tropas todavía leales al difunto Patrice Lumumba. La escasez de información sobre el incidente de Coquilhatville hace difícil llegar a conclusiones en cuanto a sus efectos sobre el futuro de las relaciones entre Katanga y el resto del Congo.

Pero los enérgicos pronunciamientos de Tshombe, en que calificó a los gobernantes de Leopoldville de incapacidad para abordar las cuestiones vitales sobre las que depende el futuro del Congo, no dejen lugar a dudas de que su intención es consolidar más su propia posición en Katanga.

ESTADO DE EMERGENCIA Y MOVILIZACION EN CEILAN

COLOMBO (Ceilán), 26 (UPI).— El Gobernador General de Cailán, Sir Oliver Goonetileke, ordenó la movilización general y convocó a servicio activo a nueve unidades regulares de voluntarios y reservistas del Ejército, la Armada y la Aviación singaleses, para hacer frente y suprimir cualquier acto de desobediencia civil en el país.

Las órdenes, emitidas en virtud de las disposiciones de emergencia, proclaman, en toda la isla la pena de muerte para los incendiarios y para quienes cometan robos, dañen los puentes, obstruyan los caminos y perjudiquen los servicios de transporte público.

Se ha ordenado, igualmente, que todos los ciudadanos, aunque posean permisos especiales, entreguen a las autoridades las armas de fuego que tengan en su poder.

La Primer Ministra, Sirima Bandaranaike, habló por radiotelefonía a todo el país, y afirmó que el Gobierno ha sido informado que varias otras organizaciones, además del Partido Federal Tamil, estaban organizándose secretamente para socavar la seguridad del Gobierno legalmente establecido.

ANTOFAGASTA:

PROCEDIMIENTO PARA BAJAR COSTO DE PRODUCCION DE COBRE DESCUBRIO UTE

Resultados de dos años de estudio.— La piedra caliza reemplazará al fierro viejo como precipitante.-

Después de dos años de estudios la Universidad Técnica de Antofagasta, por medio de su Instituto de Investigaciones Tecnológicas, ha dado a conocer los resultados, ya comprobados, para usar un nuevo precipitante para el cobre en reemplazo de fierro viejo. Estos trabajos pueden producir un cambio fundamental en la explotación del cobre en la pequeña y mediana minería. En el hecho, se cambia el hierro viejo que se emplea para la precipitación del cobre, por piedra caliza, muy abundante en la región y de una pureza que va desde el 40 al 80%.

La escasez del hierro viejo observada en la zona y en el país, hizo que los técnicos y profesores de la UTE buscaran otra materia para la precipitación del metal rojo. Ahora, a dos años de comenzados estos trabajos, se entra ya a la etapa final, con un augurador camino por delante.

Uno de los técnicos que más ha trabajado en esta investigación, el profesor de Metalurgia don Rudecindo Silo, al referirse a esta materia recalcó el elevado costo y la creciente escasez de la chatarra, que se usa para la precipitación del cobre, lo que ha hecho que los industriales muchas veces se hayan ocupado con alarma de esta situación, ya que se trata de un problema que amenaza la estabilidad de las faenas cupríferas. El costo de este precipitante, en esta ciudad, es de 22 a 50 pesos por kilo de cobre fino, lo que da una cifra media de 36 pesos por kilo de cobre fino, que equivale al 6% de la tarifa que para este metal tiene la ENAMI en la actualidad, sin contar la elevada mano de obra que tiene el fierro viejo.

"La UTE —dijo el señor Silo— después de ensayar diversos precipitantes sobre la base de materias primas que abundan en la región, y luego de largas y laboriosas experiencias, ha comprobado que las calizas se comportan como un precipitante ideal del cobre en soluciones sulfúricas. Se observa; además, el desprendimiento de gas carbónico, totalmente aprovechable en industrias de otra índole.

"La riqueza de los concentrados obtenidos varía de 20 a 30%, dependiendo del agotamiento del carbonato cálcico durante la operación y estas leyes se pueden aumentar si se procede a una flotación. Por otra parte, el precipitado resultante acompañado de su propio gas carbónico se presta para una fusión directa, ya en crisol o bien peletizado.

"El consumo de carbonato cálcico es del orden de dos kilos por kilo de cobre fino, y su costo es el del valor del transporte, más la molestia de ir a buscarlo tratándose de conchillas. Traducido a dinero, es de $ 2.60 a $ 4, por kilo de cobre fino, es decir, alcanza a más o menos la décima parte del empleo de fierro viejo.

"Aún más, con este procedimiento se obtienen otros subproductos, como el yeso, con lo que se abarata más el costo de elaboración.

"Con este tipo de precipitante se logran algunas otras ventajas que, indudablemente, benefician a nuestra industria nacional.

"La Fundición de Paipote, por ejemplo, contaría con materias primas que, aparte de su contenido en cobre, adquieren mayor valor por su carácter altamente alcalino." (HOMERO AVILA, corresponsal.)

VALPARAISO
ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA.— Compromiso de amor.
CONDELL.— El último cuplé y Carmen la de ronda.
COLON.— Ardor de estío.
IMPERIO.— Los hijos ajenos y Dos tipos con suerte.
METRO.— Una venus en visón.
PACIFICO.— Garras del murciélago y Fieras de la ciudad.
REAL.— Porgy Bess.
VELARDE.— Heredarás el viento.
VALPARAISO.— Mi meta son las estrellas.
VICTORIA.— El caballero invencible y El niño y el toro.

VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El tercer sexo.
ORIENTE.— Orquídea negra y Su pecado fue jugar.
OLIMPO.— En la ciudad del infierno y Esterina.
REX.— El tigre de Schnapur.
RIALTO.— Sindicato del terror y Testigo clave.

VALPARAISO.— El Intendente, los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, amigos personales y los personeros más caracterizados de la Banca, la industria y el comercio porteños, concurrieron al almuerzo que se ofreció en el Club Valparaíso, en honor de don Gastón Ossa S. M., ex presidente del Centro para el Progreso de Valparaíso, como testimonio de reconocimiento a la vasta labor realizada en favor del adelanto de toda la región. En el grabado, junto a don Gastón Ossa S. M., el decano del Cuerpo Consular, don Jorge Mustakis; don Manuel Ossa S. M., el Intendente, Luis Guevara, y el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca R.

Carabineros conmemora hoy su 34.o aniversario

Las actividades de ayer.— El programa de hoy.— Izamiento de la Bandera y gran acto cívico.— Mensaje del General Director del Cuerpo.— Desfile ante las autoridades.

VALPARAISO.— Ayer se iniciaron los actos de conmemoración del 34.o aniversario del Cuerpo de Carabineros de Chile, con los diversos actos programados al efecto, por la Prefectura de Valparaíso.

De acuerdo con lo planificado, a las 9.30 horas, delegaciones de todas las unidades de la Prefectura, visitaron los hospitales y hogares de menores de la ciudad. Posteriormente, a las 13 horas, grupos de Carabineros llegaron a los diversos establecimientos hospitalarios, con el objeto de visitar y acompañar a los funcionarios enfermos.

A las 16 horas se realizó la gran romería al Cementerio de Playa Ancha N.o 3, con el objeto de rendir un tributo de recuerdo a los miembros de la institución, ya fallecidos. En esta oportunidad, el Mayor Hugo Ortega dio lectura a una alocución alusiva, para después oficiarse una misa a cargo del Capellán del Cuerpo, R. P. Luis Gajardo Pincheira.

LOS ACTOS DE HOY

En el día de hoy, los diversos actos conmemorativos del 34.o aniversario de Carabineros estarán sujetos al siguiente programa:

8.00 horas.— Izamiento del Pabellón Nacional en todos los cuarteles, con los honores reglamentarios. En la Prefectura serán rendidos por una Sección y Banda de Músicos.

8.30 horas.— MENSAJE RADIAL.— El General Director, don Arturo Queirolo Fernández, se dirigirá por cadena radial a todas las Unidades del país.

11.00 horas.— ACTO CIVICO.— Esta ceremonia se llevará a efecto en la Avda. Brasil, frente a la Prefectura de Carabineros. En esta oportunidad, se desarrollará el siguiente programa:

a) Formación del Regimiento de Carabineros; b) Honores y Revista del Regimiento, por las autoridades de la provincia, tanto civiles como militares; c) Conferencia conmemorativa del aniversario de Carabineros, por el mayor don René Espinoza Carvacho; d) Alocución sobre significado y responsabilidad que importa para el personal, la promesa de servicio, por el Tte. Coronel don Sergio Matus Meléndez; e) Promesa de servicio; f) Segunda parte de la alocución del Comandante señor Matus; g) Tres descargas por un Escuadrón del Regimiento; h) Desfile ante las autoridades.

12.00 horas.— Coctel a las autoridades.

Se denuncia contrabando de aceite: aduana toma medidas

Se creará un resguardo en la localidad de Teresita, en el límite del departamento de Chañaral.— El contrabando se efectuaría desde la zona franca alimenticia del norte

VALPARAISO.— La Jefatura de Aduanas instalará un Resguardo en el lugar denominado Teresita, ubicado en el límite del Departamento de Chañaral, a fin de impedir la internación ilegal de aceite comestible importado, desde la Zona Franca Alimenticia al sur del país.

Esta resolución se ha adoptado a raíz de una denuncia formulada por la Asociación de Fabricantes de Aceites Comestibles de Oleaginosas. En la denuncia se expresa que firmas mayoristas de Antofagasta están burlando las franquicias libertarias al pintar los tambores de aceite importado con pintura de alquitrán para hacerlos pasar al resto del país como mercadería nacional. Agrega la denuncia que las transacciones se efectúan en Inca de Oro, límite sur de la Zona Franca y el contrabando pasaba hacia Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo y, aún, hasta Santiago.

Al conocer esta resolución el gerente de la Asociación de Fabricantes de Aceites Comestibles de Oleaginosas dirigió una nota al superintendente de Aduanas en la que, entre otras cosas, manifiesta: "En nombre de las fábricas asociadas cúmpleme dejar testimonio de nuestros agradecimientos por las medidas adoptadas que, además de defender los legítimos derechos de las Industrias del Aceite, contribuirán a poner coto a las actividades de contrabando que son lesivas a la economía nacional".



Obrero fue arrollado por vehículo que huyó

VALPARAISO.— Con pronóstico grave fue atendido en la Asistencia Pública de este puerto, el obrero René Norambuena Guajardo, luego de ser atropellado en calle Pacífico esquina de Santa Marta.

El autor del atropello se dio a la fuga y ha sido encargado a todas las unidades de Carabineros de la provincia.

Ciclo de Literatura se iniciará hoy en Instituto Pedagógico

VALPARAISO.— En el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile se iniciará hoy un ciclo de literatura, cuyo primer acto lo constituirá la conferencia que sobre el tema "La Narrativa chilena en los últimos cincuenta años", dictará el poeta, escritor y crítico literario Hernán del Solar.

La conferencia se iniciará a las 19 horas.

Trabajos de forestación en cerro Condell de Curicó

CURICO.— Ha ofrecido su desinteresada colaboración el Ingeniero Agrónomo señor Rubén Farías Pereira, para el trabajo de forestación y hermoseamiento de uno de los principales paseos de esta ciudad, que es el histórico Cerro Condell de Curicó.

Con el objeto de cambiar ideas y resolver en el terreno mismo las obras que se van a ejecutar, visitó dicho paseo el Alcalde de la comuna, don Jacinto Valenzuela B., acompañado del Ingeniero Agrónomo, señor Farías Pereira, del Asesor Técnico Forestal y encargado del Vivero de Chillán, don Jorge López, y del regidor doctor Luis Rojas Martínez.

Estos trabajos de hermoseamiento se iniciarán en el mes de junio próximo empezando por cercar las partes forestadas, mientras viene el desarrollo de las plantas, hecho que se ha recibido en la opinión pública con general beneplácito.— (Merino Bustos, corresponsal.)

La Información que UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

**LAN
JUEVES**

SALIDAS.— 07.30 horas: Vuelo 930, DC-3, con destino a Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. 08.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Valdivia y Osorno. 08.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escalas en Puerto Montt. 08.45 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno, y escala en Temuco. 09.00 horas: Vuelo 220, DC-3, con destino a Valdivia y escala en Concepción. 09.20 horas: Vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique. 09.45 horas: Vuelo 500, DC-3, directo a Antofagasta donde conecta con vuelos a Tocopilla, Calama, Iquique y Arica. 14.30 horas: Vuelo 900, DC-6B, directo a Arica. 16.30 horas: Vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

LLEGADAS.— 16.15 horas: Vuelo 501, DC-6B, procedente de Antofagasta, donde conectó con vuelos de Iquique, Arica, Calama y Tocopilla. 16.20 horas: Vuelo 221, DC-3, procedente de Valdivia y Concepción. 17.10 horas: Vuelo 911, Convair, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Vallenar y La Serena. 18.15 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno y Temuco. 18.30 horas: Vuelo 951, DC-3, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle. 19.25 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia y Concepción. 20.30 horas: Vuelo 201, DC-3, directo de Concepción. 21.45 horas: Vuelo 801, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

(96799-96767)

DC-6: Llega a las 11.40 de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13 horas. Comet 4 Jet: Llega a las 15 horas de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.

PANAGRA

JUEVES: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 81.— Llega a las 15.55 horas, después de conectar en Lima con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá. Sale a Buenos Aires a las 16.35 horas.

Vuelo 80.— Llega de Buenos Aires a las 18.15 horas, y sale a Lima a las 18.55 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8, con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87786-87097-87092-87918

JUEVES:

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

Teléfonos de informaciones: 96799 y 96767.

SANTORAL

HOY: Toribio de Magrovejo.
MAÑANA: Prudencio y Pablo de la Cruz.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82111

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40002
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Teresa Vial 1318 53334

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10.00 horas. Desde el 10 de abril circulará jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: Calera-La Serena, sale de Calera diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Ordinario: Calera-Toco, sale de Calera los martes a las 12.00 horas.

Mixto: Calera-Coquimbo, sale de Calera los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: Calera-Chañaral, sale de Calera los miércoles a las 13.30 horas.

Ordinario: Calera-Iquique, sale de Calera los jueves a las 17.30 horas.

Ordinario: Calera-Antofagasta, sale de Calera los sábados a las 17.30 horas.

Directo: Calera-Iquique, sale de Calera los domingos a las 20.00 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Pto. Montt, sale de Alameda los jueves y domingos a las 7.00 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.00 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8.00 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago - Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10.00 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14.00 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 17.00 horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda los martes y viernes a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho a las 14.00 horas.

El Rápido: Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 11.00 horas.

Expreso: Domingos y festivos, sale de Mapocho a las 22.00 horas.

Ordinarios: Diarios, salen de Mapocho a las 8.30, 14.05 y 20.00 horas.

Ordinario: Sábados, sale de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 Y EL 29 DE ABRIL 1961.

FRANCIA, Moneda 939; BITRAN, San Pablo 1505; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; LA UNION, Avda. B. O'Higgins 3998; VENECIA, Catedral 2201; ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2709; LA SANITARIA, Bascuñán 698; ROJAS, Avda. B. O'Higgins 1410; EL SOL, San Francisco 694; ARMENIA, San Diego 1796; ASTURIAS, Gran Avenida 4364; ANGLO HUNGARA, E. Matte 1551; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna N.o 521; RENCORET, Avenida Matta 250; MAULE, Pedro León Ugalde 1599; CENTENARIO, Recoleta 2298; SEVILLA, Independencia 1701; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2602; BLANCO, Andrés Bello 498; MODERNA, Los Conquistadores 2242; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4617; PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 925; GELROSE, Malaquías Concha 195; ERCILLA, Irarrázaval 2135; FERRADA, Avda. Holanda 3342; CONCORDIA, Sebastián del Cano 1779, y URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.



OBREROS DE LA CONSTRUCCION.— Una delegación de aproximadamente 200 obreros, que laboran en la construcción de la Unidad Vecinal Portales, visitó ayer LA NACION. Expresaron que a pesar de que aún no se han terminado las construcciones de habitaciones para la Caja de Empleados Particulares, la firma constructora "Forteza y Cía. Ltda." ha procedido a desahuciarlos. Solicitan de la CORVI que disponga de los fondos necesarios para que prosigan las obras, a fin de que sus familiares no sean perjudicados económicamente. Los dirigentes dijeron que posiblemente mañana sean recibidos por el Vicepresidente de la CORVI, cuya audiencia la está gestionando el diputado Carlos Morales Abarzúa.

Sin solución conflicto de panificadores en la provincia de O'Higgins

Continúan sin resolución favorable los conflictos colectivos del trabajo de los obreros panificadores de la provincia de O'Higgins. Estos afectan a los obreros y industrias respectivas de Rancagua, Rengo y de otras localidades.

Sin embargo, noticias procedentes de la ciudad de los héroes dan cuenta que el viernes de la presente semana se reunirá la Junta Departamental de Conciliación, con el objeto de proponer una fórmula de avenimiento.

Cabe señalar que la Junta de Caupolicán propuso la semana pasada un reajuste de salarios de un diez por ciento; reajustar la asignación por casa, en un escudo y elevar la cuota mortuoria de 1,50 escudo a 3 escudos, para los panificadores de Rengo. Esta fórmula fue aceptada por los obreros, siendo rechazada por los industriales, con la excepción del propietario de la Panadería "La Vencedora", Humberto Latorre.

El señor Latorre firmó el acta de avenimiento de inmediato con los dirigentes sindicales. Agrega la información que esta fórmula no recargará el costo del pan.

Consultorio de Leyes Sociales

EMPLEADOS QUE HAN ESTADO SUJETOS A REPOSO PREVENTIVO, TIENEN DERECHO A FERIADO LEGAL

CONSULTA.— El lector Carlos Octavio Burgos G., de Santiago, nos ha consultado si un empleado particular que ha permanecido en reposo preventivo, conforme a la ley sobre Medicina Preventiva, durante 15 meses, tiene derecho a feriado legal. Agrega que trabaja para la misma firma desde hace cuatro años y ya gozó de algunos feriados mientras prestó servicios.

RESPUESTA.— El feriado legal de los empleados está regido por el Código del Trabajo. El artículo 158 del dicho texto dispone lo que sigue: "Los empleados que hayan servido más de un año, tendrán anualmente un feriado de quince días hábiles, con derecho a sueldo íntegro y de acuerdo con las formalidades que establezca el reglamento.

Por su parte, el reglamento a que se refiere la ley, decreto N.o 969, de diciembre de 1933, refiriéndose al asunto, dice: "Los empleadores concederán un feriado de 15 días hábiles a los empleados que hubieren cumplido un año de permanencia en la empresa."

De lo expuesto se deduce que, a diferencia del caso de los obreros, en que se exige trabajo efectivo, la ley no habla de un año de trabajo, sino que de un año de permanencia en la empresa.

Ahora bien, de acuerdo con la ley sobre Medicina Preventiva, N.o 6174, los empleados sometidos a reposo conservan la propiedad del empleo y el sueldo íntegro, durante los períodos de reposo. La inamovilidad persiste hasta seis meses después de haber sido dado de alta el empleado. Por su parte, el artículo 54 del Reglamento sobre Medicina Preventiva, fijado por decreto N.o 360, de 9 de mayo de 1938, dispone que "el tiempo durante el cual la persona este sometida al Reposo Preventivo, se reputará tiempo trabajado para todos los efectos legales, a menos que la ley expresamente exija trabajo efectivo."

Como hemos visto antes, con arreglo al Código del Trabajo y al Reglamento 969, la ley no exige trabajo efectivo para los efectos del feriado, sino que "permanencia en la empresa", requisito que se entiende cumplido en el caso de un empleado sujeto a reposo preventivo, toda vez que la ley de Medicina Preventiva le otorga la propiedad del empleo y el Reglamento de ella repunta trabajado el período de reposo.

De consiguiente, tal como la Dirección del Trabajo y los Tribunales lo han manifestado reiteradamente, a través de dictámenes y sentencias, los empleados particulares que en el respectivo año han estado sometidos a reposo preventivo, tienen derecho a feriado legal. Por vía de ejemplo citamos el dictamen N.o 4981, de 7 de febrero de 1960, de la Dirección del Trabajo.

Distinto es el caso de los obreros, puesto que para ellos la ley exige trabajo efectivo, según lo ha estimado la Excma. Corte Suprema, en armonía con lo que se dispone en el artículo 98 del Código del Trabajo. Sin embargo, en virtud de lo prevenido en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Medicina Preventiva, que ya hemos citado, existen también dictámenes que estiman que el obrero, luego del período de reposo preventivo, tiene derecho a feriado.

Mediante este último párrafo, atendemos a la consulta que nos ha formulado el lector que se firma "carnet 204, de Talagante", y que nos pidió una aclaración sobre el derecho a feriado de un obrero que ha estado sometido a reposo preventivo.

COMERCIANTES DETALLISTAS DESMIENTEN A "EL SIGLO"

Ante un suelto de crónica aparecido en el diario "El Siglo", en el que algunas personas desautorizaban al presidente de la Federación de Comercio Detallista sobre gestiones en beneficio de este gremio, la FECODECH dirigió la siguiente carta-desmentido al director de esa publicación. La nota dice textualmente:

"Santiago, 26 de abril de 1961.

Señor don Sergio Villegas, director del diario "El Siglo". Presente.—

Muy señor nuestro:

Con gran sorpresa nuestra ha sido publicado en su diario, una declaración entregada por una entidad completamente desconocida y que se dice llamar Federación de Industriales y Comerciantes de Santiago, en la cual se desautoriza al presidente de la FECODECH, don Luis Gallardo G., por sus gestiones encaminadas a solucionar los problemas tributarios del comercio detallista. Es un deber nuestro manifestar la indignación de dar cabida a declaraciones de instituciones inexistentes, y que estamos en conocimiento de que fueron emitidas por alguna persona que sólo trata de explotar políticamente nuestros problemas gremiales.

Sin perjuicio de lo anterior, la publicación en referencia, es completamente falsa, en los cargos que imputan, ya que la directiva de la FECODECH, precisamente luchó y consiguió la derogación del efecto retroactivo del impuesto a la compraventa, para aquellos comerciantes minoristas afectados y la derogación de la presunción del derecho de la renta de tercera categoría y además, ya se están realizando estudios para modificar las tasas existentes de los contribuyentes de tercera categoría, en el sentido de rebajarlas para todo comerciante de pequeñas utilidades.

Finalmente, hacemos un llamado a todo el comercio minorista para que se no se deje engañar por informaciones emitidas por individuos completamente ajenos a nuestro gremio y que no les interesan nuestros problemas, sino sus bajas pasiones políticas que no tienen cabida dentro de nuestras organizaciones.

Saludan atentamente a Ud. LUIS GALLARDO GALLARDO, presidente; FRANCISCO GARCIA GIMENO, secretario.

Fue prorrogado plazo para que Tribunal Arbitral falle en conflicto: Estibadores

Al Tribunal Arbitral Tripartito, que estudia la resolución del conflicto de los estibadores de Valparaíso, le fue concedido un plazo de quince días para emitir su fallo definitivo. Tal prórroga le fue concedida con el propósito de que este organismo tenga el tiempo suficiente para abocarse a la resolución de todos y cada uno de los puntos contemplados en el petitorio de estos trabajadores marítimos. Para tales efectos, hubo acuerdo entre partes, vale decir, entre las representaciones de la Cámara Marítima de Chile y de la COMACH (Confederación Marítima de Chile), organismo al cual están adheridos los sindicatos de estibadores del litoral del país. Para materializar legalmente dicha prórroga, fue firmada un acta entre las partes en presencia del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez Gajardo.

TERMINO EL ACTO ELECCIONARIO DE CONSTRUCTORES

A las 20 horas de ayer se puso término a la elección complementaria de 5 miembros del directorio del Colegio de Constructores Civiles de Chile, la que se inició el 19 del mes en curso. A la hora señalada inició el recuento de votos el notario público, Fernando Escobar Viviani. A la hora del cierre de nuestra edición se continuaba en esta tarea. Por lo tanto, en el día de hoy se sabrá quiénes serán los nuevos dirigentes de esa institución.

La elección en cuestión es una repetición de la anterior, la que fue anulada, debido a diversos vicios en que se incurrió, conforme lo establecen los reglamentos respectivos.

Santiago, 25 abril de 1961.—

EL SINDICATO PROFESIONAL MIXTO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION"

Cita a sus Socios para el martes 2 de mayo. De 18 a 20 horas, para efectuar una elección complementaria.— Ante el Inspector del Trabajo.

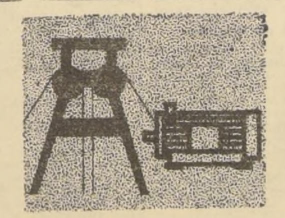
EL SECRETARIO

Sindicato Profesional de Empleados Shell Chile Limited

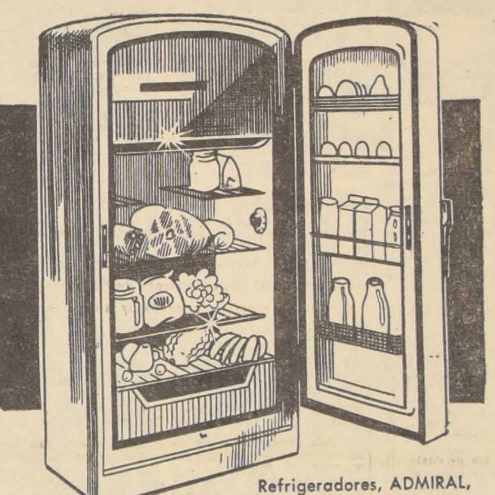
En cumplimiento a las leyes vigentes, citamos a Asamblea General para el martes 2 de mayo, a las 17.30 horas, en segunda citación, en el local de la Sociedad de Empleados de Comercio, Catedral 1400, con el objeto de efectuar la renovación del directorio del Sindicato, por el período 1961-1962.

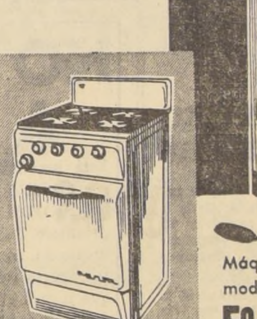
Esta elección se efectuará en presencia de un Inspector del Trabajo.

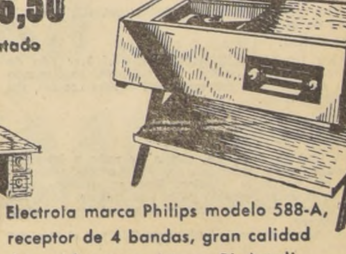
El Secretario











FUTBOL EN EL Mundo

HAMBURGO VENCIO A BARCELONA 2-1

Por la Copa Campeones de Europa. Con esta victoria, los alemanes igualaron el gol average. El partido de desempate se jugará el 3 de mayo, en Bruselas. Milán anuncia la contratación del fabuloso Pelé. En Inglaterra Tottenham superó a Notts Forest 1-0. Canto do Río triunfó en Bélgica.— Real Madrid goleó 5-0 a Reims

HAMBURGO, 26 (UPI).— El equipo del Hamburgo S. V., campeón de fútbol de Alemania, venció hoy a Barcelona, campeón de España, por dos goles a uno, ganándose el derecho a un tercer partido con el campeón español en la rueda semifinal del torneo de 1961 por la Copa de Campeones de Europa.

El de hoy fue el segundo partido entre los dos cuadros. Barcelona ganó el primero por uno a cero, pero la victoria obtenida hoy por los alemanes dejó el score sumado de los dos partidos en un empate a dos goles.

El partido de desempate se realizará en Bruselas el 3 de mayo.

El primer tiempo del encuentro de hoy terminó sin goles.

Los equipos formaron como sigue:

HAMBURGO: Schnoor, Krug y Kurbjuhn, Werner, Mienke y Wulf; Meisner, Dehn, Uwe Seeler, Stuermer y Doerfel.

BARCELONA: Ramallets, Foncho y Gracia; Verges, Gensana y Segarra; Evaristo, Kocsis, Kubala, Suárez y Suco.

El partido fue jugado en el Estadio de Volkspark, ante un público delirante y en un campo en excelentes condiciones.

Los españoles dominaron en el primer tiempo, presionando constantemente la zona alemana, pero sus remates carecieron de potencia y los locales lograron mantener su arco invicto.

El cuadro fue diferente en el segundo tiempo, sobre todo a causa del mejor desempeño del centrodelantero Seeler, titular del seleccionado alemán, que actuó muy deficientemente en el primero.

Los persistentes ataques de Hamburgo fructificaron a los 14 minutos, cuando **Wulf** venció la valla española después de un tiro libre. A los 22 minutos, **Seeler** aumentó la cuenta a dos después de una brillante corrida por el costado derecho.

Sólo 15 segundos antes del pitazo final, **Kocsis** anotó el único gol de Barcelona con un brillante cabezazo que dejó al campeón de España todavía en el torneo por la Copa Europea.

PELE



KOCSIC

MILAN, 26 (UPI).— El club de fútbol Milán parece haber encontrado la manera de obtener los servicios del fabuloso jugador brasileño Pelé cambiándolo por Almir, otro jugador brasileño que ahora juega por Boca Juniors, de Buenos Aires, y pagando encima varios millones de liras al club Santos, de Brasil, según se anunció hoy aquí.

El doctor Mino Spadacini, uno de los vicepresidentes del club Milán, declaró hoy que se espera de un momento a otro el regreso de Sudamérica de un enviado especial del club, E. Mazzi, con las últimas noticias sobre las gestiones que la entidad milanesa viene realizando para contratar al joven jugador brasileño que cautivó al mundo futbolístico con su actuación en el Campeonato Mundial de 1958 en Suecia.

El Milán F. C., que ya ha contratado al gran jugador inglés Jimmy Greaves, obtuvo recientemente un contrato de opción para la contratación de Almir, y ahora está dispuesto a ceder a este jugador a cambio de Pelé, abonando además al Santos F. C. una cantidad no revelada de millones de liras en efectivo y prometiendo, al mismo tiempo, que dejará a Pelé en libertad para que juegue por su país en el Campeonato Mundial del próximo año en Chile.

La cuestión de dejar en libertad a los jugadores extranjeros para que defiendan los colores de sus respectivos países en los partidos eliminatorios y en la rueda final del Campeonato Mundial ha sido ya considerada por la Liga italiana. Una moción en ese sentido será presentada en la reunión que el Consejo Central de la Federación Italiana iniciará en Roma el 5 de mayo para aprobar la derogación de la medida que actualmente prohibe la contratación de jugadores extranjeros.

LONDRES, 26 (UPI). — Resultados de los partidos del torneo de primera división de la Liga inglesa de fútbol jugados esta noche:

Chelsea — Sheffiel Wednesday, 0-2; Leicester — Manchester City, 1-2; Tottenham — Notts Forest, 1-0.

MILAN, 26 (UPI). — El Comité Directivo de la Liga Italiana de Fútbol concedió al club Internazionale, de Milán, una victoria de dos goles a cero sobre Juventus, de Turín, en el partido que ambos jugaron el 16 de abril en el campo del segundo, pero que quedó interrumpido a causa de que el público invadió la cancha por falta de espacio en las tribunas.

Después de dos días de deliberaciones, la Comisión resolvió en esta forma la delicada cuestión de los 100 millones de liras (160.000 dólares) que Juventus, según se suponía, debía devolver a los espectadores que pagaron su entrada si se daba al partido por no jugado.

MARSELLA, 26 (UPI). — El cuadro de Real Madrid, que ya ha recuperado su título de campeón de fútbol de España, venció al conjunto de Rheims por cinco goles a cero en un partido amistoso jugado esta tarde en Marsella.

Los españoles ganaban por dos a cero al finalizar el primer periodo.

LIEJA, Bélgica, 26 (UPI). —El equipo de fútbol brasileño de Canto de Río venció anoche al Standard Club de Lieja por dos goles a cero en un partido internacional amistoso disputado aquí.

El primer tiempo terminó con un score de uno a cero en favor del equipo visitante. Los dos goles del partido fueron señalados por Oswaldo a los once y 85 minutos respectivamente.

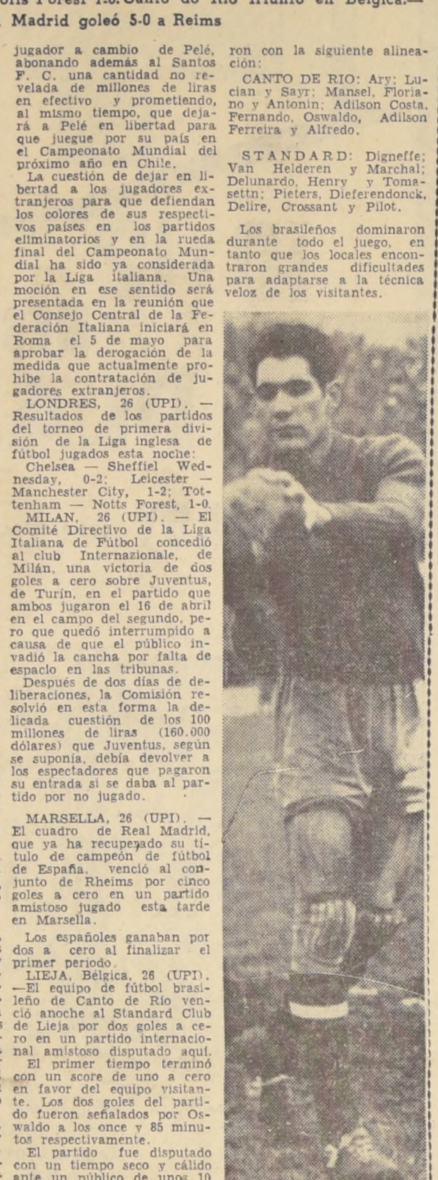
El partido fue disputado con un tiempo seco y cálido ante un público de unos 10 mil espectadores.

Los cuadros se presentaron con la siguiente alineación:

CANTO DE RIO: Ary; Lucian y Sayr; Mansel, Floriano y Antonin; Adilson Costa, Fernando, Oswaldo, Adilson Ferreira y Alfredo.

STANDARD: Digneffe; Van Helderen y Marchal; Delunardo, Henry y Tomasettn; Pieters, Dieferendonck, Delire, Crossant y Pilot.

Los brasileños dominaron durante todo el juego, en tanto que los locales encontraron grandes dificultades para adaptarse a la técnica veloz de los visitantes.



RAMLLETS

NO VEREMOS A "PELE"

Está lesionado y la Confederación Brasileña le prohibió jugar contra Paraguay y Chile

RIO DE JANEIRO, 26. (UPI).— El famoso delantero Pelé, que sufrió lesiones de cierta importancia en encuentros pasados, no podrá formar parte del Seleccionado Brasileño de Fútbol que jugará el domingo próximo con Paraguay en Asunción y posteriormente con Chile en Santiago.

El partido con Paraguay será por la Copa "Osvaldo Cruz", y el match con Chile por la Copa O'Higgins.

La Confederación Brasileña de Deportes autorizó a Pelé a permanecer en Brasil a causa de su insatisfactorio estado físico, y a su vez ha designado en reemplazo de Pelé, como centro delantero suplente, al joven Amarildo, del Club Botafogo, que fue una revelación sensacional en el campeonato pasado.



Elías Vargas y Domingo Rubio frente a rivales extranjeros

Pelean mañana con los argentinos José Garro y Felipe Tello.— Juan Carlos Rivero, otro argentino que intentará la conquista de Estados Unidos.— Selpa sigue pronosticando la destrucción de sus rivales.— Gonzalito defenderá la corona ante Cachin Díaz



Gerardo Pérez, el púgil argentino que enfrenta a Sánchez Merayo.

★ Elías Vargas pretende llegar a la conquista del título de campeón chileno de peso gallo. Condiciones no le faltan, ya que se trata de uno de los valores más promisorios surgidos en los últimos años en el boxeo nacional. Con una campaña de invicto, Vargas ha ido escalando posiciones en forma segura, mostrando claros progresos de una pelea a otra. El manager Manuel Gómez ha realizado con esta figura una interesante labor, guiándolo con inteligencia y puliendo sus aptitudes. Vargas se presentará en la reunión de mañana en el Caupolicán, peleando 10 asaltos con el argentino José Garró. Es una buena oportunidad para el pugilista joven, que no sólo posee condiciones recomendables, sino que tiene devoción por el boxeo y sentido de sacrificio.

★ Domingo Rubio, otro valor novel recién incorporado al profesionalismo, figura también en el programa. Rubio debutó hace un par de semanas, ratificando que con su boxeo, de muy buena línea técnica, en un tono de mayor reciedumbre, esta en condiciones de convertirse en un auténtico valor. Ahora tendrá como rival a Felipe Tello, peleador argentino de mayor experiencia y medios físicos. A la presencia de Rubio y Vargas, en el programa, hay que agregar la del osornino Sergio Lizama, que hace su debut, enfrentando a Mario Quevedo.

El combate principal de la noche tiene el carácter de internacional y pone frente a frente al español Sánchez Merayo con el argentino Gerardo Pérez. Este es un liviano que ha venido a nuestro país con el propósito de saltar al primer plano, a fin de retornar a su patria con antecedentes y derecho para medirse con los valores principales de la división.

Las siguientes son notas interesantes del boxeo argentino, remitidas por nuestro corresponsal en Buenos Aires, Juan Mora y Araujo:

★ Juan Carlos Rivero se dispone a irse a los Estados Unidos. Cree que allá tiene posibilidades de abrirse paso entre los medianos. ¿Las tiene realmente?

Para contestar a esa pregunta, es necesario establecer una premisa. La de que dichas posibilidades están condicionadas a la seriedad con que Rivero encare su preparación. Si continúa tomándose las licencias que se tomaba aquí, si sube al ring tan falto de entrenamiento como lo vimos en varias oportunidades, lo más probable es que le quiten las esperanzas con zurras de consideración. Si se entrena como es debido, puede dar que hablar. Con "aire" y la desenvoltura que puede darle una dedicada preparación, Rivero puede ser rival temible para cualquiera. Tiene un arma que vale mucho, inclusive publicitariamente: la pegada. Pero aquí viene al caso recordar lo que nos decía días atrás Tino Porzio: Lausse pegaba mucho, y sin embargo, ¿cuántas veces ganó por K. O. en el Norte?

Por otra parte, hay algo más que es necesario tener en cuenta: la endeblez defensiva de Rivero. Porque allá va a encontrar muchos medianos de potente pegada. Por eso, se torna necesario que mejore su defensa. De lo contrario, tanto como él a los otros, los otros a él también pueden hacerle sentir el rigor del punch.

★ Andrés Selpa no se cura. Sigue con su nueva manía de pronosticar la destrucción de sus rivales. Ha insistido en esa práctica, con motivo de haberse anunciado su próximo combate con Rivero, el 29 del corriente, dos días antes de que el cordobés se vaya a Nueva York.

"Esa noche, dijo Selpa, va a haber un cordobés menos en la tierra. O por lo menos, si no ocurre eso, Rivero tendrá que postergar su viaje, porque lo voy a dejar irreconocible".

Previamente al combate que ambos realizaron en el Luna Park, el "Cacique" hizo circular una invitación para presenciar la muerte de Rivero en ese cuadrilátero. Pero el candidato a "difunto" le dio una tunda. No falta audacia, pues, a esta nueva predicción. Sin embargo, no creemos que estas declaraciones sean realmente obra de la petulancia de Selpa. Lo que creemos es que en ellas hay un propósito publicitario, del cual a la postre se beneficia también el adversario. Por lo pronto, Rivero percibirá por este próximo combate la suculenta bolsa de 150.000 pesos.



Juan Carlos Rivero, emprende la conquista de los rings de Estados Unidos.

★ También se anuncia para el próximo mes de mayo, y a realizarse en la provincia de Salta, el combate entre Oscar "Cachin" Díaz, flamante campeón argentino de peso pluma y Ricardo González. Este pondrá en juego su título de campeón Sudamericano de la misma categoría. Suponemos, aunque la información recibida no habla de ello, que también estará en juego el de Díaz. Es decir, que el que gane se quedará con ambos títulos, si es que nuestra suposición es valedera. Nada nos extrañaría que ocurriera lo contrario. Ya en varias oportunidades se ha dado de que un púgil tenga el título de campeón nacional y otro de la misma nacionalidad, el de Sudamérica.



Domingo Rubio: entró muy bien al profesionalismo. Hace su segunda pelea mañana con el argentino Tello.

Botvinnik y Tal hicieron tablas

En su 16a. partida por el título de campeón mundial de ajedrez

MOSCU, 26 (UPI).— El campeón mundial de ajedrez, Mikhail Thal, y su desafiante, Mikhail Botvinnik, decidieron declarar tablas su décimosexta partida del torneo mundial de este deporte que disputan en esta ciudad.

Los maestros tomaron esa decisión al reanudar esta mañana el juego, luego de haberlo suspendido por segunda vez ayer.

El empate deja las posiciones de la manera siguiente: Botvinnik, 10 partidas y media, y Thal, cinco y media.

Hoy deberá jugarse la décimoséptima partida. Botvinnik con las blancas.

Funerales de don Francisco Müller

Hoy a las 16.30 horas se efectuarán los funerales del antiguo deportista Sr. Francisco A. Muller Ray, quien formó en la primera delegación atlética que salió del país, teniendo una brillante actuación.

Fue un excelente elemento, entusiasta y de grandes condiciones y falleció a la edad de 70 años.

Sus restos serán velados hoy desde las 10 horas en el local de la Federación Atlética de Chile, San Francisco 254, y a las 16.30 horas sus restos serán conducidos al Cementerio General para ser sepultados en el mausoleo de la Federación Sportiva Nacional, junto a grandes valores de nuestro deporte.

El funeral estará a cargo del Departamento de Bienestar del Ejército.

Brasil por cuarta vez campeón S. A. de vóleibol femenino

LIMA, 26 (UPI).— El seleccionado femenino de vóleibol de Brasil es el virtual ganador del cuarto campeonato sudamericano, al obtener anoche su quinta victoria consecutiva, imponiéndose a Argentina por el marcador de 15-5, 15-3 y 15-5.

Las brasileñas deben efectuar su última presentación ante el equipo peruano el próximo viernes y cualquiera que sea el resultado del encuentro, habrá conquistado, por cuarta vez consecutiva, el título subcontinental.

María Celistre, Vera Tretzoiko y Lian Poetscher, fueron anoche las más efectivas del cuadro brasileño que mostró la notable efectividad de su juego para lograr uno de los triunfos de más fácil consecuencia en el torneo.

Brasil alineó con Vera Tretzoiko, Norma Vaz, Eunice Rodino, Lilian Poetscher, María Celistre y María Alice Ricciardo.

Argentina lo hizo con Esther Doynehart, Dora Vigiliano, Glince Rocha, Rosario Siffredi, Norma Millet y María Esther Scordo.

Buen equipo en Radio Magallanes

El comentarista deportivo Alfredo Parra ha logrado reunir, en el programa Noticias Deportivas, de Radio Magallanes, a un grupo de figuras populares que han dado forma a una audición que goza ya de bastante sintonía. Son ellos los ex jugadores internacionales Víctor "Cañoncito" Alonso y Hernán Fernández, a los que se unen Alejandro Scopelli y Miguel Rojas, antiguo periodista que ha retornado a la actividad.

Noticias Deportivas se escucha todas las noches entre 20.30 y 21 horas, y transmite, además, directamente de las canchas los sábados y domingos.

Aniversario del Osorno Defensor

Ha quedado elaborado por la directiva del Club Deportivo Osorno Defensor, el programa de celebración del duodécimo aniversario de la fundación de la entidad.

Estas festividades culminarán el sábado próximo con el tradicional banquete-aniversario en honor de la prensa y autoridades deportivas, que será ofrecido en el Centro Pro Patria de calle San[illegible]no.

Las adhesiones para esta manifestación se recibirán hasta las 22 horas de [illegible] viernes, en el mismo local.

Dep. California tendrá baile de gala el sábado

Han culminado exitosamente los preparativos que ha estado haciendo el Deportivo California, para la organización, el sábado próximo, de la tradicional kermesse y baile de gala, profondos sociales de la institución.

Este acto se llevará a efecto en la sede que la entidad posee en calle García Re[illegible] 81-A, con un nutrido programa de variedades "shows" artísticos, rifas y números sorpresas para los asistentes.

Amenizarán la velada, acreditados conjuntos orquestales de la capital.

A BUENOS AIRES:

Dirigente hispano fue a buscar a Falcón y a esperar a Rial

Pakozdy viajó a conversar con Independiente.— Se concreta ayuda a Green Cross.— La Selección "B" enfrenta hoy a O'Higgins.— Seleccionado brasileño llegará el viernes 5.— Concurso de LA NACION

Futbolerías

() En una sesión-almuerzo se reunieron ayer las autoridades del fútbol profesional, que están aunando opiniones para ir en ayuda de Green Cross, desde la parte deportiva a la económica. Se consultan planes definidos sobre la base de partidos de beneficio, y excepciones reglamentarias para la inscripción de jugadores nacionales y extranjeros. Se contempla además, una ayuda directa e inmediata a los familiares de los jugadores fallecidos.

PAKOZDY: viajó a conversar con las autoridades de Independiente.

() A Buenos Aires viajó el dirigente de U. Española, José Corcuera. El directivo hispano va a contratar a Juan A. Falcón, jugador de Estudiantes de La Plata, que se lució como goleador en Palestino. Corcuera lleva el dinero suficiente para cerrar la contratación de Falcón. Además, aprovechará el viaje para esperar a Héctor Rial, quien debe llegar hoy a la capital argentina, desde España. Los tres viajarán el viernes a Santiago. Rial y Falcón, debutarán en el amistoso que U. Española y la UC, jugarán el próximo domingo.

() **El Seleccionado Brasileño jugará el 30 del presente y el 3 de mayo con Paraguay, por la Copa Cruz, y el 7 y 11 con la Selección Nacional, por la Copa O'Higgins, se concentra hoy para estos encuentros. El martes los seleccionados brasileños fueron sometidos al respectivo examen médico y hoy entrenarán. El itinerario que cumplirá el conjunto de la CBD en sus visitas a Paraguay y Chile, es el siguiente: 28, viaja a Asunción (hospedaje en el Hotel Paraguay); 29, entrenamiento; 30, match con Paraguay; 1.o de mayo, entrenamiento; 2, entrenamiento; 3, revancha con Paraguay; 4, día libre; 5, viaje a Chile, para alojarse en Quilpué; 6, entrenamiento en el Estadio Naval de Las Salinas; 7, viaje a Santiago para el match con la Selección Nacional (almuerzo en el Estadio Nacional); 8, día libre; 9 y 10, entrenamiento en Las Salinas; 11, revancha con la Selección Nacional; 12, regreso a Brasil.**

() El Seleccionado Nacional continuó ayer con sus entrenamientos, en el Estadio del Banco Central, para los encuentros con Brasil. La Selección "B" jugará esta tarde en Rancagua frente a O'Higgins. Mañana la "A" y la "B", tendrán un match de práctica en el field del Banco Central.

() **El directorio de la Asociación Central entregará mañana la nueva lista de precios para la próxima competencia oficial. Como se sabe, el Consejo del fútbol profesional acordó un alza promedio del orden del 15 por ciento, pero en algunos casos esta alza será superior, para imprimir las entradas con cifras redondas.**



RIQUELME: Alero de La Serena que viene a la Unión, a cambio de Simonetti, quien viajó al club nortino.

() El dirigente de U. Española, Angel Gutiérrez, nos informó que ayer había viajado a La Serena el joven back centro del club hispano, Simonetti, quien jugará a préstamo la próxima temporada por el equipo nortino, a cambio de Riquelme, puntero serenense, quien actuará en la Unión.

() **Rangers ofreció 1.500 escudos por su firma a Teodoro Blascke, delantero de Temuco. Se le asignaba un sueldo mensual de 200 escudos, pero Blascke, dijo no, porque está bien en el club temuquense.**

() Aparte del amistoso que en la capital jugarán U. Católica y U. Española, se encuentran pactados, los siguientes partidos en provincias: San Luis con Wanderers, en Quillota; S. Morning en Melipilla, y Trasandino con Everton.

() **La secretaría del Estadio Nacional desmiente la información publicada ayer por un vespertino en el sentido de que el primer campo deportivo del país habría sido clausurado por el Servicio Nacional de Salud. Al respecto, el vocero oficial del Estadio nos manifestó que todos los problemas de orden sanitario planteados, a raíz de las obras de ampliación, habían sido subsanados en su oportunidad. Por lo tanto, las deficiencias que en su visita encontraron algunos inspectores, muy lejos se hallan de llegar a una medida de tanta gravedad como es la de una clausura.**

() Ladislao Pakozdy, entrenador que ha dirigido entre otros equipos a los de Audax y San Luis, y a la Selección Nacional, viajó ayer a Buenos Aires para finiquitar con las autoridades de Independiente, su posible contratación por parte de los diablos rojos de Avellaneda. A Pakozdy lo recomendó Guillermo Stábile, quien actuaba en calidad de asesor técnico de Independiente.

() **Santiago Morning inaugurará a fines del próximo mes su nueva sede social, la que estará ubicada en calle Cienfuegos 86. Se trata de una sede muy cómoda que agradará a los socios del club bohemio.**

() Green Cross podría formar un cuadro de real categoría si pudiera hacer jugar aparte de Edwards, a quien recientemente inscribió, y a Albella, a los siguientes jugadores argentinos que se han ofrecido, sin prima alguna: Mussimessi, arquero seleccionado, de Boca Juniors, y Araya y Sánchez, de Rosario. Todos ellos, aparte de tres jugadores de primer plano que le puso a disposición Peñarol de Montevideo.

() **Es difícil que Roberto Coll vuelva a Palestino. Al parecer, motivos familiares exigirían al delantero argentino quedarse en Buenos Aires. El club de "colonia", sin embargo, asegura que Coll volverá a vestir la camiseta multicolor.**



FALCON: Lo fue a buscar un dirigente de Unión Española.

() El nuevo concurso organizado por LA NACION, que tendrá como premio un abono para el Mundial del 62, ofrece como único requisito dar el resultado exacto de los dos partidos que disputará la Selección Chilena con la de Brasil, por la Copa O'Higgins, el 7 y 11 de mayo próximo.

Los concursantes deberán llenar el cupón que consignamos más abajo y depositarlo en el buzón de la Sección Deportes de LA NACION, instalado en el hall de nuestras oficinas, de calle Agustinas 1269, o bien, enviarlo por correo a nuestra casilla 81-D, Santiago. Advertimos que el plazo para la recepción de los cupones lo hemos fijado para el 4 de mayo.

C U P O N

Primer partido:

CHILE...... | BRASIL......

Revancha:

CHILE...... | BRASIL......

Nombre: ... ...

... ...

Dirección: ... ...

... ...

Se ruega anotar en forma clara el nombre y dirección del concursante.

Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago

JUBILACION DE LA MUJER A LOS 25 AÑOS

Se pone en conocimiento del personal femenino imponente de esta institucion, ya sea en servicio activo o jubilado, que el día 30 del mes en curso vence el plazo para hacer entrega de la respuesta a la circular enviada solicitando datos para la obtención del beneficio de la jubilación de la mujer a los 25 años.

Se hace presente que la devolución del cuestionario firmado no significa compromiso de aceptación de descuentos futuros por este concepto, sino que sólo servirá de base para conocer el número de personas interesadas en acogerse al beneficio y poder así determinar su costo.

Los antecedentes respectivos deberán entregarse en la Oficina de Partes de la Caja, Teatinos N.o 726, 2.o piso.

LUIS CASTAÑEDA LARA, Director-Gerente

Arriendos Ofrecen

148 A. PRAT, piezas con pensión, teléfono. (15)-30-IV-P

Compraventas Varias

VENDO canarios roller, salmón y rojos. Av. Portales 3185. (8)-1.o-V-P

Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardias de Propiedad".— De orden del señor capitán, cito a ejercicio a la Compañía para mañana jueves 27, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 27-4 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Segunda Compañía. "La Vida por la Humanidad".— De orden del señor director, cito a la Compañía, a sesión ordinaria para el día viernes 28 del presente, a las 22 horas. Tabla: Informes Comisiones de libros; Admisión de voluntarios; Elecciones a que hubiere lugar, y otros asuntos.— El secretario. (24) 28-4 O.

DECIMA COMPAÑIA. "Bomba España".— De orden del señor capitán: cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 25 y viernes 28 del presente mes, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (24) 25 y 28-IV-61 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 27 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante. (24) 27-4-61 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Deber y Abnegación". Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 25, jueves 27 y viernes 28, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante. (24) 28-4-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Segunda Compañía de Bomberos, "La Vida por la Humanidad".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día 26 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo. —El Ayudante. (24)-26-IV-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía (En formación). "Unión para Servir". Por orden del señor Director cito a la Compañía a reunión ordinaria, la que se llevará a efecto el jueves 27 de abril de 1961, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios; informe de la Comisión Revisora de Libros; elecciones a que hubiere lugar; varios.— El secretario. (24) 27-4-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Cuarta Compañía. Bomba Colectividad Arabe. "Centinelas del Fuego y de la Patria". De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicios para los días viernes 28 de abril y martes 2 de mayo, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 2-5-61 O.

4ème. COMPAGNIE DE POMPIERS. "Pompe France". Réunion ordinaire de Compagnie, jeudi 27 avril, a 20 Hrs. Ordre du jour: Admission de volontaire; démission d'un adjudant et élection qu'il y ait lieu; approbation Compte Rendu 1960; cotisation extraordinaire pour centenaire. Présence trés reccomandé.— Le secrétaire. (24) 27-4-61 O.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Honor y Patria".— De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión general extraordinaria para mañana 28, a las 22 horas, en el Cuartel. Tabla: Renuncia del director y elecciones a que hubiere lugar.— El secretario. (24) 28-4 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". — Bomba "Claro y Abasolo".— Cítase a sesión ordinaria de Compañía para mañana viernes 28, a las 22 horas. Tabla: Informes de las Comisiones revisoras de libros y de cuentas y Balance de tesorería, correspondientes al primer trimestre de 1961; Admisión de voluntarios; Memoria correspondiente al año 1960, y otros asuntos de interés para la Compañía. — El secretario. (24) 28-4 O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— Cito a reunión extraordinaria de Compañía para hoy jueves 27, a las 20 horas. Tabla: Reincorporación y admisión de voluntarios; Informe Comisión revisora de libros; Renuncia ayudante 1.o, y elecciones a que haya lugar.— El secretario. (24) 27-4 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Renca, "Lealtad y Sacrificio".— De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión general para hoy jueves 27, a las 21.30 horas.— El secretario. (24) 27-4 O.

Citaciones

CIERRE del Registro de Accionistas.— Para los efectos de la Junta antes citada el Registro de Accionistas de Hogares Vestex S. A., permanecerá cerrado desde el 27 de abril en curso al 5 de mayo de 1961, ambas fechas inclusive.— El gerente. (25)-27-IV-P

Citaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de la Sociedad Imprenta y Litografía Universo. Con fecha 17 de abril de 1961, en Porvenir N.o 342, a las 19 horas, ante la presencia del inspector del Trabajo, señor Segovia se efectuó la renovación de directorio 1961-1962, quedando constituido de la siguiente manera: presidente, Luis Fernando Miranda Correa; secretario, Alberto Lemus Cruz; tesorero, Jorge Cruz Barrera; directores: René Tamayo Gómez y Nelda Deboni González. Se hace la presente en conformidad a la ley.— El secretario. (25) 27-4-61 P.

ELECCION COMPLEMENTARIA. EN Santiago, a 24 de abril de 1961, ante el señor inspector del Trabajo, don Jorge Cavada, se eligieron 3 directores del Sindicato Profesional de Choferes Línea Providencia-Canal San Carlos. La directiva quedó constituida como sigue: presidente, Evaristo León Sandoval; secretario, Miguel Caro Hernández; tesorero, Mario Hurtado Santibáñez; directores: Gonzalo Tobar Orellana y Pedro Tasso Aguilera. Se hace la presente publicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo. (25) 27-4-61 P.

JUNTA general ordinaria de accionistas, Hogares Vestex S. A.— Cítase a los señores accionistas de Hogares Vestex Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 1961, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Gamero N.o 2547, a fin de aprobar el balance general al 31 de diciembre de 1960, la cuenta de ganancias y pérdidas e inventario general de la Sociedad; elegir directores e inspectores de cuentas y demás asuntos de interés social.— El presidente. (25)-27-IV-P

SINDICATO PROFESIONAL DE Obreros Matarifes de Puente Alto. Con esta fecha, martes 11 de abril de 1961, ante el señor Lautaro Ahumada, se eligió el directorio para período 1961-1962, el que quedó compuesto de la siguiente manera: presidente, Miguel Quijado Pacheco (reelegido); secretario, Pablo Pavez Casanova; tesorero, Gerónimo Cáceres Rodríguez; directores: Juan Madrid Castro y Juan Clavero Ibarra. Se hace la presente publicación en cumplimiento al artículo 378 del Código de Trabajo. — El secretario. (25) 28-4-61 P.

GRUPO ANDINO "MAÑKE". — Cítase a los socios del Grupo Andino Mañke, a una junta general, a efectuarse el día 3 de mayo de 1961 en su secretaría, Moneda 821, a objeto de elegir la nueva mesa directiva por el período 1961-1962; primera citación, 20.30 horas, segunda citación 21 horas.— El secretario. (25) 28-4 C.

JUNTA GENERAL Extraordinaria de Accionistas, Hogares Vestex S. A.— Cítase a los señores accionistas de Hogares Vestex S. A., a junta general extraordinaria de accionistas para el día 5 de mayo de 1961, a las 19.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Gamero N.o 2547, a fin de tratar la disolución anticipada de la Sociedad y nombramiento de tres liquidadores, fijarles facultades y acordarles su remuneración.— El presidente. — Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la junta antes mencionada, el Registro de Accionistas de Hogares Vestex S. A., permanecerá cerrado desde el 27 de abril en curso al 5 de mayo de 1961, ambas fechas inclusive.— El gerente. (25) 27-4 P.

POR ACUERDO del directorio de la Sociedad Minera Lunar, cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1961 la que se llevará a efecto en Agustinas 1225, oficina 717, a las 10 horas, con el objeto de acordar la disolución anticipada de la Sociedad en conformidad a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos.— El directorio. (25)-28-IV-P

CITACION.— SINDICATO PROFESIONAL de Choferes de la Línea "Ovalle-Negrete", cita para hoy jueves a reunión de socios, a las 22 horas, en primera y a las 22.30, en segunda citación, en Santo Domingo 1431. Se advierte a los socios que los acuerdos que se adopque asistan.— Santiago, 26 de abril de 1961.— El secretario. (25) 27-4-61 P.

CITASE al Sindicato Profesional de Comerciantes del Mercado Alameda, para el 5 de mayo a elecciones suplementarias de 2 directores, por el período 1960-1961. (25) 27-4 P.

Construcción, Materiales

FIERRO redondo en rollos: ¼ $ 290; 5|16 $ 255; en barras ¼: $ 300; 5|16 $ 265; ⅜, ½, ⅝ $ 245; ¾, ⅞ y 1, $ 240 kilo. Fierro de primera en largos de 6 a 10 metros. El surtido más completo para entregas inmediatas. Arturo Prat 1734, fono 54164. (32)-30-IV-O

CANALES, bajadas, caballetes, 575 pesos metro lineal. Arturo Prat N.o 1754. (32) 30-4 C.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 5271, 7054 y 8850 por 53, 15 y 47 acciones, de la Agrícola Nacional, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 27-4-61 C.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado el título N.o 354451, por 50 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Luis Canessa Oneto, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la compañía. (38) 27-4 C.

POR HABERSE extraviado el cheque N.o 101950, por E° 10,00, girado por la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, contra el Banco de Chile, Oficina Central a nombre de don Luis Canessa Oneto, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 27-4 C

POR HABERSE extraviado cheque 286283, cuenta 51517, del Banco del Estado, principal, por E° 33,79, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. (38) 28-4 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 905554 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Fermina Román Díaz, queda nula por haberse dado aviso. (38)-29-IV-P

HABIENDOSE extraviado el título N.o 3615, por dos acciones de la Unión Inmobiliaria S. A., a nombre del señor don Fernando Jaramillo Valderrama, queda nulo y sin valor, por darse el aviso correspondiente. (38)-29-IV-P

Educación y Medios

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 1253. H|O O

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 2-V-61 P.

CENTRO ENSEÑANZAS MODAS "Paulina Diard". Aprenda a confeccionar sus propios trajes con el prestigioso sistema oficial francés con las últimas técnicas de París. Programa completo en modas de alta costura, diseño, moda infantil, lencería. Diplomas válidos. Compañía 1627. (40) 30-4-61 C.

PROFESOR PIANO, LUIS SOTO Silva, teoría, solfeo, escuela alemana, metodología moderna, comunica alumnos reanudó clases. Los Urbinas 145, departamento 1. Providencia. Teléfono 472013. (40) 19-5-61 P.

ACADEMIA de Corte Sastre "Apolo". Atendida por su dueño, el experimentado profesor de corte, señor Ignacio Zúñiga. Curso especial para alumnos de provincia. Atención de 17 a 21 horas. Arturo Prat 751. Local 34. Se reciben hechuras. (40)-21-V-P

CURSO COMPLETO COMERCIO. Matrícula abierta. Comprende: Contabilidad, aritmética, documentación comercial, redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Clases: mañana, tarde, vespertina. Sección separada para señoritas. Cursos especiales alumnos sin humanidades. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Fono 69595. (40) 2-V-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERÍA, Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. (40) 27-IV-61 P.

Educación y Medios

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Confección. Catedral 1257. Más rápidos, económicos, cursos. Diplomas. (40) 27-IV-61 P.

TAQUIGRAFOS, DACTILOGRAFOS, subcontadores. Prepara rápidamente. Instituto Alonso Figueroa. Catedral 1257. (40) 27-IV-61 P.

DIAZ-GASCOGNE Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señora, caballero, niños, cortador sastre, modas (corte y confección), moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino, señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas N.o 341. (40) 27-4 C.

Empleos Ofrecen

NECESITO empleada para la cocina, Rey Alberto 4475, paradero 9 ½, Gran Avenida. (46)-28-IV-O

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66. H|O O.

Máquinas Diversas

COMPRO máquinas escribir, portátiles, grandes y sumadoras, pago bien. Bandera 517, teléfono 85479—497288. (28)-1.o-V-P

Remates

EL 5 DE MAYO 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Otero con Basualto Juan, Bufet normando, mesa y silla.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 27-4-61 C.

REMATE.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 15 mayo 1961, quince horas, rematárase propiedad calle Huérfanos 2831 al 2833. Mínimo E° 8.199 Precio pagárase contado. Interesados acompañarán boleta o dinero 10 por ciento mínimo. Gastos, impuestos, cargo subastador. Más antecedentes autos 84185, Cerda con Zamora. Ejecutivo.— Secretario. (90)-28-IV-P

EL 5 DE MAYO 1961, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Séptimo Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Nussbaum con García Victoriano, balanza Berkel para 15 kilos. — Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 27-4-61 C.

EL 5 MAYO 1961, A LAS 15 HOras, en Chacabuco 763, remataré por orden Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Moline con Parra Gabriela: Sofá y sillón moderno, mesa mañío tipo riñón.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 27-4-61 C.

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 15 mayo 1961, quince horas, rematarase propiedad Exposición 1012 al 1032, Santiago. Mínimo E° 27.568. Precio pagarase E° 20.000 contado; E° 7.568, tres meses plazo, saldo resultante seis meses plazo con interés 15 por ciento anual, 18 por ciento, caso retardo, todo desde subasta. No pago una cuota, saldo hácese exigible totalmente. Postores acompañarán boleta E° 2.756,80 Gastos, impuesto cargo subastador. Más antecedentes autos 80044, Claro con Rumié e Hijos. Ejecutivo.— Secretario. (90)-29-IV-P

REMATE Judicial.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará 16 mayo 1961, quince horas, propiedad ubicada en calle Mapocho N.os 3130 y 3132, de esta ciudad. Inscrita a fs. 760, N.o 1022, del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, Santiago, año 1959. Mínimum E° 5.000. Garantía E° 500. Demás bases y antecedentes expediente N.o 154.097, caratulado, "Soler Angel con Benavente José". Ejecutivo.— Secretario. (90)-29-IV-P

ORDEN Síndico Quiebras, Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 5 mayo, 3 P. M., Maruri 849, mínimo E° 62,02, radio R. C. A., Víctor, modelo 8 x 33, N.o 29006, especie embargada juicio Ley 4.702, "Della Maggiora con Pizarro", Juzgado de San Miguel. (90)-27-IV-P

ORDEN Síndico Quiebras, Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 5 mayo, 3 P. M., Maruri 849, mínimo E° 2801,44, Caja Registradora National, N° 2761935-1852 E y Caja Registradora National número 2671049-1852, especies embargadas, juicio ley 4702, Caja Registradora National con Martínez, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. (90)-27-IV-P

ORDEN Síndico Quiebras, Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 5 mayo, 3 P. M., Mínimo E° 3.428,52, camión Alfa Romeo 1950, motor N.o 160644965, especie embargada, juicio ley 4702, Empresa de Comercio Agrícola con Dighero, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Borja 1045. (90)-27-IV-P

ORDEN Síndico Quiebras, Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 5 mayo, 3 P. M. Maruri 849. Mínimo E° 227,66, camión Ford 1929, motor N.o 1081902, especie embargada juicio ley 4702, Cisternas con Klarion, Séptimo Juzgado Civil Menor Cuantía. (90)-27-IV-P

ORDEN Síndico Quiebras, Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 5 mayo 3 P. M., Maruri 849, sin mínimo, Caja Registradora eléctrica National número 4846399, modelo 2044, especie embargada juicio ley 4702, Caja Registradora National con Orellana, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. (90)-27-IV-P

ORDEN Síndico Quiebras, Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 5 mayo 3 P. M., Maruri 849, sin mínimo, lavadora Hoover, modelo 307, serie N.o 37894, especie embargada juicio ley 4702, Soto con García, Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía. (90)-27-IV-P

REMATE.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Banco Español-Chile con Silva Montero, Manuel; rol 151998 el nueve de mayo próximo, quince horas, rematarase propiedad ubicada en esta ciudad, Juan Vicuña 1434, inscrita fojas 1387, N.o 2877 del Registro de Propiedad de Santiago año 1945. Mínimum E° 1.400. Para optar al remate deberá consignarse boleta bancaria orden Juzgado o dinero efectivo 10 o|o del mínimum, pagándose con E° 1.400 dentro tercero día de subastada; saldo doce meses plazo con 12 o|o interés y 18 o|o caso de mora. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Bandera 342.— Secretario. (90) 30-4-61 P.

REMATE MENAJE ORDEN JORGE Prieto, D. Guerra, C. Cavagnaro, A. Rivera, V. Clares, C. Hepp, L. Pérez, L. Ovalle, viernes 28, 6 P. M. Compañía 1618.— J. Balmaceda, martillero público. (90) 28-4-61 C.

MAÑANA VIERNES 28, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores José Silva, Spirc California, María de Pacheco, Alejandro Ponce, Idini Cañas, Juan Castillo, I. Tessler, Ernesto Fernández, León Hermann, Vicente Poblete, María Peralta, Felisia Vergara, Ruperto Rosas, Violeta Ruiz, Domingo Kauak, Juan Camus, Ernesto Cornejo, Bernardo Quiroga, Violeta Reyes, Juan Puyol, Violeta de Sartis, Fco. Aguirre, Ernesto Rivera, Luis Serrano, Mateo Alvarez, Angel Serra, Héctor Meneses.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. (90) 28-4-61 C.

REMATE voluntario — En la partición de la herencia de doña Clotilde Quirús Izquierdo, se ha acordado subastar con admisión de interesados extraños, ante el Compromisario, don Jorge Leyton Garavagno, las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad: a) Arturo Prat N.o 308, por el mínimo de E° 5.000; b) R. Cumming N.o 655, por el mínimo de 5.500, escudos. La subasta se efectuará el día 4 de mayo próximo, a las 16 horas (4 P. M.), en la oficina de la actuaria, secretaría del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, calle Bandera N.o 342, piso segundo. Para tomar parte en la subasta deberá acompañarse garantía por el 20 por ciento del mínimo señalado, a la orden del Compromisario. El precio que se obtenga se pagará con la mitad al contado y el saldo en dos cuotas iguales a 3 y 6 meses, respectivamente; pero el subastador podrá pagar el total a 6 meses. El interés por el saldo a plazo será del 14 por ciento al año. Otras bases y antecedetnes en el estudio del Compromisario, Agustinas 1022, oficina 528, de 10 a 12 y de 6 a 7.— La Actuaria. (90)-23-27-30-IV-2-IV-P

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, viernes 28 de abril, de 10.30 a 12.30 y de 15.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Orlando Encina, Inés Pwarcy, Donatila Castro, Hernán Sepúlveda, Margarita Salazar, Mercedes Sossa, Marcelo Martínez, Luis Bass, Marta Muñoz, Berta Guerrero, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 26-IV-61 C.

REMATE.— Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el doce mayo próximo, quince horas, rematarase propiedad raíz Avenida Reina María 2475, comuna Conchalí, correspondiente a sitio 17, manzana 11, Población María, con mínimum E° 3.000, pagadero contado, y saldo, si lo hubiere, a tres meses plazo, más intereses. Boleta 20 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Rogel, Aníbal, con Ibarra, Arturo".— Secretaría. (90) 30-IV-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía Santiago, rematarase 15 mayo próximo, 16 horas, propiedad demandado "Hijuela Tercera o Trauma", ubicada comuna Los Sauces, departamento de Angol, inscrita fs. 215, N.o 355, Registro Propiedad año 1956, Conservador Bienes Raíces de Angol. Mínimum: E° 6.450. Garantía diez por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes juicio "Osses O., José Domingo, con Smitmans, René". — El Secretario. (90) 30-IV-61 P.

Judiciales y Legales

TERCER Juzgado Civil.— Quiebra Fredes Muñoz de H. Lucy.— Resolución 19 marzo 1960, tuvo por alegada preferencia y reconocido crédito de don Elías Gattas Silva, por concepto meses sueldos insolutos, 44.668 pesos mensuales, reajuste 35 por ciento, imposiciones Caja Previsión, asignación, desahucio y vacaciones detallados en autos, debe fallido. — Garbarini, Fernández. (102)-27-IV-P

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Dolores Amelia Requena Chávez, a heredero testamentario Uldaricio Requena Pérez.— Secretario. Ante Albacea don Ricardo Urzúa Contardo, Ahumada 370, oficina 713, se halla abierta la Sucesión de doña Amelia Requena Chávez viuda de Guzmán. Se da el presente aviso conformidad ley. (102)-27-IV-P

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sergio Leopoldo González Garrido a Claudio Augusto González Suazo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario. (102)-27-IV-P

QUINTO Juzgado Civil.— Cítase audiencia 29 actual, 10 horas, parientes menores Mario Alfredo Pizarro Magnani, fin deliberar curatela.— Secretario. (102)-28-IV-P

QUIEBRA MELCHOR CAÑAS LOZA. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 9 de marzo de 1961, se declaró en quiebra a don Melchor Cañas Loza, comerciante, domiciliado en Avenida José Domingo Cañas N.o 625, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102) 26, 27, 28 y 29-IV, y 2-V 61 C.

Judiciales y Legales

QUIEBRA FRANKLIN MUÑOZ Muñoz.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 marzo 1961, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. (102) 28-IV-61 C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTía San Miguel, resolución 12 abril 1961, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencias intestadas, 1.o de Amanda Rodríguez Araneda a hijo legítimo Segundo Salvador Cartagena Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al abrirse su sucesión don Salvador Cartagena Miranda y 2.o posesión efectiva de éste último a mismo Segundo Salvador Cartagena Rodríguez, igual calidad también con beneficio inventario.— Secretario. (102) 25-26 y 27-4 S|C.

TERCER Juzgado Civil.— Quiebra Sociedad Vinícola Lyon Besa Ltda.— Resolución 25 marzo último, túvose por verificado crédito de don Raúl Quilodrán Quilodrán, por un mil cuatrocientos noventa y ocho escudos sesenta centésimos —ordenados pagar sentencia Cuarto Juzgado Trabajo— provenientes sueldos, imposiciones y regalías adeudable fallida.— Fernández.— Secretario. (102)-28-IV-P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 14 abril 1961, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intentada Javier Zagal González a hermanos legítimos Manuel, Carmela y María Zagal González. —El secretario. (102) 25-26 y 27-4 S|C.

QUIEBRA: LUCIA MARTINIELLO Flore. Resolución 28 marzo 1961, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de doña Lucía Martiniello Flore, domiciliada en Alférez Real número 1160-C. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Las personas residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". (102) 25-26-27-28 y 29-4 C.

QUIEBRA: SOCIEDAD FUGUET Y Cía. Ltda. Resolución 4 abril 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de Sociedad Fuguet y Cía. Ltda., comerciante, domiciliado en San Diego 1922 y Marcoleta 512, departamento 39, representada por dos de cualquiera de sus tres socios que son, doña María Herrera Ortiz, San Antonio 522; don Jaime Fuguet Jover, Nueva Ñuñoa 1562, y Sergio de la Barra Jover, Eodosia Vicuña 1425. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Las personas residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". (102) 25-26-27-28 y 29-4 C.

SOLICITA concesión de una merced de agua para usos industriales.— Señor Intendente: Mayer Friedler Stern y Eugenio Schwartz Keller, factores de comercio, domiciliados en Avenida Dublé Almeyda 1617, de esta ciudad en representación de la sociedad anónima "Industrias Plásticas Chilenas Shyf S. A.", cuyo nombre abreviado en "Plastik Chilena Shyf S. A.", del mismo domicilio, al señor Intendente con todo respeto decimos: Venimos en solicitar para la sociedad que representamos, una merced de aguas para usos industriales, procedente de napas subterráneas, aguas que serán captadas por medio de un pozo profundo ubicado dentro del recinto de la fábrica de "Plastix Chilena Shyf S. A.", ubicada en Avda. Dublé Almeyda N.o 1617, Comuna de Ñuñoa de este departamento y cuyas características son las siguientes: La napa subterránea que pretende aprovecharse, se encuentra aproximadamente entre 55 y 70 metros bajo el nivel del terreno. Solicitamos una cantidad de cinco (5) litros por segundo. La extracción se hará por medio de una bomba y la conducción por cañerías. El objeto para que se destinará la concesión es para refrigeración de la maquinaria industrial que forma parte de la fábrica de productos de material plástico de "Plastix Chilena Shyf S. A.", fábrica que se encuentra ubicada en la propiedad de Avenida Dublé Almeyda N.o 1617, Comuna de Ñuñoa, de este departamento. Las aguas servidas se restituyen en el mismo recinto de la fábrica, por medio de la red de alcantarillado existente. Ubicación: El pozo queda ubicado aproximadamente a 37 metros al sur del centro de la Avenida Dublé Almeyda, entre las calles José Domingo Cañas, por el sur, Monseñor Eyzaguirre, por el oriente y capitán Fuentes, por el poniente. En vista de que las aguas provienen del subsuelo de nuestra propiedad, no será necesario establecer servidumbre. La merced de aguas que solicitamos es de carácter permanente y de ejercicio continuo. Acompañamos los documentos exigidos por el Código de Aguas y el Acta de la sesión de directorio de fecha 27 de junio de 1960, reducida a escritura pública, el día 28 en la Notaría de don Enrique Morgan, de esta ciudad, en que consta nuestra personería.— Mayer Friedler S., Eugenio Schwartz K. (102)-28-IV-P

ORDEN SINDICO QUIEBRA SANtiago, Caja Crédito Popular, rematará día 5 mayo, 15 horas, Maruri 849, mínimo E° 840,25: camión Austim 1950, motor N.o I.K. 203835, especies embargada juicio ley 4702, Rosselot con Norambuena. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. (102) 26 y 27-4 P

ORDEN SINDICO QUIEBRA SANtiago, Caja Crédito Popular, rematará día 5 mayo, 15 horas, Maruri 849, mínimo E° 831,07: automóvil Oldsmobile 1942, motor N.o 455502, especie embargada juicio ley 4702, Palma con Cisterna. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. (102) 26 y 27-4 P

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gerardo Mario Latorre Freyhofer a Justo Pastor, Orlando Malberto, Luis Guillermo, María Yolanda y Ana Pastora Latorre Freyhofer.— Secretario. (102)-28-IV-P

CON LA ASISTENCIA DE LA señorita Inspectora, Sonia ... sido elegido el nuevo Directorio ... Sindicato del Instituto de ... "Solaris". Presidenta: Sra. ... Heimpell Gárnica. Secretaria: ... rita Berta Barahona Sepúlveda ... sorera: Sra. Luz Cabañas ... Directoras: Srta. María ... y Srta. Hilda Binett L. (102) 29-IV-61 ...

QUIEBRA Julio y Carlos ... Awad. 28 del presente, a las ... horas, practicaré inventario ... Avenida Independencia N.o ... de esta ciudad.— Síndico. (102)-27-...

QUIEBRA SOCIEDAD VINICOLA Lyon Besa Limitada.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 18 ... 1961, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando ... guientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Camilo Prieto ... E° 134.959,84. Agustín ... E° 462,00. Máximo ... E° 11.866,17. María Contardo ... E° 15.961,49. Horacio Valdés ... E° 18.203,32. Soc. Com. Eva ... E° 990,00. Osvaldo ... E° 7.500,00. Línea Aérea de ... cidad Taxpa, E° 236,25. Juan ... ti C., E° 1.508,00. Empresa ... Mercurio", E° 406,12. Pedro ... rrena y Cía., E° 2.885,91. Ríos ... rrain Domeyco y Cía. ... E° 1.943,74. Raúl ... E° 301,85. Créditos preferentes ... conocidos: No hubo. Créditos ... listas impugnados: Máximo ... E° 3.535,81. Camilo Lyon, E° ... María Contardo, E° 17.... Pedro Toro e Hijo, E° 1.... Laura Zárate, E° 21.448,94. ... Ruiz, E° 838,24. Fernando ... por Oscar Moreno, E° 961,.... dustrias Metalúrgicas ... E° 245,13. Créditos preferentes ... pugnados: Eduardo Valenzuela ... E° 480,00.— Secretario. (102) 28-IV-...

QUIEBRA REBECA CONTRERAS Díaz.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 abril 1961, tuvo ... agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. (102) 28-IV-...

QUIEBRA SOCIEDAD ... Triwar.— Segundo Juzgado C... Resolución 20 abril 1961, tuvo ... ampliada nómina créditos re... cidos con Banco del Estado ... Chile, por E° 250,00, y Erwin ... dohr Ploen, E° 300,00, ambos ... listas.— Secretario. (102) 28-IV-...

ORDEN SINDICO QUIEBRA SAN... tiago, Caja Crédito Popular, ... matará día 5 mayo, 15 horas, Ma... ruri 849, sin mínimo: encerad... Sindelen N.o 50830 y juguera ... delita N.o 39982, especies emba... gadas juicio ley 4702, Soto con ... fuentes. Tercer Juzgado Civil Me... nor Cuantía. (102) 26 y 27-4 ...

ORDEN SINDICO QUIEBRA SAN... tiago, Caja Crédito Popular, ... matará día 5 mayo, Maruri ... mínimo, E° 990,26: buffet no... mando, mesa, 10 sillas tapizadas, ... sofá, 2 sillones tapizados, especies ... embargadas juicio ley 4702, "... feld con Véliz". Tercer Juzgado ... Civil Mayor Cuantía. (102) 26 y 27-4 ...

ORDEN SINDICO QUIEBRA SAN... tiago, Caja Crédito Popular, ... matará día 5 mayo, 15 horas, Ma... ruri 849, mínimo E° 2.888,16: ... pilladora marca Invicta de ... cara 0,60x2 ctm., motor Arno N.o ... 3106494 con 18 piezas med... y 5 grandes, cajón con pe... tornillos, y 4 correas de tra... sión, especies embargadas ju... ley 4702, Soc. Comercial Erra... con Castillo. Quinto Juzgado C... Mayor Cuantía. (102) 26 y 27-4 ...

ORDEN SINDICO QUIEBRA SAN... tiago, Caja Crédito Popular, ... matará día 5 mayo, 15 horas, Ma... ruri 849, mínimo E° 1.035: ... gerador Standard Electric de ... ples, especie embargada juicio ... 4702, Cía. de Comercio Ltda. ... Muñoz. Cuarto Juzgado Civil Ma... yor Cuantía. (102) 26 y 27-4 ...

QUINTO Juzgado Civil, decl... yacente herencia Blanca G... Sáez, designándose curador ... Carlos Salazar Contreras.— Se... cretario. (102)-...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE... dió posesión efectiva herencia ... de Dios Labarca Cortés a ... Filomena Osses Ruiz sin per... sus derechos.— Secretario. (102) 29-4-...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE... dió posesión efectiva herencia ... berto Infante Valdés a here... testamentarios José Antonio, ... Gustavo, Luz Gabriela, ... Elodoro y Jilberto Infante ... éste último fallecido y repre... do por José Jilberto, Jaime ... José Patricio y Luz María ... Alfonso y cónyuge Elisa ... Reyes sin perjuicio sus derechos ... Secretario. (102) 29-4-...

NOTIFICACION: QUIEBRA ART... lio Sepúlveda Gutiérrez. ... Juzgado Civil-Santiago. Pro... fallido mencionado solicitando ... breseimiento definitivo conforme ... dad art. 133 N.o 1, Ley Quiebras ... razón único acreedor desistió ... quiebra. Proveyóse: Santiago ... abril 1961. Lo principal, ... quese; otrosí, téngase presente ... Ramírez, Manterola.— Secretario. (102) 29-4-...

PRIMER JUZGADO CIVIL, res... ción doce diciembre 1960, concedió ... posesión efectiva herencia intestada ... da Alejandro Ehrenfeld Kleia a ... berto Andrés e Iván Daniel ... feld Weinberger, sin perjuicio de... chos cónyuge sobreviviente, Ern... na Weinberger. Practicaré inventa... rio solemne 3 mayo presente ... 16 horas, en mi oficina, Bandera ... 342.— El Secretario. (102) 29-IV-61 ...

MUEBLES DE GRAN OCASION

1028 Nataniel 1028

Sofás-camas, sillones-camas, últimos modelos, desde E° 80.

E° 75. Preciosos livings normandos, chippendales abánicos, funcionales, etcétera, finos tapices a elección.

E° 100. Fantástico amoblado de comedor, normando, artísticamente tallado mano, barniz patinado o sombreado.

E° 200. Precioso amoblado dormitorio normando completo, con ropero 3 cuerpos desarmable y espejos importados.

E° 210. Fino amoblado comedor chippendale, compuesto de gran buffet con cajonería, preciosa mesa, 6 sillas y 2 sillones, todo artísticamente tallado a mano.

Hay, además, infinidad de livings, comedores y dormitorios a precios sumamente bajos.

Comerciantes: Envíos a provincia de muebles en blanco, precios especiales.

1028 Nataniel 1028

ESCAPARATES P. VITRINAS en fierro forjado

Cabot FABRICA

ARCADIA 1456

ALTURA 2800 DE SAN IGNACIO

FONO – 62768

PERMITANOS REVISAR AHORA SU CALEFACCION y evitarle demoras de plena estación.

SERVI - TEC

Gay 1973. Fono 82318.

CUADROS AL OLEO

de paisajes chilenos y motivos europeos

V E N D O

Confección rápida de marcos.

Merced 753. Local 9. "Galería Andes"

"Sociedad Cooperativa de Consumos y Compra-Ventas de la Federación de Choferes de Chile Limitada "COFETACH"

CITACION

Cítase a Junta General Ordinaria de Socios para el día 5 de mayo de 1961, a las 17.30 horas, en primera citación, y a las 18 horas en segunda citación, en calle Olivares N.o 1643.

Para tratar la siguiente tabla:

1.—Informe de la Intervención.
2.—Continuidad de Actividades y Capitalización Adicional.
3.—Responsabilidad de ex Consejeros; y
4.—Elección de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

SANTIAGO, 24 de abril de 1961.—

FRANCISCO BRAVO CUADRA, Interventor.

AMORTIGUADORES

AUSTIN, HILLMAN, MORRIS, STANDARD, FORD, CHEVROLET, DODGE, PLYMOUTH, CHRYSLER, HUDSON

J. M. BENGOLEA Y CIA. S. A. C.

DIECIOCHO 745 — TELEFONO 65874

VENDEMOS VIGAS TT, H Y CANAL

De 3 a 14 pulgadas, hasta 13 metros de largo. RIELES 18 Kgs. por metro. FIERRO de construcción, tubos Mannesmann 1¾ a 5 pulgadas. Cañerías, rejas, fierro, toda clase de materiales de construcción.

— Vendemos toda clase de perfiles. —

Nataniel 1653 — Teléfono 55677

El Mejor Restaurant de Santiago

SE VENDE

Arrienda o permuta.— Tratar:

CASILLA N.o 3100

CORDELES

CAÑAMO JARCIA DE MANILA Y SISAL

Estopa hilada. Filástica. Merlin. y Meollar

Alambre de ligada

SOC. FCA. de JARCIAS de LIMACHE

HUERFANOS 886 - Of. 615

Tel. 35331 - Cas. 1962

Aprenda electricidad de automóviles

Cursos Vespertinos

ARTURO PRAT 770

Fono 383166

Clases a iniciarse el 15 de mayo

MOLINOS

HILOS DE CAÑAMO PARA COSER SACOS.

REICH y CIA. LTDA.

Avenida Bernardo O'Higgins 3786

FONOS: 90206 - 97328

APRENDA A MANEJAR



COMO PROFESIONAL

INSTITUTO SAN CRISTOBAL

MAC-IVER 728

INFORME MATRICULA

EXAMENES

DOCUMENTOS

PERSIANAS

Venecianas aluminio, automáticas y rollo madera de la. Garantía y cumplimiento. También reparaciones de todo tipo.— Alcalde Castillo Velasco 3080 (Ñuñoa)

FONO: 460547

Comentar un accidente en los colegios, ocurrido cerca del lugar, causas que los produjeron, cómo pudo haberse evitado, significa introducir en los niños y asistentes una gimnasia mental para la Seguridad.

BARRACA DE FIERRO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

RECAREDO VILLALBA SANCH...

A. PRAT 1524 FONO 5465...

ZINC TECHO		
2 x 0,85 N° 26	. .	$ 3.5...
2,50 x 0,85 N° 26	.	$ 4.4...
3 x 0,85 N° 26	. .	$ 5.4...
3,50 x 0,85 N° 26	.	$ 6.4...
2,50 x 0,85 N° 28	.	$ 4.0...
Canales 1/2 caña x 2 metros	. . . .	$ 1.5...
Canales cornisa x 2 metros	. . . .	$ 1.1...
Bajadas x 2 metros		$ 1.1...
Caballetes x 2 metros	. . . . . .	$ 1.1...

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTAS PUBLICAS

Para Construcción de 8 Hospitales

Se llama a propuestas públicas para ejecutar las terminaciones totales de las siguientes obras hospitalarias en las localidades que se indican:

	LOCALIDAD
Provincia de Coquimbo	Andacollo
Provincia de O'Higgins	Graneros
Provincia de Maule	Chanco
Provincia de Bío-Bío	Laja
Provincia de Cautín	Pitrufquén
Provincia de Valdivia	Los Lagos
Provincia de Osorno	Puerto Octay
Provincia de Llanquihue	Llanquihue

Los antecedentes se entregarán en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Ahumada 236, 7.o piso, del 26 de abril al 6 de mayo de 1961, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán el día viernes 19 de mayo de 1961, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Presidente Ríos N.o 6, 4.o piso, a las 10 horas, para Andacollo, y con 15 minutos de intervalo las restantes, en el orden indicado más arriba.

Las firmas contratistas deberán tener su inscripción al día, para lo cual se les recomienda examinar oportunamente el estado de sus antecedentes y demás requisitos.

EL GERENTE

SANTIAGO, 24 de abril de 1961.—

Dirección de Aprovisionamiento del Estado.—

MODIFICASE PROPUESTA PUBLICA Nº 20, POR CONFECCIONES, DE FECHA 8 DE MAYO DE 1961

Comunícase a los Proponentes por Confecciones, destinadas al Cuerpo de Carabineros de Chile, que se han suprimido de la Propuesta Pública N.o 20, de fecha 8 de mayo de 1961, las Tenidas de Verano, correspondiente a los ítem números 7 — 8 y 9.

EL DIRECTOR

CLUB HIPICO *Resultados* GENERALES

... CARRERA.— 1.300 metros.— Condicio-...

	G.	Pagaba
1.o SALTEÑO, 55, por Agasajo y Bar of Clubs, del Stud Don Quirico. Jinete, E. Araya	20730	0,24
...Mundano, 55; O. Olivares	29660	0,23
...Epigrama, 55; J. Araya	7090	0,97
...Humberto, 55; O. Muñoz ..	9970	0,69
...Chief, 55; J. M. Aravena ..	2580	2,65
...Sansón, 55; J. Escobar	8462	0,61
...Taguapire, 54; J. Toro	6010	1,14
	92560	

GANADA por 1 y 3 1|2 cuerpos; el 4.o a dos cuerpos, y el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.17 4|5.
Preparador: J. Cavieres.
No corrió, Conquistador.
DIVIDENDO: E° 0,24 y 0,14; y 0,13.
DESARROLLO.— Taguapiré, hasta los 400 metros, al frente del grupo. Ultimo se veía Humberto. En la recta, Mundano, que corría por fuera y actuando por los palos, y que siguieron desde el vamos, salieron en su busca. ...dio la impresión que pasaba con facilidad, ...Enrique Araya no se entregó con Salteño y haciéndolo avanzar con dos latigazos, logró pasar al frente y llevarse el triunfo.

...NDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicio-...

	G.	Pagaba
1.o MOLESTOSA, 53; por Chateau Yquem y Madrugada, del Stud Maris, jinete, E. Salas ..	27000	
...Bajita, 51; R. Medel	7070	1,02
...Arba, 49; L. A. Marchant ..	26850	0,28
...Tensión, 53; O. Muñoz ..	4980	1,61
...Royal Ascot, 53; J. Castro	5530	1,36
...Caudalosa, 53; S. Vera	8800	0,66
...Amazonia, 53; L. Cataldo ..	3790	1,39
...Quejumbrosa, 53; H. Salas ..	9100	0,83
...Coperola, 51; G. Saavedra ..	320	23,47
...Kinora, 53; G. Jorquera ...	860	0,79
...La Caracolina, 52; D. Reyes	6100	1,23
...Viga, 50; R. Jaque	250	30,03
	101750	

GANADA por 1|2 cuerpo y cabeza; el 4.o a 1 1|2 cuerpos, y el 5.o a cabeza.
Tiempo: 1.20.
Preparador: R. Allen.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,27 y 0,12; 0,16 y 0,12.
DESARROLLO.— A los pocos metros corridos, Molestosa se ubicó adelante. Ultima, por haber salido ..., se vio a Amazonia. A la recta la puntera entró actuando con mucha facilidad. A 300 metros ...lo, corría con cuatro cuerpos a su favor. ...metros finales fueron muy emotivos ya que ...Bajita que vinieron corriendo colocados, ...aron a descontar terreno. Mucho fue el empeño pero no dieron alcance a la puntera que llegó a la línea de sentencia con medio cuerpo a su favor.

...ERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicio-...

	G.	Pagaba
1.o BIG LUCK, 52, por Big Burn y Crakling, del Stud Tarapacá; Jinete, H. Pilar	51260	
...Aquila, 52; G. Jorquera ...	15940	0,42
...Vickery, 52; H. Salas	940	1,71
...Busca, 50; S. Escudero ...	1710	0,94
...Apoteosis, 52; E. Salas	1950	3,45
...Agasajada, 52; S. Vera	6470	1,04
...Lady Grace, 52; G. Farfán .	7480	0,90
...Sakkara, 50; G. Saavedra ..	2320	2,90
	91070	

GANADA por dos cuerpos, y a cabeza; el 4.o a cuatro cuerpos, y el 5.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.18 2|5.
Preparador: J. Melero.
No corrió, Katy.
DIVIDENDO: 0,13 y 0,10; 0,11 y 0,12.
DESARROLLO.— Un galope para la favorita Big Luck fue ésta competencia. Dejó que Sakkara y ...s corrieran adelante hasta los 400 metros, por los palos fue lanzada por su jinete. ...mucha facilidad hasta tomar varios cuerpos a su favor. Al final, parando, llegó con dos ventaja sobre Aquila que avanzó a la llegada.

...TA CARRERA.— 1.300 METROS.— CONDICIONAL.—

	G.	Pagaba
1.o ANITA (1), 52; por Country Life y Santa Anita del Stud "Inesita". Jinete: J. M. Aravena	18460	
...Lombardia (7), 52; S. Vera	33550	0,29
...Magic (8), 52; H. Salas	12800	0,76
...Panditxu (9), 52; G. Jorquera ..	25510	0,38
...Pharsalia (3), 52; H. Pilar	16990	0,39
...Lady Chaterley (6), 52; R. Madariaga	9190	1,06
...Ennia (4), 52; R. Valenzuela	3410	2,85
...Leonora (2), 52; C. Pezoa	8270	0,39
...Paaona (10), 52; M. Yáñez	3350	2,90
	131530	

GANADA por pescuezo y medio cuerpo; el cuarto a 3|4 cuerpo; y el quinto a dos cuerpos.
TIEMPO: 1.19.
PREPARADOR: R. Allen.
NO CORRIO: La Sin Envidia.
DIVIDENDOS: E° 0,53 y 0,14; 0,13 y 0,20.
DESARROLLO.— Cuando se dio el vamos Lombardía, la favorita en las apuestas quedó en el último lugar. Pharsalia y Ennia salieron adelante. En la recta, por el centro del grupo dominó Magic ...tomó el mando. En los 400 metros, Lombardía atacó abierta, por el lado interior avanzó Anita, hembra que logró pasar al frente y sacar un ...o a su favor.

...NTA CARRERA.— 1.900 METROS.— TERCERA SERIE.—

	G.	Pagaba
1.o TUMBAITO (6), 47; por Spada y Kansas Girl, del Stud Carlo-...ta. Jinete: S. Meneses	25390	
2.o Monterilla (5), 48; J. M. Aravena	35780	0,31
3.o Marusiña (4), 49; S. Vera	14980	0,73
4.o Phillip (1), 53; C. Muñoz	25520	0,43
5.o Hormiguera (3), 49; R. Gatica ..	11990	0,81
6.o Heraclio (2), 50; C. Pezoa	21840	0,50
7.o Marañento (7), 45; S. Escudero	12700	0,60
	148200	

GANADA por 3 1|2 cuerpo; y 3|4 cuerpo; el cuarto a 3|4 cuerpo; y el quinto a medio cuerpo.
TIEMPO: 1.57 2|5.
PREPARADOR: R. Rabello.
CORRIERON TODOS.
DIVIDENDOS: E° 0,43 y 0,17; y 0,15.
DESARROLLO.— Hormiguera salió adelante y Tumbaito en su siga. Ultima Marusiña. Hasta los 1.000 metros, Hormiguera se desplazó con facilidad, pero allí exigida por Tumbaito fue cediendo terreno hasta quedar atrás a la entrada de la recta. Tumbaito pasó con facilidad y llegó a la meta con tres cuerpos y medio de ventaja.

CARRERA "A".— 2.000 METROS.— E° 900 al primero.— SIN APUESTAS.—
1.o PURO CHILE (2), 55; por Polo Sur y Alta Cumbre del Stud Paidahue. Jinete: E. Saavedra .. ..
2.o Tres Flores (1), 56; H. Pilar ...
GANADA por ocho cuerpos.
TIEMPO: 2.2 3|5.
PREPARADOR: J. Melero.

...TA CARRERA.— 1.100 METROS.— SEXTA SERIE.— E° 700 al primero.

	G.	Pagaba
1.o TUTUVEN (4), 55; por Zorro Azul y Bulcanita, del señor O. Yáñez G.; Jinete: F. Zúñiga	17520	
2.o Latente (13-A), 45; H. Ponce ..	26630	0,60
3.o Nicolasa (15), 46; J. M. Aravena	11400	1,40
4.o Conjurado (1), 57; J. Escobar ..	5860	2,73
5.o Rececido (3), 55; O. Muñoz	2570	6,21
6.o Pampi (11), 51; G. Saavedra	13760	1,16
7.o Costana (5), 54; E. Araya	41230	0,39
8.o Boyerita (3), 52; E. Salas	28120	0,57
9.o Gran Diva (10), 51; R. Madariaga	10710	1,40
10.o Big Romance (13), 48; S. Vera	——	0,60
11.o Camin (12), 50; G. Monetta ...	2650	6,03
12.o Vizcondesa (7), 53; R. Medel ...	13660	1,17
13.o Bounty (17), 45; S. Escudero ...	3870	4,13
14.o Doña Isaura (9), 51; G. Jorquera	15980	1,00
15.o Juan Angel (6), 54; U. Gaete ..	11700	1,36
16.o Sanchona (18), 45; Hugo Pilar	810	10,50
17.o Batahola (16), 45; E. Espinoza ..	1520	10,50
18.o Balcares (14), 47; E. Vásquez ..	7810	2,04
	215800	

GANADA por medio cuerpo y cabeza; el cuarto a cabeza; y el quinto a dos y medio cuerpo.
TIEMPO: 1.6 3|5.
PREPARADOR: E. Inda.
NO CORRIO: Gran Pagano.
DIVIDENDOS: E° 0,91 y 0,34; 0,30 y 0,43.
DESARROLLO.— Gran Diva, Boyerita, Conjurado, Tutuven y Doña Isaura, salieron adelante. A la recta, como punteros, entraron Gran Diva y Conjurado, elementos que fueron dominados cuando faltaban 350 metros por Tutuven, valor que bien exigido se llevó una trabajada victoria.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 METROS.— CARRERA ESPECIAL.—

	G.	Pagaba
1.o AFINADA (5), 50; por Amasis y Music Maker del señor M. E. Ima. Jinete: A. Núñez	7910	0,29
2.o Marcos Paz (1), 60; R. Madariaga	21760	0,25
3.o Sarajevo (4), 53; H. Pilar	25410	0,44
4.o Apolonio (2), 57; P. Ulloa	21760	0,51
5.o Mallú (6) 47; S. Vera	20640	0,54
	149620	

GANADA por 1 1|2 cuerpo y un cuerpo; el cuarto a cuatro cuerpos; y el quinto a cinco cuerpos.
TIEMPO: 1.36 2|5.
PREPARADOR: J. Zúñiga.
NO CORRIO: Picarquín.
DIVIDENDOS: E° 0,29 y 0,14; y E° 0,15.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS.— CUARTA SERIE.—

	G.	Pagaba
1.o VELVET (7), 48; por Welch Honey y Veiled Woryn del Stud "El Bosque. Jinete: S. Vera	49280	
2.o Nevado (9), 46; R. Montoya	10740	1,66
3.o Darius (6), 48; J. M. Aravena	26590	0,67
4.o Jardín (4), 51; E. Soto	11760	1,52
5.o Galga Rusa (10), 45; H. Ponce	7990	2,23
6.o El Beduino (8), 47; J. Caro	40580	0,44
7.o Pireo (2), 53; C. Pezoa	34790	0,51
8.o Sioux (3), 52; R. Madariaga	42210	0,42
9.o Groenlandia (1), 54; A. Jaque ...	7900	2,29
10.o Sun Glory (5), 49; M. Gatica ...	9290	1,92
	241030	

GANADA por un cuerpo y medio cuerpo; el cuarto a ventaja apreciable, y el quinto a pescuezo.
TIEMPO: 1.31 3|5.
PREPARADOR: J. Cavieres.
CORRIERON TODOS.
DIVIDENDOS: E° 0,26 y 0,18; E° 0,31 y 0,20.
DESARROLLO.— Groenlandia se escapó adelante, cuando se dio la orden de largada. Sun Glory, Sioux, Nevado y Darius más atrás. Ultimo Jardín. En los 800 metros, Velvet se fue colocando por fuera y ya en la recta estaba entre los punteros. A 300 metros, por fuera, logró pasar al frente la pupila de Cavieres que posteriormente se llevó una victoria cómoda.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS.— TERCERA SERIE.—

	G.	Pagaba
1.o HUNGRIA (7), 52; por Hipo y Galatea del Stud Churrita. Jinete: G. Farfán	61640	
2.o Turlupín (10), 45; J. M. Aravena	22490	0,27
3.o El Andaluz (12), 56; N. Bravo ..	21200	1,12
4.o Faust (3), 56; R. Madariaga	26600	0,89
5.o Popy (1), 57; R. Parodi	24160	0,98
6.o Rubirosa (8), 51; M. Yáñez	24120	0,98
7.o Toxina (5), 55; J. Araya	4350	5,44
8.o Lupako (6), 54; D. Reyes	12470	1,89
9.o Liz (4), 56; E. Araya	57000	0,42
	320030	

GANADA por pescuezo y un cuerpo; el cuarto a medio cuerpo, y el quinto a dos cuerpos.
TIEMPO: 1.31.
PREPARADOR: J. Castro.
NO CORRIO: Manotón.
DIVIDENDOS: E° 0,38 y 0,14; 0,13 y 0,19.
DESARROLLO.— Impresionante la victoria de Hungría. Corrió, hasta los 400 metros, en el penúltimo lugar mientras adelante disparada se veía Turlupín. Paulatinamente, y avanzando a un ritmo acompasado, muy bien exigida por Farfán, Hungría, por el lado interior fue descontando terreno, cuando dejaba al grupo, El Andaluz, la estorbó; pese a ello a 100 metros, logró rebalsar la línea de este ocasional enemigo. De allí inició su ...a final que posteriormente le dio un trabajado triunfo por un pescuezo sobre Turlupín, que hizo todo el gasto del tren.

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— Cuarta Serie

	G.	Pagaba
1.o FUSTA LIBRE (3), 54; por Liberty y Fusta, del señor L. A. Contreras. Jinete: H. Pilar	91970	0,28
2.o Calerano (8), 49; D. Cerda	51100	0,51
3.o Cara Linda (11), 46; F. Arredondo	5800	4,52
4.o Sintonía (4), 54; J. Araya	29510	0,89
5.o Ulanova (1), 56; E. Araya	41100	0,64
6.o Last Dream (9), 48; S. Vera	40130	0,65
7.o La Fleche (5), 52; J. M. Aravena	42910	0,61
8.o Petite Fleur (6), 52; J. Toro	7800	3,36
9.o Bazar (7), 49; R. Montoya	16960	1,54
10.o Doña Moni (12), 46; S. Meneses .	11690	2,24
11.o Sipakira (2), 55; S. Véliz	15020	1,74
	354090	

GANADA: por 1|2 cabeza, y 3|4 cuerpos; el 4.o a 1 3|4 cuerpo; y el 5.o a pescuezo.
TIEMPO: 1.6.
PREPARADOR: L. A. Contreras.
NO CORRIO: Gramour.
DIVIDENDOS: E° 0,28 y 0,15; 0,18 y 0,55.
DESARROLLO. — Sipakirá salió adelante seguido de Bazar. Ambos ejemplares, el primer lugar lo disputaron hasta los 400 metros, lugar donde Ulanova por los palos y Fusta Libre por el centro, cayeron sobre ellos. En los 250, Fusta Libre después de sentir dos latigazos, pasó al primer lugar. Al final, un bravo enemigo fue Calerano, que corría con bríos.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Tercera Serie.

	G.	Pagaba
1.o IMPERIOSO (4), 63; por Nasr-ed-Din y Evocación, del Stud "Inesita". Jinete: H. Pilar	98950	0,37
2.o Hamurabí (2), 54; R. Parodi ..	70990	0,51
3.o Nantar (1), 57; S. Véliz	10260	3,55
4.o Escarito (10), 50; U. Gaete . .	23030	1,58
5.o Bataclán (7), 52; A. Núñez	17950	2,03
Lord Devil, 53; G. Jorquera	3480	5,26
Planetario, 53; D. Reyes	3450	5,26
María, 52; S. Vera	92130	4,40
Agualtando, 50; J. M. Aravena .	63050	0,58
Alusión, 48; J. Caro	37990	1,14
Frivolité, 47; R. Montoya	17160	2,13
Maciza, 46; R. Gatica	60460	0,60
	492900	

GANADA: por 1 1|4 cuerpo, y 1 cuerpo.
TIEMPO: 1.5.
PREPARADOR: R. Allen.
NO CORRIO: Colcura.
DIVIDENDOS: E° 0,37 y 0,21; 0,21 y 0,61.
DESARROLLO.— Bataclán movió adelante seguida por Escarito abierta. Más atrás Agualtando, Hamurabí y María. Ultima Maciza. En la recta Hamurabí pasó adelante. A 350 metros, por fuera, atacó Imperioso, que al final se llevó el triunfo.





AFINADA, de punta a punta, se impuso en el premio central del programa extraordinario disputado en la pista del Club Hípico. Marcos Paz, el insigne millero hijo de Holmbush, ocupó el segundo lugar, demostrando muchos progresos y que realmente estos tiros son los que más se adaptan a sus excelentes condiciones. Sarajevo fue tercero, corriendo mucho a la llegada. Cuarto, Apolonio, que apuró a la ganadora en las primeras distancias, y, última, lejos, Mallú.

E° 10 de multa para Galvarino Jorquera

Labor de Comisarios del Club Hípico

CABALLOS SUSPENDIDOS: Conquistador, 15 días; Picarquín, 10 días; Katy, 15 días; La Sin Envidia, 12 días y Gran Pagano, 15 días.
MULTAS A JINETES: G. Jorquera, 10 escudos; J. Caro, 20 escudos; R. Medel, 5 escudos y E. Araya, 5 escudos.
SUSPENSION A JINETE: E. Salas, 8 días.

PRIMERA CARRERA. — Dio cuenta J. M. Aravena (CHIEF) que saltó al partir, saliendo ligeramente desmejorado, lo que confirmó el juez de partida. Se notifica al preparador de CHIEF que lo adiestre para partir.

SEGUNDA CARRERA. — Reclamaron: S. Vera (CAUDALOSA) y G. Jorquera (KINORA) contra O. Muñoz (TENSION) por cargarlo en la partida y hacerse bruscamente hacia adentro; O. Muñoz (TENSION) contra L. A. Marchant (ARBA) por cruzarlo al partir; L. A. Marchant (ARBA) contra E. Salas (MOLESTOSA) por cargarlo al partir; D. Reyes (LA CARACOLINA) contra E. Salas, por cerrarlo a poco de partir. Se suspendió por ocho días a E. Salas, a partir del 2 de mayo.

Dio cuenta L. Cataldo (AMAZONIA), que se asustó de las huinchas, saliendo rezagada.

TERCERA CARRERA. — Reclamó G. Savedra (SAKKARA) contra Héctor Pilar (BIG LUCK) por cargarlo a 400 metros de la meta. Casual.

CUARTA CARRERA.— Dio cuenta R. Madariaga (LADY CHATTERLEY) que su potranca es cargaba a los palos en el curso de la carrera; Héctor Pilar (PHARSALIA) que se abría en la recta.

SEXTA CARRERA.— Reclamaron: E. Araya (COSTANA) contra G. Jorquera (DOÑA ISAURA) por cargarlo a la altura de los 800 metros; E. Vásquez (BALEARES) contra O. Muñoz (RECOCIDO) y contra Raúl Medel (VIZCONDESA) por encerrarlo ambos al entrar a tierra derecha. Se multó en 10 escudos a G. Jorquera y en 5 escudos a R. Medel.

Dio cuenta E. Salas (BOYERITA) que se abría en el curso de la carrera.

Se presentó el preparador Carlos Tapia a manifestar que no quedó conforme con la carrera de DOÑA ISAURA.

Se presentó el preparador Fernando Jacial, que estaba citado a la Junta. Se aceptaron sus explicaciones y exhibió una gruesa suma jugada al caballo REY DEL SOL.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron: M. Gatica (SUN GLORY) contra C. Pezoa (PIREO) por cargarlo en la curva; éste contra R. Madariaga (SIOUX) por cargarlo en la misma parte. Casuales.

Dieron cuenta: A. Jaque (GROENLANDIA) que salió ligeramente rezagado; R. Madariaga (SIOUX) que levantó la cabeza al partir. El juez de partida informó que Groenlandia salió bien.

Se presentó el preparador Pedro Briones a manifestar que no quedó conforme con la carrera ni con la conducción de El Beduino, ya que el jinete no cumplió las instrucciones de correr entre los punteros. Llamado el jinete J. Caro, manifestó que el caballo no fue capaz de correr adelante. Se multó en 20 escudos a J. Caro, por no cumplir las instrucciones.

NOVENA CARRERA.— El juez de partida multó en 5 escudos al jinete E. Araya, por dificultar la partida.

Dio cuenta E. Araya (LIZ) que fue abierto por Rubirosa en el curso de la carrera.

DECIMA CARRERA.— Dio cuenta F. Arredondo (CARA LINDA) que salió desmejorada, lo que fue confirmado por el juez respectivo.

UNDECIMA CARRERA.— Se autorizó a retiro de FRIVOLITE para el lunes 1.o de mayo, a petición de su preparador, en vista de la mala carrera de hoy.

Hacía 2 años que F. Zúñiga no ganaba

■ **UN PROPIO hermano del recordado campeón Belmont Park ganó ayer su primera carrera. Es la mulata ANITA, hija de Country Life y Santa Anita, que se impuso por pescuezo en la cuarta competencia de la tarde.**

■ HECTOR PILAR descontó terreno en la estadística. Con su tripleta de ayer completó 26 victorias y quedó en el 4.o lugar. J. M. Aravena se mantiene adelante con 39; lo sigue S. Vera con 28 y, a continuación, Madariaga con 27.

■ **DOS AÑOS hacía que Francisco Zúñiga no se ganaba una carrera. Ayer, el morocho látigo triunfó con Tutuven, hijo de Zorro Azul que entrena el joven Inda Sánchez, que ahora está dando lo que se esperaba. Como la reunión era a beneficio de la "Pascua de los Niños Pobres", Zúñiga, en rueda de amigos comentó: "El Viejo Pascuero se acordó de mí, y me trajo el regalito adelantado..."**

■ BONITO EL duelo de Tres Flores y Puro Chile sólo hasta los 1.200 metros. Allí prácticamente, comenzó a decaer la hija de Souepi. En la entrada de la recta recibió su primer huascazo y allí también se le escapó el hijo de Polo Sur.

■ **CINCO ganadores acertó LA NACION, dos llegaron segundos y también se impusieron Fusta Libre e Imperioso que les dábamos opción. Una cartilla, con los cinco ganadores, daba sus buenos escudos.**

NUESTRA FAVORITA AFINADA SE LUCIO EN 1.600 METROS

Por un cuerpo y medio superó bien a Marcos Paz.— Tercero fue Sarajevo

AFINADA, favorita de nuestro diario en la carrera especial disputada en el programa extraordinario de ayer, hizo suya, de punta a punta, la prueba principal del programa. La hija de Amasis, con una buena dirección por parte de su látigo, Aurelio Núñez, triunfó por cuerpo y medio sobre Marcos Paz, elemento que a 300 metros del disco apareció con energías, dando, incluso, la sensación que ganaba.

En el momento más indicado se alzaron las cintas y fue Afinada quien salió a señalar el recorrido. Apolonio, de inmediato, salió en su siga y se ubicó a sólo medio cuerpo. Mallú, Marcos Paz, muy sujeto por su jinete y Sarajevo, quedaron más atrás.

En la curva de los 1.300 metros, Apolonio, apurado por su látigo, se colocó a sólo una cabeza de Afinada. Corría, eso sí, el hijo de Apolo algo abierto. En el resto del lote todos actuaban con mucha comodidad, sobresaliendo Marcos Paz, que ahora su látigo lo comenzaba a colocar por fuera.

A la entrada de la recta, Afinada se fue abriendo paulatinamente, Apolonio comenzó a quedarse y ya Marcos Paz, cuando estaban en plena recta, fue lanzado, por lo que se colocó en un tercer lugar muy cómodo. A 350 metros del disco, cuando la puntera actuaba por tercera línea, se fue hacia adentro, sorprsivamente, no molestó a nadie en su acción.

Los metros finales fueron de gran emoción, pues mientras Afinada se mantenía adelante, Marcos Paz avanzaba en pos de ella, con muchas energías, no se quedaba atrás Sarajevo, valor que también corría mucho. Ambos ataques fueron infructuosos y así fue como Afinada conservó esa colocación, imponiéndose por un cuerpo y medio; Marcos Paz, al ser segundo, por un largo aventajó a Sarajevo, que por tres largos venció a Apolonio. Más atrás a cinco cuerpos, Mallú llegaba en el último lugar.





La actriz Aurora Duarte, captada durante una recepción en la Embajada de Brasil, en compañía de la señora de Ferreira de Mello, esposa del Excmo. señor Embajador del Brasil en Chile

Actriz brasileña Aurora Duarte vino a la exhibición de su propia película

"La muerte comanda el bandolerismo" fue presentada en privado a mediodía de ayer.— Asistió el Embajador del Brasil.— Filmarán película en Chile

Una película brasileña será filmada en Chile. La noticia fue proporcionada por la actriz y productora Aurora Duarte, al fin de la exhibición privada (fueron casi mil personas) de su película "La muerte comanda el bandolerismo", ocurrida a mediodía de ayer, en el cine Rex.

La actriz brasileña (6 películas, casada con el productor y argumentista Walter Guimaraes Motta, nacida en Pernambuco, con carrera cinematográfica recién iniciada en 1954, filmó "Canto del mar") manifestó que en los escasos días que ha estado en Chile, tuvo el tiempo suficiente para elegir hasta el lugar de filmación de exteriores. "Los alrededores de Viña del Mar —manifestó— son de una belleza infinita. Nuestra primera película se titulará "El valle del deseo", y será filmada a fines de este año".

Conversando con LA NACION, manifestó que su ocupación anterior a la de su carrera cinematográfica era la de empleada de la sección estadística de un hospital de Río de Janeiro.

—Llevaba la cuenta de la gente que moría y no moría —rió—. No era un asunto muy entretenido.

La exhibición de su última película y su presencia en Chile, al igual que la de su esposo, se debió a gestiones realizadas por la Embajada de Brasil en nuestro país. "La muerte comanda el bandolerismo" (es de aceptable a buena, pero nunca como O'Cangaceiro, opinaron los críticos), es una historia que se remonta hacia 1929 y se sitúa en el nordeste brasileño, donde se vive en un clima de agitación y violencia, provocadas por la ambición desmedida y los abusos del caudillismo, lo que favorece la existencia de bandas de forajidos, que imponen la voluntad de poderosos jefes políticos por medio del terror.

Un bandolero —Silverio (Milton Ribeiro)— es apadrinado por uno de esos jefes políticos. Sus crímenes son cometidos con la más perfecta naturalidad, y quedan, por supuesto, en la más completa impunidad. La fama siniestra de Silverio y sus secuaces atemoriza a los humildes vecinos del interior del Estado de Ceará.

El pequeño "fazendeiro" Raimundo Vieira (Alberto Ruschel) se siente alentado por el espíritu rebelde de su madre, y decide liquidar de algún modo la situación. Lo único que consigue es que le incendien su casa, lo dejen malherido y asesinen a su madre, decapitándola.

Silverio celebra su éxito con una orgía en su escondrijo de la montaña. Considera que Vieira ha muerto sin saber que éste ha sido salvado por sus vaqueros. Los organiza, fieramente resuelto a liquidar a Silverio. El primero en caer es el jefe político. En la misma ocasión apresan a Florinda (Aurora Duarte), hermosa mujer que el político enviaba de "regalo" a Silverio, por sus atrocidades. Florinda resulta ser otra víctima de Silverio, y surge, entonces, la consabida historia de amor entre el "jovencito" y la "niña".

La muerte de su protector se traduce en violentas represalias. Silverio ataca a pequeños pueblos; esparce el terror y la muerte en busca del asesino de su amo. Finalmente, Vieira llega a su escondite y sorprende al malhechor degenerando la lucha en un cuerpo a cuerpo, con arma blanca, en que no podía haber otro vencedor que el "jovencito".

Esta película ha recibido todos los premios que se otorgan en Brasil. Será llevada al Festival Internacional de Berlín, a realizarse el próximo mes de junio.

A la exhibición de ayer asistió el Excmo. señor Embajador del Brasil, doctor Rubens Ferreira de Mello, su señora esposa, funcionarios de la representación diplomática brasileña, autoridades, periodistas y numerosos invitados.

Al finalizar la exhibición, la estrella brasileña fue obsequiada con un hermoso ramo de claveles rojos, y el Agregado Cultural de la Embajada del país hermano agradeció la presencia de la artista y del productor. Este manifestó:

"Es emocionante para mí estar frente a ustedes. Agradezco vuestra presencia y la acogida que nos han brindado a mí y a mi mujer, y a esta película sencilla, que se acaba de estrenar aquí."

LUCHO NAVARRO ACTUARA 3 DIAS EN SANTIAGO

Lucho Navarro, el imitador y humorista chileno, que conquistó a los públicos de Buenos Aires y Montevideo, acaba de ser contratado por la boite de Huérfanos y Estado, por una temporada de cuatro días.

El contrato fue firmado ayer. Navarro debutará el próximo viernes. Es la primera vez que se presenta en Santiago, después de su exitosa jira por el extranjero.

FRANKIE AVALON Y NEIL SEDAKA VIENEN A CHILE

Frankie Avalon y Neil Sedaka, afamados astros del disco, vienen a Chile. Así lo hizo saber ayer un representante de artistas, que está en contacto con ellos. En Santiago cumplirán actuaciones en radio y boite. Con cualquiera de los dos puede producirse el mismo escándalo que provocó Paul Anka, a su arribo a Los Cerrillos.

Mirilla Indiscreta

* Cuando quiso casarse a los 18 años, Carol Lynley —que aparece en "Return to Peyton Place"— encontró toda clase de dificultades por parte de la 20th Century Fox, porque ni ella ni su marido, el publicista Michael Selsinan, deseaban publicidad. Están ahora casados desde hace tres meses. Selsman pasó a la Paramount y Carol hace de modelo en Nueva York, ocupándose al mismo tiempo de su casa. La joven artista considera que su matrimonio es más importante que su carrera artística y con ella está de acuerdo su marido.

* Durante las horas peligrosas que marcaron la reciente enfermedad de Elizabeth Taylor, Debbie Reynolds y su marido, Harry Karl, le enviaron telegramas para desearle buena suerte.

* Rossellini desea que Tina Louise regrese a Italia para actuar de nuevo en una de sus películas. ¿Por eso únicamente?

* Roger Vadim se divorció de su segunda mujer, Annette Stroyberg. El Tribunal les dio a ambos los mismos derechos respecto al cuidado de su hija, de cuatro años.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25.— (61200). — Instituto del Teatro V.: "La madre de los conejos", de Alejandro Sieveking.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo VN: "Versos de ciego", de Luis A. Heiremans.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V.: y N.: Crimen a domicilio.
MONEDA, Estado 82 (31477). — Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba. V. y N.: Cosas de papá y mamá.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Orquesta Filarmónica de Chile. V.: Segundo concierto de abono.
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. V. y N.: Carrusel matrimonial.
CHAT NOIR, Cristóbal Colón (484283).— A las 22.15: "Entre música y gangsters".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (500657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Vitaminas para solteros". Aníbal Appiolaza y su orquesta típica. Amanda Podestá. Nena y Angel. Los Camperos.
CARLOS CARIOLA, San Diego N.o 242 (89350).— Compañía de Revistas Nostradamus Jr. V. y N.: "Entre misterios y risas, la revista se desliza". Actuación de José Perlá, Andrés Gallo, Mónica. Sifrind y las Diablesas de Nostradamus.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revista Bim Bam Bum. V. y .: "Otoño... ojo con la hoja". Iván Kraskin. Hermanas Ortiz. Rosario Reyes. Lizer Yon's. Hermanos Gallo, Nancy y Norah.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Cerrado por reparaciones.

CINES

HORARIO FIJO

BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: Su primer millón.
BULNES, Avenida Bulnes N.o 188 (66677).— M. V. y N.: El ángel vestía de rojo. Noticarios.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN: Confesión de pecadores. Noticiarios y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — M. V. y N.: Juicio en las nubes.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — M. V. y N.: El F. B. I., en acción. Noticiarios y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— M. V. y N.: Ecos de gloria. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: La luna es azul. La guarida del hampa.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — M. V. y N.: Ecos de gloria. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M. V. y N.: Noches venecianas. Noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— M. V. y N.: La respuesta.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— M. V. y N.: La noche llama al deseo.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — M. V. y N.: Rocco y sus hermanos.
KING, Huérfanos 840 (32838). — M. V. y N.: Del infierno al paraíso.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— V. y N.: Rocco y sus hermanos. Noticiarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— M. V. y N.: Su primer millón.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Nunca en domingo.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— V. y N.: Once a la medianoche.
METRO, Bandera 137 (83361). — M. V. y N.: Una venus en visón. Noticiarios Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. y N.: Iván el Terrible. Agregados.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Juicio en las nubes.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —M. S. V. y N.: Can Can francés.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Can Can francés.
PLAZA, Compañía 1063 (84714) — M. S. V. y N.: Arquímides el vagabundo.
REAL, Compañía 1040 (65555). — M. V. y N.: Rocco y sus hermanos. Noticiarios y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — MVN: A pleno sol.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Esto es Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (88761).— M. V. y N.: Rocco y sus hermanos. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— La sangre siempre es roja. Torrentes de miedo.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425). — Los amantes. Rififí entre las mujeres.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Fiel a dos banderas. Asalto a Tarawa. El gran asalto al Banco.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El látigo dejó su marca. Vida de mi vida. Yo fui el doble de Montgomery.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Si lo supiera mi hermano mayor. Peter, el torero del amor.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Tres alegres vagabundas. Agregados.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Muñequita china. Intermezzo. Un baile en la ópera.
BALMACEDA, Balmaceda N.o 841 (373779).— Maridos modernos. Aventura en Japón. Mamá está de fiesta.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— El explorador de indios. El diablo blanco.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Pan, amor y Andalucía. Las señoritas Vivanco. El castillo de los monstruos.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— La torre del placer. Los horrores del museo negro. El jefe. El hombre y el monstruo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— El hombre del traje blanco. Los ocho sentenciados.
CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (86685).— La legión invencible. Simbad el marino.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Stella.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —La panadera y el emperador. Todas aman a Peter.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— La sombra de su pasado. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Violetas imperiales. Un rayito de luz. Barreras de fuego.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Bala de plata. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 3104 (372566).— Triunfo de juventud. Clamor de venganza. Barreras de fuego.
EL SALTO, El Salto 3130 (37334).— La paloma y el gavilán. El castillo de los monstruos. El tubo de la muerte.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Los amantes, Redadas en la ciudad.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Furiosos contra el mundo.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La condesa Maritza. La linda mentirosa.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Angustia de un querer. La adorable pecadora.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Vida y música de Benny Goodman. Música y Lágrimas. Sueño de amor.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Próxima reapertura con cine.
ITALIA, Bilbao 473 (41883) — El prisionero de Zenda. El regreso de Andy Hardy.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— La vuelta al mundo en ochenta días. En la ruta de los temerarios.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (37162.) — La vuelta al mundo en 80 días. El llanero solitario.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) —La reina del rock. Que siga el rock. Baila, linda baila.
LO FRANCO, Carrasco 4604 (92705).— Sueño de gloria. Reportaje. La rueda de la vida.
MADRID, Chacabuco [illegible] — El motín de los condenados. Un hombre sin suerte. La historia de Ruth.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Carmen, la de ronda. El hombre de la isla.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Angustia de un querer. La adorable pecadora.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Festival de cortos soviéticos. Viaje de año nuevo. Partido fenomenal. Pedrito y el lobo. El primer violín. Los perros astronautas.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — El cuarto deseo. El Artico salvaje.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Gunga Din. El que a hierro mata.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — El Artico salvaje. El cuarto deseo.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— La vuelta al mundo en ochenta días. En la ruta de los temerarios.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Simbad y la princesa. El desafío de Rintintín. Un pedazo de cielo.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Las señoritas Vivanco. El derecho a la vida. El caso de una adolescente.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Un rayito de luz. Violetas imperiales. Aventuras de Tom Sawyer.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Patricia. De lo que no se habla.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594) — Dino el rebelde. El desafío. El ferroviario. Semiramis, esclava y reina.
ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152). — Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Idilio en París. El adorable inquilino. Maridos modernos.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La vuelta al mundo en ochenta días. En la ruta de los temerarios.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Muján, el rey de la selva. La torre del placer. Maratón de baile.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Carmen la de ronda. El hombre en la isla.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Un rayito de luz. Violetas imperiales. Las aventuras de Tom Sawyer.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Los tigres voladores. Marejada de pasiones.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — Si lo supiera mi hermano mayor. Peter, el torero del amor.
REPUBLICA, República 239 (93613).— La condesa descalza. Un encuentro con el diablo. La historia de Ruth.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Encaje de medianoche. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Patricia. De lo que no se habla.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La condesa descalza. Un encuentro con el diablo.
ROMA, San Diego 236 (67258).— La legión invencible. Simbad el marino.
ROXI, Huérfanos 1055 (80809).— Angel de barro.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Vampiros del amor. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— El explorador de indios. El diablo blanco.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — La ronda del destino. Ilegal Maniáticos de los Midget.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Paloma brava. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— No hay crimen impune. Te vi en televisión. Llamas contra el viento.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La reina del rock. Baila linda baila. Que siga el rock.
SANTIAGO, Merced 829 [illegible] Los hijos ajenos.
SAO PAULO, Merced 772 [illegible] —Estados Unidos visto por un francés.
SELECTA, Chacabuco 1178.— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— La legión invencible. Simbad el marino.
SUR, San Diego 935 [illegible] La sangre siempre es roja. Torrentes de miedo.
TIVOLI, Huérfanos 757 [illegible] Norman recluta. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 [illegible] — Esta rubia vale un millón.
VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— El sultán [illegible] Los tigres [illegible] Teatro del crimen. Los tigres voladores.
VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Los amantes. Rififí entre las mujeres.
VICTORIA, Huérfanos 827 [illegible] — La taberna de las ilusiones.
YORK, Ahumada 166 [illegible] Encaje de medianoche.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Compañía de Revistas [illegible] que.
EL BOSQUE, Gran Avenida [illegible] radero 33.— V. y N.: Simbad y la princesa. Sortilegio de amor.
CINCO DE ABRIL (Maipú).— Así es Pancho Villa. Ama a tu prójimo. Soy de mi [illegible]
MUNICIPAL (San Bernardo).— Conquistados por el amor. La mujer que vino del mar.
NACIONAL (Puente Alto).— Ésta era Pancho Villa. Balas de contrabando. El vengador de su padre.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Bajo el cielo de México. Risas y risas.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
SANTIAGO (San Bernardo).— Jóvenes, pero peligrosas. El espejo tiene dos caras. reclusas.
PLAZA (Talagante).— M. V. y N.: Reto al destino. Noticiarios Metro.

Películas del Momento

"ROCCO Y SUS HERMANOS".— (Select Films).— Italiana. La historia de una familia del sur de Italia que se va a una ciudad del norte. Drama y crimen en la búsqueda del surgimiento. Annie Girardot, Renato Salvatori, Alain Delon. Mayores de 15 años. (Windsor, Real, Imperio y Las Condes).

"ARQUIMIDES, EL VAGABUNDO".— (Leo Films).— Francesa. Comedia de humor y fantasía. Jean Gabin, Dora Doll, Bernard Blier, Darry Cowl. Mayores de 14 años. (Plaza.)

"SU PRIMER MILLON".— (Rank).— Inglesa. Otra agradable comedia de Alec Guinnes, el insigne actor británico. Con Stanley Holloway, Sidney James, Alfie Bass. Mayores de 15. (Bandera y Las Lilas.)

"NOCHES VENECIANAS".— (Alo Films).— Alemana. Música, alegría y canciones. Christine Gorner, Claus Biederstaedt. Mayores de 14 años. (Gran Palace.)

"IVAN, EL TERRIBLE".— (Sochildico).— Rusa. Dirigida por el genial Einsestein. Nicolai Chercasov, Mijail Zharrov, Andrei Abrikosov. Mayores de 15. (Nilo.)

"ECOS DE GLORIA".— (Artistas Unidos).— Inglesa. Los puntos de vista de dos generales. Uno, bonachón; otro, estrictamente académico, frente a un regimiento escocés. Alec Guinnes, John Mills, Dennis Price, Kay Walsh. Mayores de 14. (Ducal y El Golf).

"UNA VENUS EN VISON".— (MGM).— Norteamericana. La tragedia de una mujer ligera que quiere ser buena. Elizabeth Taylor, Lawrence Harvey, Eddie Fischer. Mayores de 21 años. Metro.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Miembros del Instituto Chileno-Brasileño.— Mañana viernes se reunen, en el cuarto piso del Club de la ...ción, los miembros del Instituto Chileno-Brasileño, para elegir el nuevo Directorio que ha de regir los destinos de la institución por el período 1961-1962. Concurrirán sus miembros honorarios, además de sus directores y socios.

Regresan a Italia.— Próximamente regresarán a Italia, donde residen, las señoras Cinthia Solar de ...olo y Mery Achurra Cariola.

Enfermos.— Se encuentra restablecido el señor Eugenio Tagle Irarrázaval, habiendo sido trasladado desde la Clínica Santa María a su residencia.

A los Estados Unidos.— El lunes próximo se dirigirán a los Estados Unidos la señora Lucía Solar de Renard y su hija Cecilia.

Nacimiento en la Clínica Sta. María.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del Encargado de Negocios de Nicaragua, señor Armando Luna Silva, y de la señora Maritza de Luna Silva.

Club de Bridge "Las Rocas".— El próximo domingo 30 se efectuará el campeonato de bridge del Club "Las Rocas", en el Club de Golf de Santo Domingo, a las 18 horas.

Club de Jardines.— Hoy, jueves 27, tendrá lugar la charla sobre demostraciones prácticas de arreglos florales, que se realizará en la Sala del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en Tenderini 187, cuarto piso, a las 18.30 horas.

Instituto Chileno-Francés de Cultura.— El presidente y el director del Instituto Chileno-Francés de Cultura tienen el agrado de invitarle a la proyección del siguiente film, "Rendez-vous de Juillet", hoy, jueves 27, y mañana, 28 de abril.

En la Diplomacia.— El Embajador del Japón y señora de Tanaka ofrecerán una recepción el próximo sábado 29, de 19 a 21 horas, en su residencia de calle Callao, con motivo de conmemorarse el natalicio de S. M. el Emperador.

—El Embajador de Holanda y señora de Voute ofrecerán una recepción el martes 2 de mayo, en su residencia de calle Las Violetas, con motivo de celebrar el natalicio de S. M. la Reina de Holanda.



Señorita María Teresa Valdés Covarrubias

Despedida de soltera.— La Srta. Tránsito Gatica Astaburuaga fue despedida de su vida de soltera, con un té que le ofrecieron ayer sus amigas, en el Waldorf.

A Buenos Aires.— Se han dirigido a Buenos Aires las señoritas Mónica y Mariana Bustamante del Campo.

Próximo matrimonio.— En la primera quincena de agosto será bendecido, en la Iglesia de los Rvdos. Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Mercedes Tagle Irarrázaval con el señor Jorge Calvo Stuven.

Regresan de Europa.— Después de visitar diversas ciudades de Europa, se han embarcado en Londres, de regreso a la patria, las alumnas del Colegio de la Maisonette, que viajaron acompañadas de las señoras Magdalena Figueroa de Edwards y Edwards de Figueroa.

MATRIMONIO OPAZO BRULL — ROJAS VALDEBENITO.— Osvaldo Rojas Pastenes y Gumercinda Valdebenito de Rojas participan a Ud. el matrimonio de su hija Sonia Rojas Valdebenito con el señor Ernesto Opazo Brull.

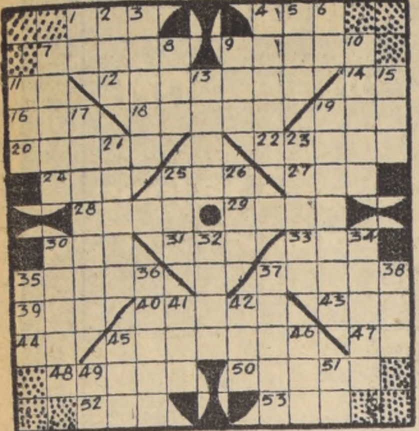
—Benjamín Opazo Varas y Martha Brull de Opazo participan a Ud. el matrimonio de su hijo Ernesto Opazo Brull con la señorita Sonia Rojas Valdebenito.

—Ernesto Opazo Brull participa a Ud. su matrimonio con la señorita Sonia Rojas Valdebenito, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Agustín (Estado 173) el sábado 29 del presente, a las 17.30 horas.

No se enviarán partes.
Santiago, abril de 1961.

LA NACION

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Sustantivo que sirve para reunir el sujeto con su atributo. Existe.
4.—Escucháis.
7.—Expresaría el pensamiento con palabras.
9.—Fiero, salvaje, inhumano.
11.—Diptongo.
12.—Tristeza o pesar por el bien ajeno.
14.—Río de Francia que desagua en el Mar del Norte.
16.—Cabeza principal.
18.—Otros, restantes.
19.—Prep. inseparable que significa de la parte o del lado de acá.
20.—Pérfido, traidor.
22.—Acredita, da por bueno, bonificar alguna cosa.
24.—Fig.: tiempo, periodo.
25.—Isla gallega en la ría de Pontevedra.
27.—Pieza rígida de metal, plástico, madera, etc., de forma de anillo.
28.—Nombre de varias plantas.
29.—Ligad, juntad.
30.—Pronombre posesivo.
32.—Río de Suiza que desagua en el Rin.
33.—Agente físico que hace visibles los objetos.
35.—Fruto del cidro, parecido al limón.
37.—Dar un baño de oro a un metal.
39.—Ave rapaz nocturna.
40.—Jornada que se hace de una parte a otra.
43.—Afluente del Paraguay en la frontera con el Brasil.
44.—Símbolo químico del circonio.
45.—Ligadura que se hace con vendas.
47.—Punto único en los dados.
48.—Perteneciente a otro.
50.—Se aplica al ganado que tiene lana.
52.—Nombre propio de mujer.
53.—Necesidad de beber.

VERTICALES:

1.—Afirmación.
2.—Nombre de una consonante.
3.—Vence, somete.
4.—Zool.: ave zancuda, vulgo avutarda, fem.
5.—Pasión del ánimo.
6.—Punto cardinal.
7.—Neol.: mueva el dial de una estación a otra.
8.—Vertebrado ovíparo, de sangre caliente y respiración pulmonar.
9.—Nombre de mujer.
10.—Caballo cuyo pelo es castaño oscuro.
11.—En éste lugar.
13.—Mineral de hierro que atrae a este metal.
15.—Parte sobresaliente de la taza.
17.—Traidor, desleal, infiel.
19.—Juicio, prudencia.
21.—Importancia de algo, significancia.
23.—Danzo, me muevo al compás de la música.
25.—Aféresis de ahora.
26.—Uno de los puntos cardinales del horizonte.
30.—Adorno o toca de la cabeza que usaban los persas.
32.—Quered mucho.
34.—Socavar, minar.
35.—Patada de animal.
36.—Cierta planta gramínea.
37.—Abandonas, omites, no impides.
38.—Igualdad de nivel de las cosas.
41.—Hija de Cadmo y Armonía, esposa de Atamante, rey de Tebas.
42.—Pedazo de piedra pómez.
45.—Camina de allá para acá.
46.—Nombre de una consonante.
49.—Interj. que denota la risa.
51.—Prefijo que denota junto a, cerca.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR.



Para alimentar a los niños del Hogar de Cristo se necesitan cosechas, comestibles. Para velar su sueño, colchones, frazadas, ropa de cama. Para cubrirlos ropa, zapatos. Para educarlos, medios para comprar material escolar y herramientas para sus talleres. Si Ud. nos puede ayudar, lo esperamos en Alonso Ovalle 1479.

AL COMERCIO

Con motivo de la entrega de la Jefatura del Cuerpo Militar del Trabajo, se agradecerá presentar todas las facturas por deudas pendientes hasta el 27 del presente.

EL JEFE INTERINO DEL C. M. T.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. (cheque)	1.050	1.053
EE. UU. de A. (billete)	1.057	1.060
Argentina (orden de pago)		12.85
Argentina (billete)	12.75	12.85
Brasil (orden de pago)	3.50	
Perú (cheque)	38.75	39.75
Perú (billete)	39	
Uruguay (cheque)	94.50	96.50
Uruguay (billete)	95	
España (orden de pago)		17.80
España (billete)	17	18
Francia (orden de pago)		218
Francia (cheque)	212	
Francia (billete)	210	220
Inglaterra (cheque)	2.940	2.955
Inglaterra (billete)	2.950	2.980
Italia (orden de pago)		1.73
Italia (billete)	1.60	1.75
Suiza (cheque)	243	245.50
Alemania, DM.	265	267

Informaciones proporcionadas por "SWETT Y EYZAGUIRRE" Corredores de la Bolsa NEW YORK 55 - TEL. 62162

A los educadores de escuelas urbanas y rurales corresponde una tarea importantísima en la formación de hábitos de Seguridad. Los niños campesinos deben comenzar desde temprano a conocer los peligros; en el tránsito público, por ejemplo, las precauciones al cruzar carreteras de denso tráfico, el significado de las luces del tránsito, para cuando vayan a cumplir encargos a las ciudades, etc. Coopere al Consejo Nacional de Seguridad.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COBRE CERRILLOS S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Directorio de Cobre Cerrillos S. A., el 22 de marzo último, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el viernes 28 del presente mes, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Presidente J. A. Ríos N.o 6, 2.o piso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, la Junta deberá pronunciarse sobre la Memoria, Balance y distribución de utilidades, del ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y 31 de diciembre de 1960.

La Junta deberá, además, elegir nuevo Directorio de la Sociedad y designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes.

Cierre del Registro de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.o de los Estatutos Sociales, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 18 al 28 de abril de 1961, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 26 de abril de 1961.

Con regular actividad y con sus precios en general de bajas, se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Lota, Tierra del Fuego, Viña Concha y Toro, Cristales, Papeles y Cartones y Volcán.

El oro físico se transó en partidas de poca importancia a 22.90.

Los Bonos Hipotecarios, con reducidas transacciones, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 493.117, y Nominales y Bonos a E° 2.150.

El cierre acusó 18 bajas contra 16 alzas; tendencia de bajas.

PRECIOS AL CIERRE

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE E°, CIÑENDOSE A LA LEY 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Paviment., 7-1, 84 c
Municipalidad Santiago, 8-1 55 n
Banco del Estado, 6 3/4 62 n
Banco del Estado, 10-6 75 c
Hip. Chile, 6-1, 50 n
Hip. Ch., 10-6 75 c

BANCARIAS

Central, 3.000 n
Concepción, 15 n
Continental, 8 n
Crédito, 33 t
Chile, 360 c
Edwards, 43 t
Español, 144 t
Hipotecario, 128 c
Israelita, 170 n
Italiano, 23 n
Nacional del Trabajo, 10 v
Osorno, 142 n
Panamericano, 7 1/4 t
CHITECO, 3 1/2 t
Sud Americano, 31 1/2 c
Talca, 28 c

MINERAS

Andacollo, 4 v
Aucanquilcha, 8 1/2 n
Cerro Grande, 90 n
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 23 c
Lota, 6 1/2 v
Manganesos, 210 n
Merceditas, 1 3/4 n
Ocurí, 42 n
Oruro, 72 c
Punta de Lobos, 4 n
Schwager, 20 c
Tamaya, 14 v
Totoral, 24 n

ABRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 12 1/4 n
Copihue, 6 t
Formio Chileno, 3 3/4 n
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca, 130 n
La Rosa Sofruco, 17 3/4 n
Rupanco, 68 t

SACOL, 9 1/2 v
T. del Fuego, 50 v
Viña C. y Toro, 18 1/2 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 47 v
Iquique Port., 4 n

TEXTILES

Caupolicán, 3 n
FIAP, 4 n
Paños Bellavista, 43 n
Paños Concepción, 1 1/2 c
Paños de Tomé, 12 3/4 n
Rayonhil, 6 n
SEDYLAN "A", 1 1/4 c
Tejidos El Salto, 3 1/2 n
Textil Progreso, 2 n
Vestex, 16 1/2 n
Yarur, 66 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera "EGA", 10 1/4 n
BIMA, 7 n
Carozzi, 10 3/4 t
Caucho, 140 c
Cemento Melón, 106 t
Cervecerías, 66 v
Club de Golf, 20.000 n
C. Hípico, 120.000 n
C. de Polo, 3.500 n
Cola, 175 t
Colorantes, 7 n
Cía. Industrial, 7 3/8 n
COPEC, 41 t
Cristalerías, 8 3/4 t
Chilectra, 48 n
CHIPRODAL, 3 1/2 n
Elect. Industrial, 12 c
Electromat., 22 n
Farmo Química, 3 1/8 t
Fertilizantes, 16 t
Fósforos, 20 n
Gas de Santiago, 17 v
Gas de Valparaíso, 11 3/4 n
HABECOMA, 1 v
Hipódromo Chile, 35.000 t
Hucke Hermanos, 22 n
Industrias Varias, 4 1/4 n

Inmob. Huelén, 180 n
INSA, 68 v
Interamericana, 3 3/4 c
Interoceánica, 48 1/2 v
La Rural, 13 3/4 c
Loza de Penco, 16 t
Lucchetti, 4 1/2 t
Mac Kay, 21 n
Mol. Koster, 12 c
Mol. S. Cristóbal, 4 t
Muelles P. Vergara, 3 c
Naviera Arauco, 7 t
Papeles y Cartones, 60 c
Pizarreño, 58 c
Polpaico, 90 v
Productos Fernández, 2 1/2 c
Refractarios Lota, 2 1/2 n
Refinería de Viña, 59 1/2 v
Renta Urbana, 20 1/2 c
Ruddoff, 2 c
Saavedra Benard, 18 n
Sanitas, 7 1/2 t
Sogeco, 4 n
Sonavela, 2 3/4 n
Soprole "B", 350 n
Tabacos, 24 n
Tattersall, 76 v
Teléfonos, 13 3/4 n
Termas de Panimávida, 8 n
Universo, 15 n
Vapores, 55 t
Vidrios Planos, 22 3/4 c
Volcán, 7 1/2 c
Zig-Zag, 5 1/2 c

METALURGICAS

CAP, 42 1/2 t
CIC, 8 1/2 t
Cobre Cerrillos, 28 n
Electro Metalúrg., 33
Envases, 1 n 1/2 n
FENSA, 1 5/8 t
INDAC, 9 3/4 t
Indesa, 1 1/4 c
Indura, 4 3/8 n
Madeco, 19 3/4 c
Mademsa, 8 t
Mecánica Ind., 6 3/4 n
Socometal, 6 t

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 23 3/4 n
Nacional, 25 n

TRANSACCIONES

ABRIL 26	1960	1961
BONOS NOM. E°	9.140	2.150
ACCS. S/5 ct.		462.222
ACCS. B/5 ct.		30.895
TOTAL ACCS.	452.228	493.117

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 229.15.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 230. 0.0 Comp.
230. 0.0 Vend.		230. 5.0 Vend.
0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	0. 5.0 ALZA
231.15.0 Comp.	A 90 DIAS	232. 0.0 Comp.
232. 0.0 Vend.		232. 5.0 Vend.
0.10.0 ALZA	FLUCTUACION	0. 5.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.500 Tons. L.	VENTAS	225 Ton. largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

BOLSA COMERCIO DE STGO. La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 26 DE ABRIL, DE 10.30 a 11.45 HORAS.

1.150	Bco. Estado, 10-6 75
100	Bco. de Chile, 364
100	Bco. de Chile, 364 Od.
125	Bco. de Chile, 363
100	Bco. de Chile, 363 Od.
200	Bco. Edwards, 43 Od.
100	Bco. Edwards, 43
200	Bco. Español, 144
1.400	Bco. Hipotecario, 130
30	Bco. Israelita, 168
58	Bco. Osorno, 142 Od.
200	Bco. Panamericano, 7 1/4
52.447	Lota, 6
20.000	Lota, 6 1/4
9.700	Copihue, 6
700	Rupanco, 68
1.900	Tierra del Fuego, 51 1/2
200	Tierra del Fuego, 51
200	Tierra del Fuego, 51 1/2
350	Tierra del Fuego, 51
350	Tierra del Fuego, 51 1/2
115	Tierra del Fuego, 51
50	Tierra del Fuego, 51 1/2
14.700	Viña C. y Toro, Od. 18 1/2
6.600	Viña C. y Toro, 18 1/2
10.000	Chiteco, 3 1/2
4.700	Yarur, 66
100	Cervecerías, 66 1/2
5.400	Copec, 41
18.200	Cristales, 8 3/4
7.000	Farmo Q., 3 1/4
100	Fertilizantes, 16
2.300	Cap, 42 1/2
3.145	Fensa, 1 5/8
9.000	La Rural, 13 3/4
3.200	Lozas de P., 16
1.250	Luchetti, 4 1/2
2.700	Naviera A., 7
50	Pap. y Cartones, 60
2.500	Pap. y Cartones, 60 1/2
1.200	Pap. y Cartones, 60 1/2
2.292	Pap. y Cartones, 60
500	Pap. y Cartones, 60 Od.
9.782	Pap. y Cartones, 60
15.000	Sanitas, 7 1/2
33	Vapores, 58
1.000	Vapores, 57
1.000	Vapores, 56
100	Vapores, 55
22	Vapores, 55
22	Vapores, 54
500	Vapores, 56
100	Cap, 42 3/4
2.600	Cic, 8 1/8
5.700	Indac, 9 3/4
2.055	Madeco, 19 1/2
1.800	Mademsa, 8
8.550	Socometal, 6

OPERACIONES DE 12 A 13 HRS.

1.000	Hipotecario, 10.6 75
3.945	Bco. Crédito, 33
200	Bco. de Chile, 362
200	Bco. de Chile, 361
94	Bco. de Chile, 362
1.986	Bco. de Chile, 360
200	Bco. Hipotecario, 130 Od.
600	Bco. Hipotecario, 125
750	Bco. Hipotecario, 125 Od.
500	Bco. Sud Americano, 31 1/2
15.800	Disputada, 23
66.000	Lota, Od. 6 1/4
37.153	Lota, 6 1/2
600	Schwager, 20
1.190	Tierra del Fuego, 51
3.500	Tierra del Fuego, 50
1.000	Yarur, 66
1.600	Carozzi, 10 3/4
2.300	Cemento Melón, 106
404	Cola, 175
2.000	Copec, 41
750	Copec, 40 3/4
14	Copec, 41 Od.
2.400	Copec, 41
100	Copec, 41 Od.
100	Crstales, 8 3/4
7.900	Electricidad Ind., 12
3.600	Farmo Q., 3 1/8
1	Hipódromo Chile, 35.000
101	La Rural, 14
4.700	Mol. Sn. Cristóbal, 4
1.200	Muelles, 3
231	Pap. y Cartones, 60
17	Pap. y Cartones, 60 Od.
200	Pap. y Cartones, 60
5.149	Renta U., 20 1/2
4.500	Vapores, 55
2.300	Vapores, 55 Od.
98	Vapores, 54
2.700	Vidrios P., 22 3/4
70.800	Volcán, 7 1/2
2.500	Indac, 9 3/4
5.000	Madeco, 19 3/4
4.345	Madeco, 19 3/4

Así Atendemos al Público

Reclamación por atención médica y subsidios debe hacerse al SNS

Es frecuente que cuando se formulan reclamaciones por falta de atención en algún servicio, las personas afectadas confundan o equivoquen, por desconocimiento, los organismos a los cuáles les cabe responsabilidad en esas anomalías o deficiencias.

Es así como se critica injustamente, en ocasiones, al Servicio de Seguro Social, al Servicio Nacional de Salud o a otras direcciones, atribuyéndoles una culpabilidad que no tienen.

La respuesta que publicamos hoy tiene por objeto aclarar y poner en su lugar una reclamación, que es grave, ya que se trata de un imponente afectado de una dolencia seria y que dice no haber recibido la atención que debía prodigársele por su calidad de beneficiario.

El lector que se identifica con el carnet N.o 2613914, de Santiago, dice que está cesante y que habiéndosele declarado una úlcera, el Servicio de Seguro Social se ha negado a continuar el tratamiento y pregunta si autoriza la ley a tal proceder, por encontrarse ulcerado. Se refiere al pago de subsidios, que fue irregular, según expresa.

Al respecto hemos recibido la siguiente comunicación, enviada por el Jefe de Informaciones y Propaganda del Servicio de Seguro Social:

Santiago, 22 de abril de 1961.

Señor Director Diario LA NACION,
Presente.

Señor Director:

En la edición del día de hoy del diario de su dirección, aparece una queja del lector carnet 2613914, de Santiago, en que culpa erróneamente al Servicio de Seguro Social por la falta de atención médica y pago de subsidio al encontrarse enfermo con diagnóstico de úlcera.

Al respecto, lamento manifestarle que esta reclamación debe ser dirigida contra el Servicio Nacional de Salud, pues ése el organismo encargado por la ley de prestar atención médica y pago de subsidios a los asegurados de la Ley 10.383.

Su reclamación puede hacerla a la Dirección General de ese Servicio, que está ubicada en calle Mc Iver y donde con toda seguridad será debidamente atendido y solucionado su problema en la forma que corresponda.

Saluda atentamente a Ud., Mario Mery Roa, Jefe de Informaciones y Propaganda.

Se queja de falta de atención en el Servicio de S. Social

El lector carnet 2613914, de Santiago, nos escribe para reclamar lo siguiente: dice que se le declaró una úlcera, debiendo recurrir al Servicio, donde le hicieron dos curaciones y le dieron 12 días de subsidio. Como es una enfermedad que puede durar tres, seis o doce meses, se me dio de alta sin derecho a curación ni a subsidio. En vista de esto salió a buscar trabajo, ya que está cesante, pero ha tenido mala suerte y no encuentra ocupación. Agrega que no puede estar en pie, porque se le hincha y no puede soportar este malestar. Consulta si el

Esta queja debe dirigirse al SNS y no al SSS, como lo aclara un funcionario responsable de esta última entidad.

Cartas al Director

Emanaciones tóxicas de una fábrica han quemado los árboles

En la calle Conde de Poblaciones 4003, entre Salesianos y Brigadier de la Cruz, existe una fundición cuyas emanaciones tóxicas han secado todos los árboles de los alrededores, jardines, etc., fuera de que cuando funden se llenan de humo todas las habitaciones de las casas vecinas.

Confiando en su exquisita bondad espero publique esta reclamación en favor de un gran sector afectado. Ojalá que la Dirección de Salubridad de la comuna de San Miguel tome cartas en el asunto para terminar con esta anomalía.

Atentamente.—**Carnet 26772**, Santiago.

Debe descongestionarse el tránsito de líneas de buses por calle Rosas

Mucho le agradeceré tener la bondad de dar cabida a la presente sugerencia, para descongestionar en parte el tránsito por la calle Rosas.

Se trata, señor Director, que por esa calle pasan siete recorridos de micros, a saber: Las Rejas, San Pablo, Tropezón, Diagonal, Los Leones, o sea, Providencia, más los buses 45 y 25. Y, como si ésto fuera poco, dos recorridos de liebres que hacen un total de nueve vehículos, con la consiguiente aglomeración de pasajeros en las esquinas, aumentado ahora con los escolares.

De desear sería entonces que la Dirección del Tránsito Público estudiara o pusiera en práctica mi sugerencia, en el sentido de que el microbús San Pablo, en vez de subir para el centro por Rosas, lo hiciera por Santo Domingo, hasta San Antonio, pues esta calle (Santo Domingo) se encuentra desocupada de vehículos.

Solicitan que no se retire servicio de taxibuses

La Junta Unica de Vecinos de la Población "Las Casas", de Las Barrancas, se dirige a Ud. respetuosamente y viene a solicitar de su prestigioso rotativo el hacer publicar el grave problema que se presenta a los vecinos de las poblaciones "Las Casas", "Cerro Navia", "ENDESA", "Santa Teresita" y otras del camino Las Barrancas ante el retiro de los taxibuses (liebres) que sirven el recorrido Mapocho-ENDESA ordenado por la Dirección de Transporte y Tránsito Público, a petición de los empresarios de la línea Tropezón.

Este servicio con máquinas nuevas, venía descongestionando una gran parte de la afluencia de público de este populoso sector obrero.

Esta medida viene a perjudicar directamente al público que ocupa este servicio y que reside en las poblaciones citadas.

Por intermedio del prestigioso rotativo LA NACION nos hecemos un deber pedir al Sr. Director de Transporte y Tránsito Público deje sin efecto esta medida que nos afecta tan directamente en nuestras cotidianas labores.

Reiterando nuestros sinceros agradecimientos, nos suscribimos de Ud. sus attos y SS.— **Ricardo Pincheira Chacón**, presidente, carnet 129251, Santiago; **Julio Morales Rojas**, secretario, carnet 0348374, Santiago.

No pasan camiones de basura por Avda. Independencia norte

Siendo asidua lectora del diario que Ud. dirige, quiero poner en conocimiento de las autoridades competentes que desde el jueves 30 de marzo hasta hoy día (4 de abril) no pasaba el camión recolector de basuras en el sector Independencia Norte, comprendido entre las calles Huidobro, Adolfo Ossa, Luis Johnson, Rafael Ramírez y Pablo Dúa.

Después del Viernes Santo creímos que la recolección se haría el día sábado 1o de abril, pero resulta que el camión no sólo no pasó ese día sino que tampoco lo hizo el lunes 3 y hoy martes 4 de abril.

La mosquería y los malos olores que emanan de los tarros basureros son insoportables.

Ojalá que la publicación de estas líneas surta el efecto deseado. Agradecida de su atención,

Una Dueña de Casa, Carnet 1539619, Santiago.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DICK TRACY



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





